

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tesisenxarxa.net](http://www.tesisenxarxa.net)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tesisenred.net](http://www.tesisenred.net)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tesisenxarxa.net](http://www.tesisenxarxa.net)) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author

Tesis doctoral

**La vivienda colectiva en la construcción de la ciudad de México:  
*Casas de Vecindad y Unidades Habitacionales***

**Arais Reyes Meza**

**Director: Dr. Antonio Armesto Aira**

Barcelona, noviembre de 2015  
Universidad Politécnica de Cataluña  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona  
Programa de Proyectos Arquitectónicos



La presente Tesis Doctoral ha sido realizada gracias al apoyo del  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.  
Esta institución otorgó a la autora, una beca para estudios en el extranjero

## Agradecimientos

A Holger,  
A mis padres,  
A mis hermanas,  
sin su apoyo nada de esto hubiera sido posible.

A todos los que me infundieron ánimos en México y Barcelona, amigos, compañeros, camaradas.  
A mi director de tesis y a los profesores que me dieron consejos en el camino.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>PARTE I. CASAS DE VECINDAD</b>	11
<b>CAPÍTULO 1</b>	13
<b>CASAS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, IGNACIO CASTERA, 1788</b>	
Ubicación, el cruce de la calles que van al Carmen y a Loreto	15
La arquitectura de un proyecto de 40 casas	21
Casas-patio palaciegas	25
Casa de vecindad:	49
Accesorias o casas de taza y plato	51
Cuartos redondos	52
Residencias	54
Patio de vecindad	60
<i>Modelo de vivienda colectiva, análisis y referencias cruzadas</i>	63
<b>CAPÍTULO 2</b>	69
<b>VECINDADES Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD</b>	
Definición de «casa de vecindad»	71
Práctica, clasificación de ejemplos	74
Sobre la vida en las vecindades	95
Apuntes bibliográficos sobre el espacio arquitectónico	95
Apuntes bibliográficos sobre los habitantes	99
Las vecindades en el cine	105
Conformación de ciudad	110
De la vecindad a la manzana	110
De la manzana al barrio	115
Del barrio a la ciudad	123
De la ciudad a la vecindad	123
De la ciudad al territorio	126

<b>PARTE II. UNIDADES HABITACIONALES</b>	133
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>COLONIA OBRERA DE LAS LOMAS DE BECERRA, HANNES MEYER, 1942</b>	135
Datos generales	136
Consideraciones previas	
Descripción del sitio	138
Contenidos del proyecto arquitectónico	140
Estructura urbana del conjunto	142
Estructura urbana al interior de las manzanas	145
Conceptos de la disposición urbana	150
Las viviendas	151
Análisis y referencias cruzadas, una interpretación	154
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>CENTRO URBANO PRESIDENTE ALEMÁN (CUPA), MARIO PANI, 1949</b>	161
Datos generales	162
Descripción del sitio	
Contenidos del proyecto arquitectónico	164
Estructura urbana al interior de la manzana	166
Conceptos de la disposición urbana	168
Las viviendas	171
Análisis y referencias cruzadas	174
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>UNIDAD INDEPENDENCIA (UI), ALEJANDRO PRIETO Y JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, 1960</b>	179
Datos generales	180
Descripción del sitio	
Contenidos del proyecto arquitectónico	182
Estructura urbana del conjunto	184
Estructura urbana al interior de los barrios	186
Conceptos de la disposición urbana	186
Las viviendas	188
Análisis y referencias cruzadas	190
<b>CONCLUSIONES</b>	193
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b>	201
<b>PLANOS ANEXOS</b>	



## INTRODUCCIÓN

¿Cómo ha contribuido la edificación de vivienda colectiva a la construcción de la Ciudad de México?, ¿qué influencia han tenido ciertos tipos habitacionales colectivos en la configuración urbana de la capital mexicana?, ¿es posible relacionar la forma arquitectónica de la vivienda colectiva con la forma de la ciudad? Estas son las preguntas que en origen suscitan la presente tesis doctoral.

Se trata de ahondar sobre el tema general de las relaciones entre arquitectura y ciudad. Lo que Aldo Rossi denomina «la dimensión urbana de la arquitectura» y «la dimensión arquitectónica de la ciudad» o más específicamente de corroborar el supuesto de que «la forma en la que se realizan los tipos edificatorios residenciales, el aspecto tipológico que les caracteriza, está estrechamente vinculado a la forma urbana».

En otro sentido se trata del tema de la inteligibilidad de una ciudad como la de México ¿cómo entender ese continuo urbano amplio, aparentemente inabarcable, esa metrópoli que se extiende hacia todas direcciones? Esta tesis propone estudiar la ciudad por partes, partes que puedan ser reconocidas desde su arquitectura y en particular desde una arquitectura que destaca por su presencia cuantitativa en el suelo urbano: la de la vivienda colectiva. Se investiga el cómo es esa arquitectura poniéndola en relación con la estructura urbana de la parte de ciudad que ayuda a conformar.

Esos temas de carácter universal se abordan desde un estudio acotado a dos géneros residenciales colectivos desarrollados en la capital mexicana en diferentes épocas: las *casas de vecindad* y las *unidades habitacionales*. Ambos se analizan desde la perspectiva del cómo han contribuido a conformar partes de la urbe, pero las características de cada uno y la extensión de esta tesis hace imposible examinarlos con la misma profundidad. Así, las casas de vecindad conforman la esencia de la tesis, su Parte I, y se estudian con un método que difiere del empleado para las unidades habitacionales en la Parte II.

Las *casas de vecindad*, comúnmente llamadas vecindades, se comenzaron a construir en la época colonial de la ciudad alrededor del siglo XVII y se siguieron edificando hasta principios del siglo XX. Su permanencia durante tres siglos como respuesta arquitectónica a la demanda de vivienda colectiva urbana las coloca en la posición de poder ser llamadas el modelo tradicional de casa colectiva en la capital.<sup>1</sup> Muchas de ellas siguen existiendo actualmente en las zonas históricas de la metrópoli. Morfológicamente son casas-patio multifamiliares ya que en ellas se agrupa un conjunto de viviendas alrededor de un espacio a descubierto que en la mayor parte de los casos es

---

1 Aunque en efecto se edificaron también en otras ciudades del país como Puebla.

un patio, pero a veces se reduce a un corredor. Las hay también de varios patios o corredores. El número de viviendas agrupadas suele contar algunas decenas y en pocas ocasiones supera el ciento. Las viviendas más comunes son las conformadas por una sola o un par de habitaciones –*cuartos redondos*–, pero las hay también de múltiples habitaciones hasta con un pequeño patio privado.

El origen de las vecindades es desconocido. Se reconoce en ellas la herencia hispana si se relacionan con los corrales de vecinos sevillanos o con las corralas madrileñas. Pero existen también planos de viviendas indígenas del siglo XVI que coinciden con la morfología casa-patio colectiva o de la época prehispánica algunos conjuntos habitacionales, los de Teotihuacán entre ellos, que se organizan alrededor de patios. En consecuencia se trata probablemente de un género producto del mestizaje cultural, aunque sobre ello no se indaga en esta tesis. Lo que se busca es definir la arquitectura de las casas de vecindad y su relación con la estructura urbana y el método empleado para esto es el que va de lo particular a lo general.

En el Capítulo 1 de la Parte I se estudia un caso particular de casa de vecindad, el del proyecto nunca edificado de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Elaborado por Ignacio Castera, a finales del siglo XVIII, ese proyecto es considerado en esta tesis *modelo de vivienda colectiva*, ya que en él se encuentran valores arquitectónicos ejemplares, y por tanto su configuración arquitectónica es analizada a detalle. En el Capítulo 2, *Vecindades y construcción de ciudad*, se parte de una serie de enunciados teóricos y de una clasificación de ejemplos, para establecer una definición del género casas de vecindad que señala sus rasgos arquitectónicos más representativos. Seguidamente se realizan algunos apuntes sobre el cómo se vive y convive en esas viviendas colectivas y finalmente se investiga sobre la conformación de la ciudad donde se desarrollaron las vecindades.

*Unidades Habitacionales* es el término elegido en esta tesis para denominar a los conjuntos de vivienda colectiva que fueron o bien sólo proyectados o efectivamente edificados en la capital mexicana en el periodo que va de principios de los 40's a finales de los 60's del siglo XX. Herederos del movimiento moderno europeo esos conjuntos, según el momento en que fueron construidos y las definiciones de sus autores, recibieron diversos nombres: Centro Urbano, Multifamiliar, Unidad Vecinal, Colonia Obrera, Conjunto Habitacional. Unidad Habitacional es el nombre convencional usado en la actualidad para referirse a ellos. Agrupan, en la mayor parte de los casos, varios cientos o algunos miles de viviendas que se disponen en bloques de edificios de apartamentos de diverso número de plantas y en algunas ocasiones incluyen también cierto número de viviendas unifamiliares que se sitúan aisladas en edificaciones de máximo dos

plantas. Se emplazan en terrenos de gran extensión donde, además de disponer los edificios de vivienda, se instala una serie de servicios para la comunidad. La cantidad de habitantes que llegan a albergar, varios miles, los convierte en partes de ciudad en sí mismas con requerimientos de equipamiento y fraccionamiento urbano, su superficie de suelo se divide frecuentemente en manzanas, supermanzanas o barrios.

Encontrar una definición del género aplicable a todas las Unidades Habitacionales resulta ciertamente impreciso ya que existen notables diferencias entre las soluciones arquitectónicas y de estructura urbana que presentan unos u otros proyectos. Queda así fuera de los alcances de esta investigación hallar tal definición como sí se hace para las vecindades. El método para estudiar estos conjuntos de vivienda no es entonces el que va de lo particular a lo general, sino que se concentra en los análisis de tres casos particulares. El primero es el proyecto (nunca construido) de la *Colonia Obrera de las Lomas de Becerra*, elaborado en 1942 por el arquitecto suizo Hannes Meyer. El segundo es el *Centro Urbano Presidente Alemán* (CUPA), edificado en 1949, proyectado por Mario Pani. El tercero es la *Unidad Independencia* (UI), inaugurada en 1960, proyectada por los arquitectos José María Gutiérrez y Alejandro Prieto. Estos tres proyectos se estudian a detalle para develar su estructura urbano-arquitectónica y ponerla en relación con las casas de vecindad. El proyecto de Meyer se analiza desde su importancia como ensayo teórico, mientras que el CUPA y la UI se examinan desde su posición como obras construidas que conforman en sí mismas partes consolidadas de la ciudad de México.

Además de las vecindades y las unidades habitacionales existen variedad de tipos residenciales colectivos que han contribuido a la conformación de la ciudad de México, sin embargo esta dupla se considera trascendente debido a su cantidad y su presencia en el suelo urbano de la capital. Las vecindades ocuparon buena parte del suelo urbano de la ciudad colonial –trazada en el siglo XVI que continuó desarrollándose hasta el XIX– y se siguieron construyendo en la ciudad del México independiente hasta principios del siglo XX. Las unidades habitacionales ocuparon una gran superficie de la expansión moderna de la urbe, proceso que se verificó al finalizar la Revolución mexicana a partir de los años veinte en que la población citadina se multiplicó exponencialmente década a década hasta finales de siglo. En un sentido amplio tanto las vecindades como las unidades habitacionales constituyen para su época lo que en la actualidad llamamos proyectos de vivienda colectiva social. Este papel juegan las vecindades para la ciudad histórica y las unidades para la ciudad moderna. En esta transición se puede decir que, de alguna

manera, el género de las unidades habitacionales llegó a sustituir al de las casas de vecindad. Sin embargo existen continuidades, paralelismos entre uno y otro género, y ello se pone en evidencia al situarlos juntos.

Finalmente señalar que el punto de vista desde el cual se enfocan los análisis de las obras, pertenecientes a la historia de la arquitectura mexicana, es el del quehacer práctico de la profesión. La presente tesis doctoral, elaborada por una arquitecta mexicana en el Departamento de Proyectos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, estudia las obras explicando su forma urbano-arquitectónica, sin intentar acceder a los hechos históricos que las produjeron. En el discurso se hace hincapié en especificar las dimensiones, las proporciones y la manera en la que los autores disponen, tanto los espacios arquitectónicos como los urbanos. Se tiene la esperanza de que esta manera de mirar la arquitectura histórica ayude al profesional que interviene en la construcción actual de vivienda colectiva en la ciudad.

## **PARTE I. CASAS DE VECINDAD**



## CAPÍTULO 1

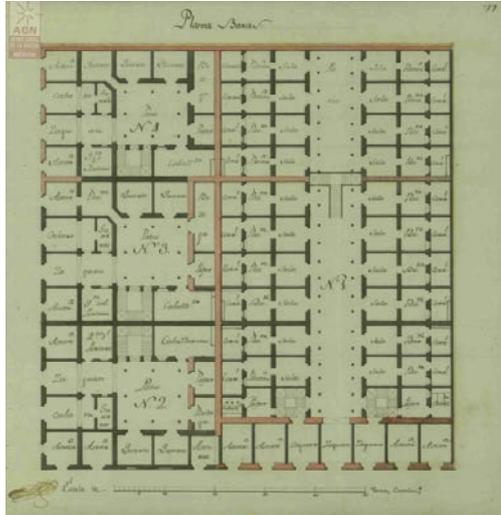
*Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo,  
Ignacio Castera, 1788.*



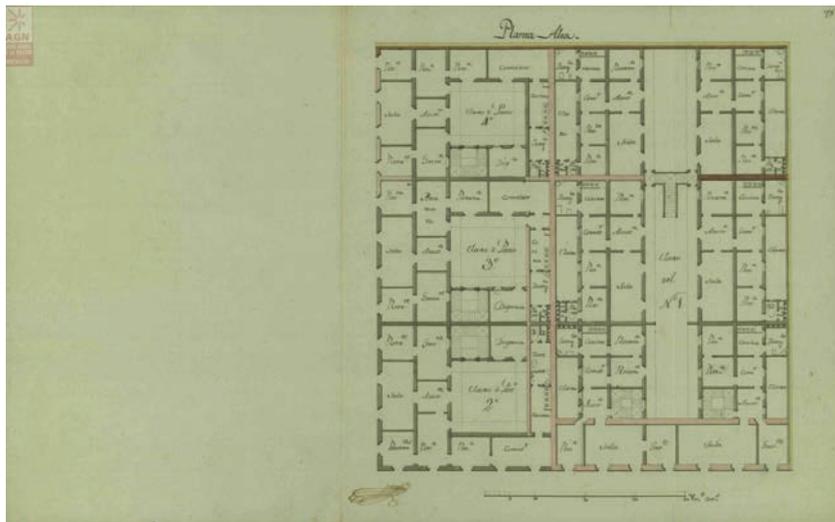
Casa de vecindad. Litografía de Decaen. Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Fototeca Constantino Reyes-Valerio. Localización de la imagen: Álbum 4, Tomo I, Página 3.



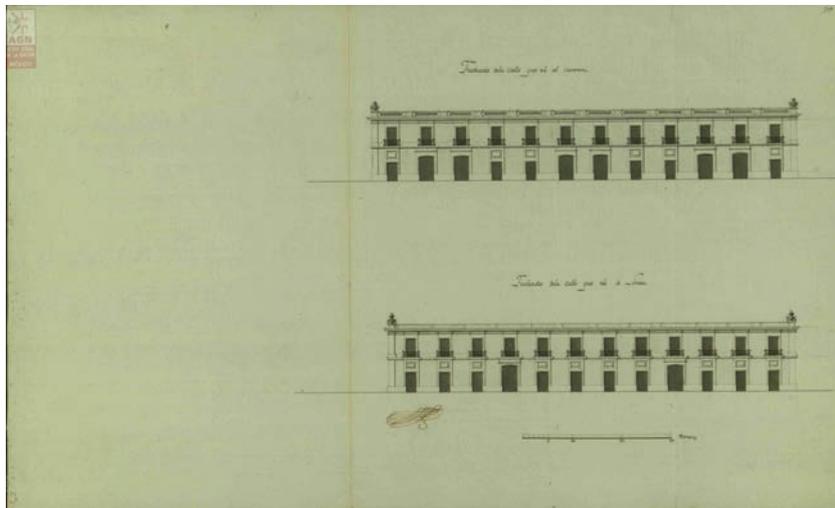
4



1



2



3

*Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo* es el nombre de un proyecto arquitectónico ubicado en la Ciudad de México, fechado en 1788 y firmado por el arquitecto –Maestro Mayor de la ciudad, en esa época– Ignacio Castera. Se intuye que el nombre de *Casas* proviene del carácter mayoritariamente habitacional del proyecto y el complemento *del Colegio de San Pedro y San Pablo* se puede referir o bien a su ubicación, o probablemente a que el arquitecto haya recibido el encargo por parte de dicha institución.

El material gráfico existente sobre este proyecto se limita a tres planos conservados actualmente en el Archivo General de la Nación.<sup>1</sup> Descritos según su orden de registro en ese archivo: el primer plano contiene el dibujo de la planta baja del edificio, el segundo dos dibujos de fachadas y el tercero el dibujo de la planta alta (figs. 1, 2 y 3). De acuerdo con lo que se puede observar en esos planos, el proyecto contempló la construcción de un edificio compacto –cuerpo estereotómico perforado por cuatro patios– de configuración sensiblemente cuadrada y situado en la esquina de una manzana urbana con dos frentes hacia calles y dos límites medianeros. Al parecer este edificio nunca se llegó a construir.

#### UBICACIÓN, EL CRUCE DE LAS CALLES QUE VAN AL CARMEN Y A LORETO, CIUDAD DE MÉXICO, SIGLO XVIII

La información contenida en el plano de fachadas permite suponer la ubicación del proyecto en la ciudad de México del siglo XVIII. En los títulos del plano se lee que una fachada se situó en la *calle que va al Carmen* y la otra en la *calle que va a Loreto*. Trasladando esta información a las plantas arquitectónicas se observa que el frente hacia la *calle Carmen* corresponde al límite izquierdo del solar de las *Casas* y el frente hacia la *calle Loreto* corresponde al límite inferior. Aunque la orientación geográfica no está indicada en ninguno de los planos, se puede suponer que el Norte se encuentra hacia la parte superior de los dibujos en planta y de acuerdo con esto el solar de las *Casas* se ubica al Este de la *calle que va al Carmen* y al Norte de la *calle que va a Loreto*, en el cuadrante Nordeste de la esquina.

Al buscar dichas calles en un plano actual del Centro Histórico de la Ciudad de México, se encuentra que aún continúa existiendo una calle de nombre Del Carmen y cercana a ésta, se halla una Plaza llamada Loreto. Si se toma la plaza como dirección y se rastrean las calles que, haciendo esquina con Carmen, *van* hacia Loreto, se encuentran dos: las calles San Ildefonso y Justo Sierra (fig. 4). De éste hilo de ideas se deduce que el proyecto de las *Casas del Colegio* pudo haberse ubicado, o bien en la esquina de lo que actualmente son las

1 Plano donde se muestra la planta baja de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Productor del plano: Ignacio Castera. Dimensiones físicas: 30,5 x 29,5 centímetros. Fuente: AGN, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Código de referencia: MAPILUUS4376.

2 Plano que muestra la planta alta de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Productor del plano: Ignacio Castera. Dimensiones físicas: 30,7 x 48,7 centímetros. Fuente: AGN, *loc. cit.*, Código de referencia: MAPILUUS4378.

3 Plano donde se observan las fachadas de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Productor del plano: Ignacio Castera. Dimensiones físicas: 30,9 x 49,5 cm. Fuente: AGN, *loc. cit.*, Código de referencia: MAPILUUS4377.

4 Detalle de un plano actual del *Centro Histórico de la Ciudad de México*. Se observa la ubicación de las calles Del Carmen, San Ildefonso y Justo Sierra. También se señalan la Plaza Mayor o Zócalo de la Ciudad de México, la Catedral y el Palacio Nacional. Dibujo del autor.

1 Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación (AGN), México D.F.

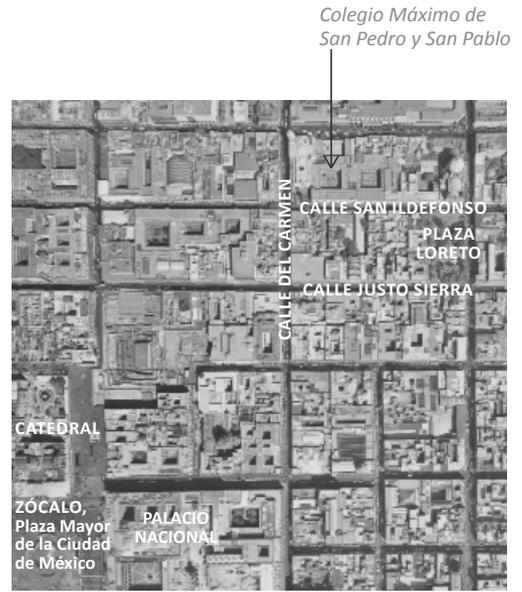
5 Detalle de Fotografía aérea del Centro Histórico de la Ciudad de México. Se señala la ubicación del Antiguo Templo y del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Fuente: INEGI (vuelo de noviembre de 1999).

6 Plano Geométrico de la Imperial y Noble y Leal Ciudad de México. Castera, Ignacio. 1776. El Norte se encuentra hacia la derecha y el Poniente hacia la parte superior del plano. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 331.

7 Ídem (detalle). Zona donde se localizan el Templo y el Colegio de San Pedro y San Pablo, el plano original se ha rotado para ubicar el Norte hacia la parte superior del dibujo. Fuente: The John Carter Brown Library, Brown Univsty. *Archive of Early American Images* [en línea]: *JCB Map Collection, Engraved map on 4 sheets, North America, Castera I.* [Consulta: abril 2014]. Disponible en < <http://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet> >.

8 Plano general de la Ciudad de México. García Conde, Diego. 1793. El Norte se encuentra hacia la parte superior del plano. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 341.

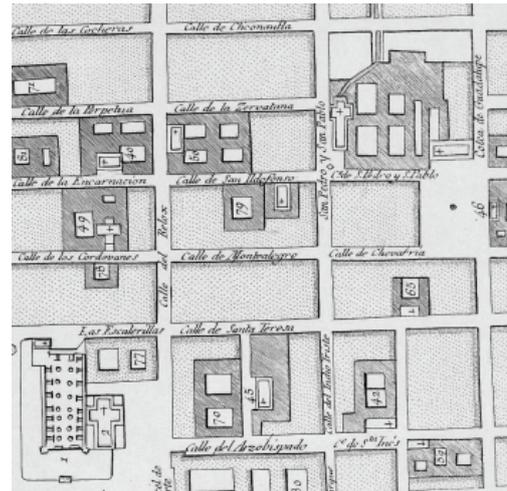
9 Ídem (detalle). Zona donde se localizan el Templo y el Colegio de San Pedro y San Pablo. El número "27" señala la calle Del Monte Pio (actualmente San Ildefonso) y el "15" señala la calle De Chavarria (actualmente Justo Sierra). El número romano "I" señala la Plaza de Loreto, la letra "h" señala el Monte Pio de Ánimas y la letra "O" el Colegio de San Gregorio. Fuente: Museo de la Ciudad de México (fotografía tomada al plano original que se encuentra en el acervo del museo).



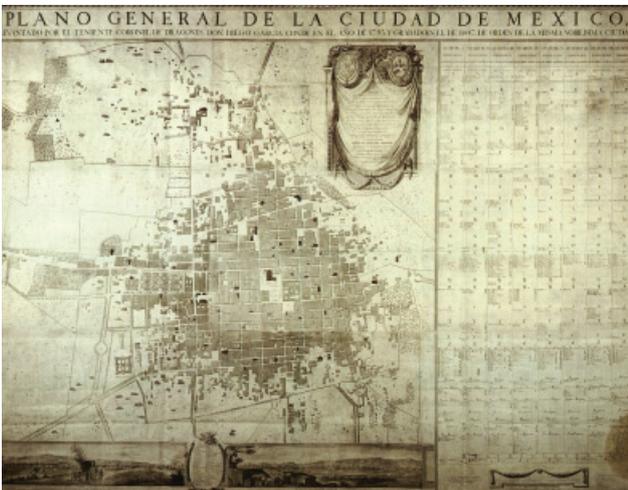
5



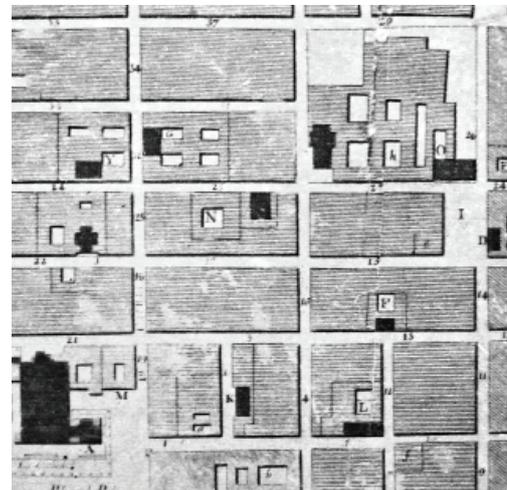
6



7



8



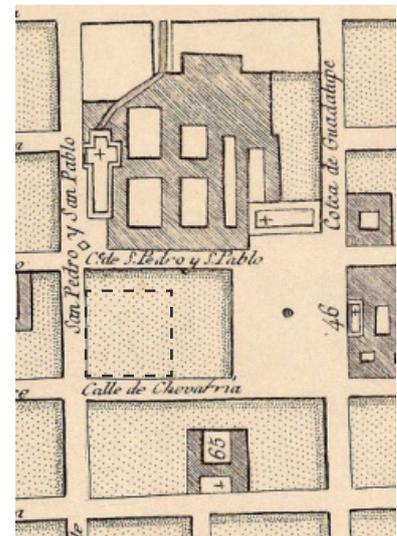
9

calles del Carmen y San Ildefonso, o en la esquina de la misma Carmen con Justo Sierra. Si además observamos que el trazo geográfico de la calle Carmen coincide con la dirección Norte-Sur y que los trazos de San Ildefonso y Justo Sierra coinciden con la dirección Este-Oeste, podremos corroborar la situación del Norte para los planos de las *Casas* –hacia la parte superior del dibujo de las plantas– y la localización del solar al nordeste del cruce de las calles.

Actualmente, en la intersección Del Carmen y San Ildefonso, cuadrante Nordeste, se localizan el *Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo* –del siglo XVII– y el *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* –de los siglos XVI, XVII y XIX– (fig. 5). Al rastrear ambos edificios en dos planos urbanos del siglo XVIII, se encuentra que en el *Plano Geométrico de la Imperial y Noble y Leal Ciudad de México* –de Ignacio Castera<sup>2</sup> de 1776– aparecen dibujados Templo y Colegio (figs. 6 y 7), al igual que en el *Plano general de la Ciudad de México* –de Diego García Conde de 1793 (figs. 8 y 9). De estos datos se concluye que es poco probable que el proyecto de las *Casas* se hubiese planeado para ubicarse en esa esquina, ya que allí, desde el siglo XVIII y hasta la actualidad, existen el Templo y el Colegio.

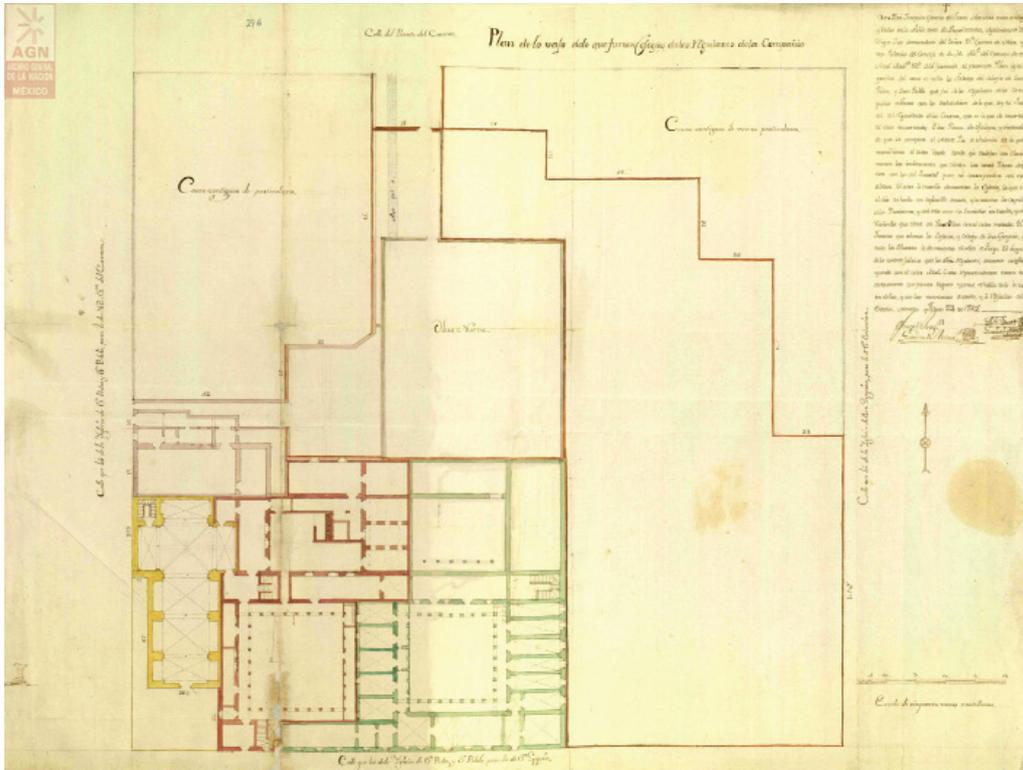
Por otra parte, en el cruce Del Carmen con Justo Sierra, cuadrante Nordeste, se localizan actualmente una serie de inmuebles de propiedad privada. Rastreando esta esquina en los planos del siglo XVIII, se observa que, en el de Castera de 1776 aparece en esa zona dibujado simplemente el perímetro de la manzana urbana y lo mismo ocurre en el plano de García Conde del 93 (figs. 7 y 9). En consecuencia podría suponerse que el proyecto de las *Casas* fue planeado para ubicarse en este cruce, pero existe un inconveniente: el solar de las *Casas*, de configuración sensiblemente cuadrada, mide cerca de 70 metros por lado y la manzana referida mide aproximadamente 82 metros de ancho por 160 de profundidad (fig. 10); así, entre ambas entidades la diferencia de medida a lo ancho es de sólo 12 metros. Esto quiere decir, que de haberse situado las *Casas* en esa manzana, la medida de su solar habría provocado un área restante de parcelación de 12 metros de ancho por 70 de profundidad. Esta desproporción dentro de una manzana urbana resulta sumamente inusual para la época y ello nos lleva a concluir que es dudoso que las *Casas* hayan sido planeadas para emplazarse en esa esquina.

Una opción más, en cuanto a la ubicación de las *Casas*, podría ser aquella que plantea que se proyectaron para emplazarse en el cruce Del Carmen y San Ildefonso, en la suposición de que el Templo y parte del Colegio de San Pedro y San Pablo serían derribados; unos planos encontrados en el AGN y fechados en 1785, que contienen el levantamiento del conjunto arquitectónico –Templo y Colegio–,

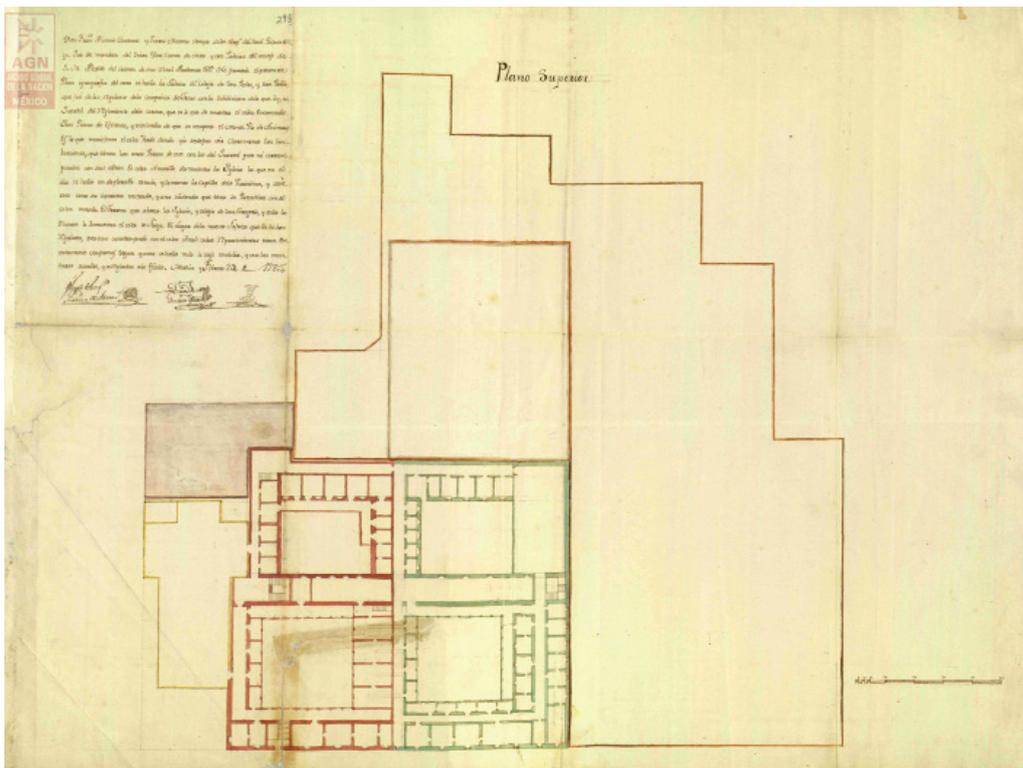


10 Detalle del *Plano Geométrico de la Imperial y Noble y Leal Ciudad de México* de Ignacio Castera de 1776. Al dibujo original se superpone un cuadrado (en líneas punteadas) que representa el área del solar de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Se observa que ese solar abarca gran parte del área de la manzana urbana. Fuente: The John Carter Brown Library, Brown University, *loc. cit.*

<sup>2</sup> Mismo arquitecto que realizó el proyecto de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Fue Maestro Mayor de la Ciudad de México de 1781 a 1811.



11



12

han dado lugar a esta suposición (figs. 11 y 12). Titulados *Colegio de San Pedro y San Pablo*, los planos muestran el *Plan de lo vajo* y el *Plano superior, delo que fueron Colegios de los Regulares de la Compañía de Jesús*; en 1767, al ser expulsada de México la Orden de los Jesuitas, esos edificios quedaron abandonados y para 1785 alojaban un *Cuartel del Regimiento de la Corona* y el *Monte Pio de Ánimas*. En la descripción que acompaña a los dibujos se lee lo siguiente:

He formado el presente Plan iconografico del como se halla la fabrica del Colegio de San Pedro, y San Pablo, que fué de los regulares de la compañía de Jesus con la subdivicion de lo que oy es Cuartel del Regimiento de la Corona, que es lo que de muestra el color encarnado: Y las Piezas de Oficinas, y viviendas de que se compone el Monte Pio de Ánimas, es lo que manifiesta el color Verde donde ya sedejan ver claramente las imberciones, que tienen las unas Piezas de este con las del Cuartel pues no corresponden con sus altas: El color amarillo demuestra la Iglecia la que en el día se halla en deplorable estado, y lo mismo la Capilla de la Purísima, y asi esta como su Sacristia entrada, [...]

Según estos testimonios en aquella época el Templo de San Pedro y San Pablo se encontraba en «deplorable estado», por tanto es probable que se estuviese contemplando su derribo y que en 1788 el arquitecto Ignacio Castera recibiera el encargo de realizar un proyecto residencial para aquel emplazamiento. Pero el proyecto de Castera no sólo abarcó el área que ocupaba el templo sino también parte del Colegio, cuando se superpone a la misma escala la planta arquitectónica de las *Casas* a la del conjunto del Colegio, se observa la extensión que aquellas ocupaban en la superficie de éste (figs. 14 y 15).

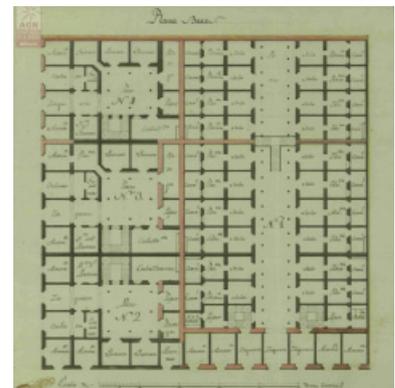
Un argumento en favor de esta hipótesis, se encuentra en la forma en que Ignacio Castera dibuja las plantas arquitectónicas del proyecto de las *Casas*, se observa en sus planos que los muros están representados en dos colores de tinta: negro y rojo (fig. 13). Cuando se colocan las plantas de las *Casas* sobre las del Colegio dicha representación cobra sentido, ya que se observa que los muros rojos de las viviendas coinciden con muros preexistentes en el Colegio y los muros negros no encuentran coincidencias (figs. 14 y 15); esto es un indicio más a favor del supuesto derribo del Templo y parte del Colegio, pues sólo quedarían de estas construcciones una serie de muros sobre los que se apoyaría el proyecto de viviendas.

Finalmente, una prueba más se halla en la descripción que en el Archivo General de la Nación se hace de los planos arquitectónicos de las *Casas del Colegio* ya que en su catálogo aparece una nota que refiere tales planos al Monte de Piedad. Se ha visto que en 1785 una parte del conjunto arquitectónico del *Colegio de San Pedro y San Pablo* estaba ocupada por el «Monte Pio de Ánimas», que éste además de contar con algunas «piezas de oficinas» contaba también con «viviendas», y que dichas «piezas» efectuaban «claramente inversiones [invasiones]»<sup>3</sup> a las piezas destinadas al Cuartel Militar. Así, podría

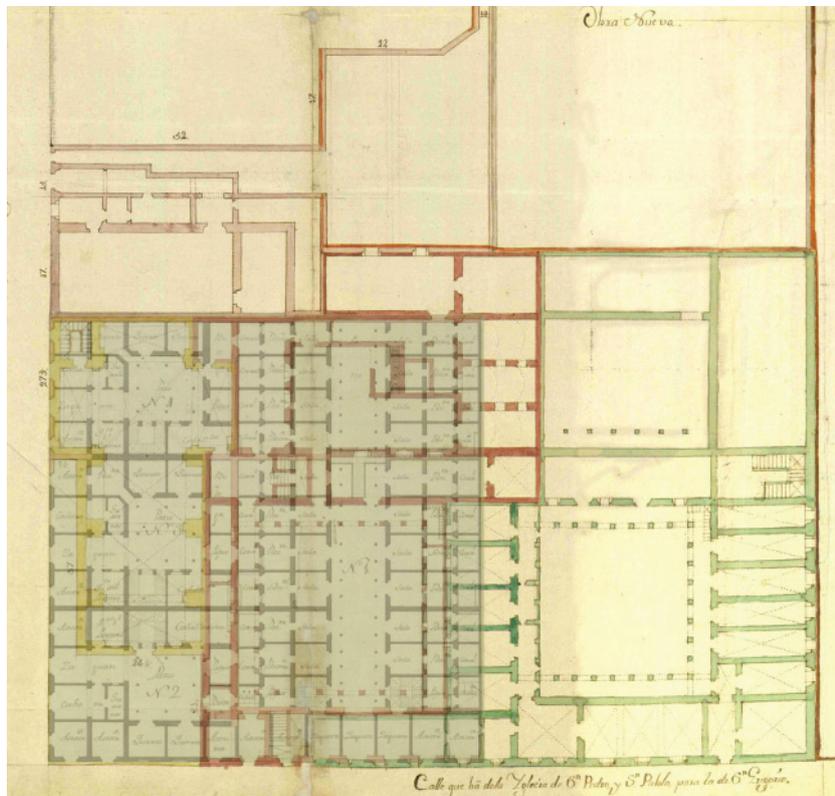
3 Citas extraídas de la descripción que acompaña a los dibujos en los planos del *Colegio*.

11 Plano fechado el 23 de febrero de 1785 donde se muestra la planta baja del *Colegio de San Pedro y San Pablo*. Productor: Joseph Joaquín García de Torres. Dimensiones físicas: 53,6 x 71 centímetros. Fuente: AGN, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Códigos de referencia: MAPILUUS4375.

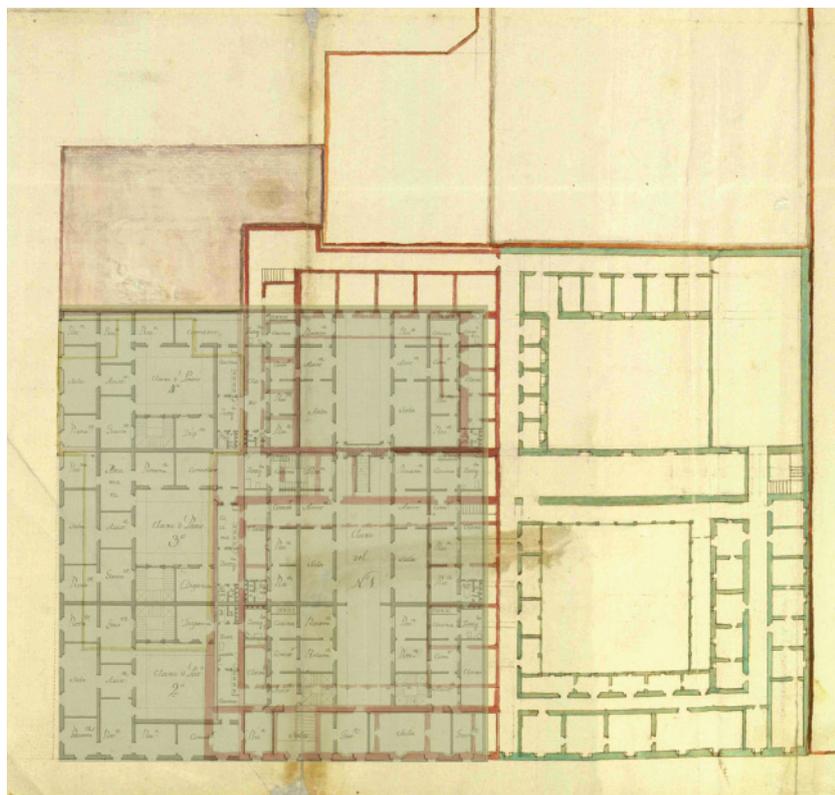
12 Plano fechado el 23 de febrero de 1785 donde se muestra la planta alta del *Colegio de San Pedro y San Pablo*. Productor: Francisco Antonio Guerrero y Torres. Dimensiones físicas: 53,7 x 70,8 centímetros. Fuente: AGN, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Código de referencia: MAPILUUS4374.



13 Planta baja de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Se observa que el arquitecto emplea una simbología de colores en el relleno de los muros arquitectónicos. Se dibujan muros en rojo y en negro; en esta Tesis se plantea la posibilidad de que los muros rojos señalen preexistencias. Fuente: AGN, *loc. cit.*



14



15

suponerse que fue el Monte Pio de Ánimas (y no el Colegio Jesuita cuya administración no existía desde 1767) el que encargó a Castera el proyecto de las *Casas*, las cuales llevaron en su nombre el complemento *del Colegio de San Pedro y San Pablo* debido simplemente a su ubicación. Volviendo una vez más a la imagen que superpone la planta alta de las *Casas* a la respectiva del *Colegio* (fig. 15), se observa que el límite derecho del solar de aquellas prácticamente coincide con el límite que, en el conjunto arquitectónico del Colegio, ocupó el Monte de Piedad (en el plano dibujado en verde); esta coincidencia aumenta la probabilidad de que dicha institución haya encargado el proyecto de viviendas a Castera, ya que esto habría supuesto un aumento en el área que tenía adjudicada.

Se deduce así que el proyecto de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo* fue encargado a Castera en 1788 por el Monte de Piedad y fue planeado para ubicarse en el lugar donde, en la época, se encontraban el Templo y el Colegio de San Pedro y San Pablo. En ese lugar, el cuadrante Nordeste de la esquina de las actuales calles Del Carmen y San Ildefonso, se localizan aun hoy ambos edificios.

#### LA ARQUITECTURA DE UN PROYECTO DE 40 CASAS

El solar donde se emplazan las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo* es de configuración sensiblemente cuadrada y se ubica en la esquina de una manzana urbana presentando dos frentes hacia calles –al Sur y al Oeste– y dos límites medianeros –al Norte y al Este. De acuerdo con la escala en varas castellanas que indica Castera en sus planos, el solar mide alrededor de 82 varas de ancho por 85 varas de profundidad, esto corresponde aproximadamente a 68,5m de ancho por 71m de profundidad,<sup>4</sup> con lo cual cuenta con una superficie cercana a los 4 865 metros cuadrados (fig. 1).

Dentro de ese solar Castera realiza, como primer paso en la composición del proyecto, una operación divisoria que resulta trascendente para la distribución de las viviendas: fragmenta el área de terreno en dos partes. De hecho esa fragmentación se basa en la reutilización de un muro preexistente del Colegio de San Pedro y San Pablo,<sup>5</sup> aquel que corre paralelo al eje Norte-Sur y se localiza a cerca de 35 varas  $\approx$  29 metros contados desde la esquina del solar, sobre el eje Este-Oeste. El arquitecto emplea ese muro como pared medianera para separar y diferenciar dos zonas del solar (fig. 2). El siguiente paso en la composición es nuevamente una operación divisoria, esta vez realizada con el área de terreno que queda hacia el Oeste del citado muro; el arquitecto fracciona esta área, en su sentido longitu-

<sup>4</sup> Valores calculados según la conversión: 1 vara castellana igual a 0,835metros.

<sup>5</sup> Se deduce este hecho de la forma en que Castera representa el muro referido en la planta arquitectónica de las *Casas*: en color rojo. Ver explicación de hipótesis del código de colores en página anterior y figura 13 en la misma página.

14 y 15 Planos de la planta baja y la planta alta del *Colegio de San Pedro y San Pablo* con superposición, a la misma escala, de las respectivas plantas arquitectónicas de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*. Montaje: ARM. Fuente de los originales: AGN, loc. cit.



1 Esquema: se muestra la configuración original del solar de las *Casas del Colegio*.



2 Esquema: se observa la primera operación divisoria realizada en el solar de las *Casas del Colegio*.



3 Esquema: se señalan las dos operaciones divisorias realizadas en el solar de las Casas.

dinal, en tres partes iguales y coloca entre ellas otros dos muros que juegan nuevamente el papel de medianeras, en este caso sólo una de ellas coincide parcialmente con una de las paredes preexistentes del Colegio. El resultado práctico de las dos operaciones divisorias es el de la parcelación del área original del solar en cuatro áreas más pequeñas que, entre sí, no mantienen comunicación interna, pero quedan relacionadas a través del espacio urbano, los trozos de calles en los que se sitúan sus accesos (fig. 3).

De las cuatro áreas de solar obtenidas, tres son de las mismas dimensiones, miden aproximadamente 24 metros de ancho por 29m de profundidad y tienen una superficie de alrededor de 700m<sup>2</sup>. En ellas, Castera dispone tres viviendas del tipo *casa-patio palaciega*. La cuarta área, de mayores dimensiones: mide aprox. 39,5 metros de ancho por 71m de profundidad y tiene una superficie cercana a los 2 800m<sup>2</sup>. Allí el arquitecto ubica una *casa de vecindad*. Se debe aclarar que los nombres «casa-patio palaciega» y «casa de vecindad» no son empleados por Castera en ninguno de los dibujos del proyecto, sino que son términos que se emplean en esta disertación para denominar y distinguir las diferentes unidades residenciales que componen el conjunto de *Casas del Colegio*.

El vocablo compuesto *casa-patio* se refiere a una vivienda destinada a albergar principalmente a un solo núcleo familiar, que se distingue porque su organización arquitectónica se basa en el esquema de patio central;<sup>6</sup> es decir, en su edificación las crujías quedan dispuestas alrededor del espacio central descubierto. Este espacio es a su vez el núcleo de circulaciones y el lugar a través del cual se relacionan las diferentes habitaciones de la casa. El número de plantas construidas en este tipo de vivienda suele variar entre una y dos. El adjetivo *palaciega* se ha agregado al vocablo compuesto para indicar el carácter suntuoso de la casa, su carácter señorial, de residencia perteneciente a una familia ilustre.<sup>7</sup>

La *casa de vecindad* sigue el esquema de distribución de la casa-patio pero en vez de estar destinada a albergar a un solo núcleo familiar, está destinada a varios y por ello cada familia ocupa un número limitado de habitaciones dentro del conjunto edificado. Las crujías en este tipo residencial quedan también dispuestas alrededor del espacio descubierto central, el patio, que es a su vez el núcleo de circulaciones y el escenario donde se relacionan las diversas familias

6 Ayala (1996), p. 40. Según este autor, el esquema de casa de patio central que se encuentra en la ciudad de México, desde las primeras casas edificadas en la época colonial, resulta arquitectónicamente semejante al de las casas «andaluzas o castellanas en cuanto a que tenían un patio central bordeado en tres o cuatro de sus lados por corredores porticados en dos niveles a manera de claustros. Las habitaciones se distribuían por el perímetro alto de ese recinto y los locales destinados a servicios, a la habitación de esclavos y de la servidumbre, se localizaban en el nivel inferior».

7 *Ibidem*, p. 55. Al referirse a casas de este tipo, construidas en la ciudad de México durante el s. XVIII, Ayala menciona que fueron «denominadas como palacios señoriales».

que habitan la *casa*. El número de plantas construidas en este tipo de vivienda suele ser también de una o dos. En una descripción sobre las *vecindades*, que hace el autor Enrique Ayala Alonso en su libro *La casa de la Ciudad de México*, se lee lo siguiente:

Originarias del XVII, y edificadas *ex profeso* para la renta, las *casas de vecindad* fueron una modalidad habitacional de sello mestizo que sirvió a un necesario y mejor aprovechamiento del escasamente disponible suelo urbano de la ciudad de México. [...]

La *vecindad* en su origen está relacionada con el *modelo* de la casa de patio central, sólo que en vez de servir a una familia lo hace a un número bastante elevado de ellas, las cuales habitan en uno o dos cuartos distribuidos alrededor de un patio de planta cuadrada o rectangular en cuyo perímetro se desarrolla un corredor porticado. [...]

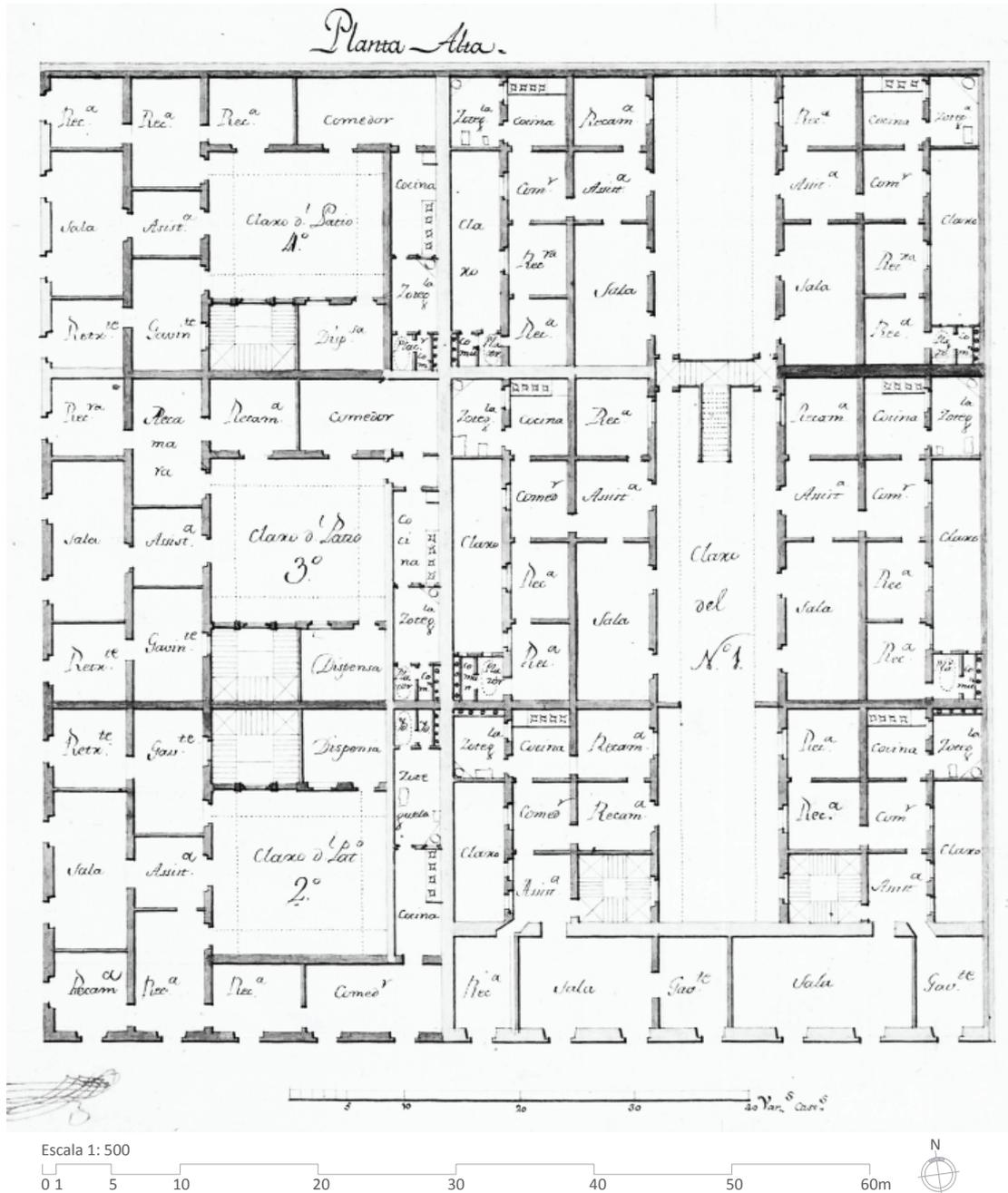
[...]. La *vecindad* o casa de patios, por su partido arquitectónico que agrupa varios tipos de casas pequeñas, estaba dirigida a usuarios diversos quienes según sus posibilidades económicas podían ocupar las ubicadas hacia la calle, con mayor superficie y número de locales, o las más modestas, situadas en el interior.<sup>8</sup>

La *vecindad* es en sí misma una modalidad de lo que actualmente llamamos vivienda colectiva, *plurifamiliar* porque contiene en su interior un número plural de casas individuales, frecuentemente de diferentes tamaños, que comparten un espacio colectivo común. Lo que caracteriza a la *vecindad*, de otras modalidades de vivienda colectiva, es que en ella el espacio común tiene siempre la misma configuración arquitectónica: es invariablemente un patio.

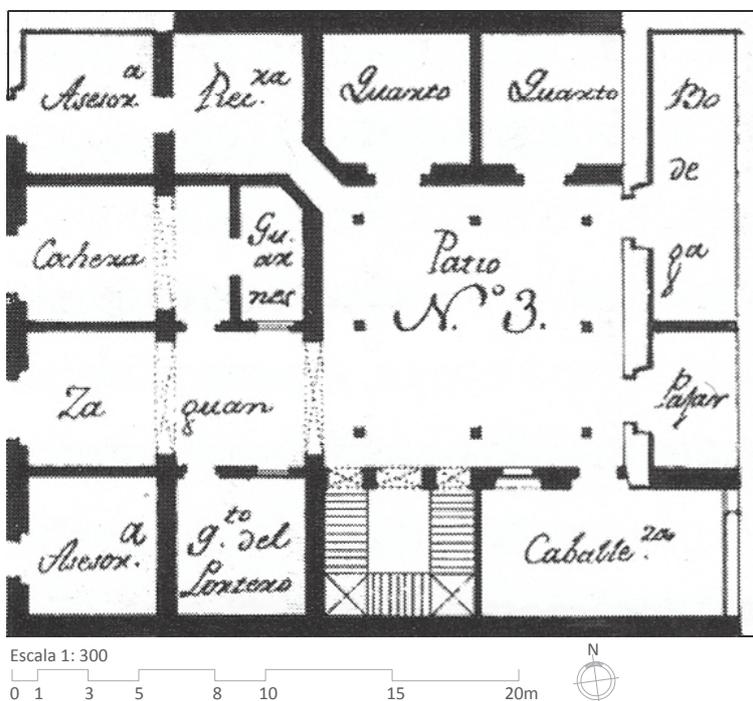
Al realizar la parcelación del solar en cuatro partes y localizar allí tres casas-patio palaciegas y una casa de *vecindad*, Castera está efectivamente fraccionando el terreno, pero con un concepto base: valerse del espacio urbano para integrar las diferentes unidades residenciales. Ya que por analogía, lo que el patio es a la casa de *vecindad*, equivale a lo que el trozo de calle es al conjunto de *Casas del Colegio*, o dicho de otro modo: las casas-patio palaciegas y la casa de *vecindad* quedan relacionadas a través de la calle; mientras que las diferentes viviendas o *casas* al interior de la *vecindad* quedan relacionadas a través del patio. Las operaciones divisorias realizadas por el arquitecto tienen como resultado un objeto unitario, conceptualmente congruente con la idea de vivir en colectividad, idea que, por otra parte, es propiedad ontológica de lo urbano (fig. 4).

A continuación, se realiza una descripción detallada de los dos tipos de unidades residenciales que se encuentran en el proyecto de Castera. Ya que las tres casas-patio palaciegas son similares en su distribución interna, se describirá sólo una de ellas: la que se encuentra al centro, en medio de las otras dos. De la *vecindad* se describirá primero su distribución arquitectónica general y posteriormente se pasará a la descripción de las diferentes viviendas que forman parte de ella.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 51 y 52.



4 Planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa que Ignacio Castera sitúa, en la zona Este del solar, una Casa de Vecindad; y en la zona Oeste, tres Casas-patio palaciegas. La escala marcada en el dibujo es la original en varas castellanas, la escala por debajo está convertida al sistema métrico decimal. Fuente: AGN, *loc. cit.*



1 Detalle del plano de la planta baja, de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa una de las casas-patio palaciegas, la que, en la planta general, se encuentra en medio de las otras dos casas-patio. Fuente: Ayala (2009), p. 90.

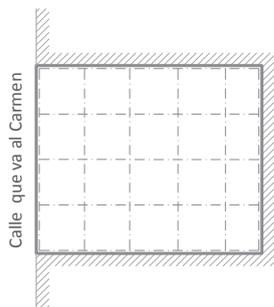
### CASAS-PATIO PALACIEGAS

El perímetro donde se inscribe la casa-patio palaciega es rectangular, mide 24,9m de ancho por 29,7m de profundidad,<sup>9</sup> tiene una proporción aproximada de 1:1,2 –es decir su medida en profundidad es 1/5ª parte más grande que su ancho–, cuenta con un lado o frente hacia la calle –en fachada de orientación Oeste– y tres lados confinados entre muros medianeros. Su superficie ronda los 740m<sup>2</sup> de los cuales alrededor de 70m<sup>2</sup> constituyen el claro del patio. Por lo tanto, del área total en planta de la casa, el 90,5% está a cubierto y sólo el 9,5% se encuentra a descubierto (fig. 1).

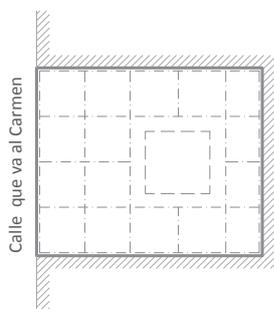
Dentro del mencionado perímetro, Ignacio Castera genera una estructura formal, arquitectónica y constructiva, repartiendo la longitud de los lados cortos en cuatro crujías de secciones iguales –aprox. 6m de eje a eje de muro– y la longitud de los lados largos en cinco crujías: cuatro de la misma sección que las anteriores –alrededor de 6m– y una quinta más estrecha –cerca de 4m. Esta última crujía resulta más angosta debido a dos circunstancias: 1) que en ella sólo se absorbe la diferencia de medida, de 1/5, entre el ancho y el largo del solar; y 2) que los muros que la soportan son preexistentes, pues según están representados –rellenos de un color diferente al resto– pudieron haber pertenecido al Templo de San Pedro y San Pablo y ser reutilizados en el proyecto de Castera.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Medidas que incluyen el área de los muros perimetrales que delimitan la casa. Los valores son aproximados, ya que aunque proceden del dibujo original, han sido modificados por la conversión de escala: de varas castellanas a metros.

<sup>10</sup> Ver explicación en página 19.



2 Esquema: se observa la estructura reticular que sirve de base a la composición de la casa-patio palaciega.

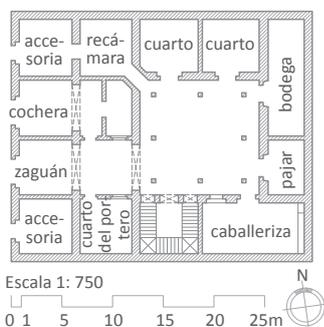


3 Esquema: se muestra la estructura reticular de la casa-patio palaciega y la inserción del patio en esta estructura.

Las cuatro crujías que corren paralelas a los lados largos del solar, a partir de ahora nombradas *filas*, al intersectarse con las cuatro primeras crujías adyacentes a los lados cortos, *columnas*, conforman una estructura reticular de módulos cuadrados que en la quinta crujía pasa a ser de módulos rectangulares. El proceso de repartición en crujías produce así una retícula de veinte piezas, dieciséis cuadradas y cuatro rectangulares, en la que se basa la disposición de prácticamente todas las habitaciones de la casa (fig. 2). La ubicación del patio se obtiene sustrayendo cuatro de esas piezas: las ubicadas en la intersección de la tercera y cuarta columna con la segunda y tercera fila; el centro de esta área queda a descubierto y en su perímetro se disponen los corredores que circundan al claro del patio. La proporción de este espacio abierto, congruente con los módulos de la retícula, es cuadrada (fig. 3).

Después de la sustracción del patio, la planta arquitectónica queda dispuesta de tal manera que alrededor de él hay, en tres de sus lados, sólo una crujía edificada y, en el cuarto lado, el que colinda con la calle —al Oeste—, la crujía se duplica. A las habitaciones que se sitúan en las crujías que rodean el patio se accede desde su corredor perimetral y es a través de este espacio que ellas ventilan. A las habitaciones que se sitúan en la crujía con frente hacia la calle se accede en planta baja desde la misma vía y en planta alta a través de la crujía adyacente, la que linda con el corredor superior perimetral al patio. Todas estas habitaciones, en ambas plantas, ventilan principalmente hacia la calle. Así, la disposición arquitectónica de la casa es tal que gran número de habitaciones viven exclusivamente hacia el patio y esto indica que se trata de un proyecto de casa centralizada que se orienta hacia su interior y que los espacios situados hacia la calle desempeñan simplemente el papel de lapso entre el exterior —urbano, público— y ese interior —doméstico, privado— representado esencialmente por el patio.

A la casa se accede desde la calle por la planta baja a través de un espacio que lleva en los planos de Castera el nombre de *zaguán*. Este espacio tiene una superficie de cerca de 60m<sup>2</sup>, mide<sup>11</sup> 5,5m de ancho por 11m de profundidad y linda hacia el Oeste con la calle y hacia el Este con el corredor perimetral del patio. La palabra que da nombre a este espacio quiere decir, según el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española: «espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle».<sup>12</sup> Y según el *Diccionario mexicano de arquitectura* de Vicente Medel: «pórtico, pieza cubierta inmediata a la entrada y que sirve



Plano de la planta baja de la casa-patio palaciega (redibujo del autor). Fuente del plano original: AGN, *loc. cit.*

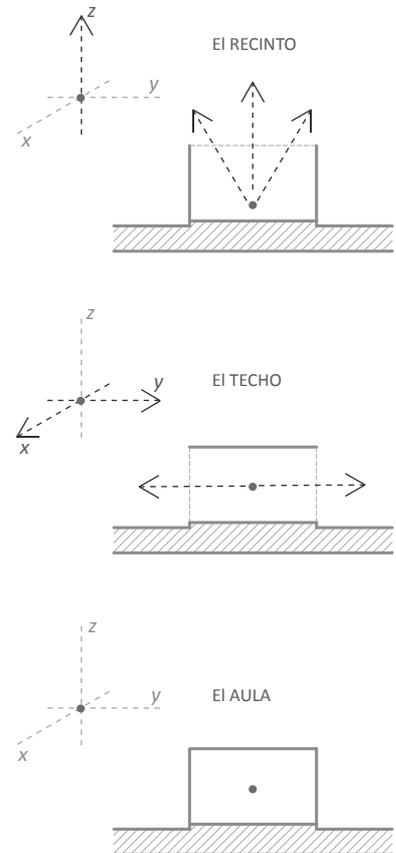
11 El procedimiento usado para extraer estas medidas ha sido el de la conversión de escala (de varas castellanas a metros) y el redibujo de los planos originales de las *Casas del Colegio*. Adicionalmente, las medidas han sido redondeadas para facilitar su comprensión, por tanto, han de ser tomadas como aproximadas, orientativas, no minuciosas.

12 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

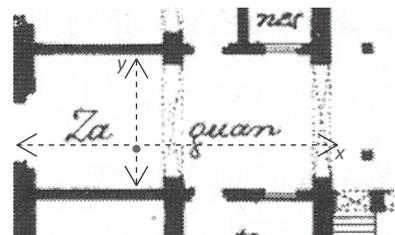
como vestíbulo».<sup>13</sup> El zaguán es por lo tanto, una pieza de recepción y tránsito –distribución– cuya característica principal es la de estar cubierto y por ello es ante todo, un pórtico.

En relación al término pórtico se introducen ahora tres nociones teóricas, útiles como instrumento analítico para la arquitectura en general y en este caso, empleadas para analizar la arquitectura de la casa-patio palaciega en particular. Estas nociones proponen entender el objeto arquitectónico por partes, sus partes elementales, y son definidas por Antonio Armesto en su tesis doctoral *El Aula sincrónica: un ensayo sobre el análisis en la arquitectura*.<sup>14</sup> Si se considera la arquitectura como resultado de una construcción puramente formal o lógica, entonces es posible definir elementos y reglas dentro de ella. Los elementos son tres: el aula, el recinto y el pórtico. Ellos resultan de la abstracción de la experiencia de la arquitectura en la historia y tienen por ello el carácter de *primitivos*, en el sentido de originarios, son así *elementos lógico primitivos*. En su definición, estos elementos se refieren a la delimitación de las tres dimensiones del espacio,  $x$ ,  $y$ ,  $z$ , siendo que el aula, como primer elemento, está delimitada en todas las dimensiones,  $x$ ,  $y$ ,  $z$ . El recinto, segundo elemento, está delimitado en  $x$ - $y$ , y libre en  $z$ . El pórtico está delimitado en  $z$  y deja libres las dimensiones  $x$ - $y$  (fig. 4).<sup>15</sup> Pórtico y recinto son entonces complementarios y el aula, como origen, los contiene a los dos.

En el transcurso del estudio de la casa-patio se irán relacionando ciertos espacios domésticos con los tres elementos y se darán más explicaciones y ejemplos de ellos, pero por el momento la atención queda centrada en el pórtico que se pone en relación con el *zaguán* de la casa. Pórtico nuevamente, es «aquella disposición arquitectónica que constriñe o limita la dimensión  $z$  y deja libres, no determinadas, las dimensiones  $x$ - $y$ »<sup>16</sup>, es por tanto «un techo sobre el suelo»<sup>17</sup> que al negar la dimensión vertical acelera los vectores horizontales celebrando así el horizonte. El zaguán es una especie de pórtico ya que está delimitado en  $z$ , pero su definición no es estricta, porque también queda delimitado en  $y$  permaneciendo libre sólo  $x$  (fig. 5). Sin embargo, aunque no estrictamente, interesa relacionar al zaguán con el pórtico porque esencialmente es un techo sobre el suelo y efectivamente acelera la dimensión horizontal  $x$ . Esto en la práctica quiere decir que el zaguán invita al viandante a recorrer el tramo que existe entre la calle y el patio, une el paso entre los dos y lo acelera porque estimula a entrar, dirigiendo las miradas de las personas hacia el centro del patio. Cuando se está de pie sobre la calle, aunque



4 Esquemas: se observan en sección los elementos primitivos de la arquitectura según Antonio Armesto, cada elemento constriñe una o varias de las tres dimensiones del espacio. Dibujo del autor.



5 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la configuración arquitectónica del zaguán donde la dirección ' $x$ ' queda libre para el paso y la dirección ' $y$ ' se encuentra acotada. Fuente: Ayala (2009), p. 90.

13 Medel (1994), p. 345.

14 Armesto (1993).

15 Armesto (1993), p. 61.

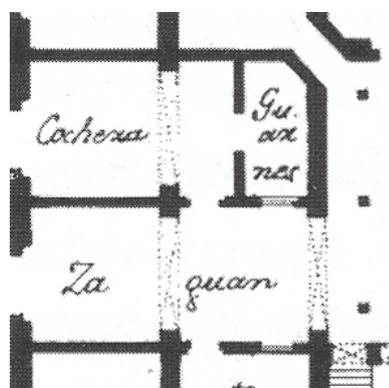
16 Armesto (1993), p. 61.

17 *Ibidem*, p. 62.

físicamente no se haya cruzado el umbral de la puerta, visualmente se está ya, casi involuntariamente, en el espacio al aire libre del patio.

Prosiguiendo con la descripción de los espacios que conforman la casa-patio, a la izquierda del zaguán, entrando desde la calle, se sitúa la *cochera*, la cual se comunica con aquel a través de un vano localizado en su segunda pieza. La cochera tiene una superficie de 44m<sup>2</sup> y mide 5,5m de ancho por 8m de profundidad. Junto a ella existe otra habitación que probablemente haya servido de apoyo a la misma cochera. Esta habitación cuenta con 14m<sup>2</sup> de superficie, mide 5,5m de ancho por 2,5m de profundidad y aunque Castera le da nombre, no se ha podido descifrar lo que está escrito en el plano (fig. 6). El conjunto de dos piezas que conforman la cochera y dicha habitación linda al Oeste con la calle y al Este con el patio. Calle y cochera quedan comunicadas a través de un vano –la puerta cochera o puerta para los carruajes–<sup>18</sup> pero al otro extremo, la habitación y el patio no se comunican, lindan a través de un muro ciego<sup>19</sup> y así, para pasar de la cochera al resto de las habitaciones de la casa se ha de pasar por el zaguán. Cochera es el «sitio donde se encierran los coches y autobuses».<sup>20</sup>

Sobre la crujía que colinda con la calle, contiguo a las piezas del zaguán y la cochera, se sitúan, en los extremos norte y sur de la casa, dos habitaciones que llevan el nombre de *accesorias*. Estas cuentan, cada cual, con una superficie cercana a los 28m<sup>2</sup>, miden alrededor de 5,5m de ancho por 5m de profundidad y quedan comunicadas con la calle a través de una puerta cada una. La accesoria que se encuentra al Sur, lindando con el zaguán, no cuenta con ninguna otra puerta, pero la accesoria que se encuentra al Norte, a un costado de la cochera, tiene una segunda puerta en su muro al Este que la comunica con una *recámara* y a través de ésta es posible acceder al patio. Accesoria, según el diccionario de la RAE, significa: «edificio contiguo a otro principal y dependiente de este»<sup>21</sup> y también «habitaciones bajas que tienen entrada distinta y uso separado del resto del edificio principal»<sup>22</sup> y, según el *Diccionario mexicano de arquitectura*, «habitación baja compuesta de una sola pieza con una sola puerta que da a la calle»;<sup>23</sup> de esto se deduce que las accesorias son parte del conjunto de espacios que componen la casa y por eso son dependientes de ella, pero tienen accesos separados –directos desde la calle– y su uso es independiente. Además existen algunas accesorias que están comunicadas con el interior de la casa de la que forman parte y otras que no lo están.



6 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la zona de acceso a una de las casas-patio palaciegas y en ella: el zaguán, la cochera y una habitación cuyo letrero no ha sido decifrado. Fuente: Ayala (2009), p. 90.

18 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

19 Muro ciego: «Dicho de un muro o de una pared: Que no tiene aberturas». *Idem*.

20 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

21 *Idem*.

22 *Idem*.

23 Medel (1994), p. 27.

En el texto *La casa de la Ciudad de México*,<sup>24</sup> el autor menciona las llamadas *casas de taza y plato* que «probablemente ya existían en la segunda mitad del siglo XVI»<sup>25</sup> y siguieron construyéndose durante el s. XVIII. Ubicadas comúnmente en los bajos de las grandes mansiones, estas pequeñas unidades domésticas contuvieron entre los espacios que formaban parte de ellas, una accesoria:

Las de *taza y plato* son pequeñas casas con dos niveles de poca altura, que se desplantan sobre el correspondiente a la planta baja y terminan por debajo de las plantas principales, o *altos*, de las mansiones de las que formaban parte. El piso inferior de estas casitas abre hacia la calle y sirve para el establecimiento de algún comercio o taller; el superior, tal vez construido de madera, es la habitación utilizada por los mismos ocupantes de la **accesoria**, comunicándose ambos niveles mediante una escalera adosada a un muro.<sup>26</sup>

Se observa en este caso que la palabra accesoria es empleada como sinónima de comercio o taller y que las casas de taza y plato incluyeron tanto la accesoria como un espacio por encima de ella a manera de altillo, utilizado como dormitorio. Ayala nos dice también:

Estas reducidas casas, ocupadas por artesanos que además de morar en ellas elaboraban y expendían los productos de su especialidad, constituyen los primeros ejemplos de las *unidades* de casa-tienda-taller, las cuales años más adelante serían de capital importancia en la vida de la Ciudad de México.<sup>27</sup>

¿Es probable entonces, que las dos accesorias que Castera incluye en su proyecto de casa-patio palaciega, fueran planeadas como casas de taza y plato? Otro autor, Manuel Toussaint, en su libro *Arte Colonial en México* une las palabras «accesorias de taza y plato» y las define de la siguiente manera:

[...] una casa accesoria, es decir, una pieza construida en otra casa y con salida a la calle; sobre esta pieza se levanta otra que descansa en un *mezzanino* o entresuelo; muchas veces es de madera, entonces se le llama simplemente “tapanco”. La accesoria tiene salida a la calle; la pieza superior, ventana. La primera es el establecimiento comercial o el taller; la segunda es la habitación; como ésta se encuentra inmediatamente arriba de la primera, exactamente como la taza sobre el plato, se le da la designación indicada.<sup>28</sup>

Casa accesoria, casa de taza y plato, accesoria de taza y plato o simplemente accesoria, al parecer todas estas locuciones se refieren a una misma cosa: una unidad residencial que consta de una sola habitación cuya área se duplica a través de la instalación de un altillo o *tapanco*,<sup>29</sup> la parte de abajo se utiliza como tienda o taller y

24 Ayala (1996), p. 52.

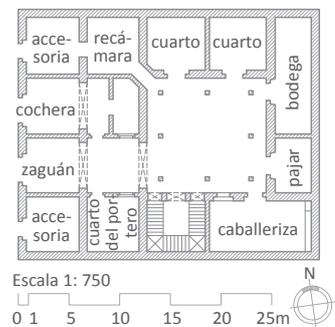
25 *Ibidem*, p. 44.

26 *Ibidem*, p. 43, (las cursivas son del texto original y las negritas han sido añadidas).

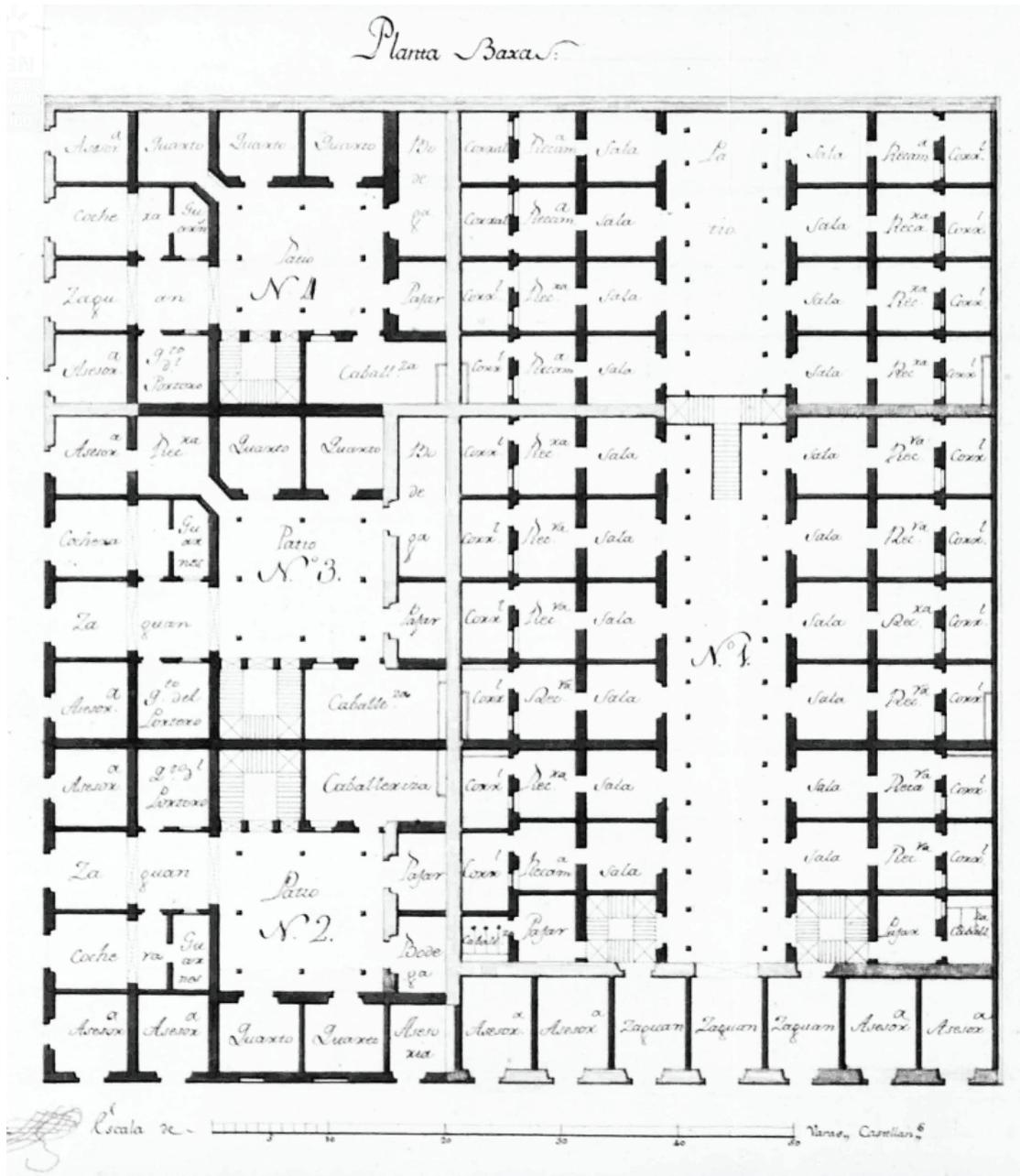
27 *Ibidem*, p. 44, (las cursivas son del texto original).

28 Toussaint (1983), p. 101.

29 Tapanco: del náh. *tlapanti*. Méx., especie de desván no habitable pero apropiado para guardar diversos objetos. Medel (1994), p. 306. Y tapanco: (del náhuatl *tlapanco*, literalmente = ‘en la azotea’, de *tlapanli* ‘azotea; techo’ + *co* ‘en’.) m. Desván, ático, tablas horizontales con que se divide una parte (de la altura) de una habitación. Gómez, *Diccionario breve de mexicanismos* [en línea], (consulta: febrero de 2015).



Plano de la planta baja de la casa-patio palaciega (redibujo del autor). Fuente del plano original: AGN, *loc. cit.*



7 Planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Si se cuentan el número total de accesorias contenidas en las casas-patio palaciegas se llegará a un total de ocho, una de ellas se comunica con el interior de la casa (la que está en el extremo Norte de la casa-patio central), las otras siete accesorias no se comunican con el interior de las casas de las que forman parte y cuentan con accesos sólo desde la calle. Estas accesorias pudieron haber constituido pequeñas casas para artesanos del tipo casa de taza y plato. Fuente: AGN, loc. cit.

la parte superior como dormitorio. Se supone así que Castera, al situar el nombre *accesoria* en sus dibujos de la casa-patio palaciega, se refería a dicha unidad residencial y en congruencia con ello la accesoria que se encuentra al Sur en la planta arquitectónica, con su único acceso desde la calle, se puede definir como un local, tienda o taller –posiblemente de alquiler–, que ofrecía la posibilidad de morar en él, ampliando su superficie con la instalación del altillo. Por otra parte, la accesoria que se encuentra al Norte, a diferencia de la anterior, cuenta con dos accesos: uno desde la calle y otro desde la recámara colindante. Es a través de esta recámara que dicha accesoria se comunica con el patio de la casa. La palabra recámara, tal como se había especificado anteriormente, es sinónima de dormitorio y así, la accesoria Sur y la recámara conforman una unidad doméstica de taza y plato, pero en este caso el espacio para dormir no se sitúa en un altillo, sino en una habitación contigua. Esta recámara mide 5,5m de ancho por 5m de profundidad y tiene una superficie de 28m<sup>2</sup>.

Si se observa completa la planta baja de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*, se constatará que el número total de accesorias incluidas en las tres casas-patio palaciegas es de ocho (fig. 7) y de ellas sólo una, la que se encuentra en el extremo Norte de la casa-patio central, se comunica por medio de una puerta con la casa que la contiene. Las otras siete no mantienen comunicación ninguna con las respectivas casas de las que forman parte. Considerando estas siete accesorias como casas de taza y plato, se amplía el número de unidades domésticas contenidas en el proyecto de las *Casas del Colegio*, sumando a las cuatro mencionadas inicialmente –tres casas-patio palaciegas y una casa de vecindad–, estas otras siete y llegando a un total de once unidades. Con esto se observa que conforme se va afinando la escala y detallando la descripción, se hace inteligible el carácter de vivienda colectiva que este proyecto manifiesta desde su conjunto hasta sus unidades residenciales particulares.

Continuando con la descripción de los espacios que componen la casa-patio en su planta baja, colindando con la segunda pieza del zaguán, se encuentra el *cuarto del portero*. Esta habitación cuenta con una superficie cercana a los 28m<sup>2</sup>, mide 5m de ancho por 5,5m de profundidad y además de tener la puerta que la comunica con el zaguán tiene una ventana que se abre hacia ese mismo espacio. *Cuarto* es sinónimo de *habitación* «en una vivienda, cada uno de los espacios entre tabiques destinados a dormir, comer, etc.»<sup>30</sup>, es decir, es un término empleado genéricamente para denominar un espacio construido que puede tener uso definido, como un *cuarto de baño*, o uso indefinido. Por otra parte, cuarto es empleado también como sinónimo de «dormitorio».<sup>31</sup> *Portero* es la «persona que, en las casas

30 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

31 *Idem*.

de vecinos, tiene a su cargo el guardar, cerrar y abrir el portal y vigilar la entrada y salida de personas, limpiar la entrada, escalera, etc.».<sup>32</sup> Así el cuarto del portero es el lugar desde el cual dicho personaje controla el portal de la casa, constituye su espacio para estar y puede constituir también su dormitorio y lugar de residencia.

Entrando desde la calle por el zaguán, una vez se han cruzado las dos piezas que lo conforman, se llega al *corredor* de la planta baja de la casa. Este espacio de tránsito tiene un ancho aproximado de 1,2m, un desarrollo o largo de cerca de 40 metros lineales (10 metros por lado), colinda en todos sus lados interiores con el patio y en sus lados exteriores con la escalera y diversas habitaciones de la planta baja de la casa. Se ha de destacar que el arquitecto no escribe la palabra *corredor* en ninguno de los dibujos de las *Casas del Colegio* sin embargo y en congruencia con el desarrollo de este escrito, ya que ese espacio efectivamente existe, se estudia su definición. *Corredor* significa «pasillo (pieza de paso de un edificio)»<sup>33</sup> y también «cada una de las galerías que corren alrededor del patio de algunas casas, al cual tienen balcones o ventanas, si son corredores cerrados; o una balaustrada continua de piedra, hierro o madera, o meramente un pretil de cal y canto, si son corredores altos y descubiertos»;<sup>34</sup> y de otra fuente, «pasillo, pieza de paso generalmente larga y estrecha. Balcón volado. Galería que rodea el patio de algunas casas».<sup>35</sup> De estas definiciones se deduce que el corredor se encuentra en relación estrecha con el patio –alrededor de él–, su configuración es similar a la de un pasillo –largo y estrecho–, puede ser un espacio cubierto o descubierto –el de esta casa-patio es, en su planta baja, un espacio cubierto y su cubrimiento está sostenido por una serie de columnas ubicadas en torno al patio. Finalmente, el corredor posee el carácter de galería, pieza larga y espaciosa que da luz a las piezas interiores de la casa.<sup>36</sup> Esta última propiedad relaciona el término corredor con uno de los significados del término pórtico, «galería con arcadas o columnas a lo largo de un muro de fachada o patio»,<sup>37</sup> y con ello dicho espacio puede ser visto también como un pórtico que ha sido dilatado y plegado para situarse a lo largo de los cuatro muros que conforman el perímetro del patio. La otra definición de pórtico citada ya anteriormente, según A. Armesto, es un techo sobre el suelo<sup>38</sup> que al constreñir la dimensión vertical del espacio –z–, acelera las dimensiones horizontales –x-y–, celebra el horizonte. El zaguán ha

32 *Idem.*

33 *Idem.*

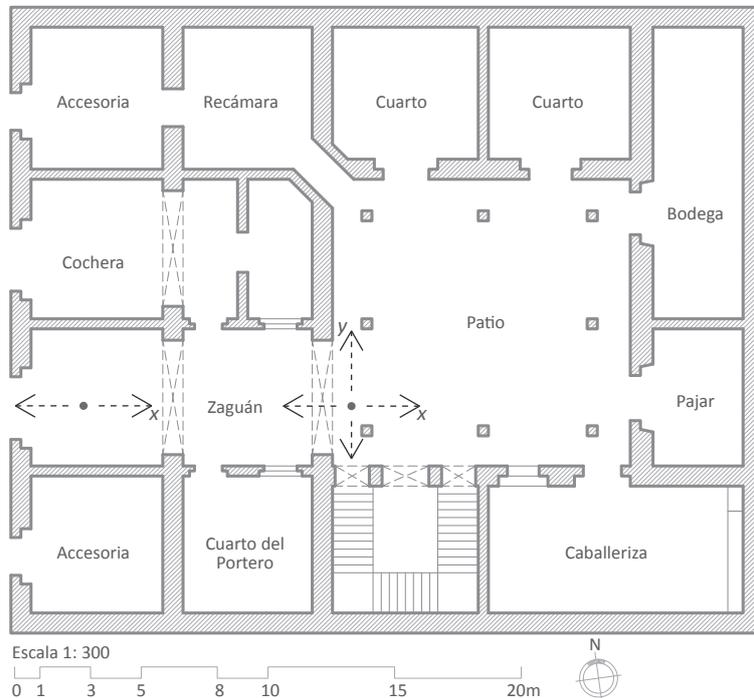
34 *Idem.*

35 Medel (1994), p. 27.

36 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014), la cita no es textual, ha sido compuesta tomando fragmentos de varios de los significados que aparecen en el diccionario.

37 *Idem.*

38 Armesto (1993), p. 63.



8 Plano de la planta baja de la casa-patio palaciega, se superponen los diagramas de los ejes  $x$ - $y$  del plano cartesiano señalando las direcciones horizontales que, en los espacios de zaguán y corredor, quedan libres, no determinadas. Redibujo del autor. Fuente del plano original en el que se basa el dibujo: AGN, *loc. cit.*

sido relacionado con esta definición, toca ahora el turno al corredor aunque entre ellos existe una notable diferencia. Mientras que el zaguán debido a su configuración arquitectónica, se encuentra delimitado, además de en  $z$ , también en  $y$ , por tanto sólo está libre y acelera la dimensión horizontal  $x$ , el corredor, aunque estrecho y alargado, debido a su situación «alrededor del patio» y separado de aquel sólo por una fila de columnas, queda prácticamente libre y acelera ambas dimensiones horizontales  $x$ - $y$ . Es decir, ambos espacios están cubiertos, constreñidos en  $z$ , pero en el zaguán queda también constreñida la dimensión  $y$ , mientras que en el corredor, tanto  $x$  como  $y$  quedan libres (fig. 8).

Se llega en esta descripción de los espacios componentes, al que podría ser llamado el lugar central de la casa, aunque no se sitúe estrictamente en el centro geométrico de la planta arquitectónica. Circundado por el corredor hacia todos los puntos cardinales, el *patio* tiene una configuración sensiblemente cuadrada, mide alrededor de 8,5m por lado y cuenta con una superficie de aprox. 70m<sup>2</sup>. La palabra patio significa «espacio cerrado con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se suele dejar al descubierto»,<sup>39</sup> o bien «espacio interior de una construcción abierto al cielo».<sup>40</sup> Por otra parte, el patio remite al segundo elemento de la arquitectura, según A. Armesto: el recinto, que es «aquella disposición arquitectónica

39 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

40 Medel (1994), p. 257.

que constriñe o limita las dimensiones  $x$ - $y$  y deja libre la dimensión  $z$  [...]; consiste así, en la determinación una región de suelo pero deja indefinida la dimensión vertical.<sup>41</sup> En ese sentido, un recinto podría ser igualmente una manta tendida en el césped para un día de campo que un patio, la diferencia radica en la dimensión y el valor de los límites en cada caso. La manta define una porción de suelo sólo a través de un cambio de pavimento y no opone obstáculo alguno a la visión del horizonte, mientras que en el patio, además de la delimitación del suelo se elevan hasta cierta altura los obstáculos que conforman sus límites<sup>42</sup> y con ello se niega la visión del horizonte, pero al hacer esto se celebra lo que no se niega: la dimensión vertical del espacio, el cielo. Así el patio «coloca al hombre en posición óptima para ver el cielo».<sup>43</sup>

Del hilo de ideas que se ha venido desarrollando hasta hora, se conforma un esquema que muestra la sucesión de espacios en la casa, desde la entrada hasta el patio, como una serie gradual de constricciones de las tres dimensiones,  $x$ ,  $y$ ,  $z$ . En el zaguán queda libre  $x$ , y constreñidas  $y$ - $z$ , en el corredor quedan libres  $x$ - $y$ , constreñida sólo  $z$ . Finalmente en el patio, a la inversa del corredor, queda libre  $z$ , y constreñidas  $x$ - $y$ . Este esquema es útil para señalar que la arquitectura se nutre de ese tipo de secuencias espaciales, surgiendo así, de una serie de operaciones *negativas*<sup>44</sup> que tienen como objetivo la delimitación las tres dimensiones del espacio (figs. 9 y 9').

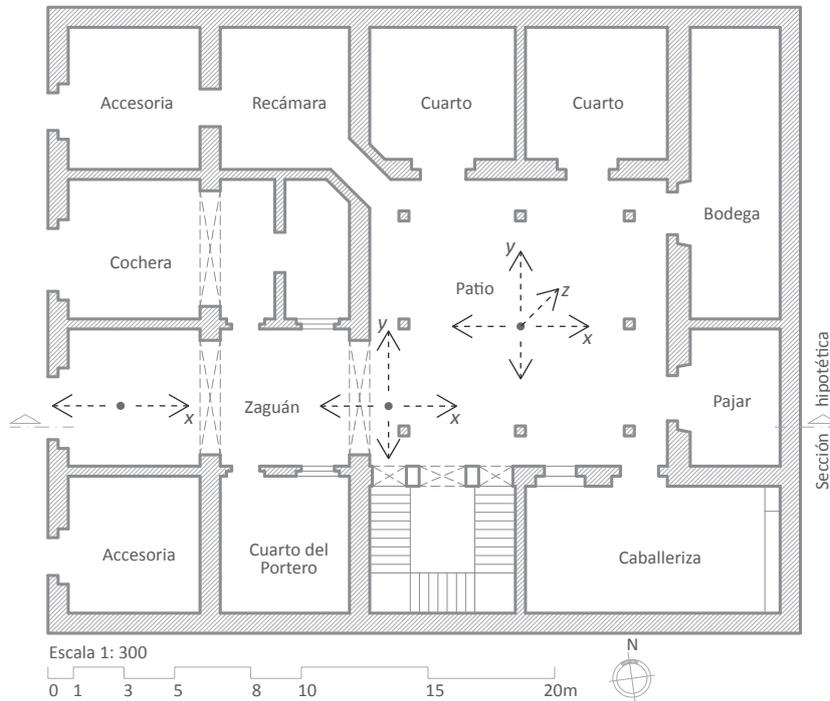
Arribando desde el zaguán al corredor y doblando por este último a la derecha en dirección Sur, se encuentra la *escalera* de la casa que se inscribe en un espacio rectangular, *caja de escalera*, de 5,5m de ancho por 5m de profundidad, con una superficie de alrededor de 29m<sup>2</sup>. Dentro de ese espacio la escalera se desarrolla en tres tramos de 1,6m de ancho por 3m de longitud que se articulan a través de dos descansos, conformando en conjunto la disposición característica en «U». El número total de peldaños es de treinta, tienen una huella aproximada de 35cm y aunque su peralte es desconocido puede ser calculado de 18cm, obteniendo así una altura, entre las plantas arquitectónicas de la casa, de alrededor de 5,5m. A la escalera se accede tanto en la planta baja como en la planta alta desde los respectivos corredores y debido a ello la caja de escaleras se encuentra abierta en ambos niveles hacia dicho espacio de circulación horizontal. Esta condición permite visualizar la caja de escaleras como un pórtico

41 *Ibidem*, p. 61.

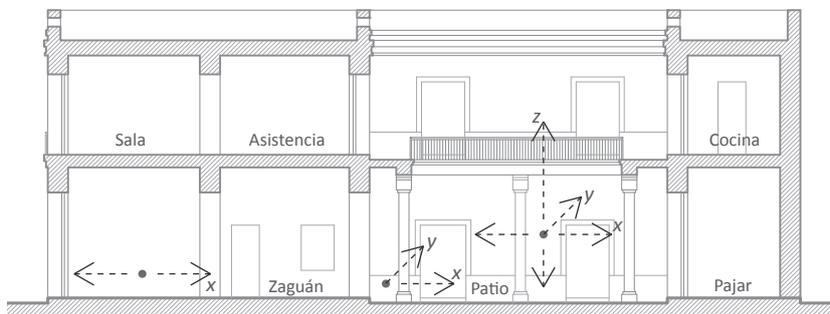
42 *Ibidem*, p. 62.

43 *Ibidem*, pp. 62 y 63

44 *Negativo* como adjetivación del verbo *negar* en su acepción de «dejar de reconocer algo, no admitir su existencia», «prohibir o vedar, impedir o estorbar». En este sentido la arquitectura surge al situar ciertos límites que impiden moverse libremente en el espacio, al mismo tiempo que fomentan, o dirigen, otros movimientos. Fuente de las definiciones de *negar*: RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).



9 Plano de la planta baja de la casa-patio palaciega donde se superponen los diagramas de los ejes del plano cartesiano que muestran la gradual constricción de las tres dimensiones del espacio en el recorrido que va desde el patio hasta el acceso de la casa. Redibujo del autor. Fuente del plano original en el que se basa este dibujo: AGN, *loc. cit.*



9' Sección hipotética de la casa-patio palaciega donde se superponen los diagramas de los ejes del plano cartesiano que muestran la gradual constricción de las tres dimensiones del espacio en el recorrido que va desde el acceso hasta el patio de la casa. Dibujo del autor, ideado a partir de las plantas y fachadas de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo ya que, de este proyecto, no existen secciones originales.

que se abre hacia otro pórtico, el corredor, que a su vez se abre hacia el patio. Los tramos de escalera, dispuestos en forma de U, pueden ser vistos como una especie de corredor que, en vez de rodear a un patio, circunda al *ojo de escalera* (espacio vacío que queda dentro de las vueltas de los tramos).<sup>45</sup> Esta especie de corredor dirige el tránsito del caminante a través de las dimensiones  $x$ - $y$  del espacio, pero a diferencia de un corredor plano, permite también trasladarse en la dimensión vertical  $z$ , ya que el suelo que se pisa cambia de altura en cada escalón. El ojo de la escalera, al ser un área vacía, alta –que acentúa la dimensión  $z$ – y estrecha –que constriñe  $x$ ,  $y$ –, se asemeja a un patio. De este hilo de ideas es posible concluir que la caja de escaleras reproduce, aunque a menor escala, el universo conformado

45 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

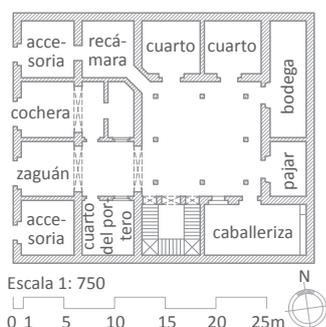
por el patio y su corredor pero con dos divergencias: en la *caja*, el *ojo* equivalente al patio ha sido cubierto y el suelo equivalente al corredor ha sido plegado en zigzag convirtiéndose en escalera. Por esto la caja de escaleras remite también a la noción recinto, aunque en ella no sea posible ver el cielo. Escalera, según el diccionario, es un «conjunto de soportes planos o sucesivos (escalones, peldaños) fijos o móviles, que se disponen paralelamente entre sí y a intervalos verticales iguales».<sup>46</sup>

Circulando por el corredor de espaldas al zaguán, a continuación de la escalera, se encuentra la *caballeriza*. Este espacio se sitúa en una de las esquinas del solar de la vivienda, mide 10m de largo por 5m de profundidad y cuenta con una superficie de alrededor de 50m<sup>2</sup>. «Sitio o lugar cubierto destinado para estancia de los caballos y bestias de carga»<sup>47</sup> es el significado de la palabra que da nombre a este espacio. Llama la atención que, debido a su emplazamiento, para llegar allí los caballos han de circular a través de buena parte de la planta baja de la casa; esto indica el carácter de servicio que presentan las plantas a nivel de calle en este género residencial.

Lindando hacia el Norte con la caballeriza, aunque sin comunicación con ella, se encuentra el *pajar* «sitio donde se guarda la paja».<sup>48</sup> Este espacio tiene su acceso desde el lado Este del corredor, mide 5,5m de largo por 3,5m de profundidad y tiene una superficie aproximada de 19m<sup>2</sup>. Lindando con el pajar, más hacia el Norte, se ubica la *bodega* de la casa, a ella se accede también desde el lado Este del corredor, mide 3,5m de profundidad por 11,5m de largo y tiene una superficie cercana a los 40m<sup>2</sup>. Es probable que esta bodega sirviera principalmente para almacenar comida y enseres de casa.

Finalmente, desde el lado Norte del corredor se accede a dos espacios que Castera nombra *cuartos*. Estos espacios se encuentran uno al costado del otro pero no mantienen comunicación entre sí, tienen configuración sensiblemente cuadrada, miden 5,5m por lado y cuentan cada cual con una superficie cercana a los 30m<sup>2</sup>. La palabra cuarto significa «habitación (espacio entre tabiques de una vivienda)»<sup>49</sup> y también «dormitorio»,<sup>50</sup> pero se ha visto que para designar los espacios exclusivos para dormir, Castera utiliza la palabra *recámara*, tal es el caso de la habitación que linda con estos cuartos hacia el oeste, por tanto es improbable que al llamarlos «cuartos», el arquitecto pensara en su uso como dormitorios, se cree más bien que son habitaciones para usos diversos.

La escalera de la casa desemboca en la planta alta (fig. 10) en un *corredor* similar al de la planta baja que linda, en su perímetro inte-



Plano de la planta baja de la casa-patio palaciega (redibujo del autor). Fuente del plano original: AGN, *loc. cit.*

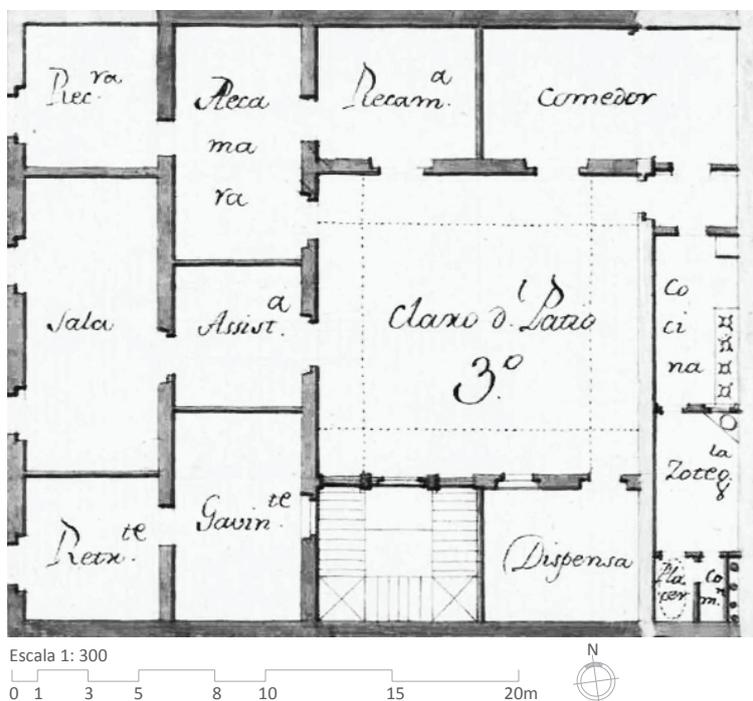
46 Medel (1994), p. 162.

47 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

48 *Idem.*

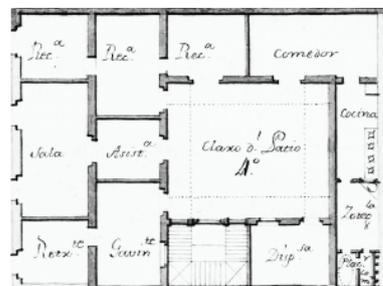
49 *Idem.*

50 *Idem.*



10 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa una de las *casas-patio palaciegas*, la que, en la planta general, se encuentra en medio de las otras dos casas-patio. Fuente: AGN, *loc. cit.*

rior, hacia los cuatro puntos cardinales con el patio. Pero a diferencia de aquel no cuenta con la serie de columnas emplazadas en este linde, ya que al parecer,<sup>51</sup> este espacio de circulación se encuentra descubierto y no precisa de la estructura que en planta baja sirve de apoyo a la techumbre. En su perímetro exterior, el corredor linda: al Sur con la caja de escaleras y la despensa, al Este con la zotehuella y la cocina, al Norte con el comedor y una recámara y al Oeste con otra recámara, la asistencia y el gabinete. Exceptuando cocina y zotehuella, el resto de habitaciones mantienen comunicación directa con el corredor por medio de un vano de puerta y aunque el gabinete, como caso singular, no presenta ninguna apertura hacia este espacio de circulación, se sospecha que entre ellos también debió existir una conexión y su omisión es un error de dibujo. Esta sospecha parte de la observación de las otras dos *casas-patio palaciegas* del proyecto de Castera, en las cuales la puerta gabinete-corredor efectivamente existe (fig. 11). Las definiciones de *corredor* han sido ya revisadas cuando fue explicado el de la planta baja, ahora se retoma sólo un resumen que enuncia sus principales características: uno de sus rasgos distintivos es el de encontrarse en estrecha relación con el patio, alrededor



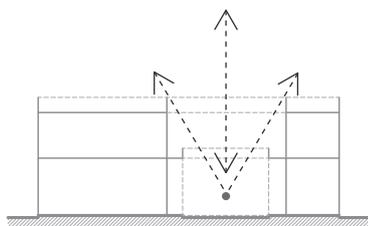
11 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa una de las *casas-patio palaciegas*, la que en la planta general se encuentra al Norte; en ella el gabinete y el corredor se comunican a través de una puerta. Fuente: AGN, *loc. cit.*

51 Se ha añadido la expresión «al parecer» ya que en el plano original la configuración de ese linde no queda clara, su trazo es una línea punteada de difícil interpretación en términos espaciales. En consecuencia se intuye que la línea marca el límite entre el área de circulación y el claro del patio —y no el límite de un techo— y que posiblemente, señala también la disposición de una barandilla que impediría caer al vacío.

de él; su configuración es similar a la de un pasillo, largo y estrecho; puede ser un espacio cubierto o descubierto, el de la planta alta se encuentra a descubierto; finalmente, posee el carácter de galería, pieza larga y espaciosa que da luz a las piezas interiores de la casa. El corredor superior es efectivamente una galería porque además de permitir el paso de luz a las piezas que lo circundan «sirve para pasear»,<sup>52</sup> pero a diferencia del de planta baja, no tiene techo, no posee constricción del eje vertical y por ello no puede ser relacionado, como se ha hecho con el otro, con la noción de pórtico de A. A., sino que se relaciona más bien, con la noción de recinto ya que «determina una región de suelo pero deja indefinida la dimensión vertical».<sup>53</sup> Así, patio y corredor superior, aunque situados a diferentes alturas, comparten la noción de recinto. El corredor, elevándose el nivel de una planta arquitectónica por encima del patio, lo rodea –lo *precinta*– y con ello intensifica la tensión hacia el centro del espacio descubierto que se encuentra marcado por una vertical que señala a este patio como un centro del universo (fig. 12).

Al desembarcar de la escalera en el corredor de planta alta y girar hacia el Este, se encuentra, como primer espacio a la derecha, una habitación que Castera llama *dispensa*, equivalente a lo que actualmente llamamos *dispensa* «lugar o sitio en el cual se guardan las cosas comestibles».<sup>54</sup> Esta habitación mide 6m de ancho por 5m de profundidad, tiene una superficie aprox. de 30m<sup>2</sup> y cuenta además del vano de la puerta con otro vano, al parecer de ventana, que se abre hacia el mismo corredor.

La *zoteguela*, tal como lo escribe Castera, *zotehuela* o *azotehuela*, tal como se usa actualmente en México, se ubica en la esquina Sureste de la planta alta de la casa y aunque colinda con el corredor, no cuenta con entrada desde él, se accede a ella directamente desde la cocina; mide 3,5m de ancho por 5,5m de profundidad y tiene una superficie de alrededor de 18m<sup>2</sup>. Azotehuela, según el *Diccionario del Español de México (DEM)* del Colegio de México,<sup>55</sup> es una palabra cuyo significado actual es: «pequeña terraza o patio interior de una casa o departamento, construido generalmente para que entre luz y aire a los cuartos interiores, y que se aprovecha para algunos servicios, como el lavado de ropa, el almacenamiento de utensilios, etc.». Tradicionalmente la zotehuela es una especie de patio secundario, generalmente ubicado junto a la cocina, utilizado para realizar actividades de trabajo doméstico tales como lavar y tender ropa, criar animales –aves, gatos, perros, cerdos, etc.–, cultivar plantas de



12 Esquema: se observa la casa-patio en sección, el corredor superior y el patio son dos recintos situados a diferentes alturas. El recinto-corredor rodea al recinto-patio y de esta forma intensifica la tensión hacia el centro del espacio descubierto.

52 Galería significa: pieza larga y espaciosa, con muchas ventanas, o sostenida por columnas o pilares, que sirve para pasear o para colocar en ella cuadros, adornos y otros objetos. RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

53 Armesto (1993), p. 61.

54 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

55 El Colegio de México, A.C. [en línea], (consulta: agosto de 2014).

ornato, entre otras. La etimología de la palabra proviene del término azotea y además de existir las azoteuelas-patio existen también las que se encuentran cubiertas, que en vez de ventilar a través de la sustracción de su techo ventilan por medio de algún vano practicado en cualquiera las paredes que las confinan. Esos vanos suelen tener elementos de cerramiento –carpinterías, herrerías, celosías– que impiden la visibilidad y la entrada del agua de lluvia, pero permiten una ventilación continua. En la casa-patio palaciega la azoteuela se encuentra al parecer descubierta siendo así un segundo patio para la vivienda, el patio de servicio dedicado a las labores domésticas. En una de sus esquinas interiores, la Nordeste, el arquitecto dibuja una línea diagonal y un círculo que al parecer representan la disposición del lavadero.

Al fondo de la zotehuela –mirando desde la cocina– se ubican dos pequeños cuartos que llevan los títulos *placer* y *común* (fig. 13). El *placer* mide 1,6m de ancho por 2,6m de profundidad, tiene un área de alrededor de 4m<sup>2</sup>, cuenta con dos puertas –una que se abre hacia la zotehuela y otra que lo comunica con el *común*– y en su interior se dibuja en línea punteada la silueta de una tina o bañera, ya que éste cuarto se destina al acto del baño:

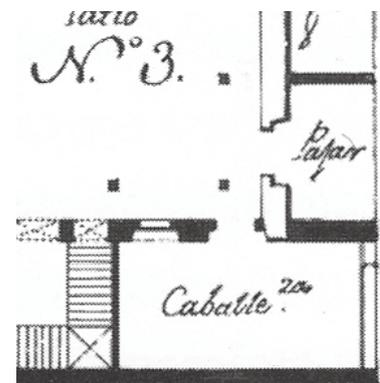
El aseo personal de los moradores de muchas casas solía hacerse en las propias recámaras, utilizando para ello los aguamaniles; sin embargo, en los palacios nobiliarios existían cuartos destinados a la limpieza corporal, denominados *placers*. En casa del conde de Regla existió un cuarto de este tipo, equipado con una tina de talavera poblana,...<sup>56</sup>

La palabra *común* es sinónima de retrete<sup>57</sup> y da nombre al «local dedicado a los servicios sanitarios o letrinas».<sup>58</sup> En este cuarto que tiene las mismas medidas que el *placer*, el arquitecto dibuja, yuxtapuesta al muro largo que delimita el espacio al Este, una plataforma con cuatro círculos equidistantes que representa las letrinas con sus orificios para evacuar. Este dibujo está referenciado también en la planta baja de la casa-patio, en la caballeriza que se encuentra justo por debajo del común, donde paralela a uno de sus muros largos, se dibuja una línea que aparentemente indica el límite de un conducto que permite la bajada de los desechos hasta una canalización subterránea (fig. 14). Esta situación indica que el arquitecto se ocupó del planeamiento de las instalaciones de desagüe de la casa. El común cuenta con dos puertas de comunicación, una con la zotehuela y otra con el *placer*.

La *cocina* se encuentra en el extremo Este de la planta alta de la casa, mide 3,5m de ancho por 6,5m de profundidad, tiene una superficie de alrededor de 22m<sup>2</sup> y aunque linda al Oeste con el co-



13 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observan el *placer* y el *común*; dentro del primero el dibujo de la bañera y dentro del segundo el dibujo de las letrinas. Fuente: AGN, loc. cit.



14 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la caballeriza y, dentro de ella a la derecha, el ducto de canalización de desechos que viene del común. Fuente: Ayala (2009), p. 90.

56 Ayala (1996), p. 66, (las cursivas son del texto original).

57 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

58 Ayala (1996), p. 66.

rredor, no cuenta con acceso desde él. Se accede a ella desde su lado Norte a través de un pequeño espacio de distribución que mide 2m de ancho por 3,5m de profundidad y comunica cocina, comedor y corredor. Al Sur la cocina linda con la zotehuela abriendo hacia ella dos vanos, uno de puerta y otro de ventana. Cocina es la «parte de un edificio destinada a la preparación de alimentos»<sup>59</sup> y en esta pieza de la casa-patio Castera dibuja un fogón, representado por un rectángulo yuxtapuesto a uno de los muros largos del espacio en el que se inscriben cuatro círculos que señalan los fuegos, y un horno de leña, representado por otro pequeño rectángulo que se yuxtapone a una de las esquinas.

En el ángulo Nordeste de la planta alta de la casa se encuentra el *comedor* que mide 10m de largo por 5m de profundidad y tiene una superficie cercana a los 50m<sup>2</sup>. Este espacio linda al Sur, en una parte con el corredor –existiendo allí un vano de puerta– y en otra parte con la zona de distribución que lo conecta con la cocina y nuevamente con el corredor. La voz *comedor* se puede referir tanto a la «pieza destinada en las casas para comer» como al «mobiliario de esta pieza».<sup>60</sup> La pieza-comedor de esta casa-patio palaciega puede albergar una mesa rectangular para doce comensales o aun cómodamente, una para dieciséis y con menos comodidad, una de veinte plazas. De acuerdo con la forma en la que se utiliza, dicha pieza se caracteriza por ser un espacio de reunión que congrega a un grupo numeroso de personas que realizan por momentos actividades conjuntamente, como la apertura de la mesa para iniciar el consumo de los alimentos o un brindis, y en otros momentos actividades por sectores, cuando algunos comensales charlan entre sí o cruzan miradas mientras comen y beben. Pero durante todo el acto del banquete se mantiene siempre una constante: una tensión natural hacia el centro de la mesa provocada por la congregación de la colectividad. Así, el rito del banquete es un acontecimiento colectivo que se desarrolla en un espacio, el comedor, que tiende a la introversión, mira hacia el centro de sí mismo, abstrayéndose del resto.

El comedor de esta casa-patio palaciega remite al primero de los elementos primitivos de la arquitectura según Armesto, el aula. Se recuerda que el segundo elemento, el recinto, es «aquella disposición arquitectónica que constriñe o limita las dimensiones  $x$ - $y$  [del espacio] y deja libre la dimensión  $z$ »; el tercero, el pórtico «complementario del recinto, limita la dimensión  $z$ , y deja libres, no determinadas, las dimensiones  $x$ - $y$ ». El aula resulta «de la suma de constricciones topológicas o fronteras de sus componentes, determinando el espacio en  $x$ ,  $y$ ,  $z$ ».<sup>61</sup> Por tanto el aula es un área delimitada en las tres di-

59 Medel (1994), p. 122.

60 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

61 Armesto (1993), p. 61, (la aclaración entre corchetes es del autor de esta tesis).

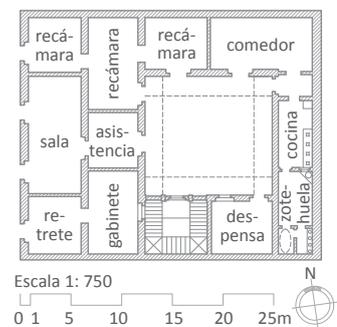
mensiones, pero esa delimitación no supone la negación del espacio en sí, sino la creación de un verdadero universo,<sup>62</sup> nuevo y acotado. «Aula es la habitación de una casa, la casa misma, el tabernáculo del dios y su templo o la sala donde se reúne una colectividad civil»<sup>63</sup> y en este sentido el comedor es un aula, espacio de configuración rectangular, de proporción 1:2, que se encuentra delimitado en tres de sus lados por muros ciegos y en el cuarto, por un muro con dos vanos. El aula-comedor, lugar de reunión civil de carácter introvertido, es un universo acotado dentro de la casa, dedicado a celebrar el acontecimiento, la formalidad del acto del banquete que va más allá del simple consumo de alimentos.

Claramente, otras habitaciones de la casa-patio palaciega pueden ser relacionadas con la noción de aula y se habría podido introducir este elemento cuando se discurrió sobre la recámara o los cuartos de la planta baja e incluso sobre la caballeriza, pero se ha elegido introducirla ahora, referenciándola específicamente al comedor porque esta habitación manifiesta un carácter tácitamente introspectivo y la actividad de congregación de un colectivo que en ella se realiza, evidencia el concepto aula.

Recapitulando, se ha dicho anteriormente que tanto el zaguán de la casa como el corredor de la planta baja coinciden con la noción de pórtico. El patio y el corredor de planta alta remiten a la noción de recinto y el comedor está relacionado con la noción de aula. Se observa así, que en un hipotético recorrido que va desde el zaguán hasta el comedor, la secuencia de espacios acontece en la gradual constricción de las tres dimensiones: el zaguán-pórtico, limitado en  $y$ - $z$ , deja libre  $x$ . El corredor-pórtico de planta baja, limitado en  $z$ , deja libres  $x$ - $y$ . El patio-recinto, a la inversa del anterior, está limitado en  $x$ - $y$  y libre en  $z$ . Lo mismo pasa con el corredor-recinto de planta alta, limitado en  $x$ - $y$ , libre en  $z$ . Finalmente, el comedor-aula está delimitado en las tres dimensiones. Esta secuencia espacial es un rasgo característico de la casa-patio ya que sucede no sólo con la pieza del comedor sino con la mayor parte de las habitaciones de la casa, por ello los elementos definidos por Antonio Armesto son útiles como instrumento de análisis. En este proyecto se hallan los tres en un estado *puro*. En un ámbito más general, dicha secuencia se puede encontrar en diversos géneros de arquitectura, no sólo en la doméstica, y en estados *mezclados*; si se piensa en edificios que la contengan, vendrá a la mente un sinnúmero de ellos pertenecientes a diferentes ubicaciones geográficas y épocas. Conjeturando, es posible decir que tal secuencia existe como modelo empleado recurrentemente en la configuración del espacio arquitectónico, siendo pues, arquetípica.

62 *Ibidem*, p. 62.

63 *Ibidem*, p. 63.



Plano de la planta alta de la casa-patio palaciega. Dibujo del autor. Fuente del plano original en el que se basa este dibujo: AGN, *loc. cit.*

Continuando con la descripción de los espacios componentes de la planta alta de la casa-patio, en la esquina Noroeste, se encuentra un conjunto de tres *recámaras* alineadas y comunicadas entre sí a través de vanos de puertas. La recámara que se encuentra en el extremo Este, a la que se añade el núm. 1 para distinguirla, mide 6,5m de ancho por 5m de profundidad y tiene una superficie cercana a los 32m.<sup>2</sup> La recámara que se encuentra al centro –núm. 2– mide 5m de ancho por 9m de profundidad y tiene un área de 45m.<sup>2</sup> La recámara que se encuentra al Oeste, junto a la calle –núm. 3– mide 5m de ancho por 5,5m de profundidad y tiene un área aprox. de 28m.<sup>2</sup>. A las recámaras 1 y 2 se accede desde el corredor y a la recámara 3 sólo se accede pasando a través de la 2. Además de la puerta que la comunica con la 2, la recámara 3 tiene una abertura de balcón hacia la calle. En líneas anteriores de este discurso se ha especificado que la palabra recámara es sinónimo de dormitorio o alcoba y así el conjunto de tres recámaras que suma una superficie de aproximadamente 105m<sup>2</sup>, constituye el área de descanso nocturno para los habitantes de la casa. Por último y sin ahondar nuevamente en este asunto, la configuración arquitectónica de las recámaras remite nuevamente a la noción de aula.

Ubicada centralmente en la extensión del lado Oeste del corredor de la planta alta, se encuentra una habitación que lleva el título de *asistencia*. Esta habitación mide 5m de ancho por 5,5m de profundidad, tiene una superficie cercana a los 27m<sup>2</sup> y linda al Este, comunicada a través de un vano de puerta, con el corredor y al Oeste, comunicada a través de otra puerta, con la sala de la casa. La voz asistencia significa actualmente «acción de prestar socorro, favor o ayuda».<sup>64</sup> La palabra asistir proviene del latín *assistĕre* ‘detenerse junto a’,<sup>65</sup> así la *asistencia* prestaría ayuda a la sala de la casa-patio y puede considerarse un espacio de remanso, para detenerse antes de acceder a aquella. En su obra *Arte Colonial en México*, Manuel Toussaint, al estudiar el periodo 1630-1730 y describir la llamada *casa sola* «tipo peculiar de casa para la clase media» «casa del burgués», define el uso de la asistencia:

[...]. En la crujía que sigue el patio a lo largo quedan las “recámaras” y entre ellas una sala de confianza para recibir a los íntimos, que se llama “asistencia”; allí, además, los miembros de la familia pasan gran parte del día. [...]<sup>66</sup>

Se observa que la posición de tal habitación en la *casa sola*, entre las recámaras, difiere de su posición en la casa-patio palaciega de 1788, donde precede a la sala, y así posiblemente el uso de la asistencia en la casa-patio coincide más con el significado actual de la

64 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

65 *Idem*.

66 Toussaint (1983), p. 101.

palabra que con aquel que Toussaint explica en su descripción: «sala de confianza para recibir a los íntimos» donde «la familia pasaba gran parte del día».

En la planta alta de la casa-patio, en la parte central de la crujía que linda con la calle, se encuentra la *sala* que mide 5m de ancho por 12m de profundidad y tiene una superficie de aprox. 60m<sup>2</sup>. Este espacio linda al Este, con un vano de puerta de comunicación, con la asistencia y al Oeste con la calle, con dos vanos de balcones que se abren hacia el exterior. *Sala* es la «habitación principal de la casa» o «en un edificio público, habitación de grandes dimensiones»<sup>67</sup> y también «parte de la casa, generalmente la de mayor amplitud y de más variados usos: estancia, recibidor, lugar para reuniones, etc.» o «conjunto de muebles de esta habitación».<sup>68</sup> En efecto la sala es el espacio cubierto de mayor superficie en la casa-patio y esto, junto con su posición en planta y en fachada, demuestra su jerarquía respecto al resto de habitaciones. Su importancia para el entorno doméstico se manifiesta además en las características del camino que hay que recorrer para acceder a ella, ya que su único acceso se encuentra precedido por la asistencia que, al situarse como preámbulo, demora e intensifica tal recorrido. Notorias son las similitudes entre los términos *sala* y *aula*, la primera proviene del germ. \*sal,<sup>69</sup> (*Saal*), «edificio de una sola pieza de recepción»,<sup>70</sup> y su traducción al inglés es *hall*; y la segunda proviene del latín *aula* y se define como «sala donde se celebran las clases en los centros docentes».<sup>71</sup> Según A. Armesto «el término latino *aula*, del griego αὐλή, originariamente un patio, designa, en los edificios públicos, un ambiente de dimensiones relevantes, destinada a reuniones, congresos, etc. y equipada para recibir un cierto número de personas»;<sup>72</sup> «el aula realiza la constricción total [de las dimensiones x, y, z], definiendo una región dentro del espacio general, un recipiente capaz que contiene una porción de atmósfera, de suelo y cielo, un volumen».<sup>73</sup> Un aula puede ser «el lugar por excelencia de la reunión civil»,<sup>74</sup> o «la *sala* donde se reúne una colectividad».<sup>75</sup> Así efectivamente, la sala de la casa-patio palaciega es un aula que, delimitada en *x-y* por cuatro muros y en *z* por un suelo y un techo, constituye un verdadero cosmos para la vivienda y al negar parcialmente el entorno circundante, celebra su interior: limitado, íntimo y doméstico.

67 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

68 Medel (1994), p. 295, (ambas definiciones).

69 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014), (el asterisco aclara que se trata de una forma hipotética de la palabra).

70 *Idem*.

71 *Idem*.

72 Armesto (1993), pp. 64 y 65, (las cursivas son del original).

73 *Ibidem*, p. 62, (la aclaración entre corchetes es agregada).

74 *Ibidem*, p. 64.

75 *Ibidem*, p. 63.



Plano de la planta alta de la casa-patio palaciega. Dibujo del autor. Fuente del plano original en el que se basa este dibujo: AGN, *loc. cit.*

En la esquina Suroeste de la planta alta de la casa se localizan, alineadas de Este a Oeste, dos habitaciones que llevan los nombres *gabinete* y *retrete*. El gabinete mide 5m de ancho por 8m de profundidad y tiene un área de alrededor de 40m<sup>2</sup>. El retrete mide 5m de ancho por 6m de profundidad y cuenta con una superficie cercana a los 30m<sup>2</sup>. Estas habitaciones se encuentran comunicadas entre sí a través de un vano de puerta, pero al parecer están aisladas del resto de la casa porque no cuentan con ningún otro vano de comunicación hacia otras dependencias. Sin embargo, tal como se ha mencionado anteriormente, esto debe ser un error de dibujo, ya que en las otras dos casas-patio palaciegas del proyecto de Castera existe un vano de puerta que comunica el gabinete con el corredor. Suponemos que ese vano también debió existir en esta casa y que desde el corredor sería posible acceder al gabinete y posteriormente al retrete. El retrete linda al Oeste, abriendo hacia allí un vano de balcón, con la calle y el gabinete linda al Este, en una parte con la caja de escaleras –hacia la que abre el vano de una ventana–, y en la otra parte con el corredor. *Gabinete* tal como lo escribe Castera, *gabinete* en ortografía actual, es una palabra que se usa para denominar una «habitación más reducida que la sala, donde se recibe a las personas de confianza», también denomina al «conjunto de muebles» de esa habitación e igualmente significa «aposento que servía de tocador a las mujeres».<sup>76</sup> *Retrete* es un término que se usa actualmente para nombrar un «excusado» o el «cuarto donde se coloca el mueble sanitario».<sup>77</sup> Otro significado de la palabra, hoy en desuso, es «cuarto pequeño en la casa o habitación, destinado para retirarse»,<sup>78</sup> para separarse, apartarse del trato con los demás. De acuerdo con el sitio donde se coloca, adyacente a la calle, y con la comunicación que mantiene con el gabinete, se intuye que el retrete en la casa-patio ha de ser entendido en concordancia con el segundo significado ya en desuso de la palabra. Así, desde el corredor de planta alta se accede primero al gabinete, lugar donde se recibe a las personas de confianza, y posteriormente se pasa al retrete, lugar más apartado, reservado al retiro exclusivo de los habitantes de la casa. De acuerdo con tales usos podría entenderse también que el conjunto de ambas habitaciones constituye además un lugar para el trabajo intelectual de uno o varios miembros de la familia, una especie de estudio en el que el gabinete jugaría el papel de despacho –espacio donde se pueden recibir visitas– y el retrete constituiría el local de recogimiento para el trabajo, un lugar al que sólo pocas personas pueden acceder.

De acuerdo con la descripción de los espacios componentes de la casa-patio palaciega se ha observado que la planta baja está con-

76 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014), (las tres definiciones).

77 Medel (1994), p. 288, (ambas definiciones).

78 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

formada por espacios destinados a circular —el zaguán, el corredor y el mismo suelo del patio—, a almacenar y guardar —la bodega, el pajar, la cochera y la caballeriza—, a actividades laborales o comerciales —las dos accesorias— y a morada o estancia de las personas que prestan algún servicio a la casa —el cuarto del portero, la recámara de una de las accesorias y dos cuartos más. La familia propietaria de la casa habita en la planta superior, donde se encuentran los espacios destinados a estar —sala, asistencia, gabinete, retrete—, a dormir —tres recámaras—, a la preparación y el consumo de alimentos —comedor, cocina y despensa— y al aseo personal y doméstico —zotehuela, placer y común. Esta disposición de las plantas arquitectónicas en el espacio residencial es característica de las viviendas de la ciudad de México durante la época colonial y dentro de ese periodo, hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX:

La planta baja se utilizaba para guardar carruajes y caballos y para albergar a los sirvientes. Los dueños ocupaban los muchos cuartos del segundo piso para comer, recibir y dormir. [...] Una descripción detallada de estas residencias que data de mediados del siglo XIX afirma que cada nivel constaba de unos 20 cuartos grandes. En el primer piso se encontraban las habitaciones de la servidumbre, una cochera, establos, una pichonera y un invernadero situado alrededor de un patio empedrado. El segundo piso contenía siete recámaras con un gran vestidor independiente entre las dos más grandes, una sala de estar que ocupaba la mayor parte de un lado del edificio, un comedor ligeramente más pequeño del otro lado del patio, un salón a cada lado de la sala de estar, varios despachos, una extensa cocina detrás del comedor con una alacena adjunta, un baño, un cuarto para el carbón, uno para la madera y otro más para moler los ingredientes con los que se preparaba el chocolate.<sup>79</sup>

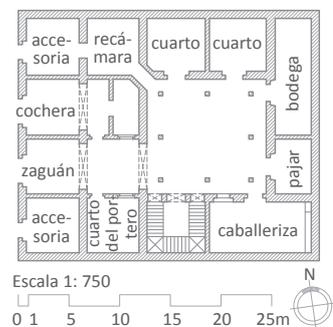
Esta casa de la Ciudad de México de la época colonial, es evidentemente heredera de las casas andaluzas o castellanas donde también existía «un patio central bordeado en tres o cuatro de sus lados por corredores porticados» y «las habitaciones se distribuían por el perímetro alto de ese recinto y los locales destinados a servicios, a la habitación de esclavos y de la servidumbre, se localizaban en el nivel inferior».<sup>80</sup>

Analizando ahora la distribución de la planta alta de la casa-patio palaciega, en el sentido de lo que actualmente llamamos zonificación,<sup>81</sup> resulta de interés que el comedor se coloque alejado de la sala, al otro lado del patio, y que en el intervalo comprendido entre estas

79 Kicza, John E. 'Familias empresariales y su entorno, 1750-1850'. En: Staples (coord.) (2005), p. 148. La descripción de la residencia proviene de: Calderón de la Barca, Mme. *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, trad. y pról. de Felipe Teixidor, 6a. ed. Méx: Ed. Porrúa (Sepan cuantos 74), 1981.

80 Ayala (1996), pp. 37a 42.

81 División de un área dada, de la superficie de un solar o de un edificio, en partes que se diferencian según la actividad que en ellas se realiza (zona pública y zona privada; zona diurna y zona nocturna; zona de circulación, zona de estar, zona de dormir y zona de servicios; etc). Cada una de esas zonas incluye un conjunto de espacios arquitectónicos que se agrupan según la afinidad del papel que juegan en la organización arquitectónica del edificio.



Planos de la planta baja y la planta alta de la casa-patio palaciega. Dibujo del autor. Fuente del plano original en el que se basa este dibujo: AGN, *loc. cit.*

habitaciones se ubique la zona de dormitorios (las tres recámaras de la casa). La ubicación del comedor está claramente relacionada con la posición de la cocina que se localiza en la *zona de servicios*, junto a la azotehuela, el placer y el común, hacia el fondo del solar. La sala por otra parte, se emplaza en el sitio más jerárquico de la planta alta, al centro del límite frontal del solar, por tanto, debido a jerarquías deducidas de las posiciones en el solar y a relaciones de proximidad con los servicios, no sería posible la yuxtaposición de la sala y el comedor. Pero el hecho inusual de que este último se coloque junto a las recámaras y sea tratado como un espacio secundario, tiene otra explicación:

[...]el comedor, aunque presente como una pieza individualizada en varias casas novohispanas, no en todas, no tenía la misma importancia y elegancia que la sala y, acaso, apenas iba ganando presencia en el siglo XVIII, lo que está vinculado con el hecho de que el comer se estaba convirtiendo en un acto cotidiano socialmente importante, realizado en el seno familiar o con invitados.[...] <sup>82</sup>

Las actividades de la casa consistían en una serie de labores rutinarias destinadas a la satisfacción de las necesidades de sus ocupantes, los cuales, de acuerdo a su número, requerían de varios empleados de servicio [...]. El primer requerimiento del día era la preparación del chocolate, el cual en algunas casas se servía en el dormitorio, acompañado de panecillos. <sup>83</sup>

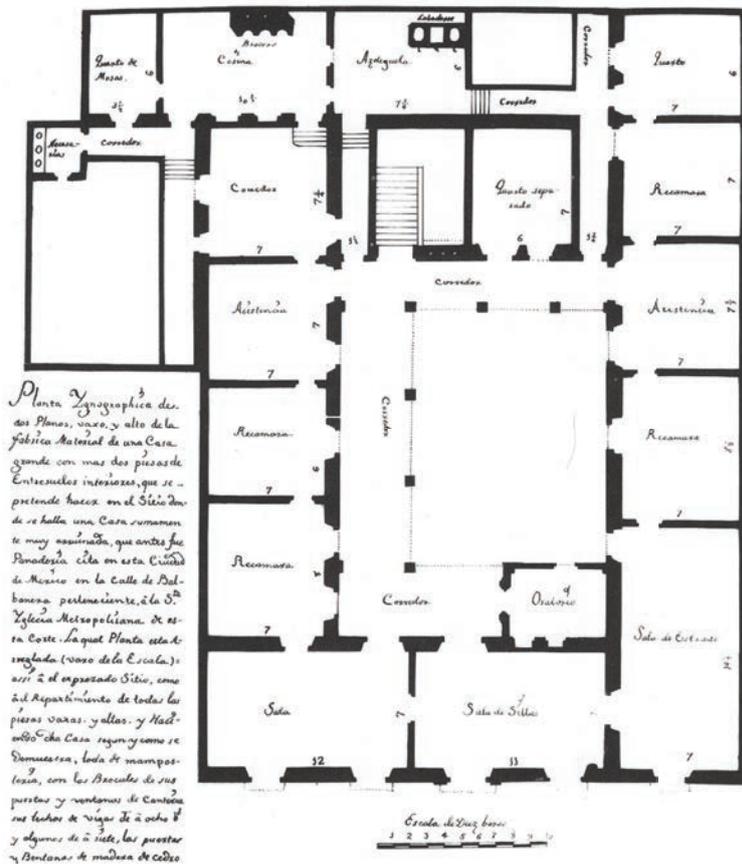
El carácter de la sala como espacio «elegante» para recibir invitados y su diferencia con el comedor que «apenas iba ganando presencia en el siglo XVIII» explica la separación que existe entre ambos y esto mismo aunado al acontecimiento cotidiano de servir alimentos —«el chocolate» del desayuno— en el dormitorio, explicaría la posible relación existente entre las recámaras y el área de cocina-comedor. Otro ejemplo residencial también de la Ciudad de México, con una similar colocación de dichas habitaciones en su planta alta, es el de las llamadas *Casas de la Balvanera*, obra de 1771, proyectada por el arquitecto Joseph Joaquín García de Torres. En ella se observa nuevamente que la sala se ubica hacia el frente del solar y el comedor hacia el fondo, junto a la cocina. En el intervalo que queda entre ambas se sitúan las recámaras y una habitación nombrada asistencia (fig. 15).

Otro hecho destacable de la arquitectura de la casa-patio palaciega, que la distingue de la edificación residencial de la actualidad, es la casi nula presencia de ventanas. Todas las habitaciones interiores de la casa que dan al patio ventilan a través de sus puertas de acceso y es igualmente por medio de estos vanos, que dichas habitaciones obtienen iluminación. La medida de estas puertas es de aprox. 1,7m de ancho por 3m de altura. <sup>84</sup> Las habitaciones exteriores, situadas

82 Souto M., Matilde. 'De la cocina a la mesa'. En: Staples (coord.) (2005), p. 41.

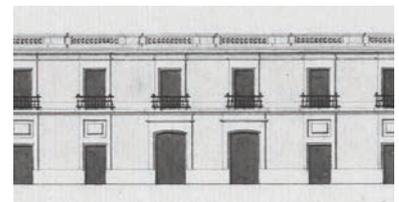
83 Pérez Salas, María Esther. 'El traje de una casa'. En: Staples (coord.) (2005), p.182.

84 Medidas calculadas según los planos originales de las *Casas del Colegio*. El ancho de las puertas fue medido en las plantas arquitectónicas y la dimensión: 1,7m, resultó ser la más frecuente. La altura está calculada según los dibujos de las fachadas ya que los planos no cuentan con dibujos de secciones arquitectónicas.

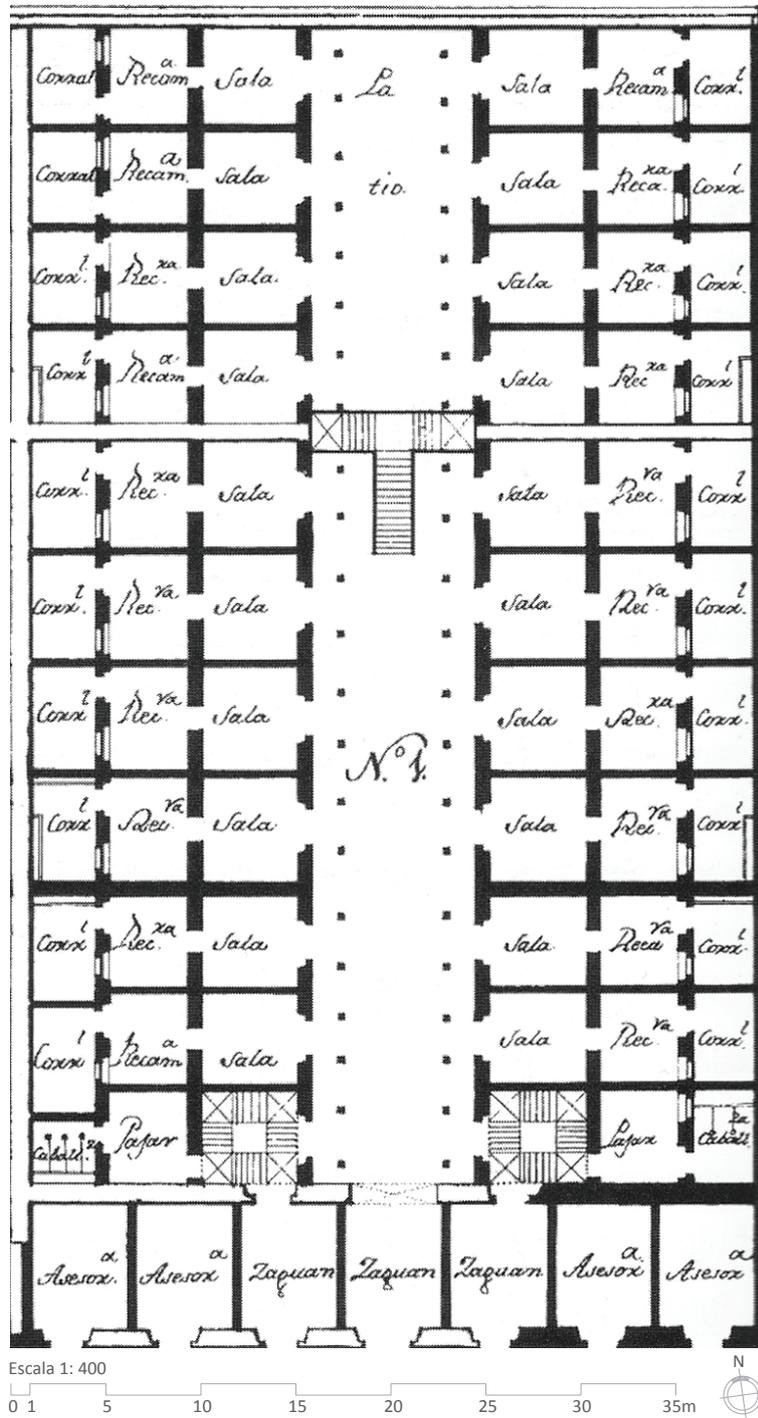


15 La Casa de la Balvanera, planta alta, construida en 1771 por el arquitecto Joseph Joaquín García de Torres. Fuente: Ayala (2009), p. 98; y a su vez: INAH, Fototeca CNMH.

al frente del solar, colindantes con la fachada principal, tienen en planta baja aberturas de vanos de puertas que se abren directamente hacia la calle y en planta alta aberturas de vanos de puertas que se abren hacia balcones (fig. 16). Estas habitaciones ventilan y se iluminan también únicamente a través de sus puertas que miden aprox. 1,5m de ancho por 3m de altura, exceptuando las puertas de acceso a los zaguanes y las de las cocheras que miden 2,5m de ancho por 4m de altura. Las únicas seis dependencias de la casa que cuentan con una ventana además de su puerta de acceso, son: en planta baja el cuarto del portero, la habitación auxiliar de la cochera y la caballeriza; y en planta alta el gabinete, la cocina y la despensa. De estas seis ventanas, la de la despensa y la de la caballeriza se abre hacia el corredor y a través de él hacia el patio. Las ventanas del cuarto del portero y del cuarto de la cochera se abren hacia el zaguán, la ventana del gabinete se abre hacia la escalera y la ventana de la cocina se abre hacia la zotehuela. En resumen, las ventanas de la casa se abren mayoritariamente hacia espacios de circulación o de servicio y sólo dos de ellas se abren hacia una de las fachadas del patio, el resto de fachadas, tanto la principal que da hacia la calle como las interiores del patio, sólo presentan vanos de puertas.



16 Detalle del plano de fachadas de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la zona de fachada que pertenece a la casa-patio palaciega y en ella, en la planta baja, las puertas del zaguán y la cochera y las puertas de las accesorias y, en la planta alta, las puertas de los balcones. Fuente: AGN, loc. cit.



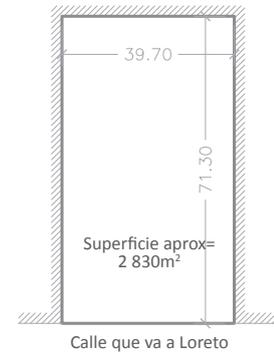
1 Detalle del plano de la planta baja, de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la fracción de solar que contiene la casa de vecindad. Fuente: Ayala (2009), p. 90.

CASA DE VECINDAD

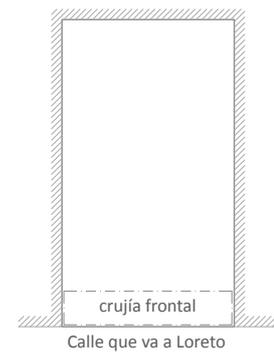
Como se ha dicho anteriormente, el trazo del proyecto de las *Casas del Colegio* se basa en la división de la superficie original del solar en dos partes. Ello se realiza con la reutilización de un muro preexistente<sup>85</sup> que recorre el terreno en dirección Norte-Sur y lo fracciona en los rumbos Este-Oeste. En la parte del solar que queda al Oeste, colindando con la esquina de la manzana urbana, se sitúan tres unidades residenciales del tipo casa-patio palaciega y en la parte que queda al Este se emplaza una unidad residencial del tipo casa de vecindad (fig. 1).

El perímetro de la fracción de solar donde se instala la vecindad es de configuración rectangular de proporción alargada (1:1,79), mide aprox. 39,7m de ancho por 71,3m de profundidad y tiene una superficie cercana a los 2 830m.<sup>2</sup> Uno de sus lados cortos colinda con la calle, en fachada de orientación Sur, y sus tres lados restantes quedan confinados entre paredes medianeras (fig. 2). De su superficie total el 89% aprox. ( $\approx 2\ 520\text{m}^2$ ) constituye el área de suelo edificada y el 11% restante ( $\approx 310\text{m}^2$ ) corresponde al área libre protagonizada por el patio central de la vecindad. El área total de construcción, añadiendo la de planta baja ( $2\ 520\text{m}^2$ ) y la de planta alta ( $2\ 250\text{m}^2$ ), suma cerca de  $4\ 800\text{m}^2$ .<sup>86</sup>

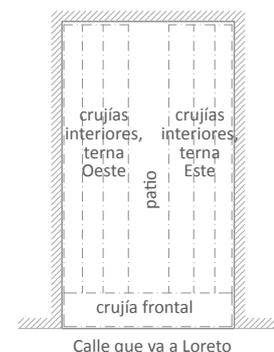
La arquitectura de la vecindad, al igual que la de las casas-patio palaciegas, queda organizada por la posición que toman las crujías en la edificación. Una crujía inaugural se coloca en la parte frontal del solar extendiéndose paralela al eje de la calle, siendo ella la única en toda la construcción que se desarrolla en esa dirección (fig. 3). Esta crujía es la más ancha del edificio, cuenta con una luz cercana a los 7,8m y su dimensión es el resultado de la utilización de dos muros preexistentes; juega el papel de elemento de presentación del edificio, de fachada hacia la calle y funciona como lapso de transición entre el exterior urbano y el interior doméstico. Más allá de esa primera crujía al interior de la parcela, se colocan otras seis crujías que se extienden en dirección perpendicular al eje de la calle, paralelas a los lados largos del perímetro del solar. Tres de ellas se yuxtaponen a la pared medianera Este del terreno y las otras tres, en simetría de abatimiento respecto a las anteriores, se yuxtaponen a la medianera Oeste. Entre ambas ternas, al centro, se ubica el espacio libre del patio de vecindad (fig. 4). En orden de sucesión y conforme a su colocación simétrica, las dos crujías que se encuentran en los extremos, lindando directamente con las medianeras, miden aprox.



2 Esquema: se muestra la fracción del solar, de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo, que ocupa la casa de vecindad.



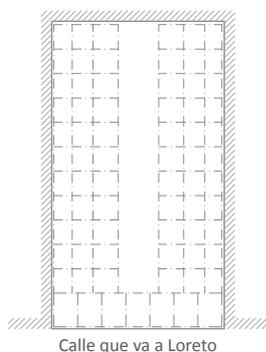
3 Esquema: se observa la colocación de la primera crujía de la vecindad, situada en la parte frontal del solar.



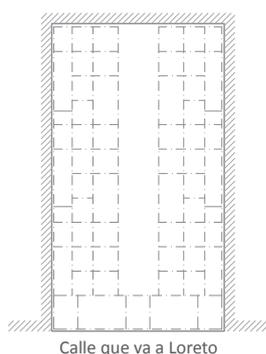
4 Esquema: se muestra la colocación de la crujía frontal y de las dos ternas de crujías interiores en la casa de vecindad.

85 Ver explicación de preexistencias del proyecto de las *Casas del Colegio* en la página 19.

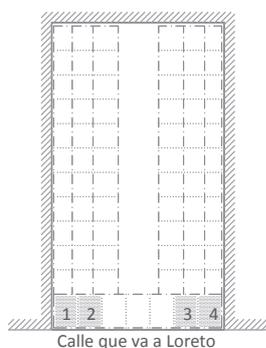
86 Los valores son aproximados, proceden del dibujo original pero han sido modificados por la conversión de escala (de varas castellanas a metros) y han sido redondeados a cantidades cerradas.



5 Esquema: se señala la división de las crujías en planta baja.



6 Esquema: se indica la división de las crujías en la planta alta.



7 Esquema: localización, en la crujía frontal en planta baja, de las cuatro accesorias o viviendas del género: *taza y plato*.

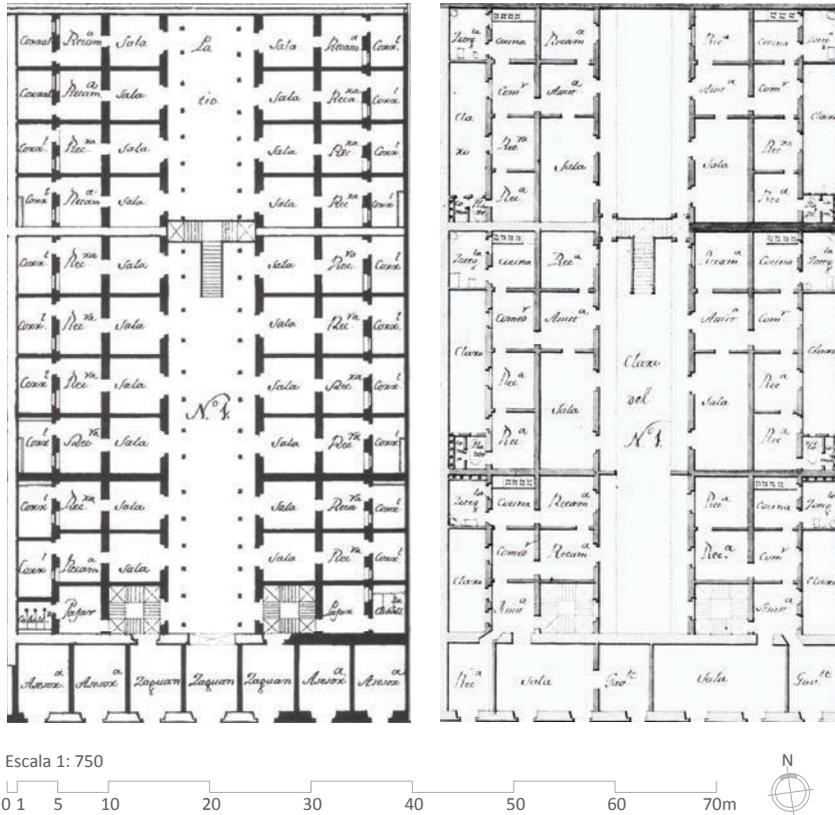
4m de ancho, las crujías que siguen hacia el interior del terreno miden 4,8m y las dos últimas que colindan con el patio tienen una luz de 5,8m. Como se verá más adelante, estos anchos corresponden al tipo de actividad que se realiza en las habitaciones contenidas en dichas crujías.

Las siete crujías configuran la estructura formal, arquitectónica y constructiva, tanto de la planta baja como de la planta alta de la vecindad. La crujía frontal se divide transversalmente en siete piezas, cada pieza corresponde en planta baja a una habitación y en planta alta algunas piezas quedan unidas conformando habitaciones de mayor dimensión. También las seis crujías interiores se dividen transversalmente, cada una en once piezas e igualmente en la planta baja cada pieza corresponde a una habitación y en la planta alta algunas de las piezas quedan unidas (figs. 5 y 6).

Tal estructura formal configura el marco dentro del cual se distribuyen los espacios correspondientes a las diferentes viviendas que integran la *vecindad* de las *Casas del Colegio* en la que se pueden observar claramente definidas un total de veintiséis unidades domésticas: veinte localizadas en las crujías interiores en la planta baja y seis situadas en la totalidad de las crujías en la planta alta. Adicionalmente, en la crujía frontal de la planta baja, se localizan cuatro accesorias que podrían ser consideradas como pequeñas viviendas de *taza y plato*. En este entendido, esas cuatro unidades tendrían que sumarse a las veintiséis llegando a un total de treinta unidades domésticas, con ello aumentaría el número de viviendas comprendidas en todo el proyecto de las *Casas del Colegio* sumando en conjunto 40 unidades: 3 casas-patio palaciegas más las 7 accesorias ubicadas en su exterior (sin comunicación con las casas)<sup>87</sup> y 26 viviendas interiores de la vecindad, más sus 4 accesorias exteriores.

Las treinta viviendas que conforman la casa de vecindad, según sus dimensiones, su distribución arquitectónica y su ubicación dentro de la estructura formal de crujías, pertenecen a tres géneros residenciales bien diferenciados: las del *primer género*, *accesorias* o *casas de taza y plato*, se localizan en la crujía frontal en la planta baja (fig. 7); las del *segundo género*, *cuartos redondos*, se localizan en las crujías interiores también en la planta baja (fig. 8); y las del *tercer género*, *residencias*, se localizan en todas las crujías, interiores y exteriores, en la planta alta (fig. 9). Tanto la numeración de los géneros como su denominación (*en cursivas*) son asignados en este discurso para distinguir los tipos de viviendas entre sí y se aclara que el arquitecto del proyecto, Ignacio Castera, no emplea dichos nombres en ninguno de sus planos.

87 Para consultar el detalle del conteo de accesorias de las casas-patio palaciegas ir a la página 31.



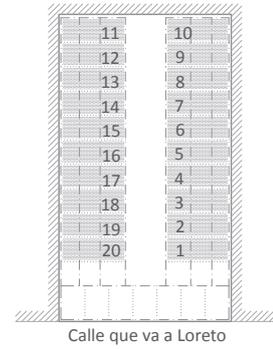
10 Detalle de los planos de la planta baja y la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la superficie que ocupa la casa de vecindad. Fuentes: Ayala (2009), p. 90 y AGN, loc. cit.

ACCESORIAS O CASAS DE TAZA Y PLATO

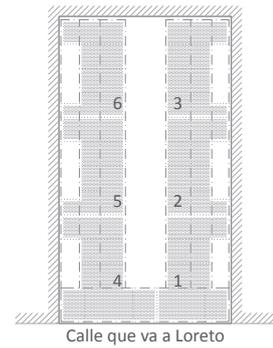
Las cuatro *accesorias* se alinean en la fachada delantera en la planta baja de la vecindad, ocupando cada una, una pieza de las siete en que se divide la crujía frontal. Dos de esas piezas se sitúan hacia el extremo Este de la crujía y las otras dos se colocan hacia el extremo Oeste en posición simétrica respecto al primer par. Entre ambos pares, en las piezas centrales de la crujía se encuentran tres piezas con el título *zaguán* (fig. 10). Cada accesoria tiene un vano de puerta que se abre directamente hacia la calle siendo éste el único hueco encontrado en todos sus muros, así estos espacios conforman piezas individuales que quedan aisladas del resto de la vecindad (fig. 11).

En su interior las accesorias miden aprox. 5m de ancho por 7m de profundidad, tienen una superficie de 35m<sup>2</sup> y su altura<sup>88</sup> ronda los 5,5m (fig. 12). Recordemos que la palabra *accesoria* se refiere a una «habitación baja que tiene entrada distinta y uso separado del

88 Esta altura ha sido deducida de las dimensiones de la fachada de la casa de vecindad que se encuentra en el plano de fachadas de las Casas del Colegio (fig. 11).



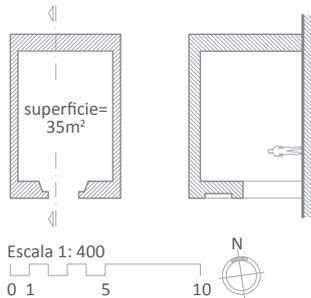
8 Esquema: localización, en las crujías interiores en planta baja, de las veinte viviendas del género: *cuartos redondos*.



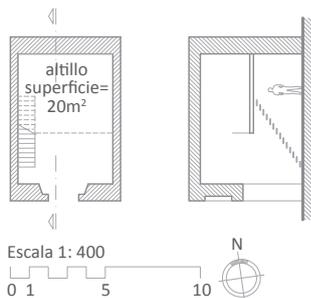
9 Esquema: localización, en todas as crujías en planta alta, de las seis viviendas del género: *residencias*.



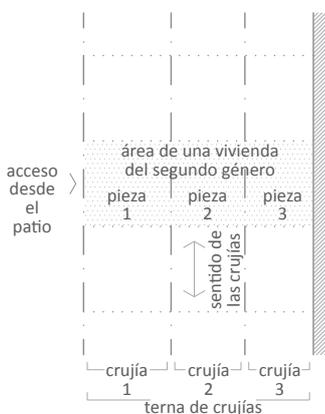
11 Detalle del plano de fachadas de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la zona de fachada que pertenece a la casa de vecindad y en ella, en planta baja, las puertas de los zaguanes y las accesorias y en la planta alta, las puertas de los balcones. Fuente: AGN, loc. cit.



12 Planta y sección de una de las cuatro accesorias de la vecindad, su única puerta se abre directamente hacia la calle. Redibujó del autor.



13 La misma accesoria con el altillo: una casa de taza y plato. Dibujo del autor.



14 Esquema: se muestran, localizadas en la estructura de crujías, las tres piezas que conforman una vivienda del segundo género en la casa de vecindad.

resto del edificio principal».<sup>89</sup> Las llamadas *casas de taza y plato* fueron una modalidad doméstica común en la ciudad de México del siglo XVIII que se definen como unidades residenciales compuestas de una sola habitación que contiene en su interior un altillo. La zona inferior de estas pequeñas casas se abre directamente hacia la calle y sirve para el establecimiento de algún comercio o taller y su zona superior o altillo suele estar comunicada con la zona inferior a través de una escalera adosada a un muro y sirve comúnmente como dormitorio para los mismos habitantes de la accesoria. Dada la época en la que Castera realizó el proyecto de las *Casas del Colegio* (1788) y el carácter de vivienda colectiva que presenta su organización es factible pensar que estas accesorias, al igual que las de las casas patio palaciegas, contuvieran la instalación del altillo constituyéndose como viviendas de taza y plato. Los artesanos que se instalaran en estas casas podrían elaborar y vender sus productos en la zona inferior y utilizar la zona superior como alcoba.<sup>90</sup> Estas accesorias se establecen por tanto como el primer y más reducido género de vivienda de la casa de vecindad, ya que su superficie útil apenas alcanza los 55m<sup>2</sup> si se suman a sus 35m<sup>2</sup> de área en planta otros 20m<sup>2</sup> de un altillo que mediría 4m de profundidad por 5m de anchura (fig. 13).

#### CUARTOS REDONDOS

Localizadas en la planta baja, en las dos ternas de crujías interiores, las veinte viviendas del segundo género incluido en la casa de vecindad constituyen los límites del patio hacia las direcciones cardinales Este y Oeste. En estos límites, como único elemento de transición entre el claro del patio y las puertas de las viviendas, se sitúan dos porches y así para acceder a cada casa, proviniendo desde la calle, se ha de entrar por la puerta principal de la vecindad, atravesar el zaguán<sup>91</sup> hasta alcanzar el patio y finalmente cruzar el porche hasta llegar a la puerta de la morada.

Cada una de estas viviendas está conformada por tres habitaciones que se corresponden con las tres piezas que se alinean transversalmente al sentido de las crujías (fig. 14). La primera habitación que se encuentra al cruzar la puerta de entrada es la *sala*, a continuación como segunda habitación se localiza la *recámara* y por último como tercera habitación el *corral*. En el muro que comparten la sala y el porche del patio sólo existe el hueco de la puerta de entrada, en el muro que comparten la sala y la recámara existe una segunda puerta y por último, en el muro que comparten la recámara y el corral existe

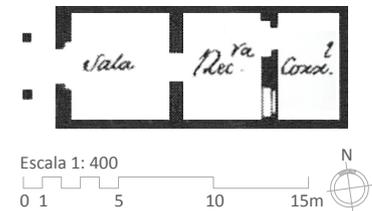
89 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

90 Ayala (1996), pp. 43 y 44.

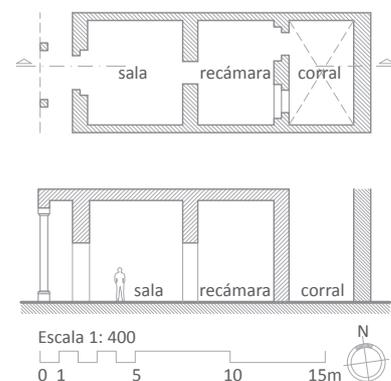
91 Zaguán: «pórtico, pieza cubierta inmediata a la entrada y que sirve como vestíbulo». Medel (1994), p. 345.

una tercera puerta y una ventana, siendo ésta la única abertura de su tipo que se halla en toda la vivienda. Dada la escasa presencia de ventanas, la iluminación y ventilación doméstica se realiza mayoritariamente a través de las puertas (fig. 15).

La sala mide 5m de ancho por 5m de profundidad (25 m<sup>2</sup>), la recámara 4m de profundidad por los mismos 5m de ancho (20m<sup>2</sup>) y el corral 3m de profundidad por la misma anchura (15m<sup>2</sup>). El área útil de la vivienda suma 60m<sup>2</sup> y de ellos el 75% (45m<sup>2</sup>) se encuentran a cubierto y el 25% restante (15m<sup>2</sup>) están a descubierto ya que el corral, en la mayoría de las casas, no tiene techo. La sala, siendo la habitación principal de la casa y la de mayor amplitud, es un espacio empleado para varios usos, puede ser recibidor, estancia, lugar de reuniones y posiblemente sitio para comer y cocinar ya que en este género de vivienda aparentemente no existen espacios dedicados exclusivamente a estas actividades. La recámara es la alcoba, el dormitorio, el lugar del descanso nocturno y el corral, siendo la pieza más pequeña de la casa y encontrándose a descubierto, se instaura como un patio de uso exclusivo para la vivienda. La voz corral significa «sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo, que sirve habitualmente para guardar animales»<sup>92</sup> y «espacio cerrado y descubierto contiguo a una casa en el campo o dentro de ella. Recinto para encerrar ganado.»<sup>93</sup> Ambas definiciones coinciden en describir el corral como un espacio *cerrado y descubierto*, cerrar, cercar, rodear, delimitar, un corral queda confinado al separar un área del espacio en general por medio de la colocación de un obstáculo, ya sea una valla, una cerca o un muro, que delimita el lugar elegido en dos de las direcciones cardinales, *x-y*, pero no en *z* ya que el corral permanece abierto al cielo configurándose como un recinto (fig. 16). En Andalucía la palabra corral se usa como sinónimo de casa de vecindad<sup>94</sup> y se intuye que ello se debe a que la operación de delimitación del espacio en el corral es similar a la de la *casa*. Ambos separan una parte del territorio por medio de la colocación de un límite que la rodea, en el caso del corral el límite es la valla y en la casa de vecindad el límite lo constituyen las viviendas que se colocan alrededor del patio. Así el corral y el patio de la vecindad son análogos en el sentido de la delimitación espacial. Relacionado con estas ideas se halla el término *corrala* que se define «en Madrid especialmente» como una «casa de vecindad antigua constituida por viviendas de reducidas dimensiones a las que se accede por puertas situadas en galerías o corredores que dan a un gran patio interior».<sup>95</sup> Se observa entonces que las corralas de Madrid están emparentadas



15 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muestra una de las viviendas localizadas alrededor del patio, vivienda del segundo género incluido en la casa de vecindad. Fuente: Ayala (2009), p. 90.



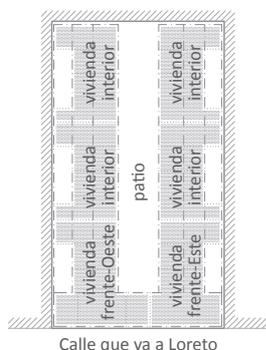
16 Planta y sección de una de las veinte viviendas del segundo género incluido en la casa de vecindad. Dibujo del autor.

92 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

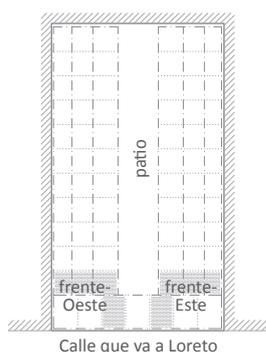
93 Medel (1994), p. 130.

94 RAE [en línea], (consulta: mayo de 2014).

95 *Idem*.



17 Esquema: localización, en la planta alta de la vecindad, de las seis viviendas del tercer género: residencias.



18 Esquema: localización, en la planta baja de la vecindad, de las dependencias pertenecientes a las dos viviendas del frente, del tercer género.



19 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la escalera de la casa de vecindad. Fuente: AGN, *loc. cit.*

con las casas de vecindad mexicanas. Volviendo a los corrales de las viviendas del segundo género de la vecindad, es probable que hayan sido planeados tal como lo indican las definiciones para *guardar animales* domésticos: gallinas, cerdos, perros, pájaros, etcétera y probablemente también para realizar algunas otras actividades al aire libre del servicio de la casa como lavar y tender ropa, entre otras.

El vocablo *cuarto* es comúnmente empleado como sinónimo de habitación (espacio entre tabiques de una vivienda), sinónimo de dormitorio e igualmente se usa para nombrar un «piso» o «departamento modesto»,<sup>96</sup> una vivienda completa, cuando esta es pequeña. El adjetivo *redondo*, agregado al sustantivo *cuarto*, se emplea en Argentina para denominar «en las ciudades» una «habitación consistente en una sola pieza sin otra dependencia, patio ni desahogo»<sup>97</sup> y en México su uso es similar, designa una habitación —una sola pieza— que constituye la totalidad del espacio doméstico para una familia. Un *cuarto redondo* es una casa de una sola habitación en la cual se realizan todas las actividades del hogar: estar, comer, cocinar, dormir, etc.<sup>98</sup> Este término ha sido y es empleado, aun actualmente, para nombrar a las viviendas más pequeñas de las casas de vecindad, regularmente conformadas de una sola pieza, pero en ocasiones de más de una. En concordancia con lo anterior, en esta tesis se utiliza para dar nombre a las viviendas del segundo género, debido a que, aunque tácitamente están conformadas por tres piezas (dos habitaciones y un patio), una de ellas coincide claramente con las características del *cuarto redondo*: la *sala* es igualmente recibidor, estar, comedor y cocina, y la única actividad básica del hogar que se deslinda de esta habitación es la de dormir.

## RESIDENCIAS

Ubicadas en todas las crujías en la planta alta de la vecindad, las seis viviendas del *tercer género* constituyen los límites superiores del patio hacia las direcciones Este y Oeste, en cada una de estas orientaciones se emplaza una terna de viviendas, y en el otro sentido, el del eje Norte-Sur, las viviendas se organizan: dos, una de cada terna, en el frente del solar y las cuatro restantes en su interior. Las *viviendas del frente* constituyen el límite superior del patio en dirección Sur y conforman también la frontera de la fachada principal que da a la calle en la planta alta (fig. 17). Es en esta planta donde se ubican la mayor parte de las habitaciones de dichas viviendas pero ellas cuentan también con una serie de dependencias en la planta baja, entre las que se hallan un zaguán y una escalera (fig. 18). Los accesos a

96 Camino (2001), p. 185.

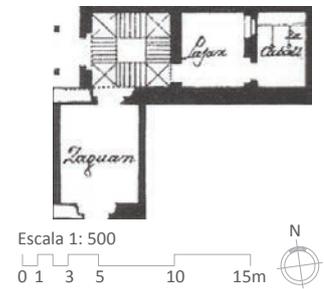
97 *Idem.*

98 Martín (1981), p. 101.

dichas moradas se pueden realizar directamente desde la calle sin ser necesario entrar por la puerta general de la vecindad. Para acceder a las cuatro *viviendas interiores*, procediendo desde la calle, se ha de pasar por la puerta principal de la vecindad, cruzar el zaguán hasta llegar al patio y andar por él hasta alcanzar la escalera que se ubica en el segundo tercio de su dimensión longitudinal. Esta escalera se desarrolla en tres tramos: uno largo que culmina en un descanso y dos cortos que comienzan al dar un giro de noventa grados, a izquierda y derecha –Este y Oeste– de dicho descanso. Cada tramo corto desemboca en uno de los corredores superiores del patio y hacia ellos se abren las puertas de acceso a las cuatro viviendas interiores (fig. 19). La totalidad de las habitaciones de estas moradas se ubican en la planta alta de la vecindad.

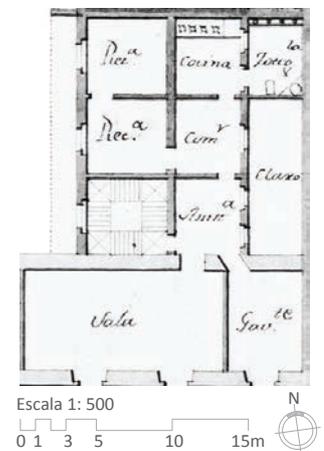
La *vivienda del frente-Este* ocupa cuatro piezas de la estructura de crujías en la planta baja de la vecindad y nueve piezas en la planta alta y la del *frente-Oeste*, cuatro piezas en planta baja y diez en la superior. Se describirá a continuación detalladamente la distribución de la vivienda del frente-Este. La del Oeste se obviará debido a que su organización es equivalente a la primera. Dicha vivienda tiene en la planta inferior las siguientes habitaciones, nombradas en orden de sucesión en el recorrido desde la calle: zaguán, caja de escaleras, pajar y caballeriza (fig. 20). Esta última es en realidad una pieza sin techo, una clase de patio ya que en la planta superior su área no está ocupada existiendo allí un claro. Tales habitaciones ocupan una superficie total, equivalente al suelo útil de la vivienda en planta baja, cercana a los 100m<sup>2</sup> (las medidas detalladas y áreas de cada habitación se especifican en el cuadro 1). En planta alta, la vivienda cuenta con las siguientes habitaciones: caja de escaleras, asistencia, sala, gabinete, comedor, cocina, zotihuela y dos recámaras. Además allí se ubica también el claro de la caballeriza que ocupa dos piezas más de la estructura de crujías. En esta planta no existe un recorrido lineal, sino que existen varios posibles partiendo desde la asistencia; este espacio sirve como distribuidor, hacia él desemboca la escalera, y desde él se puede acceder a la sala, al gabinete y al comedor para posteriormente, desde este último, continuar o bien a la cocina y a la zotihuela, o al conjunto de dos recámaras (fig. 21). La superficie de suelo útil que tiene la vivienda en dicha planta se acerca a los 280m<sup>2</sup> (las dimensiones y superficies de cada habitación se especifican en el cuadro 2). El área útil total de la vivienda suma aprox. 380m<sup>2</sup> de los cuales el 91%, 347m<sup>2</sup>, se encuentra a cubierto y el 9%, 33m<sup>2</sup>, se encuentra a descubierto.

En las habitaciones inferiores, el zaguán linda con la calle y la puerta principal de acceso a la vivienda se encuentra en este linde. La escalera se yuxtapona al zaguán y linda también con el patio de ve-



20 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio. Muestra la vivienda del frente-Este, del tercer género incluido en la vecindad. Fuente: Ayala (2009), p. 90.

Cuadro 1			
	ancho	prof.	superf.
Zaguán	5 m	7 m	35 m <sup>2</sup>
Escalera	5 m	5 m	25 m <sup>2</sup>
Pajar	5 m	4 m	20 m <sup>2</sup>
Caballeriza	5 m	3 m	15 m <sup>2</sup>

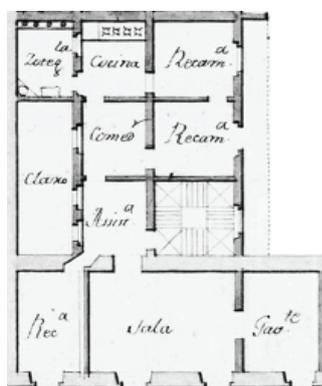


21 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio. Muestra la vivienda del frente-Este, del tercer género incluido en la vecindad. Fuente: AGN, loc. cit.

Cuadro 2			
	ancho	prof.	superf.
Escalera	5 m	5 m	25 m <sup>2</sup>
Asistencia	5 m	4,5 m	23 m <sup>2</sup>
Sala	13 m	7 m	90 m <sup>2</sup>
Gabinete	4,5 m	7 m	32 m <sup>2</sup>
Comedor	4 m	5 m	20 m <sup>2</sup>
Cocina	4 m	5 m	20 m <sup>2</sup>
Zotihuela	5 m	3,5 m	18 m <sup>2</sup>
Recámara	5 m	5 m	25 m <sup>2</sup>
Recámara	5 m	5 m	25 m <sup>2</sup>
Claro patio	10 m	3,5 m	35 m <sup>2</sup>



22 Dibujo de las plantas arquitectónicas de la vivienda del frente-Este.



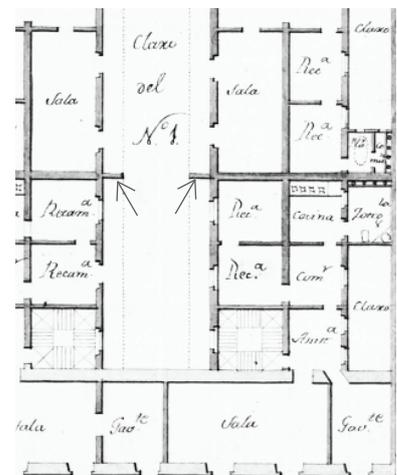
23 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio. Muestra la vivienda del frente-Oeste. Fuente: AGN, loc. cit.

ciudad a través de un corredor porticado, en éste linde se encuentra una segunda puerta para acceder a la morada. Y el pajar queda como habitación interior ubicado entre la escalera y el espacio descubierto de la caballeriza, un hueco de puerta y otro de ventana se sitúan en el muro que comparten esta habitación y el espacio descubierto. Así, la distribución de las habitaciones inferiores está configurada de tal manera que la vivienda se coloca entre la calle y dos patios —el de vecindad y el usado como caballeriza. Su espacio interior se relaciona primeramente con el espacio público urbano, secundariamente con el espacio colectivo de la vecindad y finalmente con un espacio abierto propio y privado. La riqueza de las transiciones entre espacios cubiertos y descubiertos, públicos y privados que presenta esta morada resulta evidente (fig. 22).

Respecto a las habitaciones superiores, la sala y el gabinete, ubicadas ambas en la crujía frontal, lindan con la calle y en el muro que conforma este linde se abren tres huecos de puertas de balcones —dos de la sala y una del gabinete. La escalera y las dos recámaras lindan con el claro del patio de vecindad, existiendo en este linde un corredor hacia el cual se abren tres huecos de ventanas —una de cada recámara y una de la caja de escaleras. Aunque aparentemente ninguno de estos huecos representa una puerta, se intuye que efectivamente uno de ellos fue pensado como tal ya que en la vivienda del frente-Oeste, cuya planta alta es equivalente a ésta, una de las recámaras abre una puerta hacia el corredor utilizándolo como balcón sobre el patio (fig. 23). La asistencia, el comedor y la cocina, esta última a través de la zotehuela, lindan con el claro del patio interior de la vivienda situado sobre la caballeriza, asistencia y comedor tienen dos y una ventana respectivamente que se abren hacia ese claro y la cocina tiene una puerta y una ventana que se abren hacia la zotehuela. Esta última colinda a través de un muro ciego con el claro de la caballeriza. De esto se deduce que la zotehuela fue planeada como un espacio descubierto ya que la cocina obtiene iluminación y ventilación desde este espacio y, si el mismo se halla cerrado en sus cuatro muros perimetrales, la única posibilidad de permitir la entrada de luz y aire se efectúa por medio de la omisión del techo. Una cosa más llama la atención sobre este espacio: yuxtapuesta a su muro Norte se dibuja una especie de plataforma y en su interior se delinean cuatro círculos; esta representación coincide con la de los *comunes* de otras viviendas y ya que en las viviendas del frente no existen habitaciones exclusivas para este uso, se concluye que el arquitecto optó por situar dicha zona de servicios sanitarios o letrinas, en la zotehuela. Este es otro motivo para que dicho espacio se encuentre descubierto, su correcta ventilación. Al estar abierta al cielo, la zotehuela se convierte en una extensión del claro del patio interior de la morada constituyéndose además ella misma, como otro recinto.

Una vez más se nota la riqueza en la transición entre los espacios cubiertos y descubiertos, públicos y privados de esta residencia, en este caso además realzada por la diferencia de nivel que existe entre la calle, los patios –el de vecindad y el interior de la caballeriza– y el suelo de la planta superior. Esta diferencia de nivel hace que tanto calle como patios se presenten, ante el espacio doméstico de la planta alta, como *vacíos*. En los límites con éstos vacíos, en aquella planta, aparecen algunos elementos arquitectónicos que median, al mismo tiempo que enriquecen, dicha transición. Hacia el vacío de la calle aparece una serie de puertas con sus respectivos balcones; hacia el del patio interior aparece, además de una serie de ventanas, la zotehuela que resulta extensión, aunque a otro nivel, del patio de planta baja; y hacia el patio de vecindad aparece el corredor que a manera de balcón se vuelca sobre el vacío. Se destaca que para lograr este efecto en el corredor, el arquitecto separa una parte del entero que se desarrolla a todo lo largo del patio de vecindad. Esta operación se realiza colocando un muro divisorio, transversal a la circulación, en el límite de la superficie que ocupa la vivienda, donde se encuentra con una de las viviendas interiores y el mismo muro se coloca también en la zona Oeste de la vecindad, separando el trozo de corredor perteneciente a la vivienda del frente, del total que se despliega a lo largo del patio. De esta manera el arquitecto cede dichos trozos, privatizándolos para convertirlos en balcones largos o galerías para el uso exclusivo de las viviendas frontales (fig. 24).

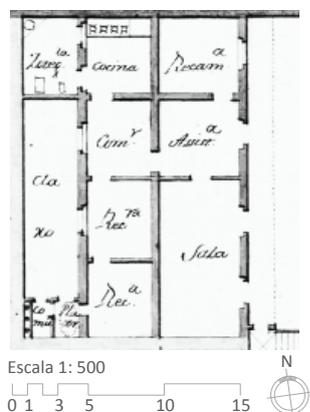
En términos de lo que actualmente denominamos zonificación se nota claramente, en la distribución de las plantas de la vivienda, la jerarquización de posiciones respecto a la calle, al patio de vecindad y al patio interior. En la planta baja se ubican colindando con la calle y con el patio de vecindad los accesos a la morada, mientras que al interior se localizan las dependencias dedicadas al cuidado de los animales domésticos. En planta alta lindando con la calle se encuentra la zona de estar y recepción de visitas, lindando con el patio de vecindad, la zona de dormitorios y volcadas hacia el patio interior, la zona de distribución, las áreas de consumo y de preparación de alimentos y un área de servicio doméstico (la zotehuela). Es de destacar nuevamente al igual que en la *casa-patio palaciega*,<sup>99</sup> el hecho de que para acceder a las recámaras se haya de pasar por el comedor. Este tratamiento secundario se entiende al saber que el comer, en la época en la que se realizó el proyecto de las *Casas del Colegio*, era una actividad efectuada en el marco del seno familiar y apenas en el siglo XVIII comenzaba a convertirse en un acto socialmente importante para realizarse con invitados.<sup>100</sup>



24 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio. Se señalan con flechas los muros divisorios que el arquitecto situó en los corredores. Fuente del plano original: AGN, *loc. cit.*

99 Ir a páginas 45 y 46.

100 Souto M., Matilde. 'De la cocina a la mesa'. En: Staples (coord.) (2005), p. 41.



25 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio. Muestra la vivienda interior del fondo-Oeste, del tercer género incluido en la vecindad. Fuente: AGN, loc. cit.



26 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se observa la escalera de la casa de vecindad y su relación con los corredores y las viviendas. Fuente: AGN, loc. cit.

Para concluir con la explicación del tercer género de viviendas incluidas en la vecindad, se describe a continuación la *vivienda interior* que se halla *al fondo-Oeste* del patio (fig. 25) y nuevamente la descripción del resto de las viviendas interiores se obviará, ya que su distribución arquitectónica es similar. Dicha vivienda ocupa diez piezas de la estructura de crujías en la planta alta de la vecindad y para acceder a ella se ha de subir el primer tramo de la escalera que se localiza al centro del patio, posteriormente dar un giro de noventa grados hacia el Oeste y subir un segundo tramo de escaleras hasta alcanzar el corredor. Finalmente se ha girar sobre éste en dirección Norte y se arribará a la puerta de entrada de la morada. Desde ese mismo punto del corredor, si se gira al Sur, se podrá acceder a otra de las viviendas del mismo género, la del *centro-Oeste*. Esta explicación nos lleva a señalar que la localización de la escalera dentro del patio de vecindad está justificada ya que su desembarque coincide con el muro que separa el área que ocupan las viviendas *interiores del fondo*, del área donde se emplazan las viviendas *interiores del centro*. Tal localización permite nuevamente la división del corredor en trozos, cediendo a cada una de las viviendas, el uso exclusivo de la parte de corredor que le pasa por enfrente (fig. 26). Así, la vivienda del *fondo-Oeste* tiene asignado el trozo de corredor que discurre a lo largo de su fachada hacia el patio.

Las habitaciones con las que cuenta esta vivienda son: asistencia, sala, comedor, cocina, zotehuela, tres recámaras, un aposento que contiene el placer y otro con el común. Adicionalmente, en su planta arquitectónica se observa una zona con el título *claro*. Esta zona pertenece a la vivienda como un espacio abierto que permite la entrada de luz y aire a las habitaciones interiores y conforma una especie de patio de luces sin techo ni suelo –llegando hasta la planta baja y convirtiéndose en el área de corrales de las viviendas inferiores de la vecindad. La superficie útil total de la vivienda suma alrededor de 220m<sup>2</sup>, todos ellos a cubierto y el área del claro es de aprox. 45m<sup>2</sup> (las dimensiones y superficies de cada habitación se especifican en el cuadro 3). A estas cifras se podría sumar además, el área del trozo de corredor que se le asigna a esta vivienda ya que, como balcón o galería, constituye un área transitable y útil pues a través de ella es posible acceder a varias piezas. La superficie de este trozo de corredor es aprox. 30m<sup>2</sup>, sumados éstos a la superficie útil de la morada se llega a la cifra de 250m<sup>2</sup>.

En la disposición arquitectónica de las habitaciones, la sala, la asistencia y una primera recámara lindan con el corredor. La sala tiene dos puertas que se abren hacia ese espacio, la asistencia abre una puerta hacia él y la recámara una ventana. Estas tres habitaciones se encuentran además comunicadas entre sí y usando la asistencia

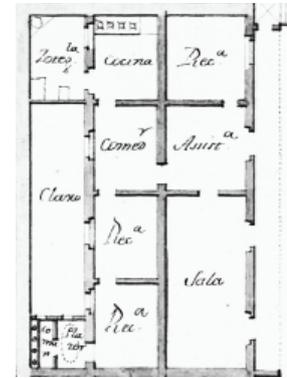
Cuadro 3

	ancho	prof.	superf.
Asistencia	5 m	5,5 m	27 m <sup>2</sup>
Sala	10 m	5,5 m	55 m <sup>2</sup>
Recámara	5,5 m	5 m	28 m <sup>2</sup>
Comedor	5 m	4 m	20 m <sup>2</sup>
Cocina	4 m	5 m	20 m <sup>2</sup>
Zotehuela	5 m	3,5 m	18 m <sup>2</sup>
Recámara	4 m	5 m	20 m <sup>2</sup>
Recámara	4 m	5 m	20 m <sup>2</sup>
Placer	2,5 m	1,5 m	4 m <sup>2</sup>
Común	2,5 m	1,5 m	4 m <sup>2</sup>
Claro	3,5 m	13 m	45 m <sup>2</sup>

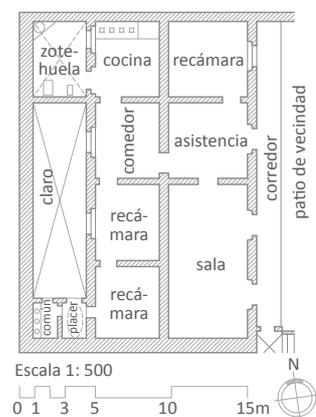
como distribuidor, se puede acceder o bien a la sala o a la recámara y adicionalmente, desde la misma asistencia se puede acceder al comedor que se ubica al Oeste. Este comedor funciona como segundo espacio distribuidor para la vivienda ya que desde él se puede acceder al resto de las habitaciones, al Norte a la cocina y a través de ella a la zotehuela –estas dos habitaciones se encuentran comunicadas a través de una puerta y una ventana– y al Sur a la recámara segunda y a través de ella, siguiendo en la misma dirección, a la tercera, para finalmente acceder al placer y al común. Tanto el comedor como la segunda y la tercera recámara, al igual que el común, el placer y la zotehuela, lindan con el claro y a excepción de la azotehuela y la tercera recámara el resto de habitaciones tiene ventanas que se abren hacia ese espacio vacío. El caso de la tercera recámara empero es especial, debido a que suponemos que tal ventana habría de existir y su omisión es un error en el dibujo. Tal suposición parte del hecho de que, en las viviendas interiores del centro de la vecindad, esta ventana efectivamente existe (fig. 27). Una vez más suponemos, al igual que se hizo en las viviendas del frente, que la zotehuela de esta vivienda se encuentra a descubierto, observando así que el espacio interior doméstico se coloca entre dos patios –el de vecindad y el claro– y cuenta con su propio pequeño recinto a cielo abierto –la zotehuela– (fig. 28). Se destacan nuevamente las relaciones existentes entre el espacio colectivo de la vecindad y el espacio privado de la morada y la variedad y riqueza presentes en las transiciones entre los espacios abiertos –los patios que aparecen a este nivel como *vacíos*, sin techo ni suelo–, los espacios descubiertos –el corredor-balcón y la zotehuela, con suelo pero sin techo– y los espacios a cubierto –todas las habitaciones.

En cuanto a la jerarquización en las posiciones de las habitaciones o zonificación, en esta vivienda se encuentra que hacia el patio de vecindad, a través del corredor-balcón, se sitúan el espacio de acceso y distribución –asistencia–, la zona de estar –sala– y un dormitorio que eventualmente podría ser usado como gabinete. Hacia los patios interiores se sitúa el área de servicios –comedor, cocina y zotehuela– y el área de dormitorios y aseo personal (el comedor es tratado como habitación de uso privado de la familia).

Para concluir, señalar que a través de la descripción de las viviendas, del *frente-Este* y del *fondo-Oeste*, y haciendo extensivas sus características al resto de viviendas del tercer género, se observa que éstas moradas poseen una gran calidad espacial: son amplias, ricas en sus recorridos interiores y en la forma en que se relacionan con los espacios exteriores y presentan diversas cualidades de zonificación. Por tanto se considera que estas viviendas constituyen verdaderas casas, siendo éste el motivo que nos ha llevado a denominar al género con el apelativo *residencias*.



27 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio. Muestra la vivienda interior del centro-Oeste, del tercer género incluido en la vecindad. Fuente: AGN, loc. cit.



28 Dibujo de la plantas arquitectónica de la vivienda del fondo-Oeste.

## PATIO DE VECINDAD

Ahora que están descritas las treinta viviendas que componen la vecindad a través de sus tres géneros –*accesorias o casas de taza y plato, cuartos redondos y residencias*– toca el turno al elemento que las integra en una sola gran unidad doméstica: el patio de vecindad.

Se ubica, como no puede ser de otra forma de acuerdo con la definición de una vecindad, al centro del solar, ocupando casi la totalidad de su medida longitudinal, lindando directamente con el muro medianero que limita la edificación al Norte y separado de la calle, al Sur, sólo por el zaguán.

El claro del patio mide aproximadamente 5 m de ancho por 60 m de profundidad, tiene una proporción de 1:12, ocupa una superficie cercana a los 300m<sup>2</sup> y está limitado a Este y Oeste, en la planta baja por dos corredores porticados y en la planta alta por otros dos corredores, éstos últimos aparentemente descubiertos. Todos los corredores tienen un ancho de alrededor de 1,5 m (figs. 29 y 30). El claro es por tanto un espacio estrecho y alargado cuyos límites longitudinales se hallan en su nivel inferior, ritmados por la secuencia de columnas que configuran los pórticos y en su nivel superior, definidos en una frecuencia continua marcada por la cadencia de las barandillas que acompañan en toda su extensión a los corredores superiores. El patio se presenta de esta manera ante el viandante como una especie de calle, continuación del espacio urbano exterior y análogo a él; su proporción y su uso, como elemento que acompaña la circulación hasta el interior de las viviendas, así lo sugieren. Pero esta calle-patio a diferencia de las urbanas, tiene la profundidad limitada, está *cerrada* y presenta, en el segundo tercio de su longitud y al centro de su anchura, un elemento que trasciende por su protagonismo: la escalera de la vecindad.

La escalera interviene en el espacio abierto al cielo de tal forma que, en una calle cualquiera de la ciudad la tendencia de la visión está marcada por la horizontal –a la altura de los ojos del observador– y en la calle-patio de la vecindad dicha tendencia se ve alterada porque la escalera introduce una tensión hacia la vertical, provocando la ascensión de la vista del observador, quien sube con la mirada incluso antes de pisar el primer escalón (fig. 31). De esta manera son dos las operaciones arquitectónicas que definen mayoritariamente al patio de esta vecindad: la primera es la determinación de su proporción que lo acerca a la de una calle y la segunda es la introducción de la escalera, en una posición relevante.

La vecindad, su idea de vivir en colectividad, no puede ser entendida sin el patio, él es el elemento principal de la composición arquitectónica ya que a su alrededor giran todas las viviendas y en él ocurre todo lo que no puede ocurrir en el interior de aquellas. El pa-



29 y 30 Detalles de los planos de la planta baja y la planta alta, de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muestran el patio de vecindad. Fuente PB: Ayala (2009), p. 90. Fuente PA: AGN, *loc. cit.*



tio es al mismo tiempo una extensión del espacio privado doméstico y la extensión del espacio público urbano, es un lugar de transición entre ambas entidades que crea un ambiente intermedio con carácter propio, ya que el patio no es la calle ni es la casa, es ambos y ninguno de ellos a la vez. Las definiciones de la palabra patio ya han sido vistas en éste capítulo con anterioridad,<sup>101</sup> sólo se ha de mencionar que en la comparación de los enunciados que lo definen, se constata su carácter dual: de espacio cerrado y abierto a la vez –cerrado con paredes o galerías, hacia los ejes cardinales *x-y* y abierto al cielo, hacia el eje vertical *z*– y de espacio simultáneamente interior y exterior –

101 Ir a página 33.



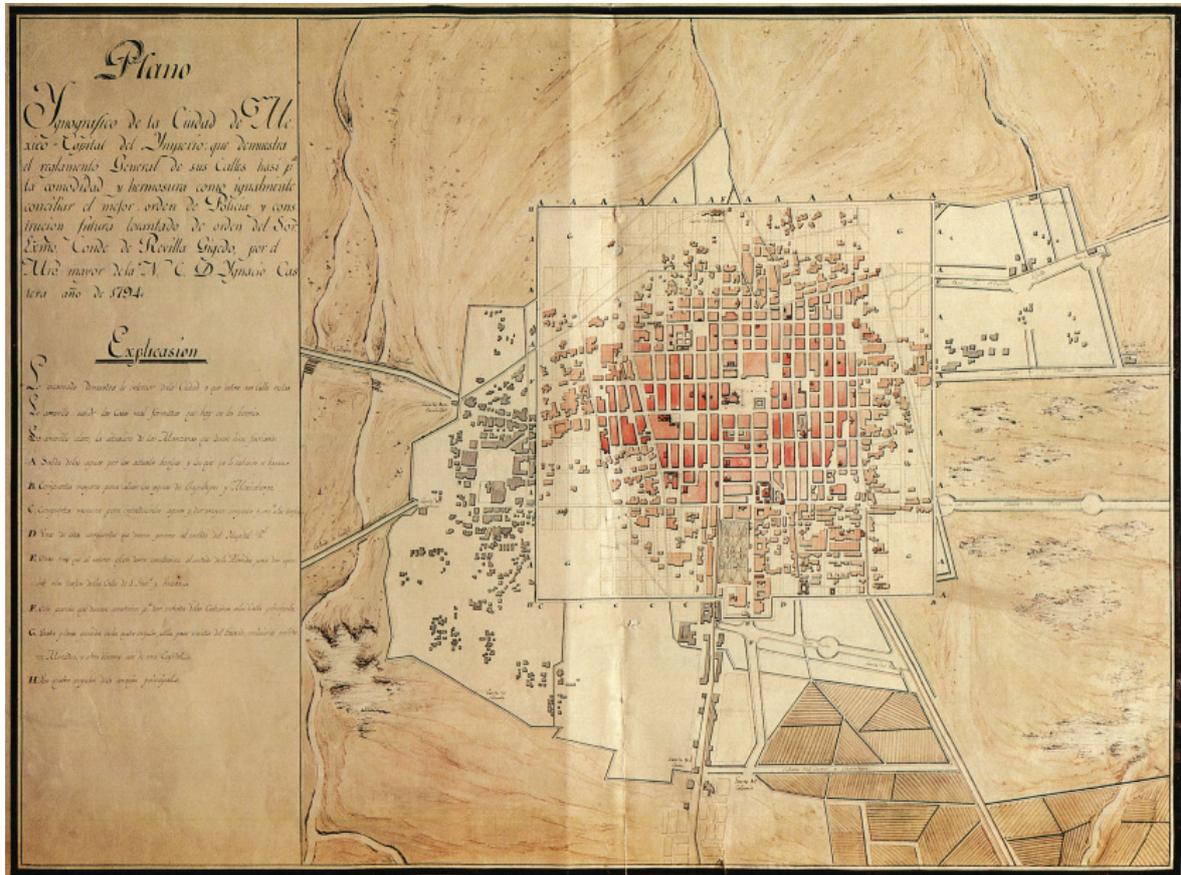
31 Fotografía antigua del patio de una edificación localizada en la calle Belisario Domínguez núm. 65, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El patio de la vecindad de las *Casas del Colegio* pudo haber tenido un aspecto similar a éste. Fuente: INAH, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Fototeca Constantino Reyes-Valerio. Localización de la imagen: Álbum 4, Tomo III, Página 56.

interior visto desde la calle, ya que se encuentra siempre *dentro de* un edificio o un conjunto de ellos y exterior visto desde las viviendas. El patio es una habitación exterior, un recinto, un lugar que determina una región de suelo pero deja indefinida la vertical. Probablemente este carácter dual, de conjunción, de fundación de un universo, sea una de las razones por las que, en la vecindad, todo gira alrededor del patio.

### MODELO DE VIVIENDA COLECTIVA, ANÁLISIS Y REFERENCIAS CRUZADAS

Recapitulando sobre la casa de vecindad, se ha insistido en su carácter colectivo, destinada a ser habitada por varios núcleos familiares, ocupando cada familia un número limitado de habitaciones dentro del conjunto unitario. La vecindad es así una unidad residencial primaria que adquiere forma mediante la agregación de un número plural de unidades domésticas de segundo orden. Es en otras palabras, una *casa grande* en cuyo interior se disponen varias *casas pequeñas*. Si se transporta esta definición a todo el proyecto de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo* se observa que el conjunto puede ser visto de la misma manera, como la agregación de un número plural de casas –las de la vecindad y las de las casas-patio palaciegas. Se ha dicho además que en la vecindad las unidades domésticas quedan vinculadas a través del patio, mientras que en todo el conjunto de las Casas del Colegio las unidades se relacionan a través de los trozos de calle que, haciendo esquina, lindan con dos de los cuatro lados del perímetro del solar. Entonces los elementos que en cada caso ligan las unidades domésticas son: un espacio que es extensión de lo urbano –el patio-calle de la vecindad– y un lugar eminentemente urbanizado –el cruce de dos calles. De este hilo de ideas se extrae una relación de analogía que coloca a las leyes que rigen la estructura arquitectónica de lo doméstico en situación de semejanza con las leyes que rigen la estructura de lo urbano y se extrae también una conjetura: el proyecto de las Casas del Colegio, su composición, su estructura arquitectónica, está planeado de la misma forma en que se planearía una ciudad.

Para corroborar lo dicho se recurre a un plano urbano de la capital mexicana de finales del siglo XVIII que presenta un proyecto para la *regulación de la traza y el crecimiento* de la ciudad. El plano fue elaborado por el mismo arquitecto, entonces Maestro Mayor de la Ciudad, Ignacio Castera (fig. 1) y se titula *Plano Yconográfico de la Ciudad de México, Capital del Imperio que demuestra el reglamento General de sus Calles hasi p<sup>a</sup>. la comodidad y hermosura como igualmente conciliar el mejor orden de Policía y construcción futura, levantado de orden del Sôr Ex<sup>mo</sup>. Conde de Revilla Gígedo por el Mtro. mayor de*



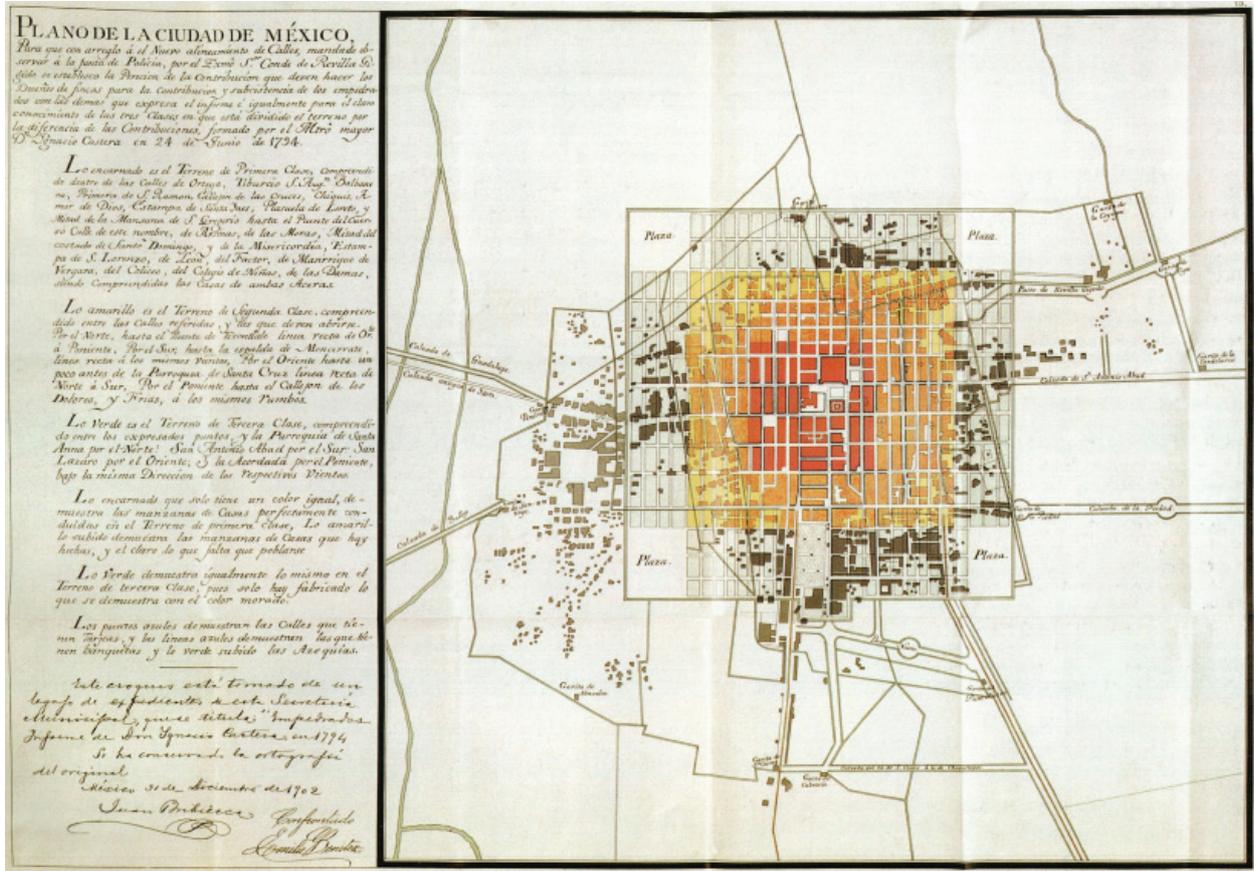
1

la N. C., D. Ygnacio Castera, año de 1794. En él se dibuja, a manera de fondo, un levantamiento de la situación urbana de la época y, a manera de figura, en líneas punteadas, una propuesta de ordenación de calles y ampliación del suelo urbano. Según esta propuesta la ciudad quedaría confinada dentro de un perímetro cuadrado con la plaza mayor ubicada al centro; las manzanas y las calles habrían de regularizarse para quedar rectas y en los cuatro ángulos de dicho perímetro se habrían de situar «cuatro plazas grandes<sup>102</sup> útiles para revistas del ejército, evoluciones militares, mercados, y otros diversos usos de una capital»<sup>103</sup>. Cabe destacar que al igual que el proyecto de las Casas del Colegio, esta propuesta urbana no fue llegada a realizar.

Otro plano, también del mismo año y realizado por Castera, titulado *Plano de la Ciudad de México, para que con arreglo á el nuevo alineamiento de calles, mandado observar á la Junta de Policía por*

102 Esta denominación con su adjetivación es cita textual del plano, Castera llama a estas plazas *grandes* y en efecto en el dibujo se observa que estos recintos tienen aproximadamente el doble de superficie que la Plaza Mayor de la Ciudad de México. Fuente del plano: Lombardo (1996), p. 346.

103 Cita textual de la explicación, que de estas plazas, se hace en el plano. Fuente: Lombardo (1996), p. 346.



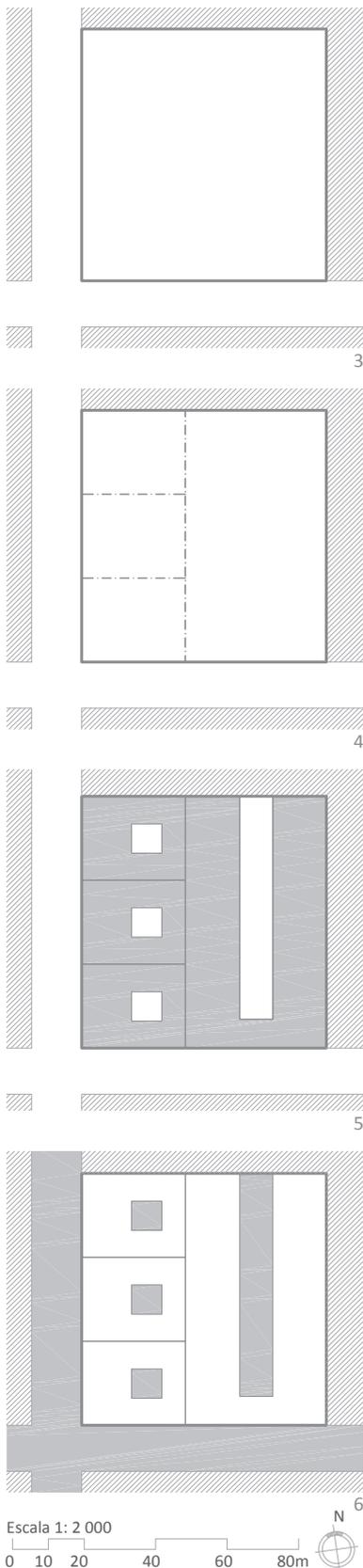
2

el Exmo. Sor. Conde de Revilla Gigo, se establezca la Pensión de la contribución que deben hacer los Dueños de fincas para la contribución y subsistencia de los empedrados con las de mas que expresa el informe é igualmente para el claro conocimiento de las tres clases en que está dividido el terreno por la diferencia de las contribuciones, formado por el Mtr. mayor D. Ignacio Castera en 24 de Junio de 1794 muestra con mayor claridad la propuesta de ordenación y ampliación urbana (fig. 2).

La relación existente entre el proyecto de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo (1788) y este proyecto para la Ciudad de México (1794) es evidente, no sólo porque ambos fueron creados por el mismo autor y en la misma época, sino debido a que los dos responden a una misma estructura urbano-arquitectónica, a una forma de componer el espacio y determinar las relaciones entre lo público y lo privado, lo colectivo y lo individual. Lo que el patio es para la vecindad equivale a lo que los trozos de calle en esquina son para las Casas del Colegio y ambas situaciones resultan análogas a la delimitación del suelo urbano dentro de un recinto cuadrado y la

1 Plano Yconográfico de la Ciudad de México, Capital del Imperio que demuestra el reglamento General de sus Calles hasi pº. la comodidad y hermosura como igualmente conciliar el mejor orden de Policía y construcción futura, levantado de orden del Sór Exmo. Conde de Revilla Gigo por el Mtro. mayor de la N. C., D. Ygnacio Castera, año de 1794. Autor: Castera, Ignacio. El Norte se encuentra hacia la izquierda del plano y el Este hacia su parte superior. Fuente: Lombardo (1996), p. 346.

2 Plano de la Ciudad de México, para que con arreglo á el nuevo alineamiento de calles, mandado observar á la Junta de Policía por el Exmo. Sor. Conde de Revilla Gigo, se establezca la Pensión de la contribución que deben hacer los Dueños de fincas para la contribución y subsistencia de los empedrados con las de mas que expresa el informe é igualmente para el claro conocimiento de las tres clases en que está dividido el terreno por la diferencia de las contribuciones, formado por el Mtro. mayor Dn. Ignacio Castera en 24 de Junio de 1794. Autor: Ignacio Castera. El Norte se encuentra hacia la izquierda y el Este hacia la parte superior del plano. Fuente: Lombardo (1996), p. 344.



inserción de las cuatro plazas en sus esquinas.

El proyecto de las Casas parte de la configuración cuadrada del solar y de algunos muros preexistentes situados en su interior (fig. 3). La primera operación que el arquitecto realiza es la subdivisión de aquel cuadrado en cuatro partes y ello se efectúa por un lado, tomando como referencia uno de los muros preexistentes y por otro lado, considerando que el solar tiene un frente y un detrás –sus lados que lindan con las calles constituyen los frentes y sus lados delimitados por medianeras constituyen el detrás–, así las cuatro partes se disponen de acuerdo con las preexistencias y la jerarquización de los frentes (fig. 4). La segunda operación realizada consiste en consolidar el perímetro de cada una de esas partes a través del establecimiento de una serie de crujías que se levantan como sólidos edificadas, como *llenos* en la configuración arquitectónica (fig. 5), resultando de esta consolidación la simultánea definición de los espacios *vacíos* del proyecto: los tres patios de las casas-patio palaciegas y el patio de vecindad (fig. 6).

El proyecto para la Ciudad de México parte en cambio de un perímetro irregular, indefinido ya que la forma urbana de las manzanas y los edificios de la época se encuentra aparentemente desorganizada (fig. 7). Pero esa forma está realmente dotada de una estructura intrínseca marcada por dos preexistencias: la primera es la plaza mayor y la segunda la antigua traza urbana del siglo XVI, que al siglo XVIII se halla desdibujada. Apoyado en esas dos preexistencias Ignacio Castera desarrolla su proyecto. Comienza trazando un perímetro urbano regular, un cuadrado que tiene como centro la plaza mayor (fig. 8). Ese cuadrado es una *Acequia Maestra*<sup>104</sup> que enmarca la superficie que ocupa la ciudad agregando además nuevas áreas de suelo urbanizable; a continuación realiza la alineación de calles y manzanas extendiendo el antiguo trazo vial del siglo XVI hasta llegar al límite marcado por el perímetro cuadrado (fig. 9); finalmente coloca cuatro grandes plazas, una en cada ángulo del cuadrado (fig. 10). Se verifica así que en la definición de este proyecto urbano, las operaciones realizadas por Castera presentan un orden inverso a las realizadas en el proyecto arquitectónico de las Casas, ya que al no existir desde el comienzo un límite definido, se parte de instituirlo, de determinar en este caso, un espacio *vacío* que es un recinto en cuyo interior se desarrollará la ciudad en su totalidad. Acto seguido, se definen los *llenos* representados por las manzanas que se alinean a otros vacíos: las calles. Por último se sitúan las cuatro plazas que constituyen otros recintos vacíos.

Esta descripción esquemática de la disposición de llenos y vacíos en ambos proyectos, va más allá si consideramos que en dicha dispo-

104 Maza, Francisco de la. 'Ignacio Castera y su modificación de la ciudad'. En Gortari y Hernández (compiladoras) (1988), tomo II, p.13

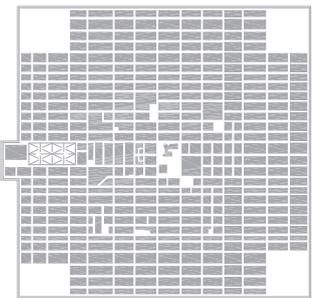
sición se intuye también una forma de convivencia, tanto entre los habitantes de las Casas, como entre los habitantes de la ciudad y una gradación entre el espacio público y el privado. Los llenos corresponden a espacios de mayor privacidad, de uso gradualmente más individual, y los vacíos corresponden a los espacios de uso público o colectivo. En el proyecto de las Casas, Castera parte de la definición de un trozo de espacio privado (el solar) y lo reparte en cuatro partes de mayor privacidad (las superficies de las casas) disponiendo en cada una de esas partes una serie de zonas edificadas (las crujías de las habitaciones) para el uso progresivamente más íntimo de cada uno de los miembros de la familia. Al mismo tiempo se disponen los espacios de uso colectivo (los patios) para el intercambio social entre todas las personas que habitan la casa y los visitantes o invitados que representan a cualquier habitante de la ciudad. En el proyecto urbano por el contrario, se parte de la instauración del límite del espacio público general (el cuadrado que contiene la ciudad de todos), posteriormente se trazan las calles, espacios también públicos, y al mismo tiempo se ubican las manzanas y sus edificios, espacios privados. Finalmente se ubican las cuatro plazas que constituyen los espacios para el intercambio social entre todos los ciudadanos. Se observa así que los dos proyectos son análogos, presentan procesos semejantes de delimitación del espacio. Se concluye de ello que las Casas del Colegio están efectivamente planeadas como una ciudad y que el proyecto urbano se plantea como la casa de todos los ciudadanos.



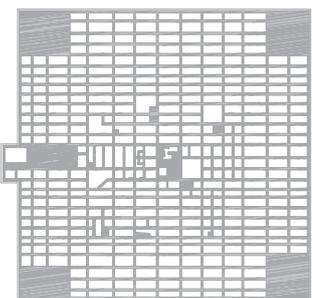
7



8



9



10



## CAPÍTULO 2

### Vecindades y construcción de ciudad



*México, view of the great square, and cathedral (detalle). Ackerman, George, R. G. 1826.*  
Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 10.

La voz *casa de vecindad*, comúnmente resumida sólo a *vecindad*, significa actualmente «la que contiene muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores». <sup>1,2</sup> La época en la que el vocablo comenzó a utilizarse es incierta <sup>3</sup> pero en la Ciudad de México existen edificios que coinciden con su significación construidos desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX. Algunos de esos edificios siguen en pie y habitados en la actualidad. Las vecindades son un género residencial que fue edificado en la capital mexicana durante al menos tres siglos y forman parte inherente tanto de la historia urbano-arquitectónica de la ciudad, como de la historia de la sociedad que la habita, pudiéndose decir que prácticamente no existe ninguna persona en esa metrópoli, que no tenga la noción del cómo se vive en una vecindad.

Este capítulo, se fundamenta en la premisa de que al haber sido construidas durante tanto tiempo y en gran cantidad –aun cuando en su última etapa fueron desacreditadas siendo consideradas viviendas insalubres–, <sup>4</sup> las vecindades constituyen un género habitacional colectivo que contiene una serie de valores arquitectónicos. Con la finalidad de desvelar esos valores, el discurso comienza definiendo qué es una vecindad, se trata de enunciar teóricamente cuáles son los elementos arquitectónicos que la componen y cómo ellos se relacionan entre sí. A continuación se pasa a la praxis, se estudian y ordenan una serie de ejemplos de vecindades para extraer sus principios de composición arquitectónica y observar las variantes respecto a la definición primera. Seguidamente se reflexiona sobre la vida en las vecindades, cómo se habitaban y, en algunos casos se habitan hoy en día, estas viviendas colectivas y cómo influye su configuración arquitectónica en la forma de vida de los habitantes. Finalmente se estudia la manera en que las vecindades contribuyen a la construcción de la ciudad, su dimensión urbana, cómo la agrupación de casas de vecindad interviene en la conformación de la manzana, de qué manera las manzanas conforman barrios y cómo todo ello contribuye a dotar de estructura a la ciudad.

1 Camino (2001), p. 706.

2 RAE [en línea], (consulta: noviembre de 2014).

3 Martín (1981), p. 104. Según este autor el nombre *vecindad* comenzó a aplicarse en el siglo XIX, pero durante las investigaciones realizadas para esta tesis, en los documentos consultados en el AGN, se encontró un plano de 1776 que contiene la leyenda «Patio de la Cassa de Vecindad». Por lo tanto es probable que ya en el siglo XVIII la denominación *vecindad* fuera utilizada. Fuente del plano: AGN, Colección «Mapas, Planos e Ilustraciones». *Casa en la calle de la ranchera; México, D.F. 1776*. Código de ref: MAPILUUS4888

4 De esta consideración existen múltiples escritos, algunos son recogidos en el libro *Arquitectura doméstica de la ciudad de México* de Vicente Martín: «En 1893 El *financiero mexicano* aseguraba que 'los caballos de los ricos tenían mejor alojamiento y que ni los esquimales ni los hotentotes vivían tan mal en sus chozas como los inquilinos de las casas de vecindad'». Martín (1981), p. 105

## DEFINICIÓN DE «CASA DE VECINDAD»

Además de las actuales ya enunciadas definiciones de diccionario, algunos académicos estudiosos de la arquitectura mexicana han explicado qué es aquello que caracteriza a una vecindad distinguiéndola de otros géneros de vivienda colectiva.

Toissaint (1948) en su libro *Arte Colonial en México*, refiriéndose a las vecindades del siglo XVII, explica:

[...]. Las del siglo XVII están formadas en su mayoría por un gran pasillo central a cuyos lados se abren las “viviendas”. Están éstas formadas simplemente por dos piezas y una cocina, acaso un patiecillo. Al fondo del paso central se ve una fuente con un nicho y una imagen alumbrada por un farol. Algunas veces la casa consta de dos pisos; entonces, la escalera queda en el fondo formando una especie de altar al nicho; pero también suelen existir casas de vecindad de mayores proporciones, con cuatro o seis viviendas de mayor número de piezas, aunque la disposición general es la misma: alrededor de un paso o patio central, con escaleras al fondo o al frente. [...]<sup>5</sup>

Ayala Alonso (1996), en *La casa de la Ciudad de México: Evolución y transformaciones*, refiriéndose al origen de las casas de vecindad y definiéndolas como una modalidad habitacional, las describe así:

Originarias del siglo XVII, y edificadas *ex profeso* para la renta, las casas de vecindad fueron una modalidad habitacional de sello mestizo [...].

La vecindad en su origen está relacionada con el *modelo* de la casa de patio central, sólo que en vez de servir a una familia lo hace a un número bastante elevado de ellas, las cuales habitan en uno o dos cuartos distribuidos alrededor de un patio de planta cuadrada o rectangular en cuyo perímetro se desarrolla un corredor porticado. [...]

[...]. La vecindad o casa de patios, por su partido arquitectónico que agrupa varios tipos de casas pequeñas, estaba dirigida a usuarios diversos quienes según sus posibilidades económicas podían ocupar las ubicadas hacia la calle, con mayor superficie y número de locales, o las más modestas, situadas en el interior.

Las casas que se localizaban al frente de la vecindad tenían accesorias y servían como talleres o tiendas, [...]<sup>6</sup>

Y el mismo autor, hablando sobre las postrimerías del siglo XIX, menciona:

Las vecindades se convirtieron en una modalidad habitacional numéricamente importante. Este tipo de casas colectivas presentó variantes dirigidas a una amplia gama de usuarios. Existieron algunas que agrupaban pequeñas casas compuestas de una sola habitación precedida de una azotehuela; otras, que también se componían de viviendas de un solo recinto, contaban con un tapanco que duplicaba su área; existió un tercer tipo, con casitas de dos habitaciones además de la azotehuela, y por último las de mayor calidad, con casas de tres o más habitaciones. Estas vecindades son una versión moderna de las que se edificaron en la época colonial, sólo que ahora los viejos patios se han visto reducidos a pasillos que únicamente dejan paso a las pequeñas casas, en cuyos interiores se había confinado la vida doméstica sin que pudieran usar ya esos espacios colectivos como prolongación de la casa. [...]<sup>7</sup>

5 Toussaint (1983 [1948]), p. 101.

6 Ayala (1996), pp. 51 y 52.

7 *Ibidem*, p. 92.

Ramón Vargas Salguero (1998), en *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos (vol. III, tomo II)*, refiriéndose a las vecindades de las últimas décadas del siglo XIX, indica:

[...] las primeras descripciones provenientes de cronistas, médicos y visitantes extranjeros en la década de los ochenta se refirieron a ellas [las vecindades] como viviendas distribuidas en torno a un patio rectangular o cuadrangular; en uno o dos pisos.<sup>8</sup> Cada morada podía estar compuesta de uno a cinco cuartos, dependiendo si se trataba de vecindades decorosas destinadas a los trabajadores en mejores condiciones económicas, o vecindades para los estratos menos favorecidos. Los cuartos eran de dimensiones reducidas, de un promedio de nueve metros cuadrados y de poca altura. Cuando la vivienda la constituía un solo cuarto, servía de “recámara, comedor, cocina y cuadra”; cuando eran dos, uno se destinaba a recámara y el otro a cocina-comedor. En ellos habitaban un promedio de ocho a catorce miembros, conviviendo muchas veces con gallinas, puercos o perros. Era común que dentro del predio no existiera el agua potable, lo cual obligaba a abastecerse del vital líquido [...], para después ubicarla en grandes tinajas colocadas en los corredores de las viviendas; el baño, ni pensarlo: fueron escasas las vecindades o departamentos que en sus patios contaran con el servicio comunitario de letrinas [...].

El patio fue el lugar donde se desarrollaba la vida social; fue el elemento arquitectónico integrador por excelencia de todas las familias. Debido al carácter artesanal de la población, no había vecindad o departamentos que en sus exteriores no contaran con accesorias o talleres de trabajo. [...]. El patio y las accesorias constituyeron dos elementos que se conservaron en la concepción de las nuevas vecindades [...] que se empezaban a construir hacia 1880, [...], en las nuevas colonias para obreros de la capital.<sup>9</sup>

Vicente Martín (1981) en *Arquitectura doméstica en la ciudad de México (1890-1925)*, escribiendo sobre el origen de la denominación vecindad y de las que se construyeron a principios del siglo XX, explica:

La denominación de vecindades comenzó a aplicarse durante el siglo pasado al conjunto de cuartuchos mezquinos, en los que se hacinaban numerosas familias, formados en torno a los patios de viejos caserones de la ciudad, a medida que estos degeneraban y eran abandonados por sus dueños. Esta misma designación se aplicó a cierto tipo de viviendas multifamiliares, humildes o miserables que se construyeron en los barrios y más tarde en las nuevas colonias. La mayor parte de estas vecindades nuevas eran de una sola planta aunque también se construyeron de dos pisos, algunas con dos o más patios y otras con uno sólo de tierra, en el cual en años posteriores se situaron los lavaderos. [...]

Los rasgos físicos comunes a todas las vecindades de principios de siglo son los siguientes: A) la disposición de todas las habitaciones en una o dos plantas a lo largo o en torno de uno o varios patios; B) sus limitaciones espaciales; C) la carencia de servicios de agua y drenaje o el carácter común de éstos; D) la pobreza de los materiales empleados en la construcción, y E) la relación de las habitaciones entre sí y la de éstas con la calle. Estos caracteres analógicos permiten aplicarles la denominación genérica de vecindades. [...]<sup>10</sup>

8 Cita del autor a pie de página: «Para la reconstrucción historiográfica de estas moradas se cuenta con los relatos de la época que algunos personajes hicieron de ellas, [...]. Entre los relatos se identifican los de Rivera Cambas (1880), el de Carl Nebel, Guillermo Prieto y McCollester Sullivan». Estos relatos se encuentran en Gortari; Hernández (1988), t. III, pp. 374 a 381.

9 Chanfón [coord. general]; Vargas [coord. del tomo] (1998), p. 188.

10 Martín (1981), pp. 104 y 109.

En una descripción de las viviendas que componen a las vecindades en general, indica:

A) viviendas de una sola habitación situadas en el interior de vecindades y excepcionalmente en el exterior, formadas por un cuarto redondo en el cual se realizan todas las actividades domésticas. En este tipo de habitaciones, carentes de ventanas, la puerta se abre directamente sobre el patio de la vecindad [...] (la superficie total es de 9 a 12 metros cuadrados aproximadamente); B) el cuarto redondo con tapanco (que casi duplica el área habitable) precedido de una pequeña azotehuela que sirve de transición entre el patio común de la vecindad y la habitación única. [...]. Igual que en el tipo A) los servicios de lavaderos y sanitarios eran comunes. (La superficie promedio de estas habitaciones tomando en cuenta el tapanco y la azotehuela es de veinte metros cuadrados). [...]; C) viviendas con dos habitaciones, una destinada a cocina y comedor y otra a dormitorio que representaba, dentro de las vecindades, un grado mínimo de comodidades y desahogo sobre todo cuando tenían baño propio en la azotehuela. [...], y D) cuando la vivienda posee además una pequeña sala [...]. La superficie media de los tipos C y D es de 35 a 45 metros cuadrados.<sup>11</sup>

Y al referirse a los aspectos mágico-religiosos de todas las vecindades, señala:

[...], existe en la entrada o zaguán de todas las vecindades una imagen, que en algunas es de grandes dimensiones, en un pequeño altar generalmente adornado con flores naturales o artificiales, que es objeto de veneración por todos los vecinos y protege a la vecindad en su conjunto y a cada uno de sus habitantes de los peligros o amenazas exteriores, [...]<sup>12</sup>

De estas definiciones es posible deducir un común denominador que señala las características extensivas a todas las vecindades, una definición genérica: una *casa de vecindad* es una edificación de carácter doméstico que se conforma por la agrupación de un número variable de *viviendas* en torno a un espacio central común. Este espacio es en la mayoría de los casos un *patio*, aunque en algunas otras ocasiones puede ser simplemente un paso o pasillo, pero siempre a cielo abierto, y si la edificación es muy grande o profunda puede contar con dos o más patios o pasillos que agrupan diversos conjuntos de viviendas. En el perímetro del, o los patios, suele haber, aunque no invariablemente, un *corredor* porticado a través del cual se accede a las viviendas. El número de plantas construidas en estas edificaciones varía entre una a dos y si son dos, entonces la casa de vecindad cuenta con una *escalera* emplazada ya sea al frente de la edificación o, en muchas ocasiones, al centro o al fondo del patio. En este caso también, en planta alta, en el perímetro del patio, existe invariablemente un corredor, a veces porticado y cubierto, y a veces descubierta, que conduce a las entradas de las viviendas superiores. Ubicado algunas veces en la entrada y otras veces en el patio o en la escalera de la vecindad, existe un *altar* o nicho que muestra una imagen por lo común religiosa que funge como patrona de la casa brindándole protección. Las viviendas que componen la casa de ve-

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 101 a 103.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 116.

ciudad varían en tamaño, existen las que cuentan con una sola habitación donde se realizan todas las actividades domésticas, las que cuentan con dos habitaciones y separan algunas actividades como el comer y el cocinar, de otras como el dormir, y así sucesivamente hasta llegar a las viviendas que cuentan con múltiples habitaciones que albergan separadamente las diversas actividades domésticas. Es común que algunas viviendas, ya sea las de una o las de varias habitaciones, cuenten además del espacio habitable a cubierto, con un pequeño espacio a cielo abierto, una especie de patiecillo de uso privado o zotehuela.<sup>13</sup> Las viviendas de mayor tamaño suelen situarse al frente de la casa de vecindad, lindando con la calle, y las de menor tamaño suelen situarse al fondo. También al frente de la edificación, en planta baja y lindando con la calle, se sitúan las llamadas *accesorias* que constan de una sola habitación, en ocasiones con un altillo o tapanco, y acogen habitualmente alguna actividad comercial –tienda y/o taller– además de usarse como pequeñas viviendas ya que frecuentemente las personas que realizan la actividad comercial instalan su dormitorio en el altillo. Las viviendas que constituyen las casas de vecindad son, casi siempre, de arrendamiento. Los *servicios* en las vecindades, como el abastecimiento de agua y la instalación de letrinas o de lavaderos para la ropa, son casi siempre *comunitarios* y se ubican en el patio. Sólo en ciertas ocasiones existen servicios separados para cada vivienda.

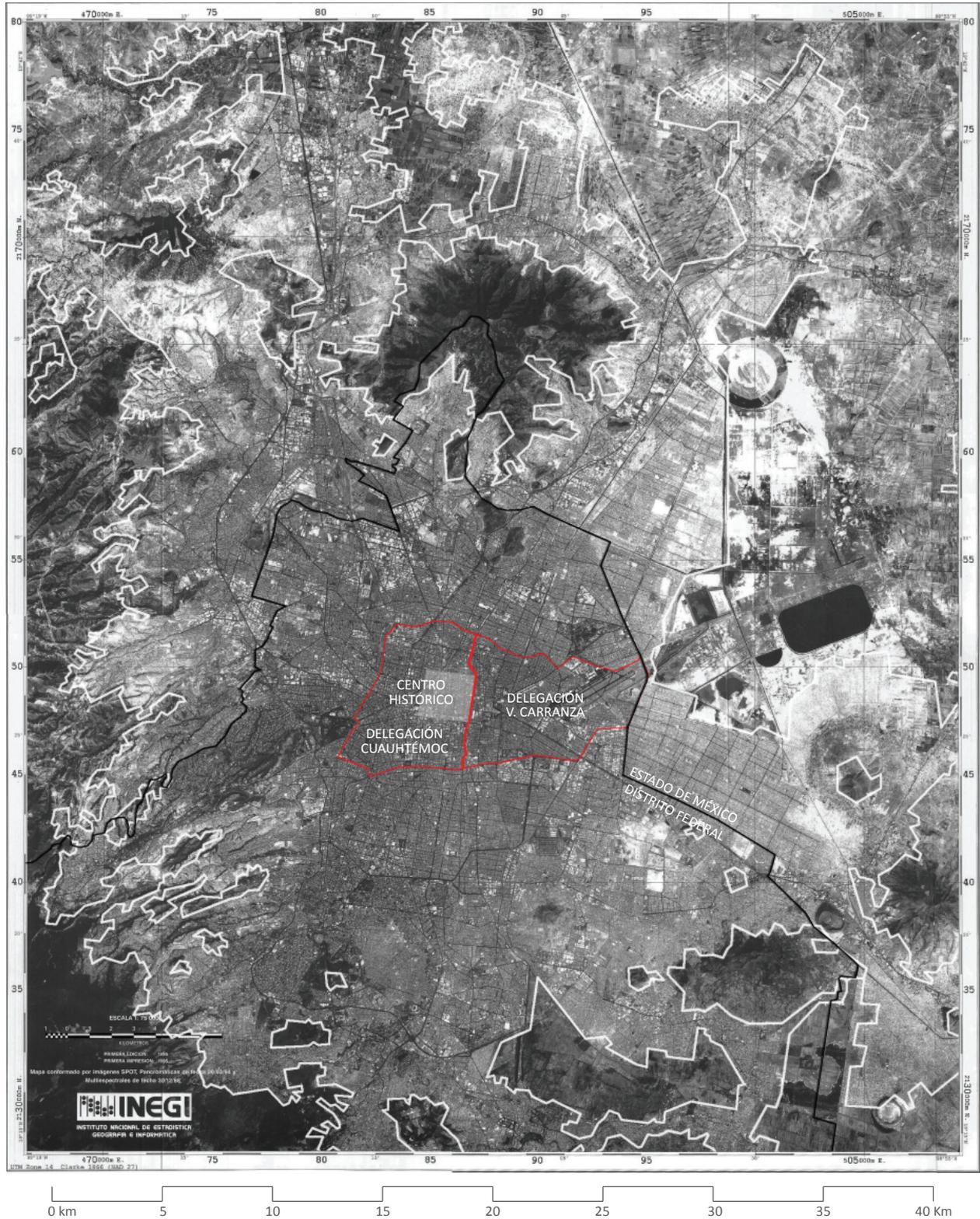
De esta definición se extrae aquello que en esencia caracteriza a la vecindad: edificación conformada por un conjunto de viviendas que se agrupan alrededor de un espacio a cielo abierto. El patio y las viviendas son los principales elementos de las casas de vecindad.

## PRÁCTICA, CLASIFICACIÓN DE EJEMPLOS

De las diferentes fuentes consultadas para esta tesis se extraen una serie de planos que ordenados, primero secuencialmente –según la fuente– y posteriormente en un *Cuadro Clasificador*, ofrecen una noción de la práctica arquitectónica en la proyectación de las vecindades. Algunos de esos planos son de edificios que fueron efectivamente construidos y otros se refieren a proyectos, sin saber si se llegaron a edificar. Las fechas de que datan, tanto edificios como proyectos, abarcan todo el periodo en que en la capital mexicana fueron construidas las vecindades, desde el s. XVII hasta principios del s. XX, y la zona donde se emplazan se limita a lo que hoy en día es el Centro Histórico de la Ciudad de México (CHCM) y sus alrededores, las actuales delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza del D.F.<sup>14</sup> (fig. 1)

<sup>13</sup> Ver definición de zotehuela en página 38.

<sup>14</sup> El Distrito Federal, como entidad federativa central de los Estados Unidos Mexicanos, cuenta con 16 delegaciones, entre ellas Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.



1 Fotografía aérea de la Ciudad de México (1995). Fuente: INEGI (la imagen original fue modificada por el autor de esta tesis). Las líneas blancas señalan la superficie de la mancha urbana hacia principios del siglo XXI. La línea negra, la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México. Las líneas rojas, los perímetros de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Y el rectángulo blanco, la ubicación del Centro Histórico.

2 Casa en la calle de la ranchera (1776). Productor: Lorenzo Rodríguez. Código de referencia: MAPILUUS4888.

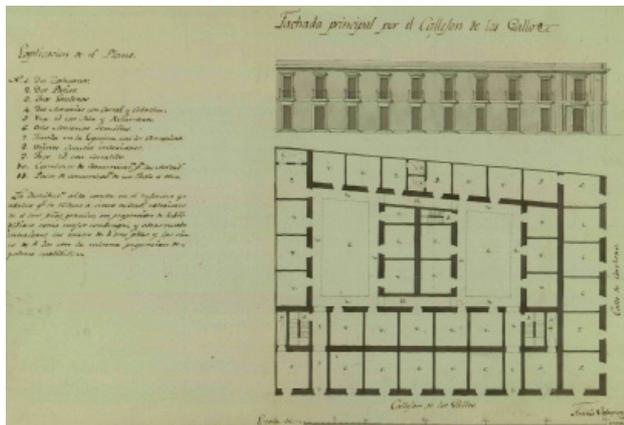
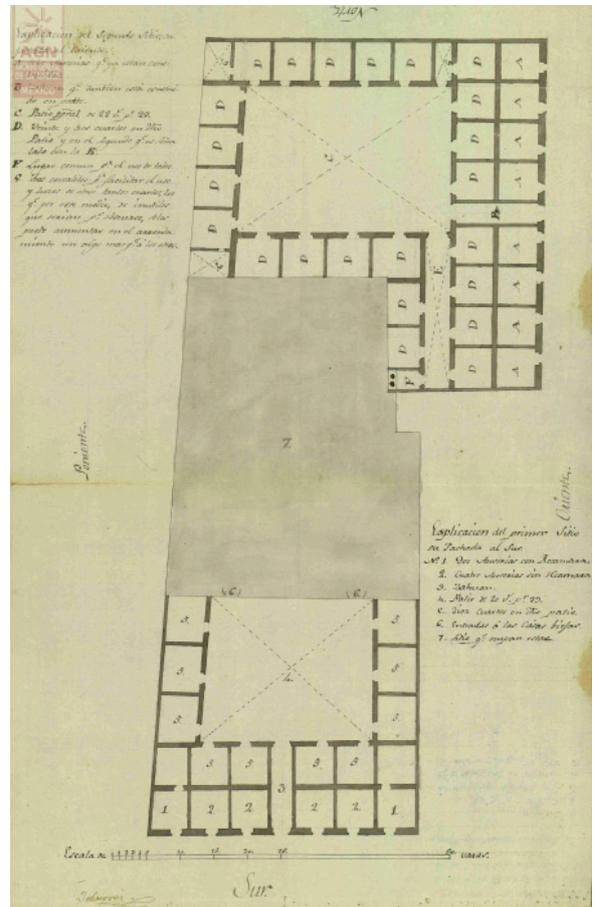
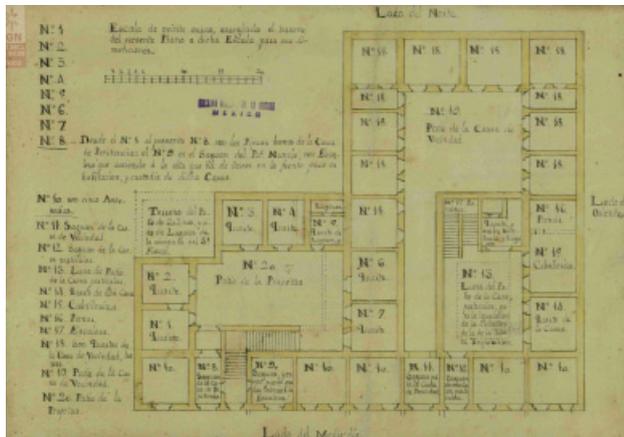
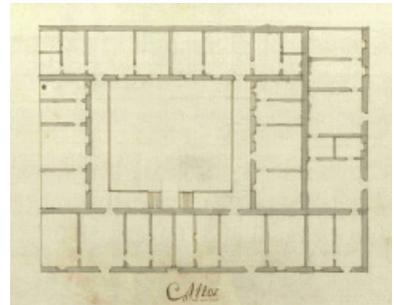
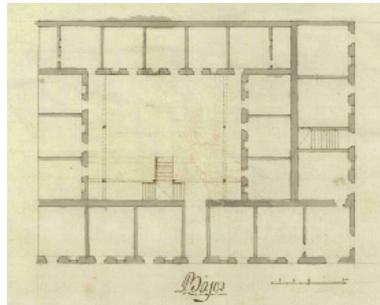
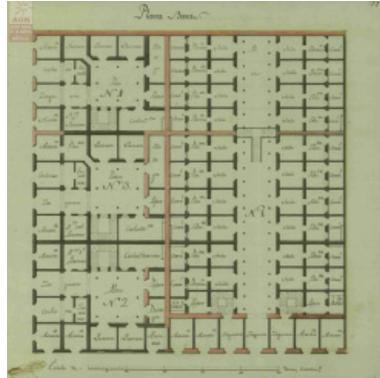
3 y 4 Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo (1788). Productor: Ignacio Castera. Códigos de referencia: MAPILUUS4376 y MAPILUUS4378.

5 y 6 Casa en la calle de Mesones (altos y bajos) (1792). Productor: Francisco Guerrero y Torres, maestro en arquitectura. Códigos de referencia: MAPILUUS4790 y MAPILUUS4791.

7 Casa en la calle de los Gallos (1799). Productor: Antonio Velázquez. Código de referencia: MAPILUUS4792.

8 Casa en la plazuela de Juan Carbonero (1799). Productor: Antonio Velázquez. Código de referencia: MAPILUUS4738.

Fuente de estos planos: Archivo General de la Nación, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones.



Del Archivo General de la Nación se extraen siete planos que ilustran en total cinco ejemplares de casas de vecindad. El primero de 1776, se titula *Casa en la calle de la ranchera* y contiene la planta baja de «un proyecto para la construcción de una casa contigua a la cede de la Inquisición llamada ‘*Casa Perpetua*’,<sup>15</sup> se trata de «una casa de vecindad de dos niveles», con «dos patios» (fig. 2). El segundo y tercero de 1788, muestran las plantas baja y alta de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*, proyecto residencial colectivo con casa de vecindad que se estudia en capítulo anterior de esta tesis (figs. 3 y 4). El cuarto y el quinto plano de 1792, muestran las plantas baja y alta de una *Casa en la calle de Mesones* en cuyo «expediente se menciona que el uso de la casa será de vecindad»<sup>16</sup> (figs. 5 y 6). El sexto plano de 1799, titulado *Casa en la calle de los Gallos*, contiene la planta baja de un edificio que parece ser una casa de vecindad –aunque en ninguna parte del plano, o del registro en el archivo, se menciona ese uso–, el dibujo muestra una edificación con «veinte cuartos interiores» distribuidos alrededor de «dos patios»<sup>17</sup> y una serie de accesorias, que se abren hacia el exterior (fig. 7). Finalmente, el séptimo plano también de 1799, titulado *Casa en la plazuela de Juan Carbonero*, contiene –aunque tampoco se menciona ese uso– la planta baja de una edificación que también parece ser una casa de vecindad (fig. 8), el dibujo muestra tres zonas, dos –arriba y abajo– donde se localizan habitaciones distribuidas alrededor de dos patios y una serie de accesorias en los lindes con las calles, y la tercera –al centro– con un relleno continuo de color. Estos siete planos en conjunto muestran diversas distribuciones arquitectónicas de casas de vecindad del siglo XVIII.

Del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*<sup>18</sup> de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, documento elaborado por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH<sup>19</sup> (fig. 9), se han preseleccionado los planos de alrededor de 300 inmuebles que, según la configuración de su planta arquitectónica, coinciden con la forma de las casas de vecindad (fig. 10). En la descripción de dichos inmuebles sólo se menciona que su uso es de *casa-habitación*, sin especificar si se trata de vivienda unifamiliar o colectiva ni hacer mención del nombre vecindad, pero el criterio de selección ha tomado en cuenta las fotografías de los edificios para suponer que se tratase de vecindades (tales fotos muestran en la mayoría de los casos patios característicos de casas de vecindad). Aun así,

15 Tanto ésta cita como las dos siguientes, se extraen de la descripción que en el AGN, se hace del plano.

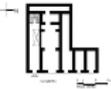
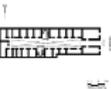
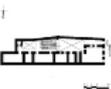
16 Cita extraída de la descripción que en el AGN, se hace del plano.

17 Esta cita y la anterior ha sido extraídas de la descripción que en el AGN se hace del plano.

18 *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*. INAH, CONACULTA. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de Catálogo y Zonas. Documento de consulta interna del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010]. México, D. F.

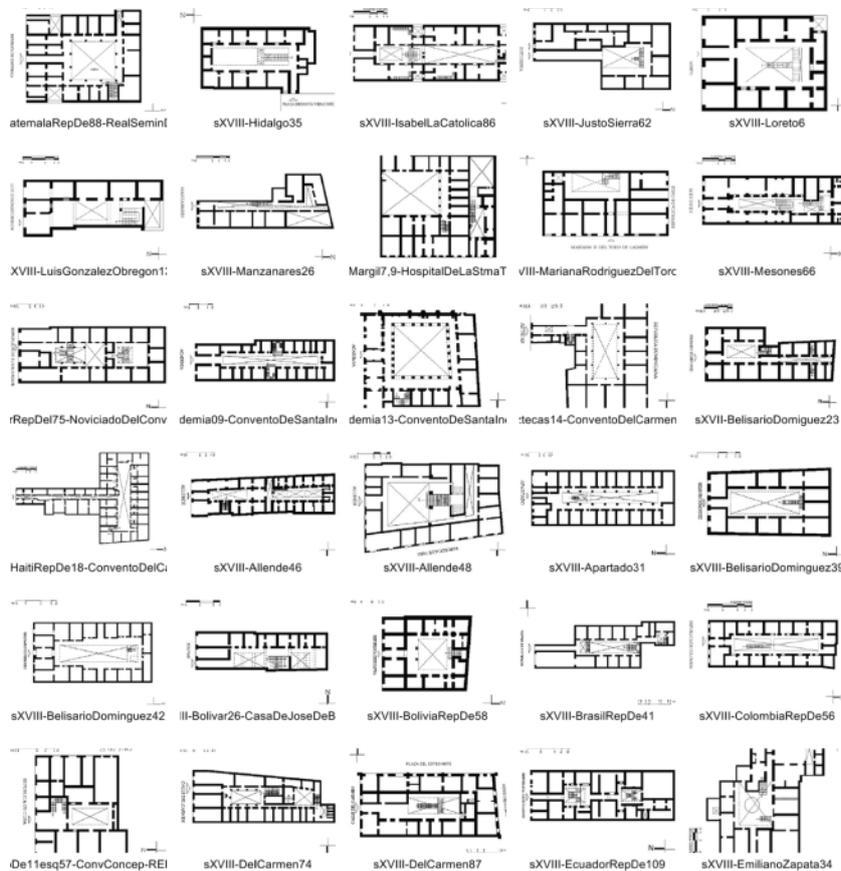
19 Instituto Nacional de Antropología e Historia.

9 Muestra de una página del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*. INAH, CONACULTA. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de Catálogo y Zonas. Documento de consulta interna del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010]. México, D. F.

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos Listado en inventario de Monumentos Históricos Inmuebles			
<p>Número de Clave : 090060070002 Folio : 30824                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 5                      Otra loc. : Entre República de Guatemala y Moneda</p> <p>Uso actual : Casa-habitación, comercio                      Régimen de propiedad : Privado                      Época de construcción : XVII XVIII</p>			
<p>Número de Clave : 090060070003 Folio : 30827                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 8                      Otra loc. : Entre República de Guatemala y Moneda</p> <p>Uso actual : Casa-habitación, comercio                      Régimen de propiedad : GDF                      Época de construcción : XVII XVIII XIX XX</p>			
<p>Número de Clave : 090060070004 Folio : 30831                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 13                      Otra loc. : También no. 15, entre República de Guatemala y Moneda</p> <p>Uso actual : Museo José Luis Cuevas                      Régimen de propiedad : Federal                      Época de construcción : XVII XVIII</p>			
<p>Número de Clave : 090060070005 Folio : 30833                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 14                      Otra loc. : Entre República de Guatemala y Emiliano Zapata</p> <p>Uso actual : Casa-habitación                      Régimen de propiedad : Privado                      Época de construcción : XVIII</p>			
<p>Número de Clave : 090060070006 Folio : 30836                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 16                      Otra loc. : Entre República de Guatemala y Emiliano Zapata</p> <p>Uso actual : Casa-habitación, comercio                      Régimen de propiedad : Privado                      Época de construcción : XVIII XIX</p>			
<p>Número de Clave : 090060070007 Folio : 30837                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 19                      Otra loc. : Esquina Moneda no. 25</p> <p>Uso actual : Comercio                      Régimen de propiedad : Privado                      Época de construcción : XVIII XIX</p>			
<p>Número de Clave : 090060070008 Folio : 30839                      Ubicación : Distrito Federal, Cuauhtémoc, Centro Histórico                      Colonia o barrio : Centro                      Calle y número : Academia no. 21                      Otra loc. : Entre Moneda y Soledad</p> <p>Uso actual : Comercio, taller                      Régimen de propiedad : Privado                      Época de construcción : XVIII XIX</p>			

no fue posible verificar el uso efectivo de los inmuebles. De esa pre-selección de 300, se han extraído finalmente 75 planos que se incluyen en el *cuadro clasificatorio*, constituyendo éstos la base numérica más significativa de entre todas las fuentes. Estos planos muestran edificios construidos desde el s. XVII hasta el s. XIX.

Del *Archivo Histórico del Distrito Federal* se extraen los planos de cinco vecindades que fueron elaborados a principios del siglo XX e ilustran proyectos para edificios que se desconoce si se llegaron a realizar. El primero de 1907, se titula *Plano de la Planta Baja y saneamiento de la Casa de Vecindad de 110 viviendas en la manzana no. 12* en la *Colonia Manuel Romero Rubio* (fig. 11). El segundo de 1910, se titula *Proyecto para la construcción de una casa de vecindad en la 2ª calle de Necatitlán* núm. 4 (fig. 12). El tercero de 1911, *Casa del vecindad para la 1ª calle de Jaime Nuno* N° 21 (fig. 13). El cuarto también de 1911, *Proyecto de casa vecindad propiedad del Sr. D. Federico Mata* y se ubica en la 2ª Calle de Herreros (fig. 14). El quinto, nuevamente del año 11, *Proyecto de una Casa de Vecindad y*



10 Imagen que muestra algunos ejemplos de la preselección de 300 planos de vecindades extraídos del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010].

3 tiendas, para el señor Don Pedro Lascurain en la Colonia Roma Sur, calle Monterrey esquina calle Jalisco (fig. 15).

Procedentes de dos fuentes bibliográficas, *La vivienda comunitaria en México*<sup>20</sup> y *Testimonio: Renovación Habitacional Popular*,<sup>21</sup> se extraen cinco planos de vecindades que tienen una característica singular, todas ellas fueron rehabilitadas a mediados de la década de los ochenta del siglo XX, a causa de los severos daños que les ocasionara el sismo de 1985.<sup>22</sup> Estos planos corresponden: el primero a la vecindad ubicada en la calle de Haití n° 18 (fig. 16)<sup>23</sup> que fue construida en el siglo XVII.<sup>24</sup> El segundo a la de la calle Colombia n° 60 (fig.

20 INFONAVIT (1988).

21 SAM (1987).

22 En ese año, en la Ciudad de México, se registró un sismo de más de 8 grados Richter que aún hoy en día es considerado como uno de los más grandes y destructivos terremotos que se han vivido en esa urbe.

23 INFONAVIT (1988), pp. 170 a 173.

24 Las fuentes difieren en la fecha de construcción de ésta vecindad, mencionándose también el siglo XVIII.

11 Colonia Manuel Romero Rubio, Plano de la Planta Baja y Saneamiento de la Casa de vecindad de 110 viviendas en la Manzana nº 12. Noviembre 14/07. Firma el plano: H. E. (el resto de la firma es ilegible).

12 Proyecto para la construcción de una casa de vecindad en la 2ª calle de Necatitlán num. 4, Propiedad del Sr. D. José Sordo. Julio 4 de 1910. Firma el plano: Enrique O. Cárdenas, Ing. Civil

13 Casa de vecindad para la 1ª calle de Jaime Nuno Nº 21, propiedad de la Compañía Constructora y Arrendadora de Casas S. A. Diciembre de 1911. Firma el plano: H. G. Sigmondo, Ing.

14 Proyecto de casa de vecindad propiedad del Sr. D. Federico Mata, 2ª Calle de Herreiros. Enero 1911. Firma el plano: (nombre ilegible) Ing. Civil.

15 Proyecto de una casa de vecindad y 3 tiendas, para el señor Don Pedro Lascurain, Colonia Roma Sur. Calle Monterrey esq. calle Jalisco. Ene 31 1911. Firma el plano: (ilegible).

Fuente de estos planos: *Archivo Histórico del Distrito Federal*.

16 Fotografía de la vecindad de la calle Rep. de Haití nº 18.

17 Fotografía de la vecindad de la calle Rep. de Colombia nº 60.

Fuente de estas fotografías: INFONAVIT (1988), pp. 172 y 355.

18 Planos de la vecindad de la calle República de Venezuela nº 18.

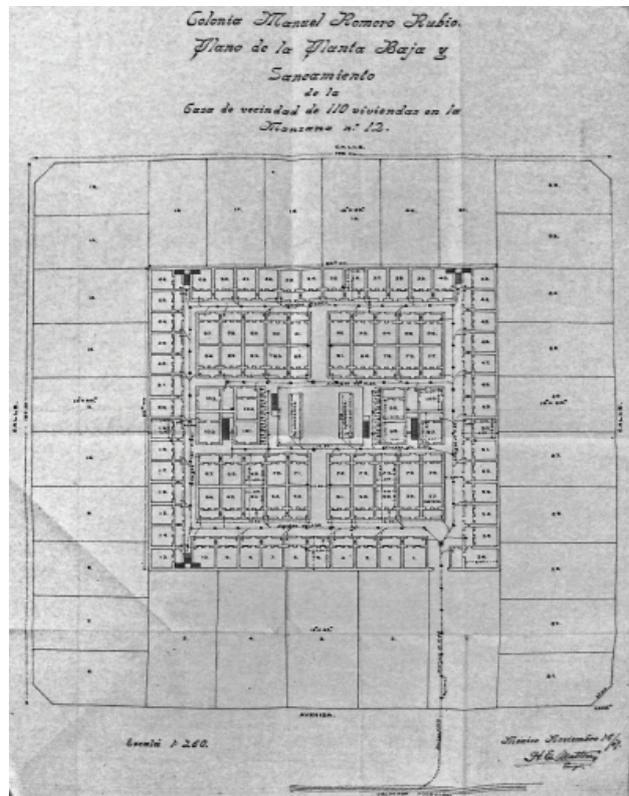
19 Planos de la vecindad de la calle Rep. de Brasil nº 43.

20 Planos de la vecindad de la calle Belisario Domínguez nº 23

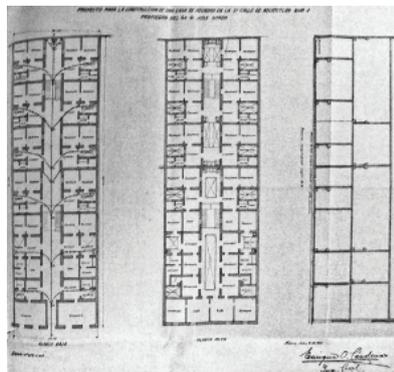
Fuente de estos planos: SAM (1987), pp. 159, 161 y 163.

21 Plano de una vecindad típica. Fuente: Martín (1981), p. 105

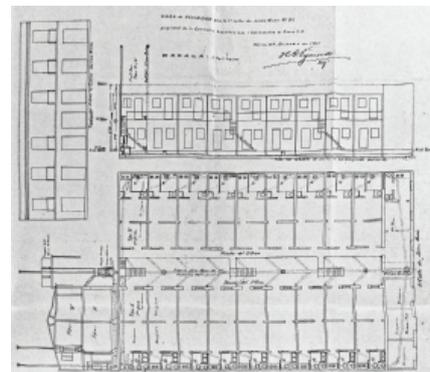
22 Plano de la 'Casa de Vecindad Tipo 1', elaboró: arq. Carlos Tarditi. Fuente: *El Universal* (1 enero 1924), p. 6, 3ª sección.



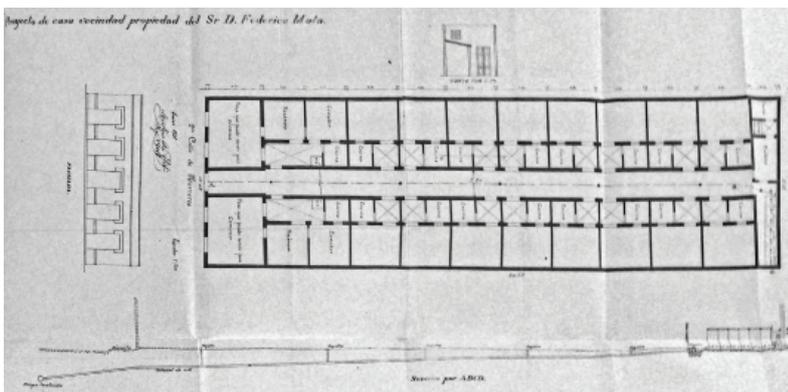
11



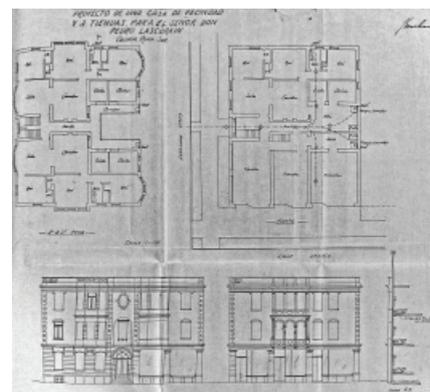
12



13



14



15

17),<sup>25</sup> construida en el siglo XIX. El tercero la de la calle Venezuela núm. 18 (fig. 18),<sup>26</sup> también edificada en el XIX. El cuarto a la de la calle de Brasil n° 43 (fig. 19),<sup>27</sup> construida en el siglo XVIII. El quinto a la de la calle Belisario Domínguez n° 23 (fig. 20),<sup>28</sup> construida en el siglo XVII. Algunas de estas vecindades se encuentran también catalogadas y forman parte de la selección de 75 planos extraídos del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH.

Procedente de la fuente bibliográfica *Arquitectura doméstica en la ciudad de México* se extrae el plano de una «Vecindad Típica»<sup>29</sup> que según el autor, Vicente Martín, condensa los rasgos físicos comunes a todas las vecindades (fig. 21). Este ejemplo se ubica en el siglo XX y sirve como modelo que resume el imaginario arquitectónico de las vecindades.

Finalmente procedente de una fuente hemerográfica, el periódico *El Universal* del 1 de enero de 1924, se extrae el plano titulado «Casa de Vecindad Tipo 1». Este plano forma parte de las ilustraciones del artículo *La Casa de Vecindad, Un interesante estudio del arquitecto Carlos Tarditi*, donde se documenta brevemente la investigación que dicho arquitecto realizó para obtener su título profesional. A decir del periódico, Tarditi elaboró «un estudio comparativo de la casa-habitación en México desde la época del virreinato hasta nuestros días» y durante ese estudio «tuvo necesidad de catalogar y clasificar los tipos de habitación existentes» recorriendo «una por una las antiguas casas de vecindad». Al percatarse de las malas condiciones en que se encontraban esas casas decidió elaborar un «proyecto de reglamentación para la construcción de casas de vecindad en México»,<sup>30</sup> el plano de la vecindad tipo 1 forma parte de tal proyecto (fig. 22).

25 INFONAVIT (1988), p. 355; Sociedad de Arqs. Mexicanos (1987), pp. 156 y 157.

26 SAM (1987), pp. 158 y 159.

27 *Ibidem*, pp. 160 y 161.

28 *Ibidem*, pp. 162 y 163.

29 Martín (1981), p.105.

30 *El Universal* (1 enero 1924), pp. 5 y 6, 3ª sección. Esta cita y las tres anteriores.

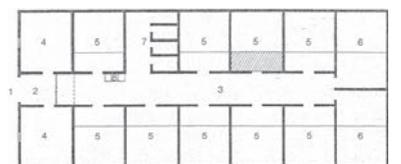
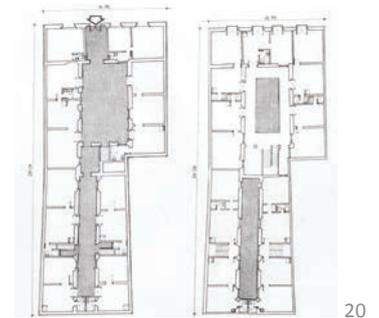
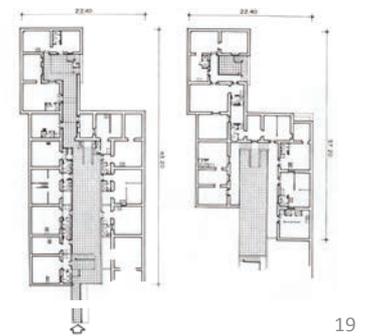
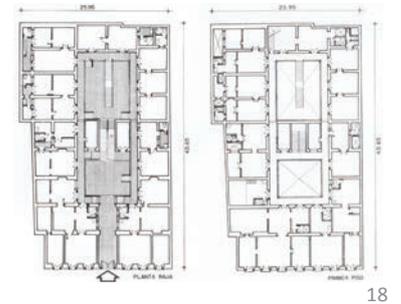


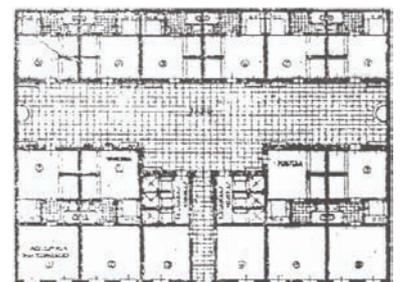
Fig. 1. Plano de una vecindad típica.  
1: calle; 2: aseo (aseo); 3: patio; 4: viviendas principales de mayor altura;  
5: cuartos chicos; 6: cuartos grandes; 7: baños comunes; 8: lavadero común.



16

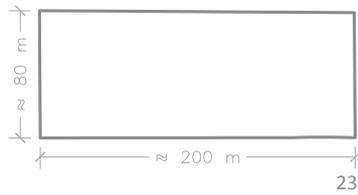
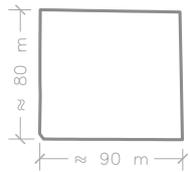
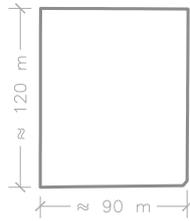


17



22

23 Esquemas: se muestran las medidas típicas de las manzanas donde se ubican la mayor parte de las vecindades del Cuadro Clasificatorio.



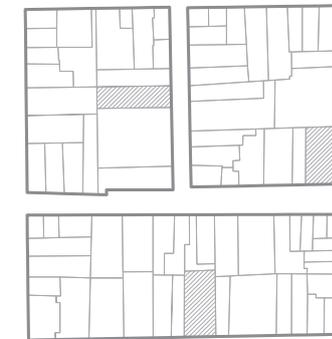
23

24 Esquemas: se muestran dos ubicaciones, una en manzana pequeña y una manzana grande, de vecindades con superficies de terreno menores a 550 m<sup>2</sup>. Se observa que ambas se sitúan en zonas aledañas a las esquinas de las manzanas y que sus superficies resultan de la solución en la parcelación de las esquinas.



24

25 Esquemas: se muestran tres ubicaciones, dos en manzanas pequeñas y una en manzana grande, de vecindades con superficies de terreno de entre 550 y 1000 m<sup>2</sup>. Se observa que dos de esas vecindades se sitúan en los lados, corto y largo, de las manzanas y la tercera, se sitúa en la esquina que, en este caso, se encuentra poco parcelada.



25

26 Esquemas: se muestran dos ubicaciones, una en manzana grande y una en manzana pequeña, de vecindades con solares de superficie irregular. Se observa que tales solares tienden a ocupar el centro de la manzana.



26

27 Esquema: se muestran dos ubicaciones, en una manzana irregular, de vecindades que se sitúan en superficies de terreno también irregulares. Se observa que tales superficies de terreno tienden a ocupar el centro de manzana y se comunican con la calle sólo a través de un estrecho pasaje.



27

28 Esquemas: se muestran dos ubicaciones, una en manzana grande y una en manzana pequeña, de edificios que fueron planeados para albergar usos diversos (convento, hospital, entre otros) y en algún momento de su historia albergaron también el uso vecindad. Se observa que las superficies de terreno que ocupan esos edificios tienen una configuración que tiende al cuadrado, con frentes de dimensión similar a sus fondos.



28

Todos los planos recopilados de las diferentes fuentes, sumando un total de ochenta y ocho, se ordenan en un «*Cuadro Clasificador: Plano 1/2, Plantas arquitectónicas*» (ver plano anexo a esta tesis) disponiéndose según dos direcciones: en el sentido vertical, de las columnas, las plantas se ordenan según el siglo en que las vecindades fueron o bien sólo proyectadas, o efectivamente edificadas –siglos XVII, XVIII, XIX y XX; y en el sentido horizontal, de las filas, se ordenan de acuerdo al tamaño y configuración del solar o terreno donde se emplazan definiéndose cuatro categorías, terrenos regulares de menos de 550 m<sup>2</sup>, regulares de más de 550 pero menos de 1000 m<sup>2</sup>, regulares de más de 1000 m<sup>2</sup> y terrenos de configuración irregular de superficie variable. Estas categorías son establecidas de acuerdo a un aspecto eminentemente urbano, el de la lotificación de las manzanas donde se ubican la mayor parte de las vecindades seleccionadas. Dichas manzanas miden, la típica y más frecuente, alrededor de 80 x 200 m y las otras, con cerca de la mitad de superficie, 80 x 90 y 90 x 120 metros aproximadamente (fig. 23). Así, los terrenos regulares de menos de 550 m<sup>2</sup> suelen localizarse en las esquinas de las manzanas *pequeñas* y también en algunas esquinas de las manzanas *grandes*, cuando aquellas se hallan muy parceladas (fig. 24). Los terrenos regulares de 550 a 1000 m<sup>2</sup> y de más de 1000 m<sup>2</sup> suelen localizarse en los lados, cortos o largos, de todas las manzanas y eventualmente en las esquinas, cuando estas se hallan poco parceladas (fig. 25). Los terrenos irregulares se localizan mayoritariamente en las manzanas grandes, tendiendo a ocupar el centro de la manzana (fig. 26) y también se localizan en manzanas de traza irregular, que no coinciden con las medidas típicas, e igualmente en estos casos tienden a ocupar el centro de manzana posicionándose como una especie de corazón, que queda comunicado con la calle sólo a través de un estrecho corredor (fig. 27). Añadiéndose a estas categorías, en la última fila del cuadro, se ordenan las plantas arquitectónicas de edificios que fueron proyectados para albergar diversos usos –convento, hospital, seminario–, pero en algún momento de su historia albergaron una vecindad. La superficie y configuración de los terrenos donde se emplazan esos edificios varía considerablemente respecto a las otras categorías, ocupan casi siempre mayor área de la manzana y tienen configuraciones que tienden al cuadrado, con amplios frentes hacia la calle y fondos de dimensión similar (fig. 28).

Como se ha señalado anteriormente, las vecindades contenidas en el cuadro clasificatorio (con exclusión de las no edificadas) se localizan en las actuales Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza del D.F. La mayor parte de ellas se concentran dentro del perímetro de lo que fue la ciudad colonial. La ubicación exacta de esas vecindades contenidas dentro de tal perímetro, se ilustra en la figura 29.

PARTE I: Casas de vecindad



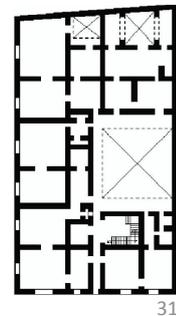
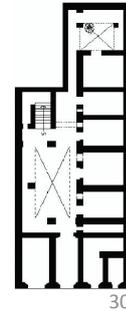
Escala 1:15 000



- |                                 |                               |                                    |                                    |  |
|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 1 5 de Febrero 66, XIX, f. 4    | 17 Colombia 60, XIX, f. 3     | 33 Guatemala 88, XVIII, f. 5       | 49 Mesones 66, XVIII, f. 2         | 65 Salvador 59, XVIII, f. 3  |
| 2 Academia 9, XVII, f. 2        | 18 Corregidora 79, XIX, f. 2  | 34 Haití 18, XVII, f. 4            | 50 Mesones 119, XVIII, f. 4        | 66 Salvador 75, XVII, f. 3   |
| 3 Academia 13, XVII, f. 5       | 19 Cuba 11, XVIII, f. 2       | 35 Hidalgo 35, XVIII, f. 1         | 51 Mina 93, XIX, f. 3              | 67 San Antonio Tomatlán 10, XVIII, f. 5                                      |
| 4 Allende 46, XVIII, f. 2       | 20 Cuba 32, XIX, f. 2         | 36 Honduras 58, XIX, f. 2          | 52 Nicaragua 7, XIX, f. 1          | 68 San Ildefonso 38, XIX, f. 4   |
| 5 Apartado 31, XVIII, f. 3      | 21 Del Carmen 74, XVIII, f. 3 | 37 Is. la Católica 86, XVIII, f. 2 | 53 Nicaragua 15, XVIII, f. 3       | 69 San Jerónimo 27, XVIII, f. 1  |
| 6 Argentina 89, XIX, f. 4       | 22 Del Carmen 87, XVIII, f. 2 | 38 Izazaga 62, XIX, f. 3           | 54 Nicaragua 32, XVIII, f. 4       | 70 San Jerónimo 34, XVIII, f. 4  |
| 7 Argentina 97, XIX, f. 2       | 23 Donceles 46, XVII, f. 1    | 39 J. R. Puebla 21, XIX, f. 4      | 55 Paraguay 73, XVIII, f. 4        | 71 San Jerónimo 60, XIX, f. 1  |
| 8 Aztecas 14, XVII, f. 5        | 24 Echeveste 2, XIX, f. 2     | 40 Loreto 5, XIX, f. 1             | 56 Paraguay 77, XIX, f. 1          | 72 Talavera 4, 6, XVIII, f. 5  |
| 9 B. Domínguez 23, XVII, f. 4   | 25 Ecuador 109, XVIII, f. 3   | 41 Loreto 6, XVIII, f. 1           | 57 Perú 32, XVII, f. 2             | 73 Uruguay 23, XIX, f. 2   |
| 10 B. Domínguez 42, XVIII, f. 2 | 26 Ecuador 111, XIX, f. 3     | 42 Luis G. Obregón 13, XVIII, f. 1 | 58 Perú 100, XVIII, f. 4           | 74 Venezuela 16, 18, XIX, f. 3   |
| 11 Bolívar 26, XVIII, f. 2      | 27 Ecuador 113, XIX, f. 1     | 43 Manzanares 11, XIX, f. 1        | 59 Plz Stª Catarina 6, XVIII, f. 3 | 75 Viga (Calzada de la) 32, XIX, f. 2  |
| 12 Bolivia 58, XVIII, f. 1      | 28 E. Zapata 34, XVIII, f. 4  | 44 Margil 5, XIX, f. 2             | 60 Regina 27, XIX, f. 1            | 76 Vecindad del Colegio de San Pedro y San Pablo (No edificada), XVIII, f. 3 |
| 13 Brasil 41, 43, XVIII, f. 4   | 29 E. Zapata 40, XVIII, f. 2  | 45 Margil 7, 9, XVIII, f. 5        | 61 Regina 45, XIX, f. 4            |  |
| 14 Chile 63, XIX, f. 4          | 30 E. Zapata 42, XVIII, f. 1  | 46 M. del Toro 16, XIX, f. 3       | 62 Regina 81, XIX, f. 4            |  |
| 15 Colombia 39, XIX, f. 2       | 31 Guatemala 77, XVIII, f. 1  | 47 M. del Toro 30, XVIII, f. 1     | 63 Roldán 100, XIX, f. 1           |  |
| 16 Colombia 50, XIX, f. 2       | 32 Guatemala 84, XVIII, f. 2  | 48 Mesones 47, XIX, f. 1           | 64 Salvador 56, XVII, f. 2         |  |

Para completar la información de los ejemplos de casas de vecindad extraídos de las diversas fuentes, se elabora un segundo «Cuadro Clasificadorio: Plano 2/2, Fotografías» (ver plano anexo a esta tesis) que ordena, partiendo de la misma estructura de columnas y filas, las imágenes de las vecindades que efectivamente fueron construidas. La serie de vecindades de las que no se tiene constancia de su construcción y sobre las que no existen fotografías, se representan en el cuadro con un rectángulo vacío.

Partiendo de la información contenida en ambas versiones del Cuadro Clasificadorio es posible realizar una evaluación de la definición genérica de las vecindades, presentada con anterioridad. Se ha dicho que una vecindad «se conforma por la agrupación de un número variable de viviendas en torno a un espacio central común, patio, paso o pasillo, y si la edificación es muy grande o profunda, puede contar con más patios o pasillos que agrupan varios conjuntos de viviendas». La mayoría de los ejemplos de vecindades que se observan en el cuadro confirman esa definición, existen vecindades cuyas viviendas se agrupan alrededor de un solo patio y otras cuyas viviendas se organizan en torno a dos patios o más, pero también se encuentran vecindades en las que el patio se ha desplazado del centro del edificio y yuxtapuesto hacia uno de los lados del terreno (fig. 30). En este caso las viviendas no se sitúan «alrededor» de todo el perímetro del espacio descubierto sino sólo en ciertos lados. Ésta situación ocurre principalmente si el terreno donde se ubica la vecindad es muy estrecho y alargado, pero ocurre también en los casos en que el terreno se sitúa en una esquina, ya que al poseer dos frentes hacia la calle se amplían las posibilidades de organización de las viviendas y para proporcionarles las condiciones adecuadas de iluminación y ventilación no es necesario que todas se ubiquen alrededor del patio (fig. 31). Otra parte de la definición teórica indica que «en el perímetro del, o los patios, suele haber aunque no invariablemente, un corredor porticado a través del cual se accede a las viviendas». Existen en el cuadro algunos ejemplos con corredor porticado (fig. 32), pero la mayoría no cuentan con pórticos, en planta baja se accede a las viviendas directamente a través del patio y en las plantas superiores el corredor suele encontrarse al aire libre delimitado sólo por una barandilla (fig. 33). Se encuentran también aquellos ejemplos en los que ambas soluciones se combinan, pórtico en planta baja y corredor al aire libre con barandilla en la planta alta (fig. 34). Por otra parte, en la definición teórica se menciona que «el número de plantas construidas varía entre una y dos». En los ejemplos del cuadro se observa que también son frecuentes las vecindades de planta baja más dos niveles, 1ª y 2ª planta, y existen casos en los que la altura de



29 Plano de la actual zona centro de la Ciudad de México. Encuadra el perímetro de lo que fue la ciudad de traza colonial, proyectada en el siglo XVI por Alonso García Bravo y que se continuó consolidando hasta entrado el siglo XIX, durante la época independiente de México. Dentro del plano se señala la localización de la mayor parte de las vecindades contenidas en el Cuadro Clasificadorio. En el listado por debajo se especifican las direcciones (calle y número) y la referencia al Cuadro Clasificadorio (siglo de construcción y número de fila).

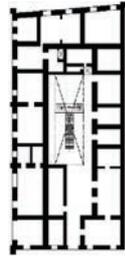
30 Plano (Guatemala, 77). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de menos de 550m<sup>2</sup>. Se observa en su configuración arquitectónica que el patio se desplaza del centro del edificio a uno de sus lados, ésto es debido a lo estrecho de su superficie de terreno.

31 Plano (Echeveste, 2). Cuadro Clasif: columna s. XIX, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Se observa en su configuración arquitectónica que el patio se desplaza del centro del edificio a uno de sus lados; ésto se debe al emplazamiento, en esquina, del solar.

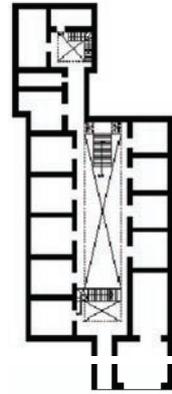
Fuente de estos planos: *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH* [fecha de consulta: 30/08/2010].



32



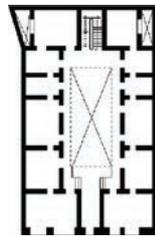
36



40



33



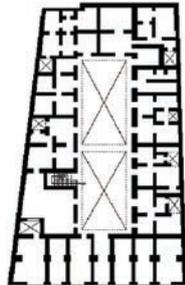
37



41



34



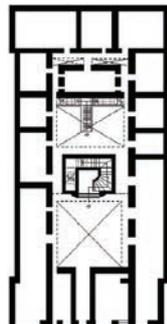
38



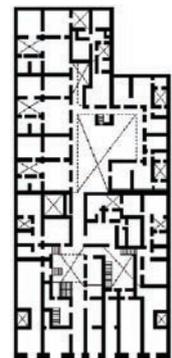
42



35



39



44



43

32 Fotografía (L. G. Obregón, 13). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de menos de 550m<sup>2</sup>. Se observa que esta vecindad cuenta con corredores porticados alrededor del patio, tanto en planta baja como en planta alta.

33 Fotografía (Colombia, 39). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de menos de 550m<sup>2</sup>. Esta vecindad no cuenta con corredores porticados alrededor del patio, en planta baja no existe corredor y en planta alta este se encuentra a decubierto.

34 Fotografía (Nicaragua, 15). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 1000 m<sup>2</sup>. Esta vecindad cuenta con un corredor porticado alrededor del patio, en planta baja y en planta alta no existe pórtico, el corredor queda descubierto.

35 Fotografía (Isabel la Católica, 108). No incluida en el Cuadro Clasificador. Se observa una vecindad con planta baja de altura considerable que permite la instalación de entresuelos.

36 Plano (Del Carmen, 87). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Vecindad con una sola escalera situada al centro del patio.

37 Plano (Ecuador, 113). Cuadro Clasif: columna s. XIX, fila terrenos regulares de menos de 550m<sup>2</sup>. En esta vecindad la escalera se sitúa al fondo de la edificación.

38 Plano (Cuba, 32). Cuadro Clasif: columna s. XIX, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. En esta vecindad la escalera se sitúa al centro del edificio, pero no en el patio sino integrada al perímetro construido.

39 Plano (Honduras, 58). Cuadro Clasif: columna s. XIX, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Vecindad con dos escaleras asociadas al número de patios que contiene la edificación.

40 Plano (Brasil, 41). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos irregulares de superficie variable. Vecindad con tres escaleras.

41 Fotografía (Mesones, 119). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos irregulares de superficie variable. En esta vecindad se observa un nicho, altar religioso, asociado a la escalera de la casa que se ubica al centro del patio.

42 Fotografía (Guatemala, 84). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. En esta vecindad se observa que su altar o nicho queda como punto focal de remate del acceso del edificio, integrado en el perímetro construido del patio.

44 Plano (Mina 93). Cuadro Clasif: columna s. XIX, fila terrenos regulares de más de 1000 m<sup>2</sup>. Las viviendas que integran esta vecindad cuentan cada una con un pequeño patiesillo (o zotehuela) privado.

Fuente de estas fotografías y planos: *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010]. Exep-tuando la número 35 cuya fuente es: *Fototeca Constantino Reyes-Valerio*. INAH. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. México, D. F.

43 Patio de la vecindad de la calle Nicaragua 15. Fuente: Ayala (1996).

la planta baja es considerable y permite albergar niveles intermedios, altillos, tapancos o entresuelos (fig. 35). En la definición teórica se acota que si la vecindad tiene dos plantas, «entonces [...] cuenta con una escalera emplazada ya sea al frente de la edificación o, en muchas ocasiones, al centro o al fondo del patio». Los ejemplos del cuadro permiten distinguir escaleras ubicadas en distintas posiciones, efectivamente las hay que se localizan a la entrada de la vecindad, pero las más frecuentes y representativas son las que se sitúan al centro del patio (fig. 36); son también usuales las localizadas al fondo de la edificación (fig. 37) y existen algunos casos en que la escalera se sitúa en la parte central del edificio, pero no en el patio, sino integrada al perímetro construido (fig. 38). Tanto las escaleras situadas al centro del patio como las ubicadas al fondo hacen el papel de remate del eje visual marcado por la puerta de entrada a la vecindad tomando así el protagonismo en la imagen que, a primera vista, se tiene del edificio. Se hallan también vecindades que tienen más de una escalera, las hay de dos (fig. 39) y hasta de tres (fig. 40). En muchos de estos casos el número de escaleras está asociado al número de patios.

«Ubicado algunas veces en la entrada y otras veces en el patio o en la escalera de la vecindad, existe un altar o nicho que muestra una imagen por lo común religiosa que funge como patrona de la casa brindándole protección»; esto señala la definición, mientras que en los ejemplos prácticos se advierten igualmente, vecindades que tienen nicho, o altar, y las que no lo tienen; cuando lo hay, se emplaza en la mayoría de los casos en un punto focal del edificio, ya sea combinado con la escalera del centro del patio (fig. 41) o como remate visual de la puerta de acceso (fig. 42) y en otras ocasiones está localizado en el zaguán o en algún otro lugar de paso, donde más que tomar un papel protagónico, acompaña el recorrido hacia el interior del edificio. En todos los casos en los que el altar o nicho existe, se dedica a imágenes religiosas (fig. 43).

La definición genérica indica que «las viviendas» que componen las vecindades «varían en tamaño» habiendo las que cuentan con una sola habitación, las de dos y las de múltiples habitaciones y señala que «es común que algunas de esas viviendas, [...], cuenten además del espacio habitable a cubierto, con un pequeño espacio a cielo abierto, una especie de patiecillo de uso privado o zotehuela». Prácticamente todas las vecindades contenidas en el cuadro albergan en su interior diferentes tipos de viviendas de diversos tamaños y configuraciones arquitectónicas; con o sin zotehuelas (fig. 44), con o sin acceso independiente, etc. Esta variedad de viviendas provoca que en esos edificios habitacionales se de una integración de diversos grupos sociales bajo un mismo techo, todos compartiendo el espacio común del patio de vecindad. Ello se contrapone a la idea general-

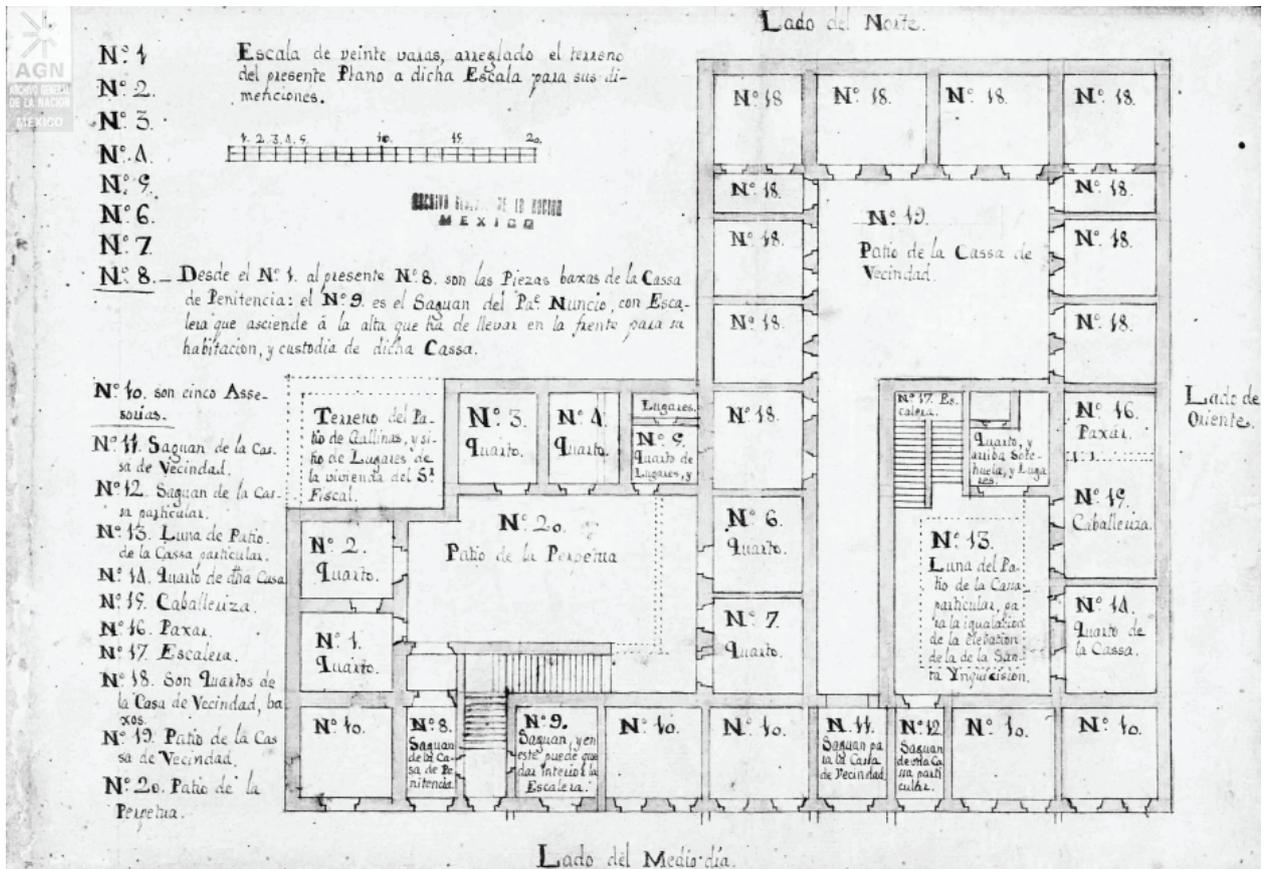
45 Plano (Vecindad de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo). Cuadro Casif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 1000m<sup>2</sup>. Se señalan las áreas que ocupan, las viviendas interiores y las viviendas frontales y accesorias. El plano es redibujo del autor, fuente del original: AGN, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Código de referencia: MAPILUUS4376.

46 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muestra una de las viviendas interiores de la casa de vecindad. Fuente de la imagen: Ayala (2009), p. 90.

47 Detalle del plano de la planta baja de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muestra la planta inferior de una de las viviendas exteriores de la casa de vecindad. Fuente de la imagen: Ayala (2009), p. 90.

47' Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muestra la planta superior de una de las viviendas exteriores de la casa de vecindad. Fuente: AGN, *loc. cit.*



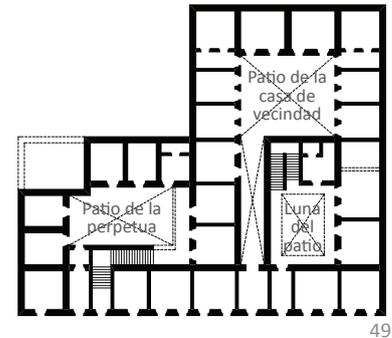


compuestas en su mayoría por una sola habitación y en casos aislados por dos habitaciones. El segundo acceso dirige hacia la «Luna del Patio de la Casa particular» en cuyo perímetro se distribuyen diversas habitaciones pertenecientes todas a una sola vivienda. Esta equivale a la vivienda del frente de la vecindad, aunque en realidad se encuentra totalmente aislada de aquella, ya que no mantiene comunicación ninguna con el patio ni con algún otro espacio común de la vecindad. En estos dos ejemplos de vecindades, efectivamente las viviendas que se encuentran al frente de la edificación, lindando con la calle, son más grandes que las viviendas interiores.

«También al frente de la edificación, en planta baja y lindando con la calle, se sitúan las llamadas *accesorias* que constan de una sola habitación, en ocasiones con un altillo o tapanco, y acogen habitualmente alguna una actividad comercial –tienda y/o taller– además de usarse como pequeñas viviendas ya que frecuentemente las personas que realizan la actividad comercial instalan su dormitorio en el altillo». Esto señala la definición genérica que se ha dado para las casas de vecindad y en los ejemplos prácticos se observa que la mayoría presentan accesorias ubicadas en la planta baja de su fachada frontal, lindando con la calle. Estas accesorias son habitaciones que se abren directamente hacia la calle y en muchas ocasiones no se comunican con el interior de la edificación. Es difícil saber si realmente contienen también un altillo o tapanco, sin embargo es probable que lo contuviesen. Más adelante en este escrito, al llegar a la descripción de la vida en las vecindades se proporcionan testimonios de la instalación de los altillos en las accesorias.

«Las viviendas que constituyen las casas de vecindad son, casi siempre, de arrendamiento» apunta la definición y esta cuestión será también aclarada en la descripción de la vida en las vecindades, ya que más que relacionarse con la distribución arquitectónica, tiene que ver con el régimen de propiedad de los edificios.

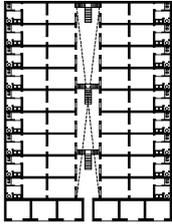
Y finalmente en la definición se detalla «los *servicios* en las vecindades, como el abastecimiento de agua y la instalación de letrinas o de lavaderos para la ropa, son casi siempre *comunitarios* y se ubican en el patio, sólo en ciertas ocasiones existen servicios separados para cada vivienda». En los ejemplos de vecindades parece haber una evolución histórica en la disposición de dichos servicios ya que mientras avanzan los siglos, aquellos pasan de ser comunitarios a individualizarse para cada vivienda. Por ejemplo en algunas vecindades del siglo XX se distingue que cada morada cuenta con su propio lavadero, su wc y su abastecimiento exclusivo de agua (fig. 50 y 50'). Además de esa evolución histórica, se distingue que en cualquier época la instalación de servicios depende del tamaño de las viviendas y de la



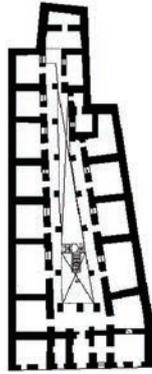
49

48 Detalle del plano de la Casa en la calle de los Gallos. Se observan abajo a la derecha, señalados con el nº 11 y el nº 12, el *Saguan para la Casa de Vecindad* y el *Saguan de una Casa particular*. Fuente: AGN, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Código de referencia: MAPILUUS4888.

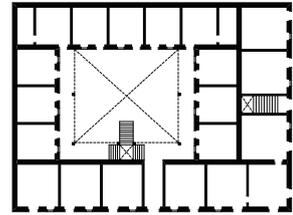
49 Plano (Casa en la calle de los Gallos). Cuadro Casif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 1000m<sup>2</sup>. Se observa, a la derecha, el área que ocupa la casa de vecindad. El plano es redibujo del autor, fuente del original: AGN, Centro de Información Gráfica, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Código de referencia: MAPILUUS4888.



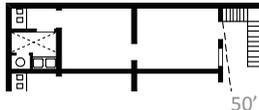
50



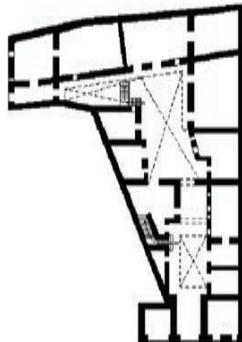
53



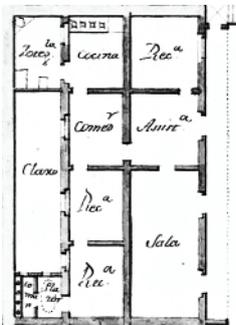
56



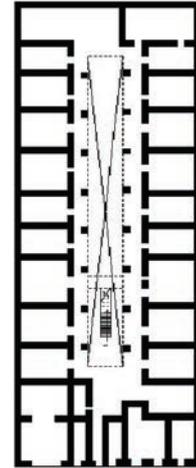
50'



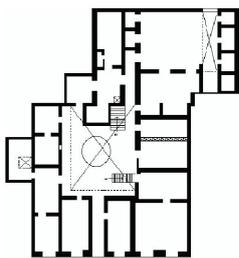
54



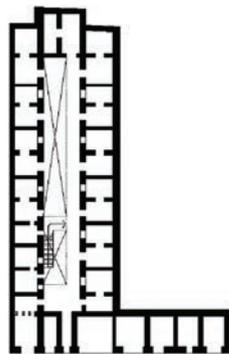
51



57



52



55



58

*nobleza*<sup>33</sup> de la vecindad. Desde el siglo XVIII las moradas más grandes de las vecindades más *decorosas* –por ejemplo las de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo– cuentan con sus servicios privados de letrinas –el llamado *común*–, un lavadero de ropa instalado en la zotehuela y un cuarto de baño –denominado *placer*– (fig. 51). La única falta en esas viviendas es el abastecimiento exclusivo de agua.

Para concluir con este estudio de los ejemplos prácticos, se apuntan un par de cuestiones que se descubren al observar simultáneamente las ochenta y siete plantas arquitectónicas que componen el Cuadro Clasificador. La primera cuestión se refiere a los patios de vecindad y la segunda tiene que ver con la autoría de los proyectos arquitectónicos.

El patio se posiciona como el elemento de mayor importancia en la composición arquitectónica de las vecindades y su configuración presenta, en la mayoría de los casos, un perímetro regular. Esto sucede igualmente en las vecindades que cuentan con un solo patio que en las que cuentan con más y aunque el solar donde se emplace la vecindad tenga una traza irregular, las anomalías suelen absorberse en la disposición de las viviendas y el patio queda como un espacio libre de perímetro regular (fig. 52). En la mayoría de los casos ese perímetro tiene figura de paralelogramo, pero en algunas otras ocasiones puede ser un cuadrilátero de lados opuestos no paralelos –figura trapezoidal (fig. 53)– y eventualmente no ser un cuadrilátero sino una figura de más de cuatro lados e irregular (fig. 54). Dentro de los patios con perímetro de paralelogramo se distinguen aquellos cuya figura tiende al cuadrado y los de figura rectangular y dentro de estos últimos los rectángulos de proporción corta, los de proporción larga y los de proporción muy alargada (fig. 55). Los patios cuadrados provocan una sensación de congregación más notoria que los patios rectangulares y esto se debe probablemente a que en la figura cuadrada las tensiones entre los lados quedan equilibradas y el foco de atención se *concentra*, se sitúa al centro del espacio. En cambio, en la figura rectangular las tensiones entre los lados cortos y los lados largos no se encuentran equilibradas provocando más que una atención focal concentrada, una cualidad direccional que se hace más evidente mientras mayor es la diferencia de medida entre el ancho y el largo del patio. Los patios cuadrados de las vecindades con su atención concentrada, remiten a diversas formas arquetípicas que convocan a la reunión colectiva, entre ellas la plaza, a escala urbana, o el claustro y el atrio, a escala arquitectónica. Los patios rectangulares con su direccionalidad, remiten a formas arquetípicas más relacionadas con el tránsito que con la concentración, entre ellas, la vía, el paso, el paseo, el camino o la calle.

33 La palabra nobleza es aquí empleada refiriéndose a la dignidad y calidad en la edificación de la vecindad.

50 y 50' Plano y detalle (*1ª calle de Jaime Nuno, 21*). Cuadro Clasif: columna s. XX, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Las viviendas que componen esta vecindad cuentan con dos habitaciones, cocina y zotehuela, donde se ubica el lavadero de ropa y el wc. Este plano es redibujo del autor, fuente del original: AHDF.

51 Detalle del plano de la planta alta de las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muestra una de las viviendas interiores de la vecindad. Abajo a la izquierda se localizan el *común* y el *placer*, y arriba, también izquierda, la zotehuela. Fuente: AGN, *loc. cit.*

52 Plano (*E. Zapata, 34*). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos irregulares de superficie variable. Se observa que las irregularidades del terreno de esta vecindad son absorbidas por la disposición de las viviendas y el patio tiene perímetro regular.

53 Plano (*Mesones, 119*). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos irregulares de superficie variable. Vecindad con patio de figura trapezoidal.

54 Plano (*San Jerónimo, 34*). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos irregulares de superficie variable. Vecindad con patio de figura de más de cuatro lados y perímetro irregular.

55 Plano (*Margil, 5*). Cuadro Clasif: columna s. XIX, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Vecindad con patio rectangular de proporción alargada.

56 Plano (*Casa en la calle de Mesones*). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Vecindad con *patio-claustro*. El plano es redibujo del autor. Fuente del original: AGN, Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones. Código de referencia: MAPILUUS4790.

57 Plano (*Apartado, 31*). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 1000m<sup>2</sup>. Vecindad con *patio-calle*.

58 Fotografía (*B. Domínguez, 42*). Cuadro Clasif: columna s. XVIII, fila terrenos regulares de más de 550m<sup>2</sup> y menos de 1000m<sup>2</sup>. Vecindad con *patio-calle*, sus corredores en las plantas superiores se unen con una serie de *puentes* que atraviezan el claro del patio.

Fuente de las imágenes 52 a 55, 57 y 58: *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010].

Así pues, en las vecindades se distinguen dos tipos de patios: los *patios-claustro* (fig. 56) y los *patios-calle* (fig. 57). Los claustales, de configuración cuadrada, se muestran regularmente como espacios al aire libre y despejados, ya que en las vecindades que los presentan las escaleras no se sitúan al centro del patio sino que se yuxtaponen hacia uno sus lados o se integran en otra parte de la edificación. Los patios-calle, de configuración rectangular, se muestran frecuentemente como espacios al aire libre pero con obstáculos visuales, ya que en los casos de las vecindades que los presentan las escaleras se ubican o bien al centro del patio o en algún punto excéntrico sobre su dimensión longitudinal y también es común que en estos patios existan, en las plantas superiores, uniones entre los corredores que se desarrollan a uno y otro lado del patio. Estas uniones, a manera de puentes, cruzan el espacio al aire libre (fig. 58) estando muchas veces relacionadas con el desembarque de las rampas de escaleras.

Sobre la autoría de los edificios que albergan las vecindades, es difícil distinguir en las plantas arquitectónicas del cuadro clasificatorio, si se trata de proyectos elaborados por profesionales de la disciplinas de la edificación, arquitectos o ingenieros, o se trata de edificios que fueron hechos siguiendo un modelo tradicional de vecindad, por alarifes no profesionalizados. Es posible que, tal como sucede actualmente, ambas situaciones ocurrieran y sólo en los planos que han sido extraídos de los archivos históricos, la autoría de los edificios queda claramente definida y se atribuye, en la mayoría de los casos, a arquitectos, ingenieros o maestros mayores. Por ejemplo de los planos provenientes del Archivo General de la Nación, todos correspondientes al siglo XVIII, se sabe que el de la *Casa en la calle de la ranchera* fue elaborado por Lorenzo Rodríguez, arquitecto; el proyecto de las *Casas del colegio de San Pedro y San Pablo* fue elaborado por Ignacio Castera, arquitecto; el de la *Casa en la calle de Mesones* fue producido por Francisco Guerrero y Torres, maestro en arquitectura; y los planos de la *Casa en la calle de los Gallos* y de la *Casa en la plazuela de Juan Carbonero* fueron producidos por Antonio Velázquez, arquitecto. De los planos provenientes del Archivo Histórico del Distrito Federal, todos correspondientes a las primeras décadas del siglo XX, el de la *casa de vecindad en la 2ª calle de Necatitlán* está firmado por Enrique O. Cárdenas, ingeniero civil; el de la *Casa de vecindad para la 1ª calle de Jaime Nuno*, lo firma H. G. Sigmondo, ingeniero; y el *Proyecto de casa de vecindad en la 2ª calle de Herreros*, lo firma también un ingeniero civil cuyo nombre de pila no se ha podido descifrar. Así, se concluye que efectivamente existen vecindades que fueron proyectadas por profesionales de la edificación y algunas inclusive por arquitectos reconocidos de su época, como Lorenzo Rodríguez o Ignacio Castera.

Con estas reflexiones finalizan los apuntes sobre la práctica en la proyectación de las casas de vecindad, entendiendo que la pre-concepción teórica de este género de vivienda se ve ampliada al responder a las condiciones particulares del emplazamiento y los requerimientos de las diversas unidades domésticas que integran el conjunto construido. Los ejemplares de vecindades muestran una amplia gama de soluciones arquitectónicas para la cuestión fundamental de cómo disponer una serie de viviendas alrededor de un espacio al aire libre o patio.

### SOBRE LA VIDA EN LAS VECINDADES

Existe un gran número de documentos, entre bibliografía académica, narrativa, relatos de época y, de periodos más recientes, cinematografía que describen algún aspecto del cómo se desarrolla la vida en las vecindades. Aspectos sociales, antropológicos o costumbristas y alabanzas o críticas a la forma de vida en este género de vivienda colectiva, se encuentran por igual en esos documentos. Para este estudio se extraen fragmentos de los textos bibliográficos y se organizan de dos maneras: primero se enuncian aquellos pasajes que aluden, o bien a la organización del espacio arquitectónico en general de las vecindades, o a alguno de los elementos que lo componen (el patio, el corredor, la escalera, el altar, las accesorias, las viviendas y los servicios comunitarios). A continuación se exponen todos aquellos pasajes que describen a los habitantes y la manera en que se relacionan entre sí, la sociedad que conforman. Finalmente, sobre los documentos cinematográficos, se realiza una reflexión general de la forma en la que presentan la vida en la vecindad.

### APUNTES BIBLIOGRÁFICOS SOBRE EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

Se comienza esta relación de citas con las descripciones de dos vecindades relatadas por el antropólogo Oscar Lewis en sus textos *Antropología de la Pobreza: Cinco Familias* de 1959, *Los hijos de Sánchez* de 1961 y *Una muerte en la familia Sánchez* de 1964. Según este autor, en su primer texto, intenta «brindar al lector un cuadro íntimo y objetivo de la vida diaria de cinco familias mexicanas»,<sup>34</sup> dos de ellas vivían en casas de vecindad y así, al describir la escena donde se desarrollan sus vidas también reseña la morfología de sus viviendas.

La primera descripción se refiere a una *vecindad gigantesca*, «con una población aproximada de 700 personas»,<sup>35</sup> que se ubicaba en el Centro Histórico de la ciudad de México, a sólo unos pasos del Zócalo o plaza mayor capitalina. Se sabe que esa vecindad no era de

<sup>34</sup> Lewis (2013 [1959]), p. 16.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 26.

las más humildes de la zona, sino que era considerada, por la gente que vivía en las cercanías, como un «sitio elegante»<sup>36</sup> y se desconoce su época de construcción, pero consta que fue demolida en 1986<sup>37</sup> tras los daños que sufrió en el terremoto del 85:

Entre las calles de Barberos y Tintoreros, a corta distancia del barrio de Tepito, está La Casa Grande. Es una vecindad gigantesca de un solo piso que alberga algo más de setecientas personas. La Casa Grande, que ocupa toda una manzana es un pequeño mundo en sí misma, limitado al norte y al sur por elevadas paredes de cemento, y a los lados por tendajones que dan a la calle. Estos comercios (de comestibles, una tintorería, un vidriero, carpintería y salón de belleza) junto con el mercado de Tepito y los baños públicos satisfacen las necesidades básicas de los vecinos de La Casa Grande, de tal manera que la mayor parte de ellos, especialmente los que vinieron de las áreas rurales, rara vez se alejan del vecindario y casi desconocen el resto de la ciudad de México. [...]. Conducen a la vecindad por el oriente y occidente dos entradas angostas, cada una con una reja elevada que permanece abierta durante el día y que se cierra a las diez en punto de la noche. Quien entre o salga después de la hora debe llamar al portero y pagar para que abra. Guardan la casa dos santos patronos, la Virgen de Guadalupe y la de Zapopan; sus estatuillas, protegidas por capelos se hallan frente a las entradas. Ofrendas florales y cirios rodean a las imágenes, cuyas faldas están cubiertas por el brillo de los “milagros” que testimonian el agradecimiento de los habitantes de la vecindad. Raro es el residente que pasa frente a ellas sin hacer —aunque sea rápidamente— el signo de la cruz, dirigir la mirada o simplemente un gesto de reconocimiento.

En el interior se extienden cuatro largos patios de cemento de cinco metros aproximadamente de ancho. Limitan los patios las construcciones que forman 157 viviendas de un solo cuarto, situadas a intervalos regulares y con puertas de madera pintadas de rojo. Durante el día y recargadas junto a la entrada de las viviendas, se ven escaleras toscas que conducen a los techos bajos de las cocinas. En ellos se apilan multitud de cosas, tendederos, gallineros, palomares, macetas, hierbas medicinales, tanques de gas, y de vez en cuando una antena de televisión. A corta distancia, generalmente limpio de objetos, por elevado y poco accesible, está el techo que corresponde a los cuartos.

Los patios se ven llenos de gente y animales. Perros, guajolotes, pollos y, ocasionalmente, uno que otro cerdo. En ellos juegan los niños porque hay mayor seguridad que en las calles. Las mujeres hacen cola para obtener agua, conversan a gritos mientras tienden la ropa, y los vendedores entran y salen anunciando sus mercaderías. Todas las mañanas un hombre rueda por los patios el gran bote de basura en que recoge los desechos de las viviendas. Por las tardes, las palomillas de muchachos ya crecidos se posesionan de algún patio, para jugar un tosco juego de fútbol.<sup>38</sup>

Para añadir a esta cita la descripción detallada de las viviendas que conformaban tal vecindad, es posible, a través de diferentes alusiones esparcidas en los textos de Lewis, realizar su reconstrucción. Se trataba de unidades domésticas constituidas por tres zonas bien diferenciadas: al frente de la vivienda se localizaban, la zona de entrada que quedaba al aire libre como una especie de zotehuela y, junto a ella, un pequeño cuarto que albergaba la cocina; y al fondo se situaba la única habitación de la vivienda que servía igualmente de estancia, dormitorio y comedor. Dentro de la zotehuela, yuxtapuestos a uno

36 *Ibidem*, p. 69.

37 Lewis (2012 [1961,1969]), Epílogo (2011), Susan M. Rigdon, p. 630.

38 Lewis (2013 [1959]), pp. 67 y 68.

de sus muros laterales, se encontraban el lavadero de ropa y una pequeña cabina para el excusado (fig. 1).

La segunda descripción de vecindad trata de una *pequeña*, «con una población de 54 personas», y de las más humildes:

En un lote desnudo, a la vista de los transeúntes, entre dos edificios de ladrillo, se levantaba la vecindad de la Calle de los Panaderos número 33. Era una de las más pequeñas y más pobres vecindades de la ciudad de México, formada por una hilera de doce viviendas con un solo cuarto sin ventanas y una población de cincuenta y cuatro personas. Unificaba la construcción de adobes, que descendía hacia la parte izquierda del lote, un techo común de cemento. Cada vivienda tenía una entrada baja que servía de cocina, con techos endebles de papel alquitranado, pedazos de lata y metal, que se mantenían en su sitio con pesadas piedras; y apilados sobre ellos, montones de leña cubiertos con viejos costales y pedazos de cartón. Tan bajas eran las entradas, que había que inclinarse para pasar. Frente a algunas, los inquilinos artesanos habían construido tendidos temporales que les proveían de un sitio seco y sombreado para trabajar.

[...]

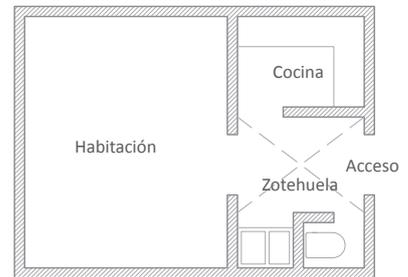
La vecindad de los Panaderos formaba una pequeña comunidad. Nueve de las doce familias tenían lazos de sangre o maridaje y todos estaban emparentados por compadrazgos. Pedir prestado era frecuente, y los inquilinos entraban y salían libremente de los cuartos de unos y de otros. Había, sin embargo, menos organización que en algunas vecindades grandes. No existía una verja, ni un Santo Patrón, ni ningún grupo responsable o comité, ni un baile semanal, ni una palomilla de chicos y chicas.<sup>39</sup>

Estas dos descripciones revelan aspectos contrastantes de la vida en las vecindades, existieron aquellas que, por ser muy grandes, por contener espacios representativos y por tener viviendas decorosas, aunque a veces mínimas, se consideraron como *casas «elegantes»*; y existieron otras mucho más pequeñas y *humildes*, que no contenían espacios representativos y cuyas viviendas presentaban mayor carencia de espacio y de habitabilidad. Destacable es, sin embargo, que en ambos casos se mantiene la percepción de conformación de una comunidad.

Provenientes de textos un tanto más literarios, menos académicos o antropológicos, y de mayor antigüedad, se recogen otras citas que describen aspectos arquitectónicos de las vecindades y sus viviendas. Del libro *Nueva Burguesía* de 1941, de Mariano Azuela, se extraen los fragmentos siguientes:

Esta vecindad era una de las más grandes [...], en la cercanía de Buenavista, estación de los Ferrocarriles Nacionales de México. Ocupada por obreros, choferes, ferrocarrileros, mecánicos, constaba de doce buenos departamentos sobre el patio central y cuarenta vivienditas en los cuatro largos y angostos pasillos que lo cruzaban: [...]<sup>40</sup>

La vetusta casona era restos de una gran residencia, bárbaramente reparada por las sucesivas hordas revolucionarias. Convertida al fin en vecindad, conservaba todavía a la entrada, sobre el muro cuarteado y cacarizo del departamento uno, una bugambilia que como manto de flores moradas cubría los desperfectos. En el fondo, más allá de la torre de acero que sostenía los tinacos de agua, se levantaba



1 Esquema: Reconstrucción de una de las viviendas que conformaban la vecindad de La Casa Grande. El dibujo se basa en las diversas descripciones que, de las viviendas, realiza Lewis en el desarrollo de su texto.

39 *Ibidem*, pp. 121 y 122.

40 Azuela (1997 [1941]), p. 11

un arco de cantera con un corazón en llamas esculpido en el cerramiento. En el muro sucio y encalichado había un altar de la Guadalupana en azulejos de Puebla. A sus pies una pequeña pila de agua bendita [...] <sup>41</sup>  
 [...]. Los exteriores de las viviendas eran fieles imágenes de sus moradores. Así como en el 40 no había más que una jaula de hojalata y alambre con la puerta abierta y el perico haciendo circo y llenando el piso de migajas de pan; así, por ejemplo, en el 22, de la señorita Angelita, florecía eternamente una enredadera y a las veces una hiedra de grandes campánulas azules que le daba un aspecto rústico, provinciano y acogedor. <sup>42</sup>

Del texto *Memorias de mis tiempos* de 1906, especie de autobiografía del autor Guillermo Prieto, se reseñan los siguientes pasajes:

Había en esos laberintos casas de vecindad con sus amplios patios, distinguidos ya con una higuera, ya con un granado o varios floripondios; sus arriates con mastuerzo, chícharo y albahaca; en los aires, flotando en varios tendedores, calzones y camisas desgarrados; en los suelos petates desbaratados y ... demás, en la puerta un gallo, en el interior perro y gato, en el fondo una lamparilla ardiendo a la Virgen de la Soledad, a San Juan Nepomuceno o a San Antonio, divinidades que la *brillaban* en materia de milagros. <sup>43</sup>

Vivía Fernando [Calderón] en la calle de San Andrés, en una casita de *plato y taza* que tenía en la puerta el rótulo *Amoladuría*, [...]. El *plato y taza* quería decir una accesoria para la calle y dos cuartitos en alto, a los que se subía por un caracol incomodísimo. En la accesoria vivían en holgura dos criados [...]. Pregunté por Calderón; le dieron aviso, y me dijeron que subiera. La primera de las piezas estaba con luz, y sólo vi en ella una mesa grande con papeles y vestidos. La segunda pieza estaba casi a oscuras, recibiendo la luz por un mezquinísimo postigo del balconcito. <sup>44</sup>

Antójaseme en este momento hacer una descripción, lo más detallada posible, de una habitación de persona de la clase media de mis tiempos.[...]

Supongo una vivienda principal de casa de vecindad con su empinada escalera, su corredor a la entrada, su sala, recámara, comedor y cocina, con su herejía de azotehuela y su excusado como posdata minúscula de la habitación. En el corredor, no faltaban, colgando, jaulas de canarios, [...], aros de hojalata con tiras de vidrio que sonaban con el aire, [...]. En un rincón del corredor, veíanse limpias y bien plantadas colosales tinajas con barniz encarnado, y la destiladera fresca, porosa y brindando refrigerios. El suelo era de solera, pero pintado de encarnado con un compuesto de azarcón, tierra roja, y no sé qué más; pero le daba al piso cierta frescura y alegría muy agradables. No era raro hallar en el corredor pinturas al fresco, que representaban, ya el bosque y el Castillo de Chapultepec, ya el paseo de la Viga [...]. El ajuar de la sala, en lo general, era de sillas y canapés de tule, pintados de verde o color café, llamados de *pera y manzana*, [...]. En el medio de las paredes de la sala, en rinconeras y mesillas adecuadas, eran de rigor altos nichos de cristal con imágenes de la Divina Pastora, [...]. Era de rigor en una de las rinconeras el brasero con ascuas cubiertas de ceniza para encender los cigarros. En la recámara eran características las cortinas, formando cuadro varillas de fierro, la cama de madera fina, [...]. A la entrada del comedor, servía a la concurrencia un aparato fijo en la pared, constante, de un depósito de agua y un receptáculo más abajo, con su llave el primero, la toalla el lado y una jícara con el jabón [...]. La cocina, por pobre que fuera, tenía en sus paredes labores, rúbricas y caprichos formados con ollas, [...]. El gran barril para el agua era mueble importantísimo, tan importante, como el aguador en su línea que no es poco decir; y la arandela que era para el alumbrado nocturno. El lujo de curiosidades y chucherías, [...] se

41 *Ibidem*, p. 39

42 *Ibidem*, p. 40

43 Prieto (2011 [1906]), p. 69

44 *Ibidem*, p. 125.

ostentaba con suma curiosidad en el tinajero que debimos haber colocado al lado de las destiladeras del corredor. Sólo las familias de cierta posición tenían tinas de baño, [...], teniendo por completo la calentadera con sus tres tubos con sus tapas, siendo el mueble esencial y a veces el motivo de que el baño fuera un verdadero escándalo en la familia, por el acarreo del agua, el transporte de la lumbre, las quemadas y la humareda [...].<sup>45</sup>

En estas transcripciones se presentan grandes conjuntos con varios patios, ya sean «amplios patios» centrales o «largos y angostos pasillos», en cuyo derredor se encuentran viviendas de todo tipo: *doce buenos departamentos y cuarenta vivienditas; o casitas de plato y taza* (que equivalen a las viviendas en *acesoria* con altillo o tapanco) y *una vivienda principal de casa de vecindad* (conformada por distintas habitaciones que separan las diversas actividades domésticas). Nuevamente se destaca el contraste entre las descripciones, esta vez no en lo que se refiere a las vecindades en general sino en lo referente a sus viviendas en particular, ya que se reseñan habitaciones mínimas o unidades domésticas de mayor amplitud, hogares más humildes o más lujosos, espacios que ofrecen mejores condiciones de habitabilidad y otros en condiciones inferiores. Pero una vez más se enfatiza, todos estos hogares forman parte del mismo conjunto unitario, aquel mundo plural de la casa de vecindad.

Destacables son, las constantes menciones que se hacen a los altares o nichos como elementos representativos de la vecindad o situados al interior de las viviendas y las evocaciones de la vegetación, las plantas de la vecindad: «mantos de flores», «enredaderas», «una hiedra» y «una higuera», entre otras.

#### APUNTES BIBLIOGRÁFICOS SOBRE LOS HABITANTES

Las menciones que en la bibliografía se encuentran a los habitantes de las vecindades presentan una población por demás heterogénea, personas de diferentes orígenes, ocupaciones, géneros y edades, familias de todo tipo, conviven en estas casas colectivas. Nuevamente, provenientes del texto de Lewis, se reseñan algunos fragmentos que describen a los habitantes, primero de la vecindad llamada *La Casa Grande* y en seguida de la ubicada en la *Calle de los Panaderos*.

Los inquilinos de La Casa Grande vienen de veinticuatro de las treinta y dos divisiones políticas de la nación mexicana. Algunos, desde el lejano sur, de Oaxaca y Yucatán; otros, de los estados norteros de Chihuahua y Sinaloa. La mayor parte de las familias han vivido en la vecindad durante lapsos de quince a veinte años, y otras, tantos como treinta años. Más de un tercio están ligadas por parentesco de consanguinidad, y casi un cuarto de las mismas están emparentadas por maridaje y compadrazgo. Estos lasos, así como las rentas congeladas y la escases de viviendas que sufre la ciudad, ayudan a la estabilidad del vecindario. Algunas familias de ingresos elevados, cuyas viviendas se atiborran de buenos muebles y objetos

45 *Ibidem*, pp. 167 a 169.

eléctricos, esperan una oportunidad para mudarse a mejores barrios, pero la mayoría están contentas y aún orgullosas de vivir en La Casa Grande. El sentido de comunidad es muy fuerte, especialmente entre los jóvenes que pertenecen a los mismos grupos con amistad de toda la vida y que asisten a las mismas escuelas, a los mismos bailes en los patios, y que con frecuencia se casan entre sí.

Los adultos tienen amigos a quienes visitan, con los que salen, y a los que piden dinero prestado. Grupos de vecinos organizan rifas y tandas, participan en mandas, y juntos celebran las festividades de los patronos de la vecindad, las posadas, y otras fiestas.

Pero estos esfuerzos de grupo son ocasionales, ya que la mayor parte de los adultos “atienden sus propios asuntos” y tratan de conservar lo privado de sus vidas. La mayor parte de las puertas se mantienen cerradas y es costumbre “tocar” y esperar el permiso para entrar cuando se va de visita. Algunas personas solamente visitan a sus compadres y a los parientes y han entrado en muy pocas de las otras viviendas. No es frecuente invitar a los amigos o vecinos a comer, excepto en ocasiones formales, como los cumpleaños o celebraciones religiosas. Aunque los vecinos prestan su ayuda, especialmente en momentos difíciles, se procura recurrir a ella lo menos posible. No son raras en La Casa Grande las disputas de las familias por travesuras de chiquillos, peleas de palomillas en las calles y antipatías personales entre los muchachos.

La gente de La Casa Grande se gana el sustento en gran variedad de ocupaciones algunas de las cuales se efectúan en la propia vecindad. Las mujeres suelen dedicarse a lavanderas y costureras, los hombres a zapateros, sombrereros o vendedores de frutas y dulces. Otros salen a trabajar a las fábricas o a las tiendas, o como choferes o pequeños comerciantes. Los niveles de vida son bajos, pero de ningún modo los más bajos de la ciudad de México, y la gente del barrio mira a La Casa Grande como un sitio elegante.<sup>46</sup>

Los jefes de familia en la vecindad de los Panaderos procedían de seis diferentes estados centrales de México: Guanajuato, Querétaro, México, Hidalgo, Aguascalientes y Morelos. Cuatro habían nacido en pequeños pueblos rurales, siete en los centros urbanos fuera de la ciudad de México, y diez más en la propia capital. El promedio de tiempo de residencia en la capital era de 26,2 años. Trabajaban en diversas cosas. Dos de ellos hacían cubetas; otro hacía juguetes con desechos de metal y fleje; Guillermo Gutiérrez hacía soportes en miniatura para garrafoncitos de juguete y también componía bicicletas. Dos trabajaban en fábricas de zapatos; uno, en una fábrica de cinturones, y el señor Ignacio vendía periódicos.<sup>47</sup>

En la descripción de la población de estas casas, al igual que lo visto en su descripción arquitectónica, existen evidentes discrepancias pero también ciertas constantes como: que en ambas vecindades vivían, tanto habitantes que habían inmigrado desde otros estados de la república mexicana como habitantes que provenían de otras zonas de la misma capital; que al parecer los años de residencia en la vecindad normalmente superaban los quince; que los habitantes además de convivir cotidianamente generaban lazos de parentesco; y que de las varias ocupaciones laborales de la gente, muchas de ellas se efectuaban en la misma casa de vecindad. Así, estas viviendas colectivas agrupaban además de unidades domésticas, unidades de producción.

Un aspecto más encontrado en estas descripciones, es el de la cualidad de arrendamiento de las vecindades ya que al parecer todas

<sup>46</sup> Lewis (2013 [1959]), pp. 68 y 69.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 122.

las viviendas contenidas tanto en *La Casa Grande* como en la de *Los Panaderos*, son de alquiler. Pero ya que los inquilinos suelen permanecer durante largos periodos en las mismas viviendas y generan lasos de parentesco entre sí, se mantiene cierta cohesión social. En palabras de Lewis: «estos lasos, así como las rentas congeladas y la escases de viviendas que sufre la ciudad, ayudan a la estabilidad del vecindario».

Otras descripciones de habitantes de vecindades, más específicas en cuanto a costumbres y caracteres de las personas, se extraen de las *Memorias de mis tiempos* de G. Prieto:

Mi observatorio de costumbres, mi lugar predilecto de estudio era mi misma casa de vecindad. Ocupaban las viviendas principales personajes elevados por la reciente revolución [...], invadían con las sillas de sus caballos el tránsito, hacían en el corredor cocina de humo, trajinaban de enaguas y zapatos enchanclados la señora y las niñas, dejaban invadir escaleras y patio a sus pimpollos, los asistentes alborotaban a todas las gatas, [...], y deslumbraba de vez en cuando el señor de la casa con su bota fuerte, su casaca ricamente bordada [...]. En las viviendas interiores se lucía un sacerdote ejemplar con numerosa familia, [...]. Un músico que convocaba a sus compañeros y nos armaban zambras filarmónicas de música epiléptica. Una anciana partera con una crónica divina, [...]. Un sastre embustero; un zapatero fanfarrón y ebrio repugnante; un impresor mártir [...]; unas bailarinas de los grandes bailes [...]; y una beatita jamona [...], era el cuadro que tenía ante los ojos, y servía como de tintas a mi futura paleta de escritor de costumbres.<sup>48</sup>

Y del texto *México pintoresco, artístico y monumental*, de 1880 de Manuel Rivera Cambas:

En las viviendas de las casas de vecindad habitan muchos cajistas, conocedores de casi todos los asuntos en que se interesa la humanidad: la política, las modas, los teatros, todo lo abarcan [...]<sup>49</sup>

En estas descripciones también es evidente la heterogeneidad de la población de las vecindades, pero en los mismos textos de Prieto y Cambas, se hallan también las descripciones de ciertos *personajes* que se podrían llamar *característicos de la vecindad*, ya que al parecer existen siempre, en todas estas casas. Entre dichos personajes se encuentran el portero/a de vecindad (en ocasiones también llamado casero/a) el zapatero y el peluquero, entre otros:

Siendo por aquellos barrios generalmente todas las casas de vecindad, se encuentra el tipo original y primitivo de la casera, cuyo cuarto está señalado siempre con un rótulo que la anuncia el público; es una entidad, casi una propietaria; distribuye las habitaciones entre quienes le parece, guarda las llaves de los cuartos que se alquilan tan solo cuando se quiere y su autoridad es considerada entre los vecinos. [...] La casera cuida el orden, llama al gendarme cuando estallan las riñas, recibe las citas, cobra las rentas y cuida de cerrar la puerta a la hora de reglamento; es comadre de casi todos los vecinos y guarda armonía para que no le achaquen que está más por el propietario que por los inquilinos, en una palabra, es un poder regulador que puede desequilibrar la situación cuando se inclina hacia algún lado.<sup>50</sup>

48 Prieto (2011 [1906]) p. 46.

49 Rivera Cambas (1880), pp. 176-178. En Gortari; Hernández (1988), t. III, p. 376.

50 *Idem*.

Aliado poderoso o enemigo de los novios de las primorosas chicas de mi casa, me complicaba en todo género de intrigas asesorándome con mi barbero de la vecindad de gallo y guitarra, piedra de amolar y escalfadon luciente, chisgarabís y hablador como el demonio, y mi amigo íntimo por sus cuatro costados.<sup>51</sup> [...] en las accesorias y en los cuartos interiores de las casas de vecindad, habitan porción de artesanos, ya construyendo zapatos, sentados sobre banquillos alrededor de una mesita, ya tejiendo o dedicados a otras artes; [...]<sup>52</sup>

Finalmente, en otro aspecto concerniente a los habitantes de las vecindades, aunque en este caso no de manera individual sino en conjunto, se encuentran en la bibliografía referida hasta ahora (Lewis [1959], Prieto [1906] y Cambas [1880]) más un agregado (*El libro de mis recuerdos* [1904] de Antonio García Cubas), referencias a las reuniones, bailes, fiestas, huateques, convites, que se organizaban en las vecindades:

Los sábados por la noche, casi siempre hay baile popular.<sup>53</sup>

El baile casero, el característico de la clase media, era el de vivienda principal o interior de la casa de vecindad, y se formaba con motivo de natalicio, cantamisa o llegada de pariente foráneo. [...]

La concurrencia era por demás heterogénea y peculiar. [...].

La gente de la vecindad acudía, circulaban platonos [...], pasaban de mano en mano copitas con rompopo y con licores; [...].<sup>54</sup>

Los vecinos jóvenes se hacen fácilmente de confianza en las viviendas, afirmando la amistad en las noches de tertulia, al lado de las sardinas, las botellas de cerveza, el pato, el queso y el pulque. Cuando se arregla uno de esos banquetes son convidadas todas las vecinas; a veces se ponen manteles y cada quien toma lo que le parece de donde lo hay, y en un bonito desorden se pasan los ratos en el seno de la confianza, bebiendo todos en el mismo vaso.<sup>55</sup>

En las casas de vecindad, particularmente en los barrios, se efectuaban las Posadas conforme al mismo ceremonial, con la diferencia de que, siendo toda la gente de trabajo, se acostaban temprano y los bailes eran escasos.<sup>56</sup>

Y cuando no se trataba de celebrar sino de acompañar en su pena a algún vecino, constan también relatos que describen momentos de luto en las vecindades, se reseña aquí solo un fragmento, proveniente de *Nueva Burguesía* de M. Azuela:

Al otro día, cerca de las nueve, llegaron la carroza fúnebre y tres coches de lujo. Toda la vecindad se vació en el patio principal. Entraron los agentes de la funeraria de uniforme negro con galones dorados. [...] Apareció la caja forrada de terciopelo negro con adornos de crespón y brillantes niquelados, en hombros de los de uniforme oro y negro.

Mujeres arropadas en sus rebosos y pobremente vestidas fueron las primeras en subir a los coches, y después todas las que pudieron caber, con muchos muchachos que no alcanzaron asiento. [...] Se alejó la carroza seguida de su abigarrado cortejo, dejando en la vecindad esa sensación de descanso que queda en la casa de donde se saca a un difunto.<sup>57</sup>

51 Prieto (2011 [1906]) p. 28

52 Rivera Cambas (1880), pp. 65 y 90 a 95. En Gortari; Hernández (1988), t. III, p. 378

53 Lewis (2013 [1959]), p. 68.

54 Prieto (2011 [1906]), p. 88, 89

55 Rivera Cambas (1880), pp. 176-178. En Gortari; Hernández (1988), t. III, p. 376.

56 García Cubas (1986 [1904]), p. 298

57 Azuela (1997 [1941]), pp. 85, 86.

Hasta aquí las alusiones a los habitantes de las vecindades donde se constatan la heterogeneidad de los caracteres individuales y la diversidad en los perfiles familiares (observados también en las condiciones de las viviendas) Pero por encima de ello se halla una voluntad, la de la conformación de una comunidad integrada. De esto se extrae una conjetura: se intuye que tal voluntad está profundamente influida por el papel que juega el patio dentro del conjunto arquitectónico de la vecindad, pues este espacio al aire libre se erige como el lugar alrededor del cual se organiza la vida de todos, lugar a la vez de tránsito y de reunión, lugar comunitario que sirve a todas las viviendas pero que mantiene un carácter propio, autónomo de aquellas, porque los habitantes pueden servirse del patio pero no apropiarse de él, no de manera individual, sólo en grupo o en comunidad, y en eventos efímeros u ocasionales. La forma, la regularidad del patio, sus dimensiones y proporción, su propiedad de lugar controlado por todas las viviendas, ya que todas miran hacia él pudiendo mantenerlo continuamente vigilado; todas estas características impuestas por la configuración arquitectónica hacen que el patio tenga influencia en la cohesión de la comunidad que habita en la vecindad.



'Posadas en Casa de Vecindad', ilustración del *Libro de Mis Recuerdos*. Fuente: García Cubas (1986 [1904]), p. 293

Fotogramas de la película *El Portero, Puerta Joven* (1950), protagonizada por Cantinflas.

1 Se observa, en una de las primeras escenas de la película, el exterior de la Casa de Vecindad donde vive y sirve El Portero. A izquierda y derecha de la puerta de entrada de la casa (marcada con el nº 77) se encuentran dos accesorias, una corresponde a una panadería y la otra a una carnicería.

2 La escena muestra el interior de la vivienda del portero de la vecindad. En primer plano a la izquierda la cama y a la derecha una mesa con sus bancos, y al fondo la cómoda, sobre ella una jofaina, más arriba un espejo donde se mira el propio Cantinflas y por encima de todo una ventana alta.

3 En la imagen se observa un baile que se efectúa en el patio de la vecindad. En primer plano Cantinflas baila con su pareja, alrededor de ellos varias parejas hacen los propio, y al fondo, a manera de escenografía, se observa una parte de la escalera de la vecindad.



1



2



3

## LAS VECINDADES EN EL CINE

«'Puro bolillo', Panadería» y «'La carne es flaca', Carnicería y Tocinería», son los nombres que rotulan las accesorias ubicadas en el perímetro de la vecindad que enmarca las escenas de la película *El Portero, Puerta Joven*, de Cantinflas (fig. 1). «TAN Vien Se Escriben Cartas Para el Pays i eL Estranguero Para Mas Detalles Able AL Puertero» se lee en el anuncio que el mismo personaje, el portero de la vecindad, coloca a la entrada de su vivienda, la cual se abre directamente al zaguán de la casa. En esta película de 1950, Cantinflas interpreta a ese personaje y a través de sus peripecias, algunas cotidianas y otras excepcionales, se descubren ciertos aspectos de la vida en las vecindades (fig. 2). En las primeras escenas, ambientadas en una mañana cualquiera en la capital mexicana, el portero barre el trozo de acera que se encuentra a la entrada de la vecindad; recibe la leche de todos los inquilinos que la consumen en la casa (solo cuatro botellas); reparte a cada uno de ellos su respectiva botella; saluda y mantiene un pequeño diálogo con *el Profe*, inquilino ilustre de la vecindad que va saliendo para la escuela; y finalmente controla el paso, no sin revisar previamente la mercancía, de un comerciante *Turco*, pero «puro mexicano nacionalizado en el puerto de Veracruz», que vende ropa a domicilio. En el desarrollo de la acción de esta comedia se muestran: una fiesta, celebración del Santo del *Profe*, que organizan conjuntamente todos los vecinos de la vecindad (fig. 3); un velorio, la imprevista muerte de un vecino; y, hacia el final, la recepción por parte de todos los habitantes de la casa de vecindad, que salen al patio a esperar su llegada, de una vecina proveniente del hospital que ha sido operada de la columna, ella, *Rosa María*, amor platónico del portero, después de esta operación vuelve a caminar. Teñidas todas las escenas del característico humor de las películas de Cantinflas, develan modos de convivencia en el entorno arquitectónico definido de la vecindad ya que el protagonista deambula continuamente entre el patio y el interior de las viviendas, y aunque en algunas ocasiones sale a otros lugares de la ciudad, su vida se orienta por lo que sucede en la casa que es el eje, el punto focal de su orientación y con la casa, la comunidad que la habita, la vida del portero de la vecindad se nutre de la de los vecinos y unas y otras individualidades se complementan conformando una colectividad.

Un gran número de películas producidas durante la llamada Época de Oro del cine mexicano (a mediados del siglo XX) tuvieron como escenario las casas de vecindad. Los personajes protagónicos de esas películas habitan y, en algunos casos, también trabajan en pequeñas o a veces grandes viviendas de vecindades y tanto los patios como los interiores de las habitaciones son mostrados como el contexto en que se desarrollan los dramas, las comedias o simplemente,

4 Fotograma de la película *Salón México* (1948). En primer plano se observan el arco y las paredes que conforman el acceso y el zaguán de la vecindad. En segundo plano la protagonista Mercedes, camina por el patio. Y en tercer plano se contempla la escalera de la casa que alcanza dos plantas y continúa, dando vuelta a izquierda y derecha, hasta la azotea de la vecindad donde se encuentra el cuarto que habita la protagonista.

5 y 6 Fotogramas de la película *Soy Charro de Levita* (1949) protagonizada por Tin Tan y Marcelo.

5 Se muestra el patio de la vecindad que habitan Tintan y Marcelo, durante la celebración de una *posada* decembrina; en primer plano se distingue una niña *dándole a la piñata*, en segundo plano el resto de los convidados observado y animando a la niña y en tercer plano, a manera de escenografía, se aprecia la escalera de la vecindad.

6 Se enfoca el interior de la vivienda, constituida por una sola habitación, donde vive la pareja de amigos que protagoniza la película. El amueblado de la vivienda es parco, sólo dos camas, alguna silla y varias cajas de madera que sirven igualmente de mesas que de armarios. A la derecha, en segundo plano de la imagen, destaca, entreabierta, la puerta de acceso a la vivienda desde donde se divisa, al fondo, la escalera de la vecindad.

7 Fotograma de la película *El Rey del Barrio* (1949) protagonizada por Tin Tan. En primer plano se observa al protagonista y al niño, Pepito, de pie en el patio de la vecindad, charlando con una vecina, y al fondo se distingue la escalera de la casa.



4



5



6

las vivencias cotidianas de esos protagonistas. Se sabe que tales películas fueron algunas veces grabadas en locaciones reales y otras veces en escenarios ficticios, pero en cualquier caso se muestran aspectos arquitectónicos diversos.

Por nombrar sólo algunos ejemplos a ese respecto, en *Nosotros los Pobres* (1947) y *Ustedes los Ricos* (1948) Pepe, interpretado por Pedro Infante, vive y trabaja como carpintero en una casa de vecindad. En *Salón México* (1948) Mercedes, interpretada por Marga López, reside sola en un pequeño cuarto de azotea de vecindad y para llegar hasta su vivienda ha de subir por una gran –magnificante– escalera de tres pisos (fig. 4). En *Soy Charro de Levita* (1949), protagonizada por Tin Tan y su carnal Marcelo, ambos viven juntos en un cuarto de casa de vecindad; en la primera escena de esta película se muestra la celebración de una posada en el patio de la casa (fig. 5) y en una escena posterior se presenta el interior de la vivienda que comparten ambos personajes (fig. 6). En otras dos películas, *El Rey del Barrio* (1949) y *El Revoltoso* (1951), protagonizadas también por Germán Valdés Tin Tan, éste vive en un cuarto de casa de vecindad; en la primera vive con Pepito (fig. 7), niño que le llama papá y en la segunda representa a un personaje ‘indeseable’ para los vecinos, por alborotador y revoltoso. En *La ilusión viaja en tranvía* (1953), dirigida por Luis Buñuel, los tres personajes protagónicos, Lupita y dos jóvenes apodados el *Tarrajás* y el *Caireles*, viven en una casa de vecindad; cuando por primera vez, en el transcurso de la película, es mostrado el patio de la casa, se celebra allí una fiesta, también posada decembrina (fig. 8) en la que además se efectúa la representación de una pastorela. En *Este mundo en que vivimos, Los Fernández de Peralvillo* (1954), la familia alrededor de la cual gira la acción, vive en una vecindad y en este caso es de destacar que su vivienda está compuesta por varios cuartos, en una escena se muestran la estancia, el comedor



7

8 Fotograma de la película *La ilusión viaja en tranvía* (1953), dirigida por Luis Buñuel. Se muestra la celebración de una posada en el patio de la vecindad donde habitan los personajes protagonistas de la película.



8

9 y 10 Fotogramas de la película *Este mundo en que vivimos, Los Fernández de Peralvillo* (1954). Se extraen dos imágenes del interior de la vivienda que habita la familia Fernández en una casa de vecindad.

9 En la primera imagen se observan dos habitaciones que constituyen la cocina-comedor, en primer y segundo plano, y la sala de estar, en tercer plano, de la vivienda. Ambas habitaciones se hallan comunicadas entre sí a través de una gran abertura, en forma de arco, en el muro que las confina. Es de destacar la amplitud y la abundancia en el mobiliario que presentan estas habitaciones.



9

10 En la segunda imagen se enfoca uno de los dormitorios de la vivienda de la familia Fernández, el que corresponde a las hijas, adultas jóvenes. La habitación se encuentra amueblada con dos camas y mesas de noche, nuevamente se destaca la amplitud del espacio aunque en este caso no, la abundancia del mobiliario. Al fondo a la derecha se entrevé un trozo de cortina que parece dividir esta zona de dormir de alguna otra, probablemente la zona de dormitorio de la madre de familia. Era común en las habitaciones de las casas de vecindad que las zonas de dormir de los diferentes miembros de la familia se separasen entre sí por cortinas y, si la vivienda estaba constituida por una sola habitación, las zonas de dormir solía separarse del resto de zonas (estar, comedor, cocina) también por medio de cortinas.

11 Fotografía antigua de una vecindad del Centro Histórico de la Ciudad de México (ubicación exacta desconocida). Fuente: INAH, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, *Fototeca Constantino Reyes-Valerio*. Localización de la imagen: Album 4, Tomo XXIV, Página 45.

12 Fotograma de la película *Este mundo en que vivimos, Los Fernández de Peralvillo* (1954).



10

y la zona de la cocina, como espacios comunicados entre sí (fig. 9) y en otra escena se muestran los dormitorios (fig. 10). Finalmente, dos títulos más: *Quinto patio* y la misma *Casa de vecindad* (ambas de 1950).

La relación de títulos, siendo verdaderamente extensa, podría seguir, pero en cualquier caso no se trata de hacer aquí un listado exhaustivo. Más nombres de películas donde se reseñan modos de vida en las vecindades se pueden encontrar en el libro *Una familia de tantas: Una visión del cine social en México*, dentro del capítulo 'La convivencia social y la vivienda', de Rafael Aviña:

[...], fueron los patios de vecindad los que se convirtieron en temas y escenarios predilectos del cine mexicano de los años 40 a la fecha. Las añejas vecindades del centro histórico cercanas a los rumbos de Nonoalco, Peralvillo o Tepito, aparecen como ámbito fílmico por excelencia, [...] <sup>58</sup>

En ese sentido, pero dentro de un ámbito arquitectónico, como motivos principales en aquellos patios, en la mayoría de esas películas, se alzan las grandiosas escaleras, los característicos altares y los lavaderos comunitarios.

Si bien el cine presenta sólo un punto de vista, una interpretación de la realidad, y es posible que aquellas escaleras, aquellos patios, aquellos lavaderos, aquellas viviendas fueran, al igual que los personajes de las mismas películas, idealizados o desfavorecidos. Sorprende la similitud entre fotografías reales de vecindades y aquellas de los filmes.



11



12

58 Aviña (2000), p. 97.

## CONFORMACIÓN DE CIUDAD

Hasta este momento en el presente discurso se han señalado periódicamente los elementos arquitectónicos que conforman una casa de vecindad. Ahora, aumentando la perspectiva de enfoque y pasando así de la escala arquitectónica a la urbana y a la territorial, se develarán las relaciones existentes entre dichos elementos y aquellos otros que conforman el hecho urbano en sus diferentes escalas. Se parte de observar la agrupación de los ejemplares de vecindades en la manzana, a continuación se enuncian el resto de elementos que, de manzana en manzana, conforman el barrio y, de barrio en barrio, conforman la urbe que se estructura a su vez a partir de ciertos rasgos geográficos del territorio donde se emplaza. Se trata de buscar, entre unas y otras entidades, las analogías, las equivalencias.

### DE LA VECINDAD A LA MANZANA

A partir de la pre-selección de ejemplares de vecindades realizadas del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y de la localización de dichos ejemplares en el plano actual del Centro Histórico de la Ciudad de México, es posible observar que existen manzanas urbanas donde las casas de vecindad se repiten cuantitativamente, es decir, en varias de las parcelas que conforman dichas manzanas se emplazan vecindades.

Un ejemplo de ello es la manzana que se ubica entre las calles República de Argentina, República de Costa Rica, República Dominicana y República de Haití, donde fueron localizados siete edificios que coinciden con la morfología de las casas de vecindad (fig. 1): Haití n° 18, construido en el s. XVII y rehabilitado en 1986; Argentina n° 95 edificado en el s. XVIII y al parecer derribado en el siglo XX; Argentina n° 89, edificado en el XIX y modificado en el XX; Argentina n°s 97, 99 y 101, que presentan entre sí una estructura arquitectónica muy similar, edificados los tres en el siglo XIX y sólo el 101 modificado durante el siglo XX; y finalmente, Costa Rica n° 9, también edificado en el s. XIX.

Con la documentación fotográfica extraída del mismo catálogo, se realizará ahora un recorrido imaginario alrededor de esa manzana. Se trata de una caminata atemporal, o con un tiempo vagamente definido, ya que las fotografías que se emplean para recrearlo datan de diferentes épocas y los edificios de vecindades también, sin mencionar que un par de ellas fueron totalmente modificadas durante el siglo XX. Pero en cualquier caso, este recorrido supone que todas ellas se encuentran en pie, en buenas condiciones y funcionando, con el uso habitacional en su interior –más algún taller quizá– y el



1 Esquema: Planta de la manzana urbana que se ubica entre las calles Argentina, Costa Rica, República Dominicana y Haití, donde se localizan siete edificios que coinciden con la morfología de las casas de vecindad. Dibujo del autor en base a las plantas arquitectónicas de los edificios extraídas del *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010].  
 2 Fotografía de la fachada principal del edificio localizado en la calle Argentina nº 101.  
 3 Fotografía del interior del mismo edificio, Argentina nº 101.  
 Fuente de ambas fotografías: *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*.

uso habitacional-productivo-comercial en su exterior, en la llamadas accesorias o casas de taza y plato que permiten combinar las tres funciones, vivienda, taller, tienda.

Se emprende el camino desde la esquina de las calles Argentina y Costa Rica, frente a la fachada principal de acceso del nº 101 de Argentina (fig. 2), se camina junto a esa fachada de tres plantas pasando junto a las accesorias que al encontrarse abiertas, muestran o bien productos a la venta, o a algún artesano ocupado en su labor, o ambas situaciones en el mismo local. A continuación, se alcanza el límite del portal de acceso al edificio y desde allí, a través del portón abierto, es posible echar un vistazo hacia el interior de la vecindad. En esa perspectiva, en primer plano, se observa el espacio en penumbra del zaguán de la casa; seguidamente y contrastando con el anterior, se observa la zona considerablemente iluminada del patio de la vecindad (fig. 3). En tercer plano y como punto focal de la perspectiva se distingue la escalera de la casa, con cierto rasgo de monumentalidad. Finalmente, al fondo, detrás de la escalera, se divisa el espacio nuevamente iluminado del segundo patio de la vecindad. Destaca pues, en esa perspectiva, el ritmo de claros y oscuros, luz y penumbra, espacios cubiertos y descubiertos que se intercalan hasta el fondo de la vecindad.

Se sigue caminando, nuevamente transitando junto a una accesorias, la última perteneciente al 101 de Argentina, y se alcanzan



2



3



4



6



9



5



7



10

4 Fotografía de la fachada exterior del edificio localizado en la calle Argentina nº 99.

5 Fotografía del interior del mismo edificio, Argentina nº 99.

6 Fotografía de la fachada exterior del edificio localizado en la calle Argentina nº 97.

7 Fotografía del interior del mismo edificio, Argentina nº 97.

8 Fotografía de la fachada exterior del edificio localizado en la calle Argentina nº 95.

9 Fotografía del interior del mismo edificio, Argentina nº 95.

10 Fotografía de la fachada exterior del edificio localizado en la calle Argentina nº 89. A la izquierda de la imagen se observa un cine.

11 Fotografía del interior de Argentina nº 89.

Fuente de estas fotografías: *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* del INAH.



8



11

12 Fotografía de la fachada exterior del edificio localizado en la calle República de Haití nº 18.

Fuente de la fotografía: INFO-NAVIT (1988), p. 172.



12

a continuación otras accesorias pertenecientes al n° 99 de la misma calle, otro edificio de tres plantas (fig. 4). En esencia estas accesorias muestran la misma situación que las anteriores, tiendas o talleres, una panadería, una tortillería, farmacia, peluquería, quizás alguna carpintería, todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de consumo de los habitantes de la zona. Se llega ahora al portal, otra vez el portón abierto de par en par permite contemplar la perspectiva al interior de la vecindad: sucesión de sombras y luces, el zaguán en primer plano, el primer patio, la escalera como punto focal (fig. 5) y detrás de ella, el claro del segundo patio de la vecindad.

Se continúa andando y el ritmo prosigue, accesorias, ahora del n° 97, edificio también de tres plantas (fig. 6), y otra vez la perspectiva desde el portal de la casa en las mismas condiciones que los anteriores (fig. 7).

Se llega al n° 95, esta vez se trata de un edificio de sólo dos plantas (fig. 8) y aunque la situación de las accesorias es la misma, la perspectiva del portal es levemente diferente ya que el patio de esta vecindad es considerablemente más grande que los anteriores, es único en el edificio y no tiene la escalera emplazada en su interior ni cómo punto focal de la vista desde el acceso. Este patio se encuentra mucho más iluminado y el contraste entre la penumbra del zaguán y la iluminación del espacio descubierto es mayor que en las otras vecindades (fig. 9).

Se deja atrás el n° 95 y se llega a los lindes del edificio marcado con el número 91-93 de la calle de Argentina. Este edificio no contiene vivienda, según las fotografías se trata de un cine, así que al seguir caminando se pasa por debajo de la marquesina que anuncia la película de temporada, se observa la puerta de entrada al local y la taquilla de venta de entradas.

Se llega al n° 89, nuevamente una vecindad de dos plantas, esta vez con una fachada muy estrecha que sólo permite la instalación del portal de acceso a la casa y de una accesoria (fig. 10). Desde ese portal se puede visualizar también el interior del edificio, pero en esta ocasión más allá del zaguán, no se divisa un patio sino un pasillo largo, estrecho y al aire libre que, en última instancia y después de algunos giros desemboca en el patio de la vecindad (fig. 11).

Se apresura el paso y sin prestar mucha atención al resto de edificios en la manzana se dobla a la izquierda en la calle República de Haití, continuando sin detenerse hasta alcanzar el límite del edificio señalado con el n° 18. Este edificio alberga otra casa de vecindad, esta vez de una sola planta (fig. 12). Su fachada es también muy estrecha, tiene una sola accesoria y junto a ella se ubica el portal de acceso a la vivienda. Nuevamente el portón abierto permite echar un vistazo al interior de la vecindad que esta vez no cuenta con ningún



13



14



15

13 Fotografía del interior del edificio localizado en la calle República de Haití nº 18. Fuente: INFONAVIT (1988), p. 172.

14 Fotografía de la fachada principal, a la calle, del edificio localizado en la calle República de Costa Rica nº 9. Se observa a la izquierda de la fotografía un edificio de Baños públicos.

15 Fotografía del interior del edificio localizado en Costa Rica nº 9.

Fuente de las dos últimas fotografías: *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*.

zaguan sino con otro pasillo largo y estrecho, inmediato a la entrada y al aire libre, que avanza en línea recta hasta desembocar en el patio del edificio. Ya que tanto el corredor como el patio se encuentran a descubierto, iluminados ambos por la luz solar, esta vez la perspectiva hacia el interior de la vecindad no se ve pautada por la secuencia de espacios sombreados y luminosos, sino por una serie de arcos que, atravesando el pasaje en varios puntos de su sentido longitudinal, ritman el recorrido peatonal (fig. 13).

Siguiendo el recorrido de la manzana, se llega hasta la esquina de la calle República de Haití con República Dominicana y se gira por ésta última a la izquierda. Sobre éste, el lado Este de la manzana, se pasa de largo sin detenerse en ningún edificio hasta alcanzar la próxima esquina, con la calle República de Costa Rica, y nuevamente se gira a la izquierda.

El recorrido continúa sin interrupción hasta llegar al límite del edificio marcado con el nº 9 de Costa Rica, la séptima vecindad en esta manzana. En la fachada principal de esa casa, que cuenta con dos plantas (fig. 14), se hallan sólo un par de accesorias y un par de portales. El resto son habitaciones que lindan con la calle presentando ventanas con altos antepechos hacia esa fachada. Pasando junto a las ventanas se alcanza el portal principal de la vecindad y a través del portón abierto se observa la perspectiva hacia el interior. En primer plano, una vez más, el espacio en sombra del zaguan, en segundo plano el patio iluminado, en tercer plano y como punto focal al centro del patio, la escalera de la vecindad y detrás de ella, al fondo de la perspectiva, el resto del espacio descubierto que se estrecha súbitamente (fig. 15). Se deja atrás esta vecindad y caminando al lado de la fachada lateral del nº 101 de Argentina se llega nuevamente a la esquina de esa calle con Costa Rica, donde se había iniciado el recorrido imaginario y atemporal.

Es posible, a través de la reconstrucción de tal recorrido, observar la manera en que las vecindades influyen en la constitución de la manzana urbana y el cómo su repetición pauta el tránsito sobre la calle. Cuando se camina por una vía cualquiera, se suelen tener vistas lejanas en su sentido longitudinal, pero raramente esas vistas son lejanas en su sentido transversal, debido a que los paramentos de las fachadas normalmente están cerrados con puertas y ventanas. El caso de las vecindades, empero, es diferente, ya que al tener regularmente los portones abiertos estos edificios permiten vislumbrar perspectivas hacia su interior y descubrir, aunque sea vagamente, una vista lejana en el sentido transversal a la calle, adivinando así parcialmente la dimensión interior de la manzana. De este modo, la secuencia de vecindades ritma el recorrido sobre la calzada, ya que cada vez que se encuentra un portal de casa de vecindad, se abre

una nueva perspectiva al viandante. Tales perspectivas están a su vez pautadas por secuencias de espacios en luz y sombra, evidenciando así la sensación de profundidad. Por último, en cada una de ellas se descubre un nuevo patio, un nuevo lugar de centralidad que organiza el mundo a su alrededor y orienta al ciudadano, ya que en primera instancia el patio organiza el entorno doméstico y en segunda, ayuda a organizar el entorno urbano de la manzana.

Otros edificios, además de las vecindades —ejemplares de vivienda colectiva—, que podrían encontrarse en esa manzana, son algunas edificaciones de vivienda unifamiliar. Esto se deduce de la dimensión y distribución de las parcelas, ya que algunas, por ejemplo todas las que dan frente a la calle República Dominicana, tienen una superficie considerablemente menor que las que albergan los edificios destinados a vivienda colectiva. Y otros tipos de inmuebles que se encuentran, de acuerdo con la información extraída de las fotografías, son un cine (fig. 10) y unos baños públicos (fig. 14). Estos dos edificios equivalen a lo que en la actualidad llamamos equipamiento urbano, edificios de usos y servicios diversos para la ciudadanía en general: edificios públicos, de uso colectivo no habitacional. Así en la manzana descrita se encuentran edificios de los géneros: vivienda (unifamiliar y colectiva) integrada con comercio (tiendas) y pequeñas unidades de producción (talleres) y equipamiento. Esta manzana resume un trozo de ciudad.

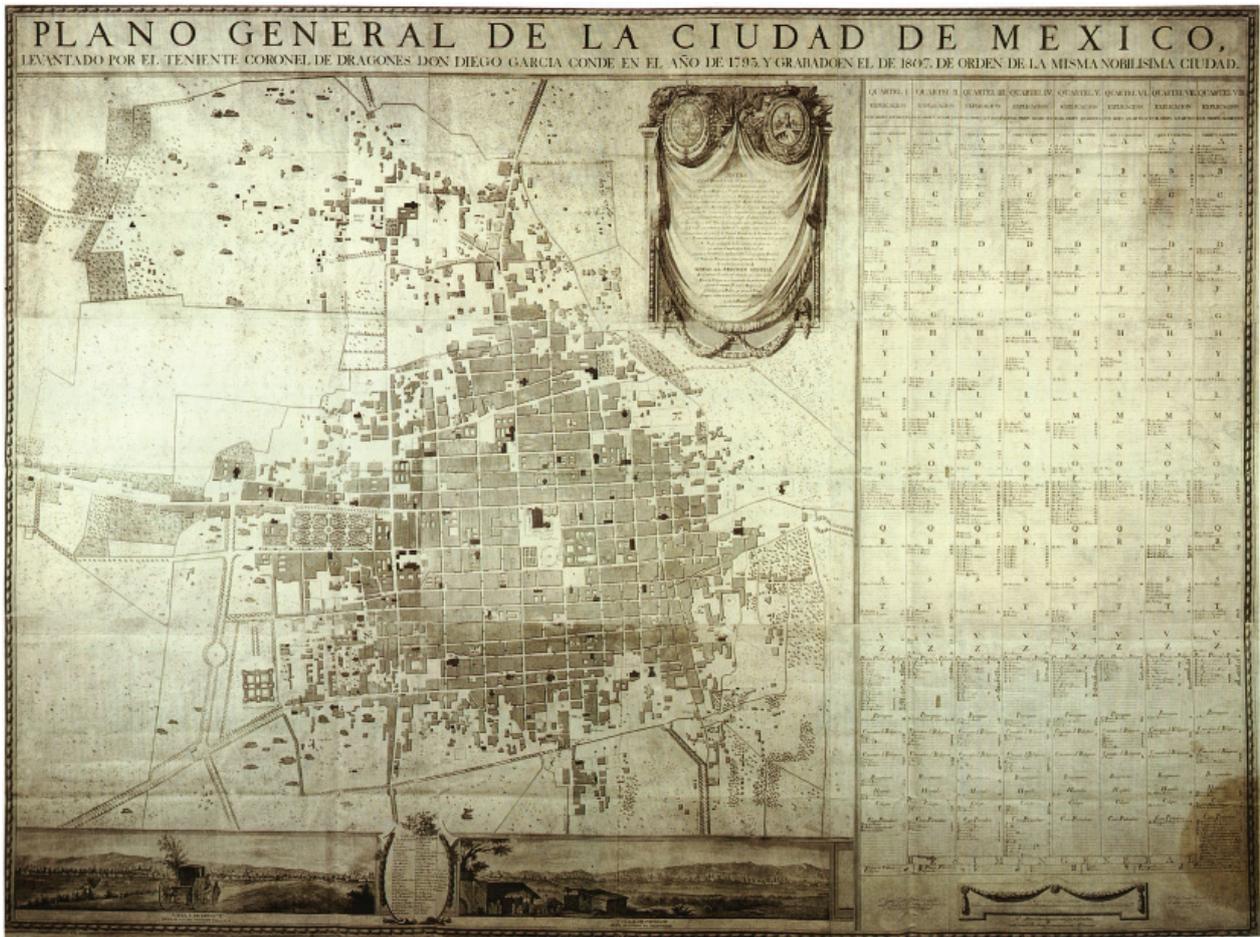
## DE LA MANZANA AL BARRIO

La repetición de manzanas, la suma de una a una, conforma una parte de ciudad que en el transcurso de esta Tesis se ha denominado como *barrio*<sup>59</sup> Sin embargo, en otros siglos en los que las ciudades no eran las grandes metrópolis de la actualidad, los barrios eran entidades que se encontraban fuera del área urbana, fuera de las murallas en el caso de que existiesen (que no es el de la Ciudad de México ya que nunca estuvo amurallada). Así, la palabra barrio proviene del árabe hispánico de forma hipotética *bārri*, que significa ‘exterior’, y éste del árabe clásico *barrī*, que significa ‘salvaje’. Uno de sus significados es «grupo de casas o aldea dependiente de otra población, aunque estén apartadas de ella» y es sinónimo de *arrabal*.<sup>60</sup>

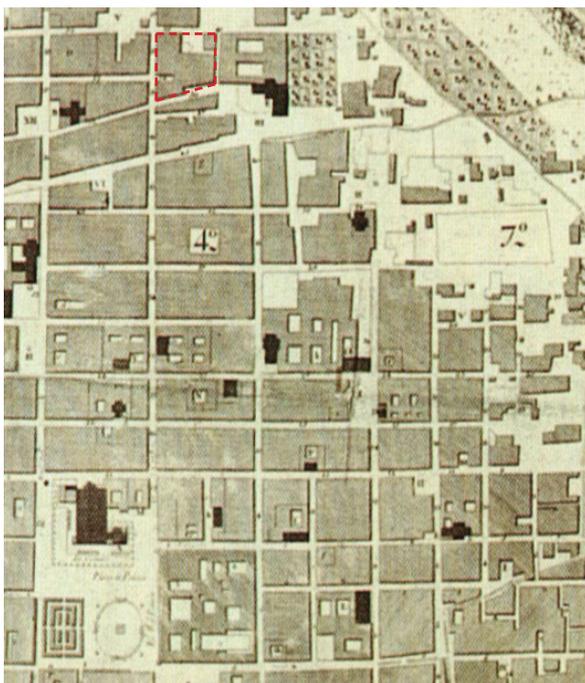
Dejando atrás esta breve explicación, a continuación se estudiará lo que se ha llamado un barrio de aquella ciudad compuesta por vecindades, aunque como se ha visto el término es relativamente equívoco aplicado a siglos anteriores al s. XX. Aun así, se utiliza su sentido de parte de ciudad que involucra la agrupación de diversas

59 Barrio es «cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos». Fuente: RAE [en línea], (consulta: julio de 2015).

60 *Idem* (la definición de barrios y su etimología).



16



17



18

manzanas, sobre esa parte de ciudad se describirán los elementos que la componen y para ello será necesario fijar, esta vez escrupulosamente, una época de estudio.

Se elige la ciudad de finales del siglo XVIII, vista a través del plano levantado por Diego García Conde en 1793 (fig. 16). Este año queda situado aproximadamente a la mitad del periodo en el que fueron edificadas las vecindades en la capital mexicana —desde el s. XVII hasta principios del s. XX. La parte urbana que se estudia específicamente, es la que se encuentra al Nordeste de la Plaza Mayor —actual Zócalo— de la ciudad. En ella se emplaza la manzana de las vecindades que se ha estudiado con anterioridad y aunque dicha manzana no presenta, en el plano de finales del XVIII (fig. 17), la misma configuración que en el plano urbano actual (fig. 18), es de suponerse que la vecindad de la calle Haití n° 18, construida en el siglo XVII, ya tendría que haber existido.

En el plano de 1793 la ciudad de México se divide administrativamente en ocho cuarteles mayores,<sup>61</sup> de los cuales el 4° y el 7°, situados al Nordeste de la plaza mayor, comprenden el área de estudio. La palabra cuartel (del *fr. quartier*) significa: «distrito o término en que se suelen dividir las ciudades o villas grandes para el mejor gobierno económico y civil del pueblo» y en ese sentido se refiere claramente a una parte que se encuentra al interior de la ciudad.

El área que ocupan los cuarteles 4° y 7° (fig. 19) tiene como límites: al Norte, la garita<sup>62</sup> de Guadalupe; al Este, la garita del Peñol; al sur, las manzanas que lindan hacia esa misma dirección, con la calle del Arzobispado y sus continuaciones (las calles de Santa Ynes, del Amor de Dios, de la Santísima, Cadena, Siete Príncipes, Calavera y el Puente de la Escobillería); y al Oeste, las manzanas que lindan, también hacia esa misma dirección, con las calles del Relox, 1ª hasta 7ª, y las calles que se encuentran intercaladas entre aquellas (de Sta. Catalina de Sena, del Puente de Leguisamo y de los Zapateros, entre otras). Estos dos cuarteles ocupan aproximadamente un cuarto del suelo urbano que se halla dibujado en el plano, un cuadrante de la urbe.

Ese cuadrante, al mismo tiempo que se halla referido al centro de la ciudad —la Plaza Mayor—, cuenta con su propio centro, también emplazado en una plaza aunque de menor dimensión y jerarquía que la mayor. La plaza referida es la de San Sebastián (fig. 19), ubicada en la intersección de la calle del Colegio de Guadalupe (al Este), con la calle del Puente de San Sebastián (al Norte), la calle del Colegio de Guadalupe constituye además el límite entre el 4° y el 7° cuartel. En el plano de García Conde, la plaza de San Sebastián aparece señalada con el número II, pero no se especifica su carácter

16 *Plano General de la Ciudad de México*. García Conde, Diego. 1793. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 341. El plano consta de dos partes: en la parte izquierda se ubica el dibujo de la planta de la ciudad y en la derecha, la explicación de los símbolos (números y letras) localizados en el dibujo.

17 *Idem* (detalle). Se señala, con líneas rojas discontinuas, el perímetro de la manzana que se ha estudiado con anterioridad.

18 Detalle de un plano actual del Centro Histórico de la Ciudad de México. Se señala, con líneas rojas discontinuas, el perímetro de la misma manzana. Dibujo del autor.

61 RAE [en línea], (consulta: julio de 2015).

62 Garita significa, en México, «entrada de la ciudad».



de centro de ese cuadrante de la ciudad. Dicha especificidad se sabe de otras fuentes<sup>63</sup> donde se menciona que desde el siglo XVI, y más aún desde la época prehispánica, el sitio donde se localizó tal plaza, fungió como centro de aquel rumbo. En ese mismo emplazamiento, antes de la conquista española, se ubicó el centro de Atzacualco, uno de los cuatro *calpolli*<sup>64</sup> que conformaron el *altepetl*<sup>65</sup> de Tenochtitlán.

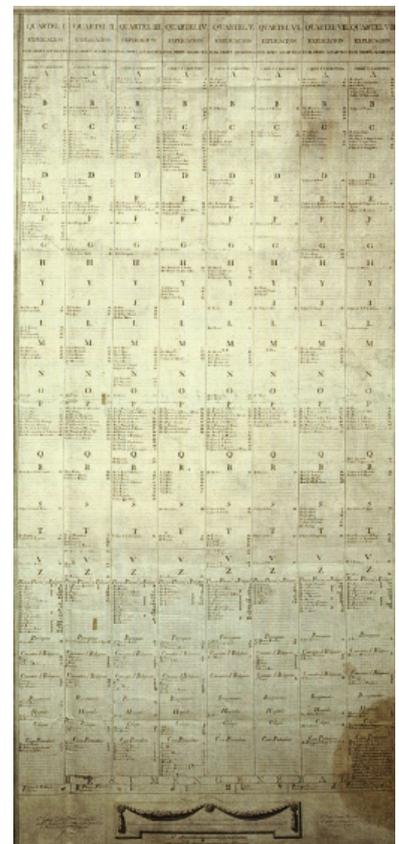
Definidos ya los límites y el centro de aquel cuadrante, conformado por los cuarteles 4º y 7º, toca el turno a los elementos. En el transcurso de este escrito se han ido mencionando ya tres de ellos, los que resultan más evidentes y esenciales en la forma urbana: las manzanas, las calles y las plazas, el resto se deduce de la explicación que el mismo García Conde hace de su plano, ubicada a la derecha del dibujo en planta de la ciudad, (fig. 20). Allí se enlistan, cuartel por cuartel –del 1º al 8º–, los nombres de las entidades que en el dibujo se encuentran señaladas con números y letras. Las listas se organizan de acuerdo a los siguientes títulos: Calles y callejones –ordenadas alfabéticamente, de la A a la Z–; Plazas, Plazuelas y Pulquerías; Parroquias; Conventos de Religiosos; Conventos de Religiosas; Recogimientos; Hospitales; Colegios; y Casas Particulares. De este listado separamos las calles, con sus añadidos *callejones*, y las plazas, con sus añadidos *plazuelas* y *pulquerías*, que son los elementos que se habían señalado con anterioridad y así se observa que los títulos que quedan se refieren todos a tipos de edificios –parroquias, conventos y demás.

Tales edificios forman en efecto parte de las manzanas y en algunas ocasiones están también directamente asociados a la conformación de las plazas. Se podría decir pues, que existen dos niveles en la enunciación de los elementos que conforman la ciudad: el primer nivel incluye calles, plazas y manzanas; y el segundo nivel incluye los tipos de edificios que se encuentran dentro de las manzanas y, sólo en ciertas ocasiones, otros edificios que se encuentran aislados, emplazados dentro de algunas plazas.

Yendo al detalle y realizando un acercamiento de sólo una parte del cuadrante Nordeste de la ciudad (fig. 21), se observan en prime-

19 Detalle del *Plano General de la Ciudad de México*. García Conde, Diego. 1793. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 341. Se enfoca el área que ocupan los cuarteles 4º y 7º, emplazados al Nordeste de la Plaza Mayor. Se señalan los límites de tal área: al Norte, la garita de Guadalupe; al Este, la garita del Peñol; al Sur, las manzanas que se encuentran colindando, hacia esa misma dirección, con la calle del Arzobispado y sus continuaciones; y al Oeste, las manzanas que se encuentran colindando, hacia esa misma dirección, con la calle del Relox 1ª y sus continuaciones. Y finalmente, se señala la ubicación de la plaza de San Sebastián.

20 *Idem*. Se enfoca la parte del plano que contiene la explicación de los símbolos (números y letras) empleados en el dibujo de la ciudad. Dicha explicación se organiza en listas, desde el 1º hasta el 8º cuartel, con títulos –Calles y callejones; Plazas, plazuelas y pulquerías; etc.– y en orden alfabético.

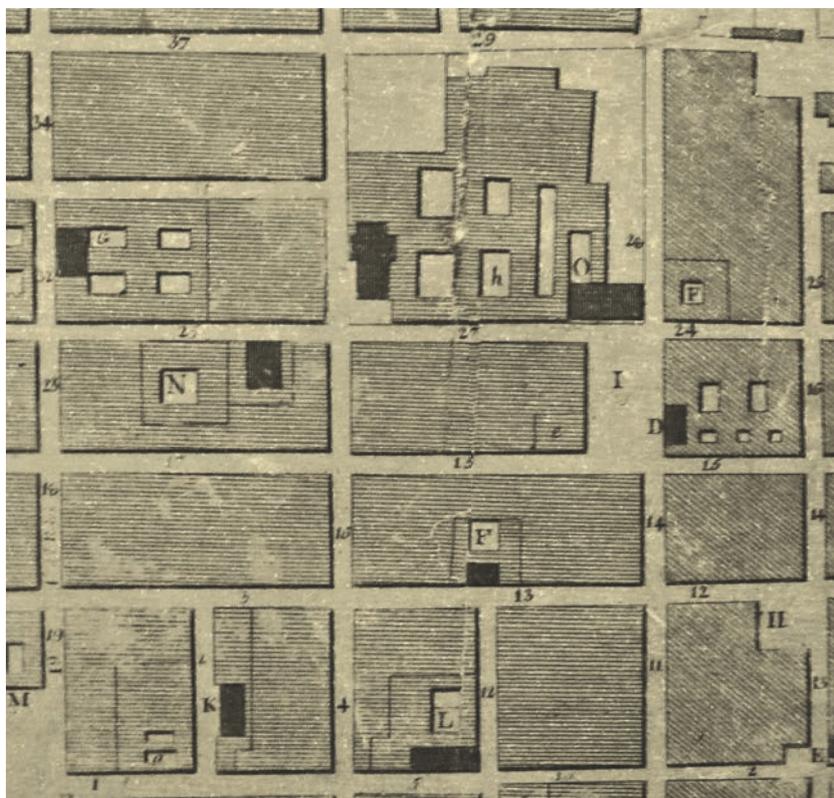


63 Toussaint, Manuel. *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo: alarife que trazó la ciudad de México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956. González Aparicio, Luis. *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán*. México: INAH, 1988.

64 Los *calpolli* eran partes constitutivas del *altepetl*, cada una con su nombre propio. Fernández; García (coords.) (2006), p. 20. [...], a los *calpolli*, los españoles los entendieron como “barrios” de la ciudad. *Ibidem*, p. 31.

65 *Altepetl* fue el término utilizado por los hablantes de náhuatl antes de la Conquista para denotar sus unidades básicas de organización comunitaria. Tras la llegada de los españoles a Mesoamérica, el vocablo fue traducido como “pueblo” o bien como “ciudad” cuando el tamaño y densidad del asentamiento les hizo pensar en una aglomeración urbana. [...] Estrictamente, el término deriva de las raíces *yn atl*, *yn tepetl* (“agua, montaña”), lo que revela la importancia del ambiente para la sociedad que se agrupaba en esas unidades de organización. *Ibidem*, p. 13.

21 Detalle del *Plano General de la Ciudad de México*. García Conde, Diego. 1793. Fuente: Museo de la Ciudad de México (fotografía tomada al plano original que se encuentra en el acervo del museo).



ra instancia, los rectángulos que representan las manzanas urbanas rellenos con líneas de color negro y en ellos, destacados con el trazo de su perímetro o con un color más intenso, algunos edificios. En segunda instancia se observan los espacios vacíos que quedan entre las manzanas, representando las calles y las plazas. Las calles se encuentran designadas con números arábigos (27, 15, 13, ...), las plazas, con números romanos (I, II, ...) y dentro de las manzanas: las parroquias, los conventos, los recogimientos, los hospitales y los colegios, se señalan con letras mayúsculas (G, O, N, F, ...); y las casas particulares se señalan con letras minúsculas (h, e, a, ...). Se destaca que la denominación *Casas Particulares* no se refiere a edificios de carácter residencial, sino a aquellos que albergaban instituciones varias como el Arzobispado, la Minería, el Apartado, la Casa de Moneda, la Inquisición, la Academia de dibujo, el Monte Pio, la Real Aduana y diversos Cuarteles, entre ellos el de artillería.

Todos aquellos edificios, tanto las *casas* como los otros mencionados en el plano, pueden ser denominados como representativos ya que, dentro de la ciudad, albergan instituciones –religiosas, de gobierno, gremiales, etc.– a las cuales terminan representando en un término de imagen urbana. Además algunos de ellos son singu-

lares porque se posicionan como excepciones en el continuo urbano, adquiriendo, en algunas ocasiones, el carácter de monumentos. Dichas singularidades destacan en el plano porque corresponden a los edificios mostrados con el color más intenso. Estos edificios son en todos los casos templos religiosos, algunos se encuentran aislados y otros incorporados en hospitales, colegios, etc. Ahora es posible, enunciar dos elementos urbanos más en el nivel de los tipos de edificios que se encuentran dentro de las manzanas: el primero son los edificios representativos y el segundo los edificios representativos singulares. Estos dos tipos de edificios abarcan, algunas veces una manzana completa, otras veces sólo una parte y existen manzanas que no cuentan con ninguno de ellos.

En aquellas manzanas aparentemente vacías, es donde se encuentra el tercer elemento urbano en el nivel de los tipos de edificios, ya que es de suponerse que en ellas se localizan los edificios de vivienda y que García Conde no los detalla, sino que los representa como un continuo, el continuo residencial. Así, los edificios representativos, los edificios representativos singulares y los edificios que conforman el continuo residencial, son los tres elementos que se encuentran en el segundo nivel de la enunciación de los elementos urbanos. El continuo residencial equivale en parte a la reiteración de las vecindades (estudiada con anterioridad en el ejemplo de una manzana) y en otra parte corresponde a diversos géneros de edificios habitacionales como palacios, palacetes, entre otros. A continuación se expone cómo se distribuyen los dos niveles de elementos urbanos enunciados, en el cuadrante Nordeste de la ciudad de México de 1793.

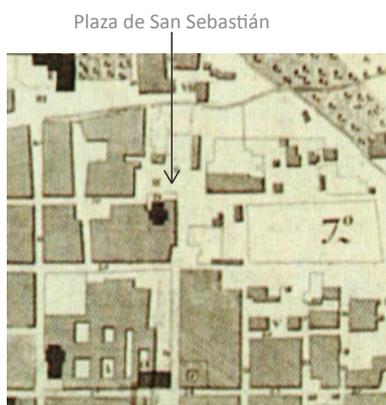
Comenzando con la misma figura 21, que muestra sólo un detalle de aquel cuadrante, se observa que las calles están trazadas de tal manera que corren paralelas al eje geográfico Norte-Sur o perpendiculares a él, en dirección Este-Oeste generando una malla de manzanas cuadriláteras rectangulares. Los intervalos a los que se trazan las calles son regulares y tienen mayor extensión en las calles que corren de Norte a Sur (aprox. 220 m  $\approx$  260 varas cast.) que en las calles que corren de Este a Oeste (aprox. 95 m  $\approx$  110 varas cast.). Aunque en algunas ocasiones el intervalo existente entre las calles que van de Norte a Sur se reduce a cerca de la mitad generando así manzanas cuadriláteras de una proporción más cercana al cuadrado.

Algunas manzanas de la mencionada malla se encuentran recortadas o con ciertas partes omitidas, alejándose así de una de las cuatro calles que las circundan y generando una discontinuidad en el trazo de la malla, una especie de vacío que puede ser leído como una extensión de la calle pero es en sí una entidad independiente: una plaza. Las plazas generan todas una centralidad, ejercen una influencia alrededor de sí mismas.

En lo que respecta a la situación de los diferentes tipos de edificios dentro de las manzanas, en el detalle del cuadrante se observa que el continuo residencial abarca la mayor cantidad del área de la malla de manzanas. De hecho existen manzanas que sólo contienen edificios residenciales. Los edificios representativos y representativos singulares al encontrarse en menor cantidad, resultan ser discontinuidades en la extensión residencial. Estas discontinuidades, en algunas ocasiones se sitúan aleatoriamente dentro de las manzanas, es decir los edificios representativos y representativos singulares se encuentran emplazados sin seguir una pauta regular en la malla urbana. Pero en otras ocasiones tales edificios se hallan tácitamente asociados a la localización de las plazas, de tal manera que se colocan en las partes de las manzanas que colindan con aquellas.

La distribución de los dos niveles de elementos descrita hasta ahora para el detalle del plano, es aplicable a la totalidad del cuadrante Nordeste (ir a fig. 19), solo que al ampliar la perspectiva es posible encontrar otras peculiaridades. El trazo de las calles, en dirección Norte-Sur o Este-Oeste, se rige por el trazo de la Plaza Mayor. Las otras plazas encontradas en el cuadrante tienen un carácter secundario si se comparan con aquella, pero igualmente mantienen su propia centralidad. La plaza de San Sebastián que funge como centro del cuadrante Nordeste, no se encuentra en el núcleo geométrico del área urbana ocupada por aquel, sino más bien desplazada hacia la misma dirección (NE) de tal manera que sólo en dos sus lados, Sur y Oeste, se encuentran manzanas urbanas y al Norte y al Este se abre hacia una zona no urbanizada (fig. 22). Así, el «alrededor de» urbano que genera este centro se patentiza en sólo dos direcciones, las que llevan al centro general de la ciudad. Esto evidencia el carácter jerárquico y de dependencia que existe entre la plaza mayor y las plazas centrales de los cuadrantes.

La disposición de los diferentes tipos de edificios en el cuadrante en general es similar a la del detalle. El continuo residencial abarca nuevamente la mayor cantidad del área de la malla de manzanas y los edificios representativos y representativos singulares se disponen, algunos sin seguir una pauta de ordenación específica y otros asociados a la localización de las plazas. Desde el punto de vista de la centralidad que genera cualquier plaza del cuadrante, es posible decir que alrededor de cada plaza se establecen una serie de manzanas con al menos un edificio representativo singular, algunos edificios representativos y en mayor cantidad los edificios residenciales. Así, el cuadrante puede ser visto como la agrupación de plazas con las manzanas y los edificios que se sitúan a su alrededor.



22 Detalle del *Plano General de la Ciudad de México*. García Conde, Diego. 1793. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 341. Se enfoca la plaza de San Sebastián ubicada en la zona Nordeste de la ciudad, se observa que se rodea de manzanas urbanas en sólo dos direcciones, al Sur y al Oeste, las que llevan al centro de la ciudad. Al Norte y al Este la plaza queda abierta hacia una zona poco urbanizada.

### DEL BARRIO A LA CIUDAD

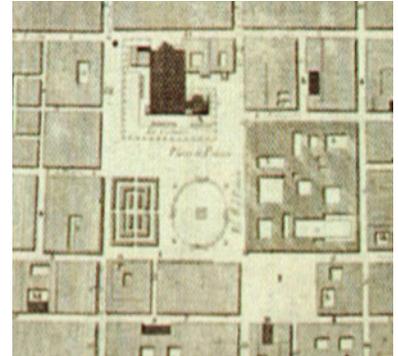
Pasando del cuadrante Nordeste a la disposición de la ciudad en general, se observa la misma organización urbana. Los cuatro cuadrantes (divididos administrativamente en ocho cuarteles) se rigen por la misma estructura. Todas las calles se trazan paralelas o perpendiculares al perímetro de la plaza mayor y, tanto ésta como aquellas se orientan geográficamente en dirección Norte-Sur y Este-Oeste. La malla de manzanas cuadriláteras rectangulares, al generarse por el trazo de las calles, se ve también regida por la centralidad de la plaza y así, en una perspectiva general se advierte que todas las calles, las manzanas y la edificación urbana se disponen alrededor de, y se orientan desde el trazo de la plaza mayor. Y ya que el continuo residencial es el elemento más común en las manzanas, es posible decir que en esencia, la ciudad se conforma por la agrupación de un continuo residencial en torno a la plaza mayor.

Al igual que el cuadrante Nordeste, los tres restantes –Noroeste, Sureste y Suroeste– cuentan cada uno con su centro situado en una plaza de condiciones similares a la del primer cuadrante y también en ellos se localizan otras plazas de carácter secundario. Los edificios representativos y representativos singulares se disponen en situación similar en todos los cuadrantes de tal manera que la mayor parte de las plazas se hallan presididas por uno o varios edificios representativos y al menos un edificio representativo singular. Este edificio se ubica, en la mayor parte de los casos, en los lindes de la plaza, pero existen casos excepcionales en los que tal edificio se sitúa no en los lindes, sino dentro del perímetro de aquella, éste es el caso de la plaza mayor ya que la Catedral se emplaza en su interior, no en su centro geométrico sino yuxtapuesta hacia el lado Norte (fig. 23). Hasta aquí la descripción de los elementos urbanos y la forma en que se disponen en la ciudad de México de finales del siglo XVIII, vista a través del plano de García Conde de 1793.

### DE LA CIUDAD A LA VECINDAD

A continuación, con la finalidad de desvelar las relaciones que existen entre aquella ciudad y la arquitectura de las vecindades se realiza un ensayo que convierte algunas partes de la definición de una vecindad en una definición de ciudad.

Se ha dicho que «la vecindad se conforma por la agrupación de un número variable de viviendas en torno a un espacio central común, patio, paso o pasillo, y si la edificación es muy grande o profunda, puede contar con más patios o pasillos que agrupan a su alrededor varios conjuntos de viviendas». Además, en los ejemplos prácticos de vecindades se ha visto que existen también casos en los



23 Detalle del *Plano General de la Ciudad de México*. García Conde, Diego. 1793. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 341. Se enfoca el área que ocupa la Plaza Mayor y se observa que la catedral se encuentra al interior de la plaza, yuxtapuesta a su lado Norte.

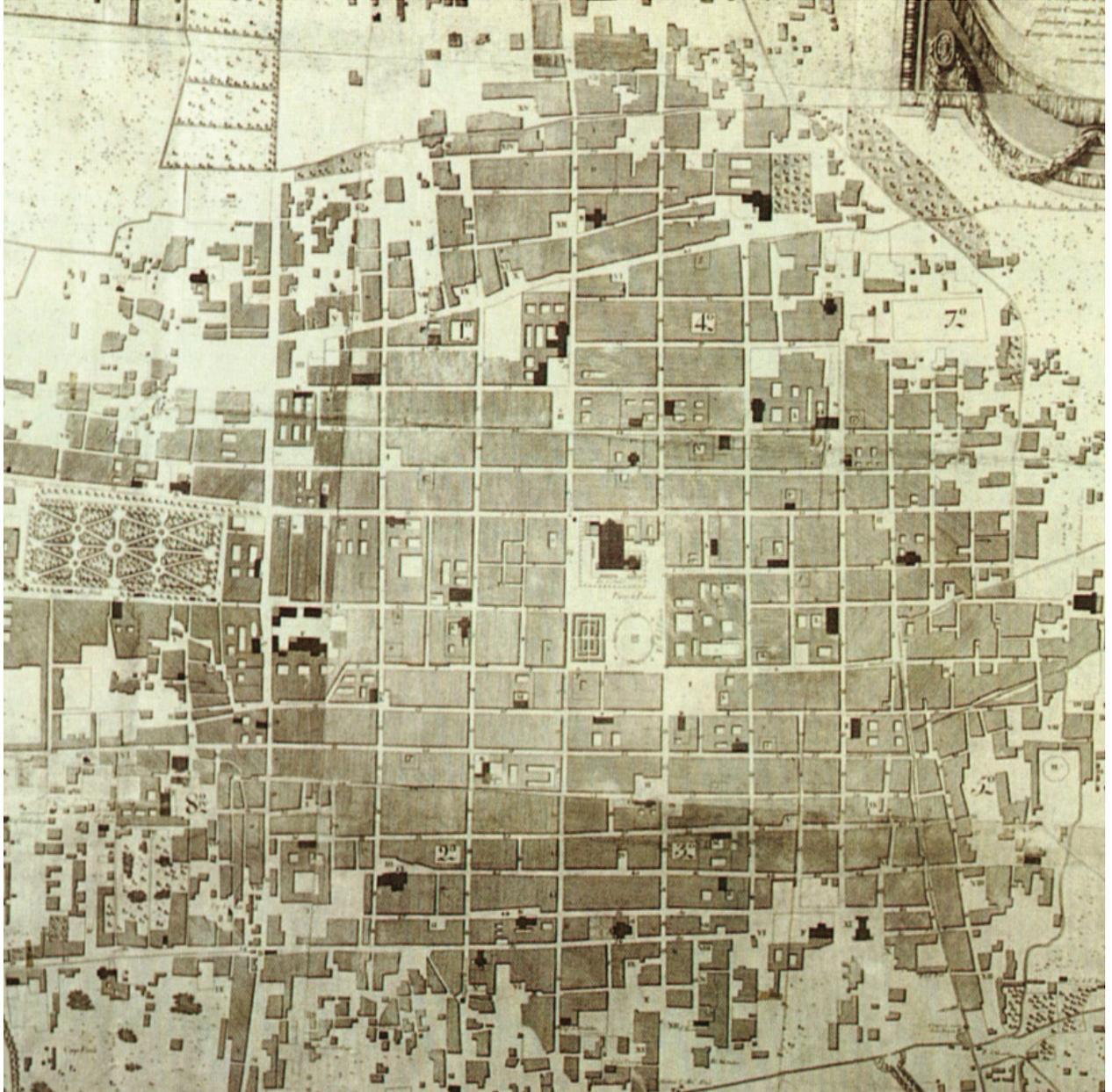
que las viviendas no se emplazan alrededor de todo el perímetro del patio de vecindad, sino sólo en ciertos de sus lados. Y se añade ahora que, si la vecindad cuenta con varios patios, uno de ellos se posiciona como el de mayor jerarquía y el resto se componen en relación con el anterior adoptando un papel secundario aunque manteniendo su propio carácter de centralidad.

La conversión de esa definición a una de ciudad enuncia: la ciudad se conforma por la agrupación de un número variable de viviendas en torno a un espacio central común, plaza, y si el área urbana es extensa, puede contar con más plazas que agrupan a su alrededor varios conjuntos de viviendas. Existen también casos en los que las viviendas no se emplaza alrededor de todo el perímetro de las plazas, sino sólo en ciertos de sus lados. Si la ciudad cuenta con varias plazas, una de ellas se posiciona como la de mayor jerarquía y el resto se componen en relación con la anterior adoptando un papel secundario, aunque manteniendo su propio carácter de centralidad.

Es evidente que ésta definición de ciudad derivada de la de vecindad, coincide con la descripción que se ha realizado del plano de la ciudad de México de 1793. En esencia lo que define a una vecindad, viviendas agrupadas en torno a un patio, define a aquella ciudad, viviendas agrupadas en torno a una plaza, o continuo residencial agrupado en torno a la plaza mayor (fig. 24). Los múltiples patios de una vecindad equivalen a las múltiples plazas de aquella ciudad, la plaza mayor, las plazas que constituyen los centros de los cuadrantes y el resto de plazas que se observan en el plano. Así pues, los elementos de la vecindad: viviendas y patio son análogos a los elementos urbanos: continuo residencial y plaza.

Otra parte de la definición de casa de vecindad señala que las escaleras en estas edificaciones suelen estar relacionadas con el patio, situándose en algunas ocasiones en los lindes de su perímetro, al fondo como remate de la entrada, y en otras ocasiones en su interior, al centro del espacio descubierto. En ambos casos las escaleras adquieren un papel protagónico en la perspectiva que se tiene del patio y son un elemento que resulta representativo para la casa de vecindad. Otro elemento que tiene un papel similar en las vecindades es el nicho o altar, ubicado algunas veces en la entrada de la casa, otras en el patio y otras en la escalera, pero siempre en un punto focal del edificio, acompañando el recorrido de acceso a la vecindad o como remate de alguno de sus ejes visuales. Los nichos muestran por lo común una imagen religiosa y, al igual que la escalera, estos adquieren un papel protagónico en la casa de vecindad, pudiéndose decir que son un elemento que resalta por su singularidad.

En la ciudad se han mencionado los elementos edificios representativos y representativos singulares que encuentran correspondencia con las escaleras y los nichos en la vecindad. Esos edificios



24 Detalle del *Plano General de la Ciudad de México*. García Conde, Diego. 1793. Fuente: Lombardo (1996), t. I, p. 341.

suelen estar relacionados con las plazas y se sitúan en algunas ocasiones en los lindes de su perímetro y en otras ocasiones en su interior, como es el caso de la catedral en la plaza mayor. Y también tales edificios adquieren un papel protagónico en la ciudad en general y en las perspectivas de las plazas en particular. Así, lo que la escalera y el nicho son a la vecindad y a su patio, equivale, visto de esta manera, a lo que los edificios representativos y representativos singulares son a la ciudad y a sus plazas.

En consecuencia se concluye que tanto las vecindades como la ciudad que las contiene están hechas de formas similares, de modo que sus elementos y la manera en se disponen resulta análoga. El concepto principal que rige esas relaciones entre los elementos de ambas entidades es el de centralidad, una centralidad que al multiplicarse, varios patios o plazas, se organiza de forma jerárquica pero que resguarda a su vez la individualidad de cada centro ya que los múltiples centros se organizan en un sistema en el que, si bien los secundarios *dependen* del principal, también éste justifica su posición primaria debido a los otros.

No se ahondará más en este tema de las analogías entre la arquitectura de las vecindades y la forma de la ciudad de México de finales del siglo XVIII, simplemente se sugiere un tema que queda por explorar, la relación existente entre los corredores de las casas de vecindad y las calles de la ciudad, y la correspondencia entre las fórmulas: patio–corredor y plaza–calle.

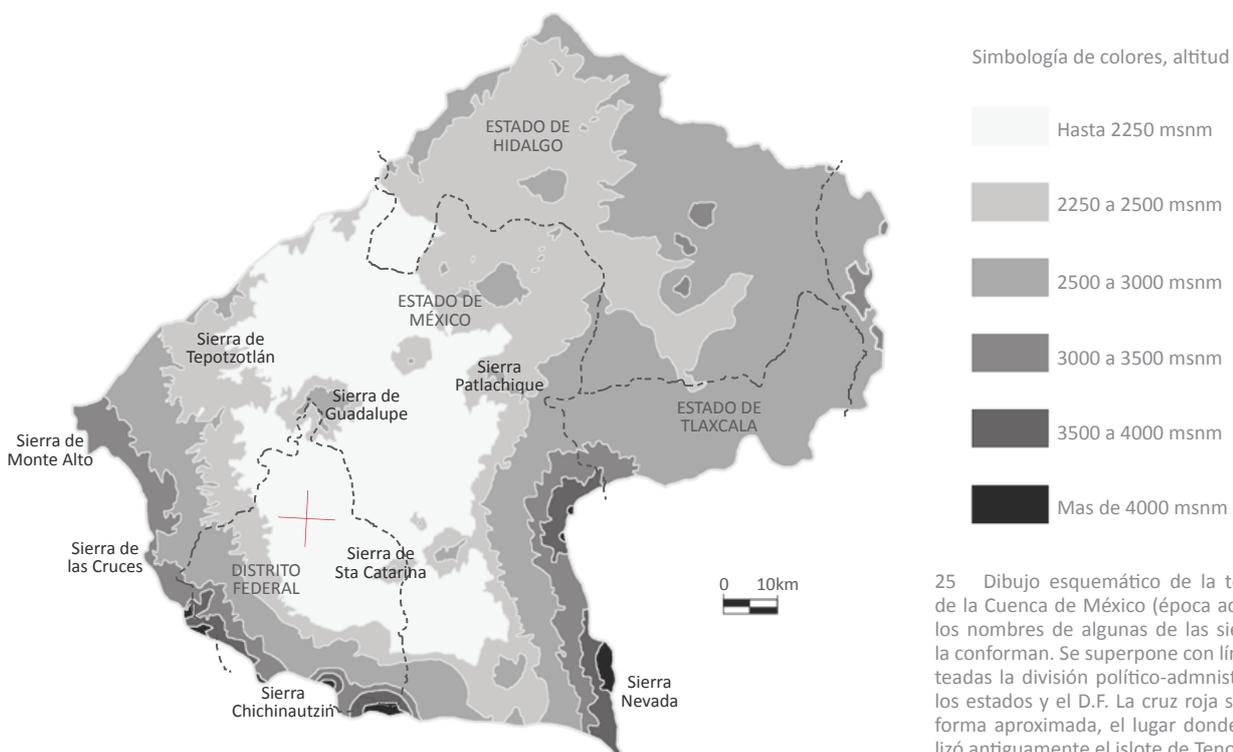
#### DE LA CIUDAD AL TERRITORIO

Se cierra este apartado de la tesis con una breve descripción del cómo aquella ciudad de 1793 se encontraba referida a ciertos rasgos geográficos del territorio donde se emplazaba y para ello será necesario reseñar algo de su historia urbana.

Las diversas fuentes provenientes del siglo XVI, entre ellas las crónicas de los conquistadores, relatan que la ciudad prehispánica «*altepetl* de Tenochtitlan» se situó en una isla rodeada de un entorno lacustre. Ese entorno lo constituían cinco lagos que se alimentaban de los escurrimientos de una cuenca, la que hoy se llama la Cuenca de México, que es un territorio rodeado de sierras como las de Patlachique y Nevada al Este, la Chichinautzin al Sur, la de las Cruces al Suroeste, la de Monte Alto al Oeste y la de Tepotzotlán al Noroeste entre otras (fig. 25). Al interior de la cuenca, sobre la planicie, se elevan aún hoy en día aisladas entre sí, otras sierras como la de Guadalupe y la de Santa Catarina, y algunos cerros como el del Tepeyac y el de Chapultepec. Los cinco lagos que en la época prehispánica se encontraban dentro de esta cuenca eran: dos de agua dulce al Sur, Chalco y Xochimilco; otros dos dulces al Norte, Zumpango y

Xaltocan; y uno de agua salada al Este, Texcoco. El islote de Tenochtitlán se encontraba en origen enclavado en el lago de Texcoco, pero los aztecas realizaron una serie de obras hidráulicas para extender la fluencia del lago de Xochimilco y bordearse así de un entorno acuático propicio para el cultivo agrícola, creando la laguna artificial de agua dulce conocida como Laguna de México. A la orilla de los lagos existieron otros centros de población, entre ellos Iztapalapa al Sur y Tacuba al Oeste.

Al interior de aquella isla se situó un centro ceremonial de planta cuadrada que contenía los basamentos piramidales sagrados (*teocalli*) y alrededor de ese centro se emplazaron cuatro barrios o *calpolli*: Atzacualco al Nordeste, Cuepopan al Noroeste, Moyotlán al Suroeste y Zoquiapan al Sureste. La delimitación de los barrios estaba dada por el trazo de cuatro calzadas que, partiendo del centro ceremonial, se orientaban hacia a los cuatro puntos cardinales. Las calzadas al Norte, al Sur y al Oeste llegaban a los límites del islote y surcaban los lagos hasta alcanzar tierra firme, comunicando así el centro ceremonial de Tenochtitlán con el cerro del Tepeyac al Norte y con las poblaciones de Iztapalapa al Sur y Tacuba al Oeste, además de comunicarlo también con otras poblaciones a través de algunos caminos que se derivaban de las mismas calzadas. La calzada que se dirigía hacia el Este terminaba en el borde de la isla en un embarcadero que permitía la navegación por el lago de Texcoco (fig. 26).





26 Esquema: se muestra el Altepetl de Tenochtitlán situado en el entorno montañoso de parte de la cuenca, con los cinco lagos y la laguna de México, y la isla donde se emplazó el centro ceremonial y los cuatro barrios. Las líneas rojas indican las cuatro calzadas y sus derivaciones que comunicaban a la isla con algunas poblaciones situadas en tierra firme. Los puntos rojos indican, o bien las poblaciones, o sitios de referencia en el entorno circundante.

Cada uno de los cuatro *calpollis* contenía su propio centro ceremonial en relación jerárquica con el centro ceremonial del *altepetl*. Es de suponer que la ciudad contaba con otros caminos secundarios que, trazados paralela o perpendicularmente a las cuatro calzadas principales, organizaban las parcelas de los barrios en su interior. Además existían también canales que atravesaban la isla, probablemente sin ceñirse al trazo de las calzadas, y permitían la navegación.

Tras la conquista, el trazo hispánico de la ciudad de México tomó como base ciertos elementos del urbanismo de Tenochtitlán, se conservaron las cuatro calzadas y se prolongó su trazo hacia el interior del antiguo centro ceremonial, cuyos templos fueron parcialmente derribados. A partir de esas prolongaciones se trazó el perímetro de la Plaza Mayor y paralelas o perpendiculares, se trazaron un total de 27 calles<sup>66</sup> que conformaron la malla de manzanas urbanas. Estas calles y manzanas fueron destinadas al asentamiento exclusivo de los conquistadores y constituyeron la traza de la ciudad capital de la Nueva España. Más allá de esa traza se mantuvo la división de los cuatro barrios que fueron reservados para el asentamiento de los indígenas. Al parecer los centros de los antiguos barrios prehispánicos quedaron, o bien fuera de traza, o justo en el límite de la misma, de cualquier forma se sabe que mantuvieron su carácter de centralidad ya que en su lugar fueron construidos edificios destinados al culto católico y a los antiguos nombres prehispánicos se les sobrepuso un advocación cristiana; así, Atzacualco, situado al Nordeste, pasó a ser San Sebastián Atzacualco; Cuepopan, al Noroeste, Santa María Cuepopan; y, al SO y SE, San Juan Moyotlán y San Pablo Zaoquiapan. Otros de los elementos del urbanismo prehispánico que se mantuvieron en la capital hispánica fueron los canales, que atravesaron la traza y se convirtieron en parte de la misma, así por ejemplo uno de los canales principales se convirtió en la Acequia Real que delimitó la Plaza Mayor en su lado Sur. En conclusión, la capital de la Nueva España conservó ciertos referentes con el territorio circundante de la Cuenca, entre ellos las direcciones de las calzadas y el carácter de centralidad, organizado jerárquicamente por la Plaza Mayor y las plazas centrales de los respectivos barrios. Pero uno de aquellos referentes fue suprimido (sólo conceptualmente ya que en la práctica su desaparición tardó siglos), pues se decidió que la cuenca sería vaciada, emprendiéndose el desagüe de los cinco lagos. Esta empresa, en efecto duró siglos y fue consumada largo tiempo después de la guerra de independencia, por el gobierno de la nación mexicana.

La ciudad de finales del siglo XVIII, que se observa en el plano de 1793 de García Conde, está aún regida por los rasgos que se han señalado de la fundación hispánica, provenientes a su vez del *altepetl* de Tenochtitlán. Las calzadas son reconocibles porque

<sup>66</sup> Rubial (1998), p.



27 Esquema: se superpone el plano de la Ciudad de México de Diego García Conde de 1793 al dibujo del entorno montañoso de la cuenca, con un supuesto de la extensión de los lagos hacia finales del siglo XVIII.

su trazo traspasa los límites del suelo urbanizado hacia los cuatro puntos cardinales. La plaza mayor, las calles y la malla de manzanas que conformaron la traza del siglo XVI son también legibles, pero los confines de aquella traza que contenía la superficie urbana de la capital de la Nueva España, parecen desdibujados y no se distingue claramente donde termina la antigua traza y comienzan los barrios indígenas. Por otro lado, la ciudad se halla dividida en ocho cuarteles mayores, abarcando éstos toda el área central edificada y parte de las periferias cuya edificación parece transitoria entre lo urbano y lo rural. Es probable que los límites de la traza del s. XVI se fueran extendiendo paulatinamente hasta que a finales del siglo XVIII la ciudad española se conformara de aquellos ocho cuarteles y los barrios indígenas se siguieran localizando más allá de esos confines, pero en el plano de García Conde no se hace ninguna alusión a tales barrios. Una peculiaridad que se observa respecto del área que ocupa el suelo urbano, es que al poniente se verifica mayor extensión que hacia los otros tres puntos cardinales. Las plazas que constituían los antiguos centros de los barrios indígenas se observan claramente en el plano y, cada una en su respectivo rumbo, se sitúan en puntos que pertenecen más bien a la periferia que al centro de los cuarteles. Los límites de los lagos en aquella época no se distinguen en el plano de García Conde, así que a manera de ensayo se realiza un montaje de aquel plano en el entorno geográfico de la cuenca (fig. 27), mostrando las relaciones existentes entre ciudad y entorno montañoso, y una probable extensión de los lagos.

Los conceptos de centralidad, multiplicidad de centros y organización jerárquica del conjunto se encuentran igualmente en las vecindades, en la conformación de la ciudad y en la forma en que esa ciudad se componía con el territorio elegido para su emplazamiento. La elección de aquella isla para la fundación del altepetl prehispánico y su conversión a la ciudad española responden ambas, desde el punto de vista adoptado en esta tesis, a la elección de un centro, un enclave estratégico dentro de la cuenca. La geografía del territorio se lee, buscándole un sentido, y allí se encuentra la isla que se asemeja a un núcleo y a continuación, se establecen sus relaciones con la periferia, a través de las calzadas que surcan los cuatro puntos cardinales y se establecen otros centros en relación jerárquica con aquel núcleo. Este sentido de un territorio geográfico, es evidente, es un sentido impuesto, no natural, sino encontrado por el hombre que desea habitarlo y hacerlo reconocible, abarcable, a su medida. La ciudad del XVIII, que se ha llamado aquí *ciudad de las vecindades*, hereda esta tradición de organización de centros y periferias y la casa de vecindad es también heredera de aquella forma de hacer. Estas son las analogías que se encuentran entre las vecindades, la ciudad de la que forman parte y el territorio geográfico donde se emplaza aquella ciudad.



Escala gráfica:



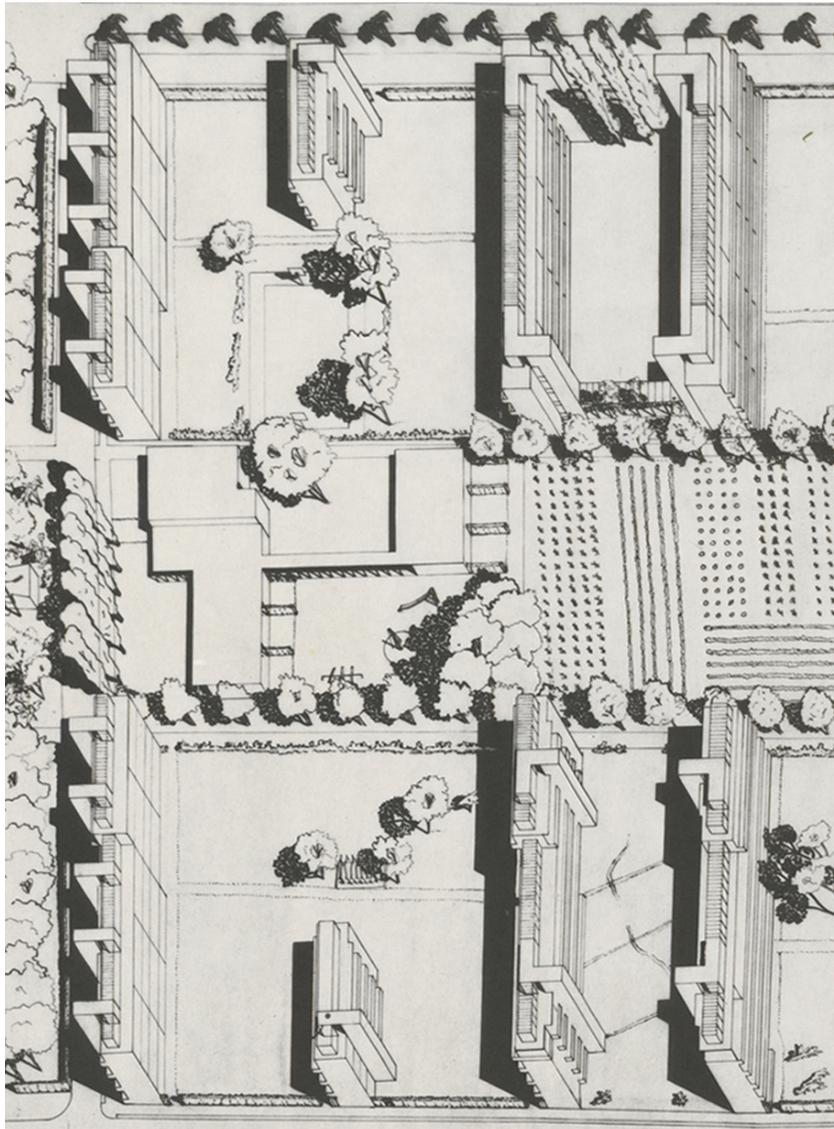
Fotografía aérea de la Ciudad de México (1995). Fuente: INEGI (la imagen original fue modificada por el autor de esta tesis). Se ha superpuesto el plano de Diego García Conde de 1793. Las líneas rojas muestran las manchas urbanas hacia 1900 y hacia 1950. Las líneas blancas señalan la superficie de la mancha urbana hacia el año 2000. La línea negra indica la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México.

## **PARTE II. UNIDADES HABITACIONALES**



## CAPÍTULO 1

*Colonia Obrera de las Lomas de Becerra,*  
Hannes Meyer, 1942.



*Perspectiva axonométrica de la Manzana Tipo núm. 1 (detalle). Proyecto Colonia Obrera de las Lomas de Becerra. Autor: Hannes Meyer (1942). Fuente: Stiftung Bauhaus, Dessau.*

### DATOS GENERALES

La *Colonia<sup>1</sup> Obrera de las Lomas de Becerra* es un proyecto de vivienda colectiva que fue realizado por el arquitecto Hannes Meyer en 1942, sin llegarse nunca a construir. Meyer encabezó la redacción del proyecto durante el periodo en el que fue director técnico de la Sección de Habitación Obrera de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y contó con la colaboración de la oficina del Plano Regulador del D.F. Las viviendas estaban dirigidas a los trabajadores de las zonas industriales cercanas al lugar de emplazamiento. La disposición urbana del conjunto contempló la creación de un «organismo cooperativo integral»,<sup>2</sup> las manzanas urbanas que lo integraban quedarían en propiedad «bien de la cooperativa o de las industrias».<sup>3</sup>

El número de viviendas que incluía el proyecto variaba entre 1 800 y 2 200 ya que se contemplaron distintas maneras de organizar los edificios que las contenían. La población total, calculada con un promedio de cinco miembros por familia, comprendería un total de 9 000 a 11 000 habitantes. La superficie del terreno era de 60 hectáreas, así, la densidad poblacional del conjunto resulta entre 150 y 185 hab/ha. Esta densidad es la correspondiente a toda la Colonia e incluye áreas verdes periféricas y algunas zonas de reforestación. Otras densidades correspondientes sólo a las manzanas urbanas, zona propiamente habitacional del conjunto, se especifican más adelante.

### CONSIDERACIONES PREVIAS

Existen pocas fuentes donde se puedan consultar los planos del proyecto Lomas de Becerra. La más conocida, donde el mismo Hannes Meyer describió las características generales de su propuesta urbano-arquitectónica, es la revista *Arquitectura México* num. 12 (abril, 1943).<sup>4</sup> En ella se publicaron cuatro planos y tres esquemas, tres planos corresponden a un «Cuadro comparativo de manzanas tipos» (Manzanas Tipo números I, V y II) (fig. 1), y el cuarto es un «Plano General de la Colonia Obrera Lomas de Becerra» que va acompañado de los tres esquemas (fig. 2). Éstos últimos representan los recorridos del «abastecimiento material», del «abastecimiento

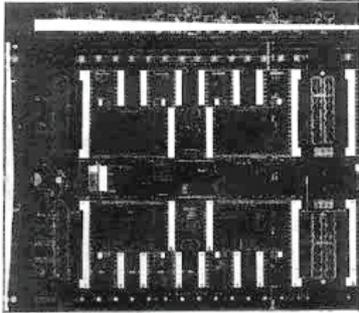
1 La palabra *colonia* se utiliza en México para denominar un área urbanizada con límites definidos que forma parte de la ciudad. El término proviene de mediados del siglo XIX y a principios del XX la expansión urbana se efectuó, en partes, a través de las llamadas *colonias*.

«El nombre *colonia* proviene del establecimiento de un grupo de franceses e ingleses al sur de la ciudad, hacia 1840-1850, mismo que era llamado “colonia francesa”» Pérez-Duarte (2004), p. 26.

2 Meyer (1943), ‘La ciudad de México: Fragmentos de un estudio urbanístico’. En: *Arquitectura México*, núm. 12 (abril, 1943), p. 105.

3 *Idem*.

4 *Idem*.



Cuadro comparativo de manzanas tipos del proyecto de la Colonia Obrera de Las "Lomas de Becerra", México, D. F.

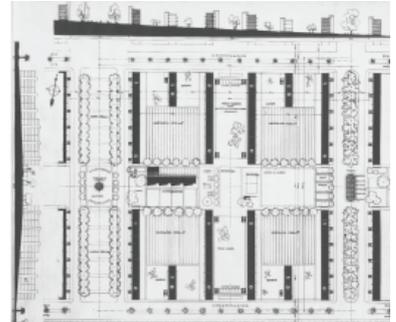
con densidad de edificación bruta de 650,322 m<sup>2</sup> hab./ha y con estructuras de vivienda multifamiliar (42%), unifamiliar (57%) y mixta (centro).  
(Elaborado en la Sección de Habitación Obrera, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, bajo la dirección técnica del Arq. Hannes Meyer).

**MANZANA TIPO No. I (Autor: Kay B. Adams, pas. Arg.).**

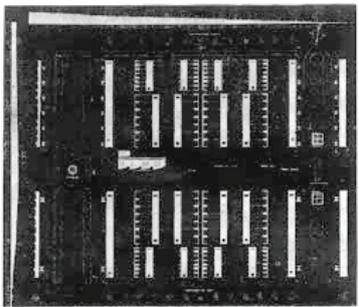
ESTRUCTURA: Casas unifamiliares de 2 pisos  
 AREA BRUTA: (comprendida entre ejes de calles): 5,784 ha  
 AREA NETA: (comprendida dentro del alineamiento): 4.0 ha  
 VIVIENDAS: 520 casas unifamiliares  
 POBLACION: 220 familias de 5 miembros, 1100 personas  
 POBLACION: 220 familias de 5 miembros, 1100 personas  
 DENSIDAD DE POBLACION: Bruta, 196 hab./ha.; Neta, 275 hab./ha.

REPARTICION DE LA AREA BRUTA:

1) Area cubierta	6,405.0 m <sup>2</sup>	110.5 %
a) Edificios públicos	10,283.0 m <sup>2</sup>	17.8 %
b) Calles y plazas públicas	2,946.0 m <sup>2</sup>	4.6 %
c) Campos de juego y deporte	13,200.0 m <sup>2</sup>	22.8 %
d) Hortales y huertas	6,510.0 m <sup>2</sup>	11.3 %
e) Caminos y calles interiores	5,366.0 m <sup>2</sup>	9.3 %
f) Jardines interiores o privados		
<b>Total</b>	<b>57,841.0 m<sup>2</sup></b>	<b>100.0 %</b>



3



**MANZANA TIPO No. V (Autor: Humberto Cos, Ing.).**

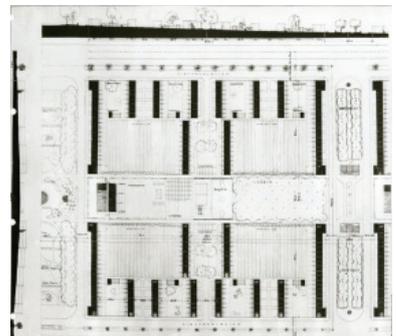
ESTRUCTURA: Casas multifamiliares de 3 pisos y casas unifamiliares de 2 y 3 pisos  
 AREA BRUTA: (comprendida entre ejes de calles): 4.4 ha  
 AREA NETA: (comprendida dentro del alineamiento): 3.4 ha  
 VIVIENDAS: 125 apartamentos y 212 casas unifamiliares  
 POBLACION: Total, 254 familias de 3 miembros 1220 personas  
 DENSIDAD DE POBLACION: Bruta, 254 hab./ha.

REPARTICION DE LA AREA BRUTA:

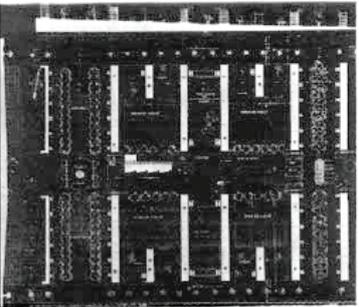
1) Area cubierta	4,034.0 m <sup>2</sup>	74.2 %
a) Casas de habitación	6,183.0 m <sup>2</sup>	14.0 %
b) Edificios públicos	2,014.0 m <sup>2</sup>	7.0 %
c) Campos de juego y deporte	2,410.0 m <sup>2</sup>	7.4 %
d) Pisos o jardines privados	2,343.0 m <sup>2</sup>	5.8 %
e) Caminos interiores	74,843.0 m <sup>2</sup>	21.7 %
f) Jardines interiores o privados		
<b>Total</b>	<b>46,990.0 m<sup>2</sup></b>	<b>109.6 %</b>

RECORRIDOS MAXIMOS EN LA MANZANA:

- Al Kindergarten: 290 m
- A las tiendas cooperativas locales: 220 m
- A la cancha de basketball: 220 m
- A los juegos infantiles: 191 m
- A la parada de camiones: 191 m



4



**MANZANA TIPO No. II (Autor: Hannes Meyer, Arg.).**

ESTRUCTURA: Casas multifamiliares de 3 y 4 pisos  
 AREA BRUTA: (comprendida entre ejes de calles): 4,255 ha  
 AREA NETA: (comprendida dentro del alineamiento): 7.0 ha  
 VIVIENDAS: Total 400 habitaciones obreras  
 POBLACION: Total 400 familias de 3 miembros 2000 personas  
 DENSIDAD DE POBLACION: Bruta, 410 hab./ha.; Neta, 555 hab./ha.

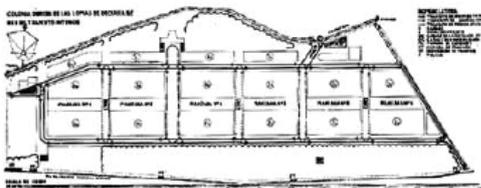
REPARTICION DE LA AREA BRUTA:

1) Area cubierta	4,760.0 m <sup>2</sup>	112.8 %
a) Casas de habitación	150.0 m <sup>2</sup>	3.4 %
b) Edificios públicos	3,940.1 m <sup>2</sup>	9.5 %
c) Campos de juego y deporte	5,000.0 m <sup>2</sup>	12.2 %
d) Hortales y huertas	2,100.0 m <sup>2</sup>	5.2 %
e) Caminos y calles interiores	11,163.0 m <sup>2</sup>	27.6 %
f) Jardines interiores o privados		
<b>Total</b>	<b>46,936.0 m<sup>2</sup></b>	<b>109.0 %</b>

RECORRIDOS MAXIMOS EN LA MANZANA:

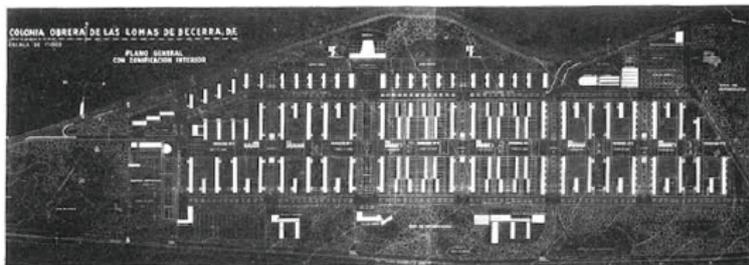
- Al Kindergarten: 250 m
- A las tiendas cooperativas locales: 150 m
- A la cancha de basketball: 175 m
- A las huertitas: 50 m
- A la parada de camiones: 150 m

1



Esquema del tránsito interior.

RECORRIDO MAXIMO EN LA MANZANA  
 Hacia la parada del camión: 160 m



Plano General de la Colonia Obrera de las Lomas de Becerra, México, D.

Autor: Arq. Hannes Meyer, en colaboración con la Sección de Habitación Obrera de la S.T.P.S.

1 Manzanas Tipo números I, V y II del proyecto Lomas de Becerra, publicadas en la revista *Arquitectura México* núm. 12 (abril de 1943), p. 108.  
 2 Plano General y un esquema del proyecto, publicados en la misma revista, p. 109.

3 Plano de la Manzana Tipo núm. I (detalle). Fuente: *Stiftung Bauhaus, Dessau*.  
 4 Plano de la Manzana Tipo núm. IV (detalle). Fuente: *Stiftung Bauhaus, Dessau*.

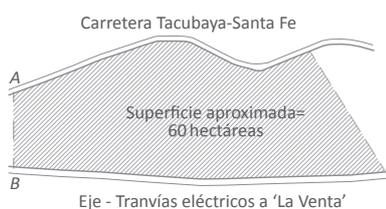
cultural» y del «tránsito interior». Aún cuando estos planos dan una idea general del proyecto arquitectónico no son legibles en sus detalles y por lo tanto se usan sólo parcialmente para esta investigación.

La otra fuente consultada es el archivo de la fundación *Bauhaus* en *Dessau* (*Archiv der Stiftung Bauhaus*) donde se resguardan alrededor de una veintena de planos del proyecto. Aparentemente los originales de los planos publicados en la revista se encuentran en el archivo. El Plano General y los planos de las Manzanas Tipo números II y V coinciden en ambas fuentes. Pero el plano de la Manzana Tipo núm. I que se publica en la revista es diferente al del archivo que lleva el mismo título (fig. 3). En cambio, resguardado en esta última fuente se halla un plano, de la Manzana Tipo núm. IV (fig. 4), que coincide con el núm. I de la revista. En cualquier caso, y ya que todos los planos de la publicación encuentran su similar en el archivo, para éste estudio se ha decidido tomar como base los planos de Dessau.

#### DESCRIPCIÓN DEL SITIO

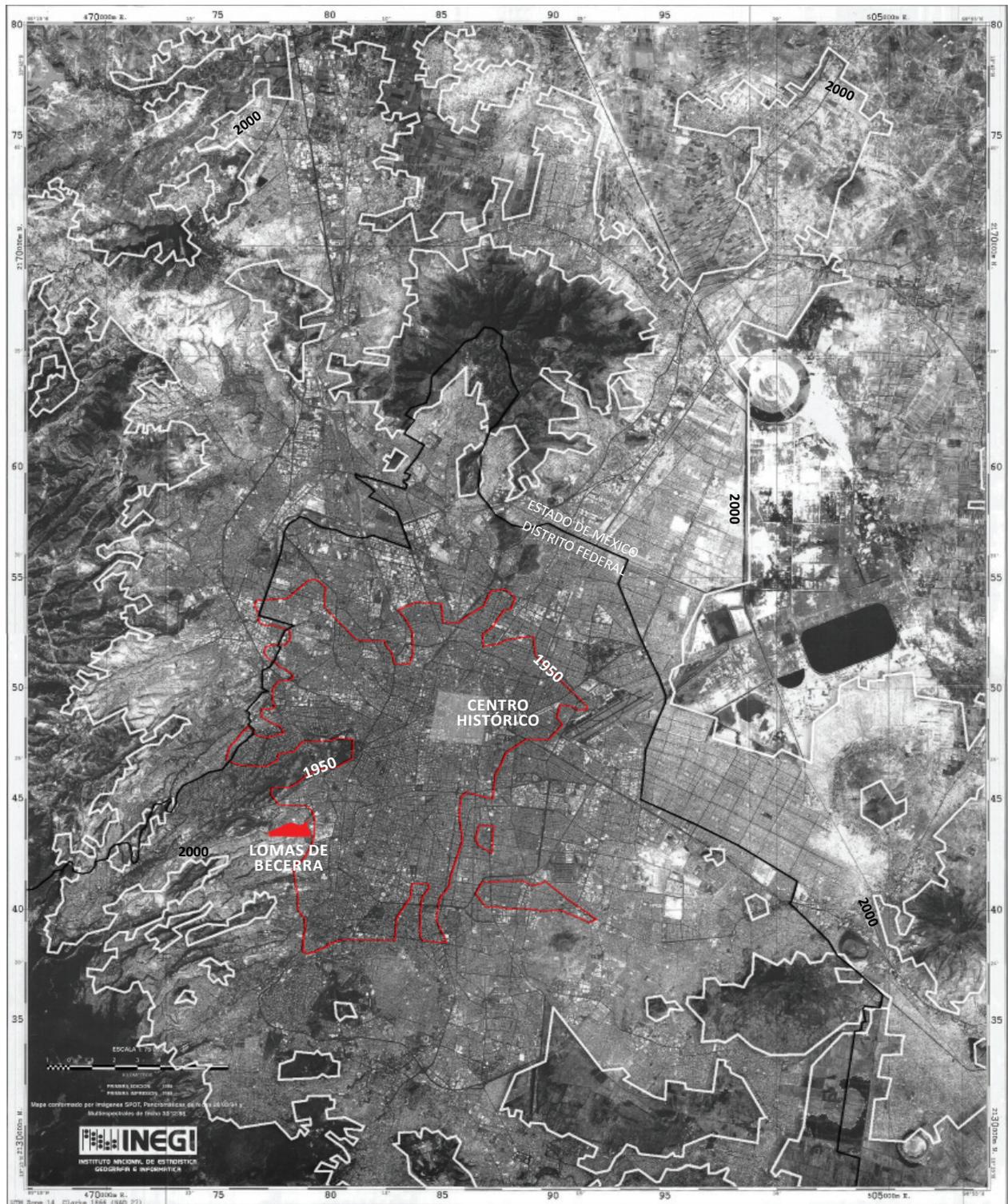
La zona de la ciudad de México donde se situó el proyecto de Lomas de Becerra se encontraba, a mediados del siglo XX, fuera del área urbana en dirección suroeste (fig. 5). Actualmente esa zona pertenece a la ciudad. El solar fue una superficie de terreno que se situó sobre la carretera que unía la demarcación, ya entonces citadina, de Tacubaya con el pueblo de Santa Fe. Tanto en esta población como en Tacubaya existían industrias activas, a cuyos trabajadores estaban dirigidas las viviendas de la Colonia. Aquella zona se encuentra, aún hoy en día, elevada sobre el nivel del centro de la ciudad, unos 145 metros,<sup>5</sup> probablemente de ahí el apelativo «lomas» y en los años cuarenta era posible contemplar desde allí, el paisaje de la entonces, todavía distante, ciudad de México.

Según el Plano General del proyecto, la superficie de terreno de emplazamiento tenía una forma irregular estrecha y alargada, delimitada al Norte por la carretera Tacubaya-Santa Fe —que dibujaba un par de curvas pronunciadas— y al Sur por el eje de tranvías eléctricos a «La Venta» —con una leve curva (fig. 6). Al Este su delimitación no se percibe con claridad, parece estar determinada por la misma planeación urbana de Meyer, por una avenida del proyecto. Y al Oeste su confin parece ser, una línea marcada por dos puntos en la topografía, *A* y *B*, que separa el área destinada al proyecto, de una zona de minas de arena. La dimensión longitudinal que alcanza esta superficie de terreno es de 1,4 kilómetros, su dimensión transversal promedio es de 0,5 km, comprende 60 hectáreas y tiene una leve pendiente, del 4%, que desciende al Este.



6 Esquema de la superficie de terreno donde se emplazó el proyecto de la Colonia Obrera de las Lomas de Becerra.

5 *Ibidem*, p. 105.



Escala gráfica:



5 Fotografía aérea de la Ciudad de México (1995). Fuente: INEGI (la imagen original fue modificada por el autor de esta tesis). Las líneas blancas señalan la superficie de la mancha urbana hacia el año 2000. La línea negra, la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México. Las líneas rojas, la superficie de la mancha urbana hacia 1950. El rectángulo blanco, la ubicación del Centro Histórico. Y la mancha roja indica la localización del proyecto *Colonia Obrera de las Lomas de Becerra*.

## CONTENIDOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Total de viviendas: 1 800 a 2 200

Género de las viviendas: apartamentos y casas unifamiliares\*

Las viviendas se hallan organizadas en:

- a) Edificios *bloques* de apartamentos, *multifamiliares*, de 3 y 4 plantas (largos de 80m de longitud y cortos de 30m)
- b) *Bloques* de *casas unifamiliares* de 1 y 2 plantas  
Las casas se alinearon en conjuntos de siete unidades conformando una volumetría de cuerpos largos y estrechos, adquiriendo el carácter de bloques.

Cantidad de viviendas por tipo de edificio: variable

Edificaciones de carácter comunitario y servicios colectivos al aire libre incluidos en el conjunto:

De carácter general, para toda la Colonia Lomas de Becerra

- 1) *Centro cívico cultural y sindical con plaza y jardines públicos*
- 2) *Dos kindergarten* (en las cercanías del centro cívico)
- 3) *Centro deportivo* con canchas deportivas y campo de fútbol entre otras instalaciones
- 4) *Zona comercial con restorán-cine, tiendas, mercado, áreas de jardines públicos, una plaza para la instalación de un mercado abierto y un mesón.*
- 5) *Iglesia*
- 6) *Centro médico*
- 7) *Dos escuelas, una primaria y una primaria y secundaria*
- 8) *Servicios de conservación* (área al aire libre)
- 9) *Zonas de reforestación*

De carácter local, dentro de las seis manzanas que conforman la Colonia

- 10) *6 kindergarten* (guarderías)
- 11) *Áreas de juegos*
- 12) *Canchas deportivas*
- 13) *6 campos de juegos*
- 14) *Áreas de hortalizas*
- 15) *Áreas de jardines*

Vías de circulación con las que cuenta el conjunto:

Peatonales

- Red de andadores para acceder a los edificios de viviendas.
- Paseos que circulan a lo largo de algunas avenidas.
- Paseos que discurren a lo largo de las áreas libres ubicadas al centro de las manzanas.

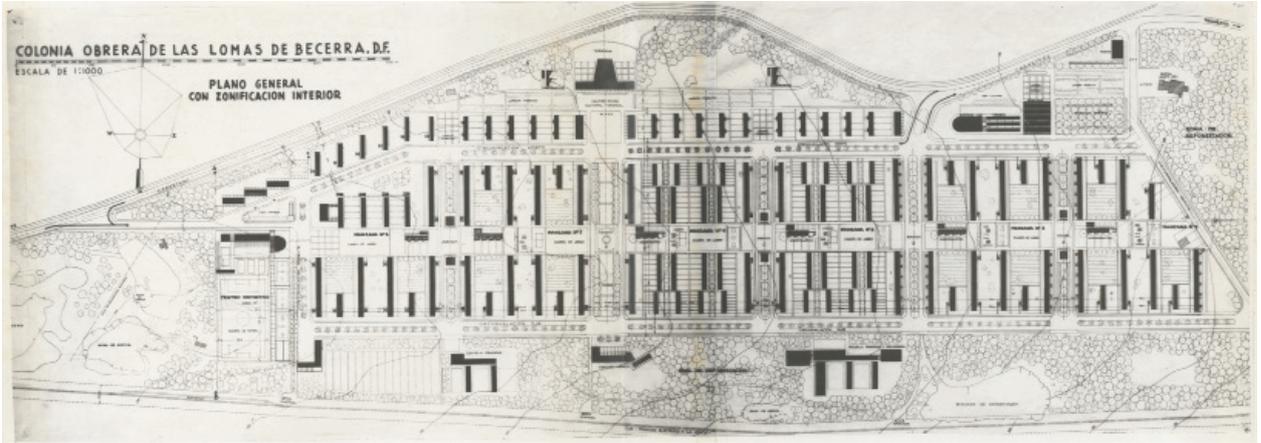
Vehiculares

- 4 vías que conforman un cinturón de *circunvalación* interno (*circunvalación norte, circunvalación sur, circunvalación oriente y circunvalación poniente*)
- 5 *avenidas* que conectan transversalmente las vías de circunvalación Norte y Sur.

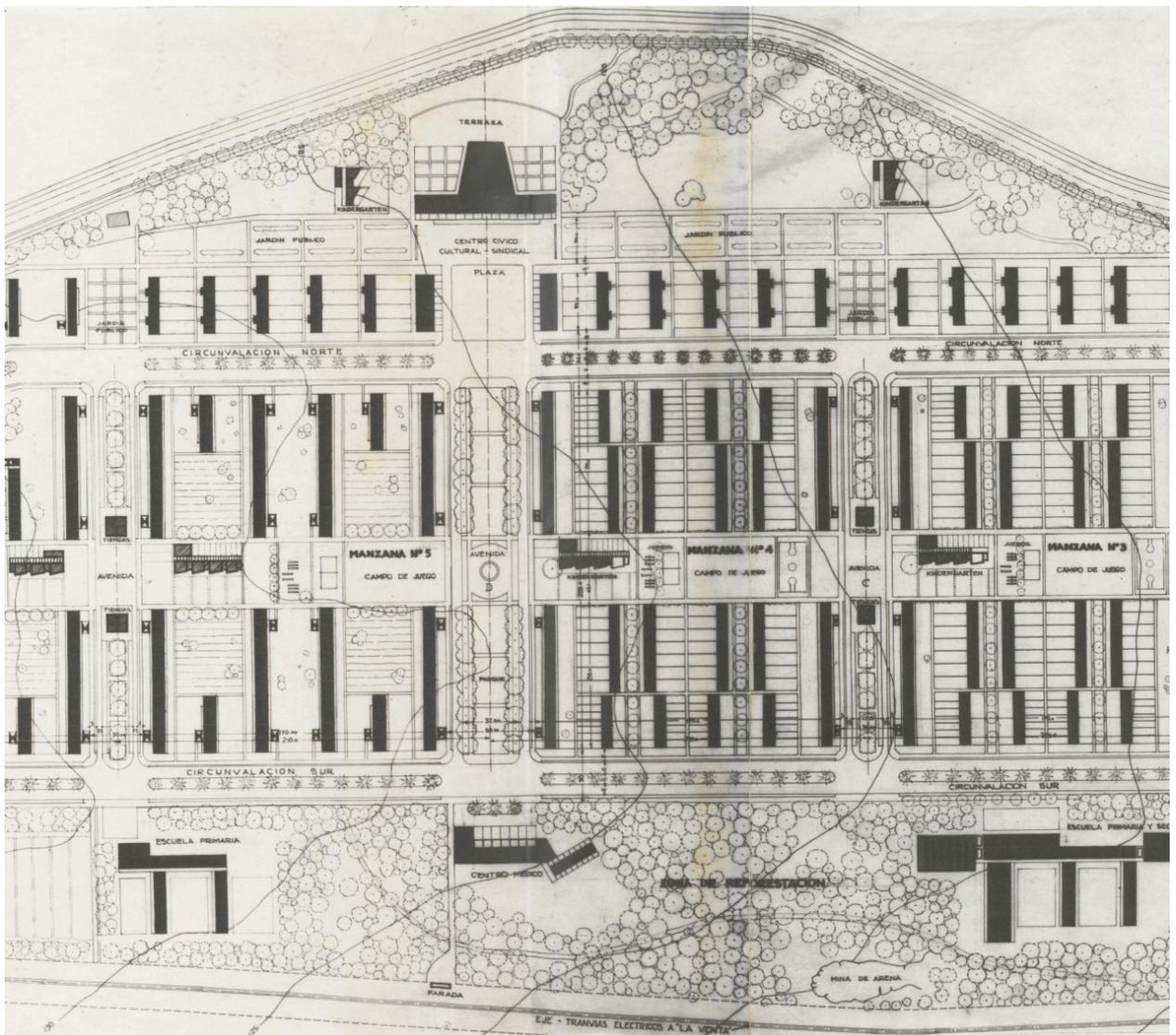
\* En las especificaciones de los planos publicados en la revista *Arquitectura México*, estas viviendas se nombran "casas unifamiliares". Pero en las especificaciones de los planos del *Stiftung Bauhaus Dessau*, las mismas viviendas se llaman "bloques de 2 pisos" y "bloques de 1 piso" sin mencionar el apelativo casa unifamiliar.

7 *Plano General con Zonificación Interior* de la Colonia Obrera de las Lomas de Becerra. Fuente: *Stiftung Bauhaus, Dessau*.

8 *Ídem* (detalle). Se muestra la zona central de la Colonia.



7



8

## ESTRUCTURA URBANA DEL CONJUNTO

Urbanísticamente el proyecto de Lomas de Becerra cuenta con dos zonas que separadas por las vías de tránsito vehicular que conforman el cinturón de *circunvalación*. El área de terreno encerrada dentro del cinturón es la zona habitacional del conjunto, allí se localizan las manzanas donde se emplazan la mayoría de los edificios de viviendas. Y las áreas que se encuentran por fuera del cinturón conforman la zona de emplazamiento de la mayor parte de los edificios y servicios colectivos, aunque en parte de esa zona se sitúan también algunos edificios de vivienda (fig. 9).

La zona habitacional está dividida en seis partes por el trazo de las cinco avenidas que conectan las circunvalaciones Norte y Sur. Esas seis partes son las *manzanas* urbanas que en el plano se numeran de derecha a izquierda, de la nº 1 al nº 6 (fig. 10). Las cuatro manzanas centrales, nº 2 a la nº 5, tienen una configuración regular rectangular, miden 170 metros de ancho –de Este a Oeste– y 200m de largo –de Norte a Sur. Las dos manzanas restantes en los extremos, nº 1 y nº 6, tienen configuración irregular, cada una con un corte diagonal ocasionado por el trazo de las vías de circunvalación, pero mantienen las medidas generales de 170 x 200 metros.<sup>6</sup>

La zona de emplazamiento de los servicios y edificios colectivos se encuentra seccionada según su colocación respecto al trazo de las vías de circunvalación. En la sección que linda con la *circunvalación norte* se ubican el Centro Cívico, su plaza y una delgada franja de terreno donde se emplazan algunos edificios de vivienda. En la sección que colinda con la *circunvalación poniente* se localiza el Centro Deportivo. En la sección por debajo de la *circunvalación sur*, se ubican dos escuelas y el centro médico, dispersos entre una vasta zona de reforestación. En la sección colindante con la *circunvalación oriente*, no se planea ningún edificio o servicio colectivo ya que esta vía parece delimitar la superficie del terreno en esa dirección. Finalmente en una sección que se encuentra al Nordeste, se localizan un mesón, una iglesia y una zona comercial –cine-restorán, mercado, etcétera (fig. 11). Cabe destacar que el Centro Cívico ocupa la posición más al Norte del terreno y tiene una terraza que prácticamente linda con la carretera. En esta disposición de los servicios y edificios colectivos del proyecto se observa que la sección norte tiene un tratamiento de mayor importancia respecto al resto de secciones. En ella se localizan los equipamientos más significativos; esto se debe seguramente a que aquella sección linda con la carretera Tacubaya-Santa Fe.

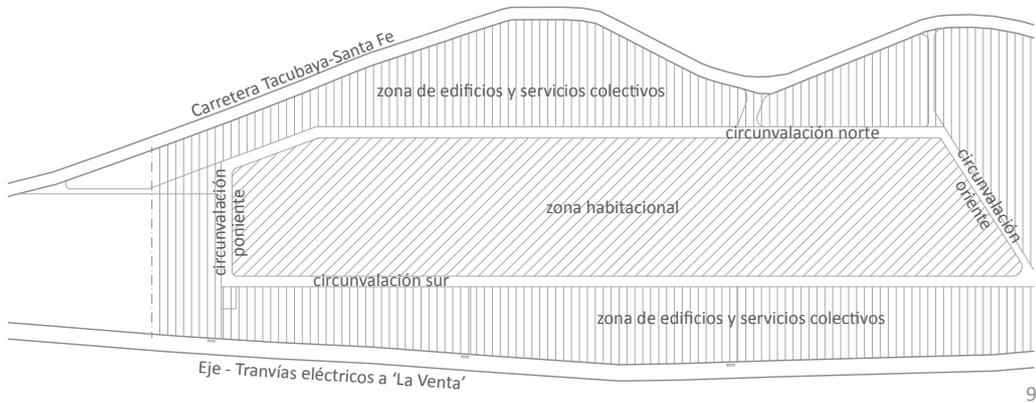
Esquemas que muestran:

9 La zonificación del proyecto

10 La división, en manzanas, de la zona habitacional. Y los accesos vehiculares y peatonales a la Colonia

11 La ubicación de los edificios y servicios colectivos

6 En la descripción del proyecto incluida en *Arquitectura México*, núm. 12 (abril, 1943), p. 107, se menciona que las manzanas miden 180 x 200 metros. Pero en el Plano General la cota indica 170 metros de ancho, sin incluir la dimensión de las aceras que circundan la manzana. Por otro lado en los planos de las Manzanas Tipo, las hay de diferentes anchos: 170, 180 y 200 metros.



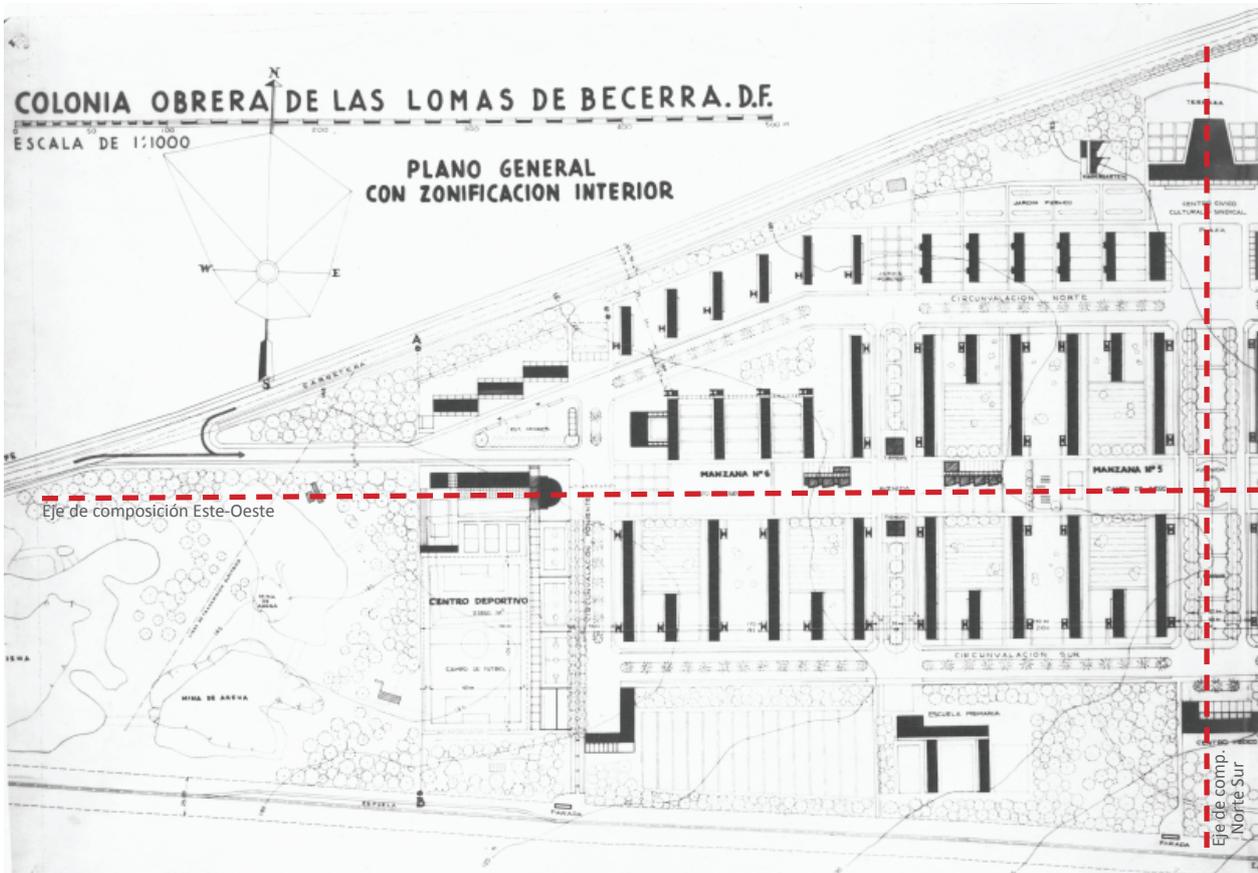
9



10



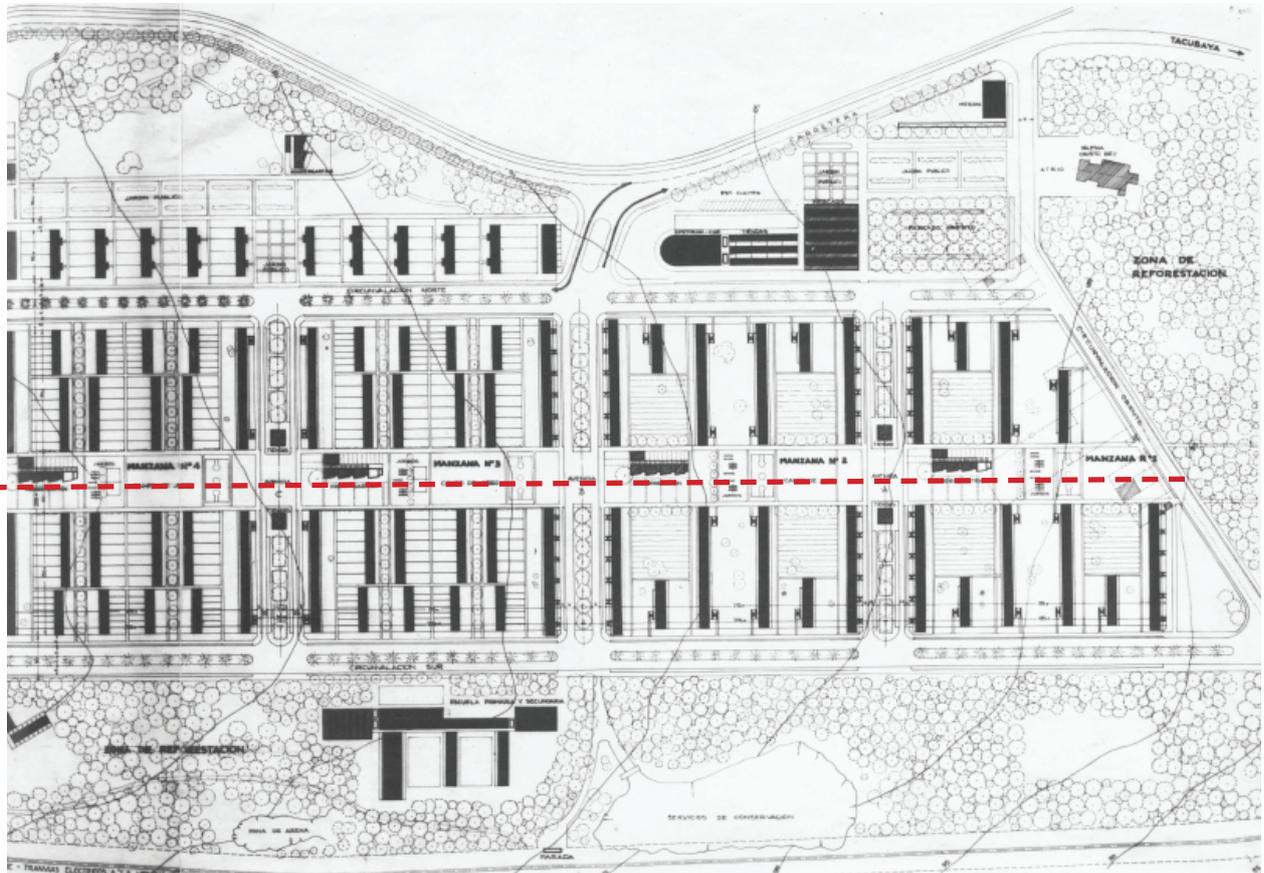
11



Desde la misma carretera y desde el eje de tranvías, se trazan las diferentes entradas a la Colonia. Los accesos vehiculares, tres en total, salen de la carretera para incorporarse a las vías de circunvalación interna. Dos de ellos se localizan hacia la frontera Este del terreno y el tercero en su frontera Oeste. Tres accesos peatonales, se trazan desde el eje de tranvías La Venta. Estos accesos están marcados por paradas del tranvía y coinciden con algunas de las avenidas del tránsito vehicular interno (fig. 10).

En el Plano General de Lomas de Becerra, además de las zonas ya descritas, separadas por las vías de circulación, se observa que el trazo urbano se rige por dos ejes de composición que atraviesan el conjunto de Norte a Sur y de Este a Oeste. Ambos se cruzan en un punto relativamente central del terreno (aunque no estrictamente en su centro geométrico) conformando así una especie de *cardo* y *decumanus* del proyecto (fig. 12). El eje Norte-Sur, coincide con una de las avenidas que separan las manzanas, la que divide la manzana nº 4 de la nº 5. Esta avenida es más ancha que sus similares, contiene al centro un área de parque lineal con paseos peatonales, y remata al Norte con la plaza del Centro Cívico y al sur con el Centro Médico.

12 Plano General con Zonificación Interior de la Colonia Obrera de las Lomas de Becerra. Fuente: Stiftung Bauhaus, Dessau. Al plano original se superponen las líneas rojas que señalan los ejes de composición del proyecto.

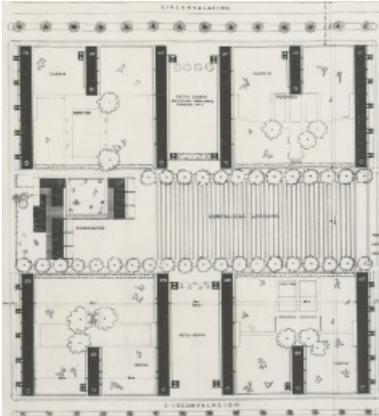


12

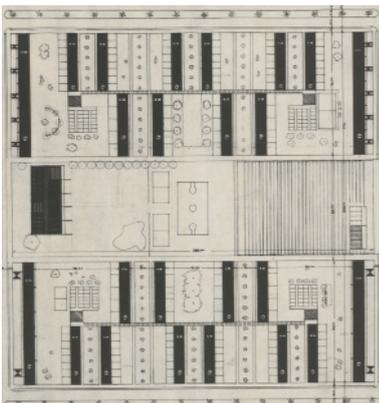
El eje Este-Oeste coincide con una serie de áreas libres que se disponen al centro de cada manzana y remata en su extremo oeste con el Centro Deportivo. Tales áreas libres son transitables peatonalmente, de tal manera que siguiendo el trazo de ese eje se puede recorrer toda la longitud del terreno de Este a Oeste. Ambos ejes constituyen así, un par de paseos peatonales que conectan los extremos del solar. Donde estos dos ejes se cruzan, en el parque central de la avenida, se coloca una glorieta.

#### ESTRUCTURA URBANA AL INTERIOR DE LAS MANZANAS

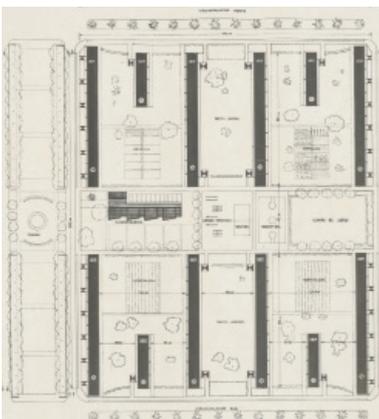
Las manzanas dibujadas en el Plano General se pueden clasificar en dos grupos. El primero incluye las manzanas n<sup>os</sup> 1, 2, 5 y 6, y el segundo las manzanas n<sup>os</sup> 3 y 4. La diferencia más notable entre ambos grupos es la disposición de los edificios de vivienda. En el primero se observa que los edificios se ordenan a intervalos regulares, dejando entre sí extensas áreas libres. En el segundo grupo el sembrado de la edificación parece más denso y las áreas libres se hallan más parceladas. Partiendo de la observación de estos dos grupos se podrían entender a grandes rasgos las propuestas de dis-



13



14



15

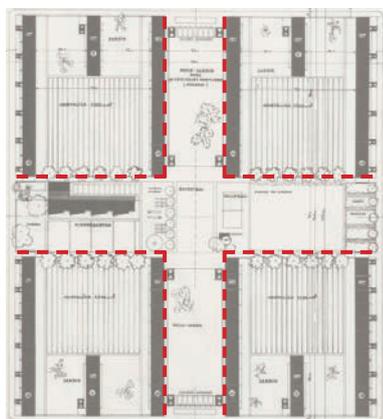
tribución interior de las manzanas, pero las características específicas de los edificios habitacionales –número de plantas, cantidad y tipos de viviendas, etcétera– no se encuentran en este Plano General. Para acceder a tales datos es necesario consultar los planos de detalle de las Manzanas Tipo, de las que los números I, II, III, IV, V y VI se resguardan en el *Bauhaus Archive* (fig. 13, 14, 15).

En una revisión rápida de tales planos, se observa que su contenido tampoco coincide del todo con lo representado en el Plano General. Las dimensiones, largo y ancho de las manzanas, varían de uno a otro dibujo y también la disposición y los tipos de edificios de viviendas propuestos. Esta situación se puede explicar en el supuesto de que en el Plano General se determinaron los conceptos básicos para la organización del conjunto, pero tal determinación no fue definitiva y el proyecto se siguió desarrollando en los planos de detalle de las manzanas, donde se contemplaron variaciones respecto al general. En cualquier caso y como la finalidad de este estudio es entender los conceptos generales, se eligen para su estudio sólo dos de las Manzanas Tipo, aquellas cuyas características coinciden más con los grupos de manzanas que se han definido para el Plano General. La manzanas elegidas son la tipo núm. II y tipo la núm. V. Se ha de destacar que los planos que contienen estas manzanas pertenecen a diferentes autores, el de la II está adjudicado a la autoría de Hannes Meyer y el de la V a Humberto Cos (pasante de Ing. Arq.) con la asesoría de Meyer.

La Manzana Tipo núm. II (fig. 16) mide 180 m de ancho por 200 m de profundidad y tiene una superficie de 3,6 hectáreas. Aunque es diez metros más ancha que las manzanas del Plano General, se asemeja considerablemente a las que integran el primer grupo. Su organización urbano-arquitectónica se divide en tres zonas: dos (al Norte y al Sur) donde se emplazan edificios habitacionales; y una tercera (al centro) que queda libre de viviendas. Esta zona central es la que coincide con el eje de composición que atraviesa todas las manzanas del proyecto Lomas de Becerra de Este-Oeste y en ella se emplazan diversos servicios colectivos, un *kindergarten*, un área de juegos, canchas deportivas, y un *campo de juegos*.

Esta manzana contiene un total de 400 viviendas, todas ellas apartamentos, distribuidas en ocho bloques largos y cuatro bloques cortos que se alinean al eje Norte Sur y orientan sus fachadas largas a Este y Oeste. Los bloques largos tienen cuatro plantas y los cortos tres. Los bloques largos de los extremos de la manzana contienen cada uno 48 apartamentos –12 por planta– y tienen seis núcleos de escaleras sin corredor. Los edificios largos ubicados al centro de la manzana, contienen cada uno 40 apartamentos –10 por planta– y tienen dos núcleos de escaleras enlazados por un corredor exterior.





17

Estas diferencias entre el número de escaleras y la cantidad de viviendas por planta en los edificios largos, conducen a la conclusión de que se contemplaron al menos dos tipos de apartamentos en el proyecto. En cuanto a los bloques cortos, contienen cada uno 12 apartamentos –4 por planta–, tienen un núcleo de escaleras con corredor y sus apartamentos parecen ser los mismos que los de los edificios largos con corredor.

Los espacios que quedan libres entre los edificios largos y los cortos, se destinan a áreas de jardines y cuatro grandes áreas para el cultivo de hortalizas. Los espacios que quedan libres, al centro de la manzana, entre los edificios largos con corredor, se reservan para dos *Patio-Jardín para las festividades familiares (posadas)*. Estos patios junto con la zona central que atraviesa transversalmente la manzana, donde se ubican los servicios colectivos, conforman una figura en cruz de espacios libres (fig. 17). Transitando a través de estos espacios se puede atravesar peatonalmente la manzana de uno a otro de sus cuatro extremos. El trazo de esta cruz puede relacionarse con el trazo de los dos ejes de composición urbanística del Plano General; la manzana reproduciría así, en menor dimensión, la estructura urbana del conjunto. Con sus 400 viviendas, a un promedio de cinco miembros por familia, esta manzana cuenta con una población total de 2 000 personas y una densidad poblacional neta de 555 hab/ha.

La Manzana Tipo núm. V (fig. 18) mide 170 m de ancho por 200 m de profundidad y tiene una superficie de 3,4 hectáreas. Presenta, casi en su totalidad, la misma disposición que las manzanas nº 3 y nº 4 del Plano General, salvo por algunas variaciones en los bloques de los extremos Este y Oeste. Su organización urbano-arquitectónica se divide en las mismas tres zonas de todas las manzanas: dos habitacionales (al Norte y al Sur) y la tercera, de servicios colectivos, al centro.

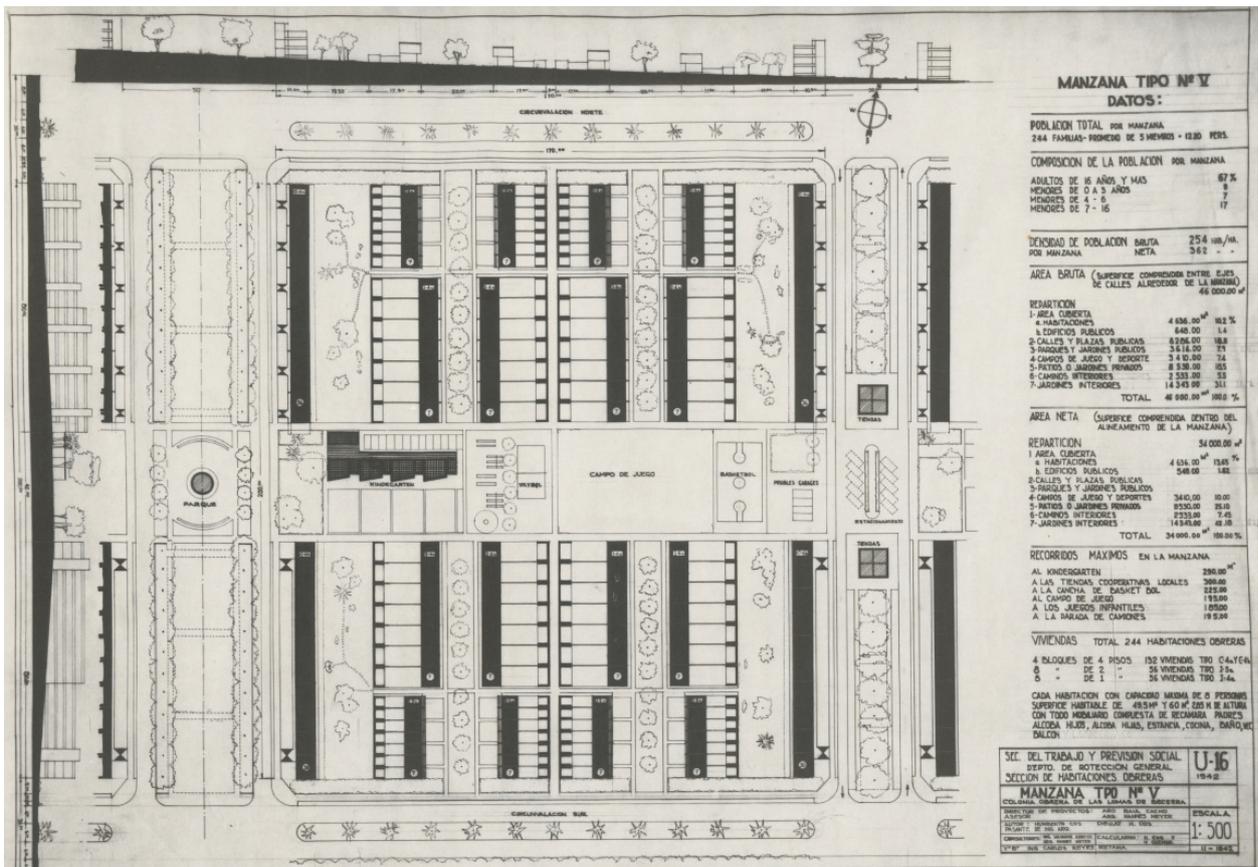
Esta manzana contiene un total de 244 viviendas, pero a diferencia de la Tipo núm. II, no son todas apartamentos, de estos hay sólo 132 y el resto son 112 casas unifamiliares. Los apartamentos se organizan en cuatro bloques largos de similares características a los de la tipo núm. II –los hay de seis y de dos escaleras– pero a diferencia de aquellos estos edificios tiene sólo tres plantas. Casas unifamiliares las hay de una y de dos plantas, las primeras se organizan en ocho bloques que se localizan en los extremos norte y sur de la manzana y las segundas se organizan también en ocho bloques, ubicados hacia el centro de la manzana.

Los espacios que quedan libres entre los edificios de esta manzana, distan mucho de los de la tipo núm. II, ya que al parecer todas las casas unifamiliares cuentan con áreas de jardines traseros propios. Los jardines de las casas de una planta presentan mayores dimensio-

17 Plano de la *Manzana Tipo núm. II* (detalle). Sobre el dibujo original se superponen las líneas rojas que marcan la figura en cruz de áreas libres que pasa por el centro de la manzana.

18 Plano de la *Manzana Tipo núm. V*.

Fuente de estos planos: *Stiftung Bauhaus, Dessau*.



nes que los de las de dos plantas. A los bloques de casas se accede a través de cuatro paseos peatonales, arbolados en su centro. Y en el eje central, longitudinal de la manzana, no existen los *Patios-Jardín*, sino un andador lineal que discurre entre los jardines traseros de las casas. Entre los bloques de casas unifamiliares y los bloques de apartamentos se localizan cuatro amplias áreas de jardines. Con sus 244 viviendas, a un promedio de cinco miembros por familia, esta manzana cuenta con una población total de 1 220 personas y una densidad poblacional neta de alrededor de 360 hab/ha.

El estudio de estas dos manzanas permite conocer con mayor precisión las características de la edificación habitacional representada en el Plano General. Volviendo nuevamente a ese plano ahora se sabe que la propuesta incluyó al menos cuatro diferentes soluciones de viviendas: por lo menos dos tipos de apartamentos y otros dos, de casas unifamiliares. Tales viviendas se agruparon en varias clases de edificios bloque: bloques de apartamentos de tres y cuatro plantas, largos y cortos, y bloques de casas unifamiliares de una y dos plantas. Las áreas libres entre esos edificios se dedican a diferentes funciones: jardines colectivos, hortalizas, paseos peatonales arbolados y Patios-Jardín para festividades familiares. Además cada manzana cuenta con un *kindergarten*, un campo de juegos y canchas deportivas.

## CONCEPTOS DE LA DISPOSICIÓN URBANA

Dentro de la superficie de terreno, de figura irregular, el trazo urbano del proyecto establece una figura regular. Las seis manzanas que se colocan al centro del terreno se inscriben dentro de un rectángulo que se ve levemente alterado por las inclinaciones de las avenidas que lo delimitan en sus lados cortos. Así, el trazo urbano regulariza el terreno asignándole una forma geoméricamente simple.

En la estructura urbana de Lomas de Becerra, la manzana es protagonista. Sus dimensiones y los tipos y organización de las viviendas fueron de suma trascendencia para el proyecto ya que, durante su desarrollo, se estudiaron diversas propuestas que suponemos serían comparadas en el intento de encontrar, por una parte las que más se adecuaban a las necesidades del sitio y de los usuarios, y por otra parte las que presentaran mejor proporción entre la superficie útil de la manzana, su cantidad de habitantes y el área de tránsito o calle necesaria para servirla.

La figura rectangular de las manzanas determina la posición de la mayor parte de los edificios de viviendas. Tales edificios, en la mayoría de los casos, se ciñen al perímetro de la manzana colocándose, o bien paralelos a los lados largos del rectángulo, o perpendiculares a sus lados cortos.

La estructura urbana de Lomas de Becerra sigue el concepto de linealidad. Derivado probablemente de la forma estrecha y alargada

del terreno, tal concepto se ve acentuado por diversos elementos de la propuesta urbana. Las manzanas se organizan linealmente y en el centro de cada una se sitúa una franja transversal de áreas libres. Las seis franjas encadenadas entre sí, conforman un parque lineal de 40 metros de ancho por 1,2 km de largo que recorre prácticamente todo el largo del terreno. No sólo a lo largo, sino también a lo ancho del terreno se observa tal concepto, ejemplo de ello es el parque lineal de la avenida principal, que une el Centro cívico con el Centro médico.

De tales trazos lineales, en los sentidos longitudinal y transversal del terreno, se derivan figuras en cruz que señalan, cada una, un tipo de centralidad. Como ya se ha visto, la disposición de diversas áreas libres en el proyecto conforma dibujos cruciformes y esta situación se encuentra tanto en la estructura urbana del plano general como al interior de las manzanas.

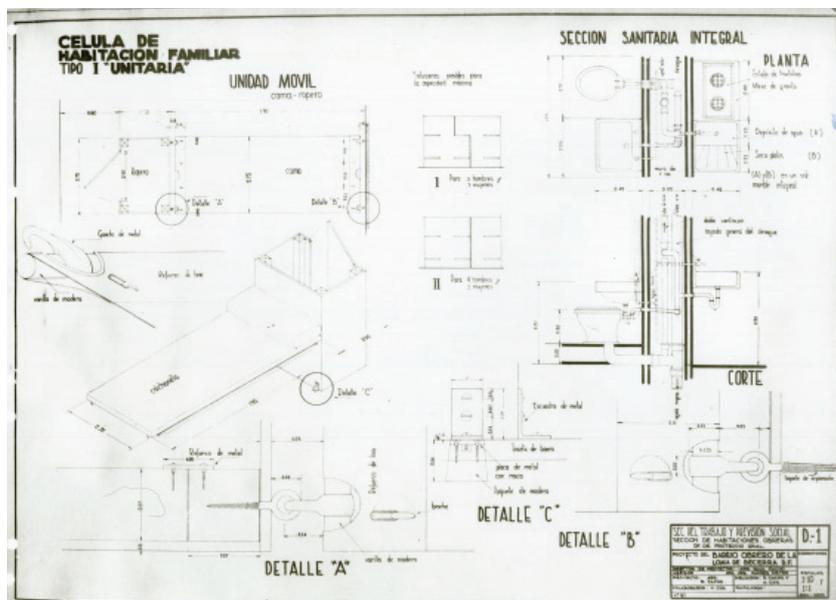
En la disposición del Plano General se observa la jerarquización de una zona del terreno sobre la otra. Aún cuando el trazo urbano de las vialidades y de las manzanas, es simétrico desde el eje transversal del terreno, la disposición de los servicios colectivos dota de mayor jerarquía a la zona que linda con la carretera, sobre la zona que linda con el tranvía.

## LAS VIVIENDAS

Del estudio de los edificios de vivienda de las Manzanas Tipo núms. II y V se ha concluido que existen por lo menos dos clases de apartamentos y dos clases de casas unifamiliares contempladas durante el desarrollo del proyecto de Lomas de Becerra. Las dos clases de apartamentos son: los situados en edificios de seis escaleras y los situados en edificios de dos escaleras. Estos dos tipos de edificios presentan las mismas dimensiones de desplante, largo y ancho, pero los de seis escaleras tienen doce viviendas por planta y los de dos escaleras tienen sólo diez viviendas por planta, por tanto los apartamentos poseen diferentes tamaños. Otra diferencia es que en los edificios de seis escaleras, que no tienen corredor, cada escalera da acceso a dos apartamentos por planta y cada apartamento cuenta con un balcón que se abre hacia la misma fachada donde se sitúan las escaleras. Mientras que, en los edificios de dos escaleras que tienen un corredor exterior para acceder a los apartamentos, cada apartamento cuenta con un balcón, en este caso abierto hacia la fachada contraria de las escaleras. Las dos clases de casas unifamiliares son: las de una sola planta y las de dos plantas, ambas con jardines traseros.

En el archivo de la *Bauhaus* se resguardan tres planos del proyecto Lomas de Becerra que se refieren a sus viviendas. En los tres planos aparece el Arq. Raúl Cacho como proyectista y Hannes Meyer como asesor. El primer plano contiene las plantas de dos Células de Habitación Familiar: la «Tipo I “Unitaria”» y la «Tipo II (en 2





21

pisos)» (fig. 19). El segundo plano contiene cuatro secciones de la célula tipo I (fig. 20) y el tercer plano contiene varios detalles de mobiliario y módulo de cocina y baños de la misma célula (fig. 21).

Según lo que se observa en el primer plano, la Célula de Habitación Familiar Tipo I “Unitaria” coincide con la clase de apartamento que, en las Manzanas Tipo, se localiza en los edificios de seis escaleras. A esta vivienda se accede directamente desde el descanso de la escalera y cuenta con un balcón hacia la misma fachada del acceso. Pero la Célula de Habitación Familiar Tipo II, resuelta en dos plantas, no coincide con los apartamentos de los edificios de dos escaleras, no tiene balcón y sus medidas distan de las representadas en aquellos edificios. Por debajo de las plantas de ésta célula se encuentran unas secciones donde se dibujan edificios con cuatro y dos plantas. Ello llevaría a pensar que esta vivienda se relaciona con las casas unifamiliares de dos plantas, pero en su dibujo no se representa el jardín trasero con el que cuentan aquellas. Así, la ubicación de ésta célula, en las propuestas de edificios de viviendas, es difícil de definir, aunque se puede suponer que de alguna forma está relacionada tanto con los edificios de apartamentos, como con las casas.

La Célula de Habitación Familiar Tipo I se encierra en un perímetro de 7m de ancho por 6,25 de profundidad, este perímetro no incluye el balcón. Cuenta con una superficie de 49.6 m<sup>2</sup> y con una capacidad máxima para ocho personas. Contiene estancia-comedor, cocina, baño (sin ducha), una zona de lavadero junto al balcón, dor-

19 Plano A-1<sup>o</sup> que contiene los dibujos de dos Células de Habitación Familiar: Tipo I y Tipo II.

20 Plano B-1<sup>o</sup> con las secciones de la Célula de Habitación Familiar Tipo I.

21 Plano D-1 con detalles de la Célula de Habitación Familiar Tipo I.

Fuente de estos planos: *Stiftung Bauhaus, Dessau.*

mitorio de padres y alcobas-dormitorios de hijos e hijas. Estas alcobas son un punto especial en el apartamento, ya que se resuelven con mobiliario a medida, roperos y camas «plegadizas de lona» que en caso necesario pueden retirarse para ampliar el espacio destinado a la estancia. Las camas, tres en planta, podían duplicarse en literas para que en la alcoba durmieran seis personas. El ancho de la alcoba se podía dividir con una especie de mamparas para separar la zona donde durmieran los hijos, de la zona de las hijas. Las especificaciones del diseño de estas camas y de los roperos, junto con los dibujos de los baños de la vivienda, se encuentran en el plano de detalles (fig. 21).

La Célula de Habitación Familiar Tipo II se encierra en un perímetro de 4m de ancho por 7m de profundidad, en dos plantas; cuenta con una superficie de 56 m<sup>2</sup>, incluyendo el área de circulación general, y con una capacidad máxima para ocho miembros de familia. Esta superficie en la planta baja contiene estancia, un pequeño comedor, cocina, la escalera interior de la vivienda y el área de circulación general fuera de la vivienda. La planta alta incluye el desembarque de la escalera, el baño (sin ducha), la recámara de los padres y las alcobas de los hijos que parecen ser del mismo tipo que las alcobas de la célula tipo I, con la diferencia de que éstas no incluyen roperos.

Desconcierta la ausencia de duchas en los baños de ambas células y el hecho de que en ninguna parte del proyecto se mencione la ubicación de baños públicos o alguna instalación similar. Por otra parte sorprende el nivel de definición que alcanza el diseño de la Célula Tipo I de la que se dibuja la planta, un plano con cuatro secciones y otro plano con detalles de mobiliario. La planta, en escala 1:20, cuenta con medidas exactas, especificaciones de materiales, dibujo de instalaciones hidro-sanitarias, ubicación de las lámparas de la instalación eléctrica y hasta despiece de loseta en pisos. En las secciones se especifican, además de las cuestiones propias del apartamento, los materiales de construcción del edificio, tipo de forjados y cubierta, espesor de los muros. Y en el plano de detalles se llegan a especificar las conexiones entre las camas y el ropero, en dibujos 1:1, y los tipos de muebles sanitarios y de cocina.

## ANÁLISIS Y REFERENCIAS CRUZADAS, UNA INTERPRETACIÓN

Tal como se ha mencionado anteriormente, los lineamientos generales del proyecto Colonia Obrera de las Lomas de Becerra fueron publicados en 1943, en la revista *Arquitectura México*. Allí apareció un artículo firmado por Hannes Meyer, titulado 'La ciudad de México, Fragmentos de un estudio urbanístico' que se divide en tres secciones: una «obertura», una primera parte que contiene «algu-

nas observaciones urbanísticas» sobre la capital y una segunda parte donde se describe el proyecto Lomas de Becerra.

En la primera parte Meyer describe las condiciones urbanas generales de la ciudad, en aquella época:

[...] La Ciudad de México, con sus 134km<sup>2</sup> de superficie y sus 1, 464, 556 habitantes (censo de 1940), con su densidad de población de 109,30 hab/ha es entre las ciudades que pasan el millón de habitantes, una de las más espaciales del mundo. [...] <sup>7</sup>

En relación con esto analiza tres «fenómenos urbanísticos» que él observa como contradictorios con aquellas condiciones: 1) «la inconsecuencia de la enorme espaciosidad con la congestión del tránsito interior en el centro de la capital»; 2) «el desplazamiento parcial del viejo centro y la división de sus funciones»; y 3) «la contradicción entre la estructura de manzanas y la densidad de población, en distintos barrios».

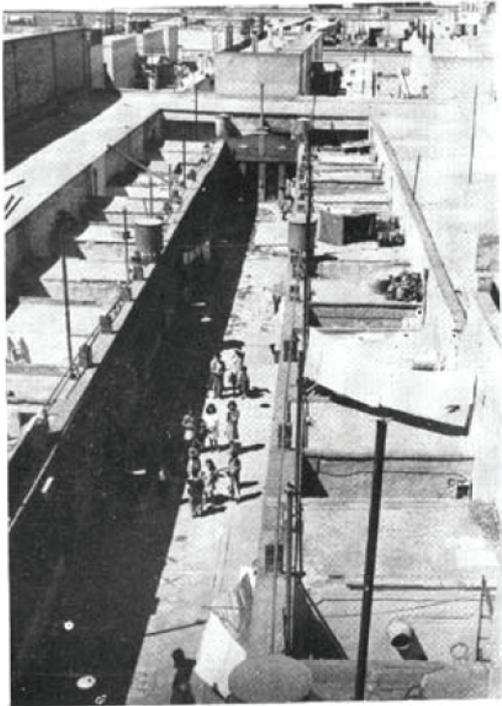
Prosiguiendo con el discurso, considera «útil» realizar una «comparación de estructuras típicas de manzanas modernas de la ciudad». Menciona primero las manzanas de la *Colonia Juárez*, edificadas a principios del siglo XX, señalando que, de acuerdo a sus dimensiones de 90 x 140m, tales manzanas poseen una «profundidad considerable» y una «espaciosidad agradable». Seguidamente se refiere a la *Colonia del Valle*, fundada después de la primera guerra, cuyas manzanas de 140 x 230m mantienen «la económica proporción entre la superficie utilizable (manzana) y la superficie de tránsito (calle)». Continúa denunciando lo ocurrido en el periodo de 1930 a 1940, en que «la especulación de terrenos reduce más y más la profundidad de la manzana hasta llegar a un mínimo de aprox. 35m» «con la desproporción notable entre la superficie utilizable y la de tránsito». Y concluye esta parte de su artículo intentando dar una posible salida a tal problemática, reflexionando de la siguiente manera:

Carlos Marx dice que en el cuerpo de la sociedad que se desploma ya empiezan a formarse los núcleos de la sociedad que vendrá a remplazarla. Esta tesis puede también ser aplicada a las formas de la vivienda en el cuerpo de la ciudad. Bajo este punto de vista hay que referirse a la **manzana compuesta de vecindades** creación de convivencia proletaria típicamente mexicana. Este tipo de manzana se caracteriza por su gran profundidad, por una espaciosidad considerable y por la alta proporción económica entre la superficie utilizable y la de tránsito. Los núcleos de viviendas proletarias en este tipo no se entremezclan como en el fraccionamiento individualista sino que se agrupan alrededor de un patio interior incorporando orgánicamente ciertos servicios en común, como lavaderos, bodegas, baños, etc. Aunque el factor que ha creado este tipo de manzanas es el elemento especulador en terrenos y viviendas, no puede desconocerse que esta forma de agrupamiento de familias representa el primer paso de una nueva convivencia urbana que ya se expresa en las tradicionales fiestas de vecindades. Por eso creemos que el desarrollo técnico y urbanístico de esta clase de viviendas colectivas es de vivo interés para todo el pueblo de México. <sup>8</sup>

<sup>7</sup> *Arquitectura México*, núm. 12 (abril, 1943), p. 96.

<sup>8</sup> *Arquitectura México*, núm. 12 (abril, 1943), p. 103.

La Ciudad de México.  
H. MUYER, ARQ.

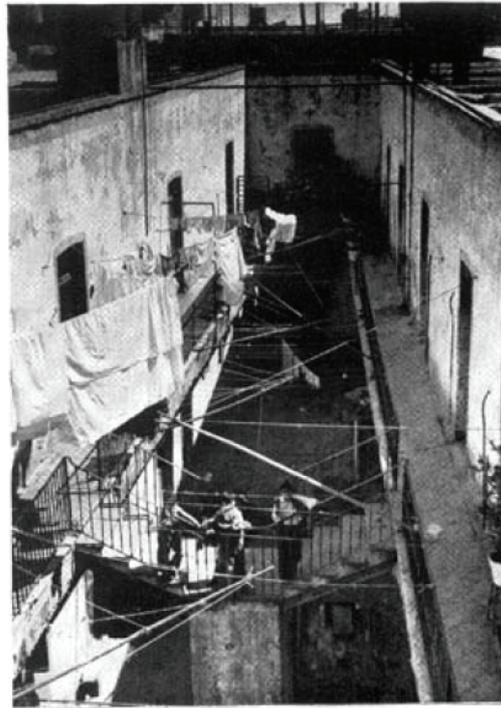


Vecindad en la calle de Matamoras No. 56, Col. Peralvillo, México, D. F.

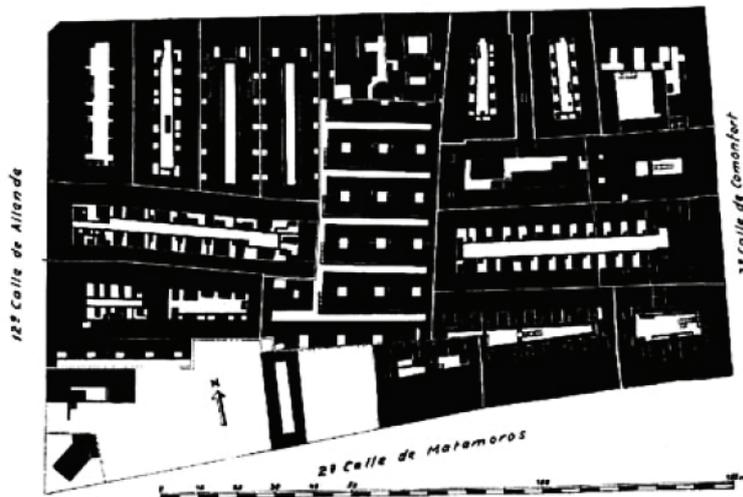
20 viviendas de un solo cuarto. Servicios sanitarios comunes.  
Típica forma mexicana urbana de un núcleo colectivo de habitación, en un barrio habitado por trabajadores. (Véase manzana abajo).

Vecindad en la calle de Comonfort No. 90. Col. Peralvillo, México, D. F.

De dos pisos, con viviendas de un solo cuarto. Tipo tradicional hispánico. (Véase manzana abajo).



Jardín de Santiago Tlatelolco



Plano de la manzana entre las calles de Matamoras, Allende, Comonfort y Santiago Tlatelolco, Col. Peralvillo, México, D. F.

(Véase manzana "D" en el Plano Gral. de México, D. F., pág. 98.)

Típica estructura mexicana de vecindades de uno y dos pisos, que componen esta manzana en un barrio de trabajadores, con densidad de población de 350 ha./ha. (Véanse dos de estas vecindades arriba).

Meyer ilustra estas ideas con tres fotografías y el plano de una manzana compuesta por vecindades (figs. 22 y 23) y a continuación pasa a describir su proyecto de Lomas de Becerra.

Llama la atención que el arquitecto haya elegido esa introducción para su proyecto arquitectónico de la *Colonia*. Inicialmente se podría pensar que para el desarrollo de ese proyecto, tomó como referencia las casas de vecindad. Sin embargo, tal como se ha visto en la descripción de los planos, no hay conexiones directas entre las vecindades y las viviendas del proyecto de Meyer, así como tampoco parece haber similitudes entre las manzanas de dicho proyecto y la **manzana compuesta de vecindades**.

Igualmente, de lo escrito en el artículo se denota que el arquitecto percibe diversas cualidades arquitectónicas en las casas de vecindad, se destaca su referencia a la «convivencia» y su mención de las «tradicionales fiestas». Además de su descripción del tipo vecindad donde «los núcleos de viviendas [...] se agrupan alrededor de un patio interior incorporando orgánicamente ciertos servicios en común». Se subraya que las sugiere como «el primer paso de una nueva convivencia urbana» indicando que «el desarrollo técnico y urbanístico de esta clase de viviendas colectivas es de vivo interés para todo el pueblo de México». Meyer consideró a las casas de vecindad como un tipo importante de habitación colectiva, quizás como un modelo de proyección a futuro. Se contempla la posibilidad de que el arquitecto estudiara este género residencial para poder aplicar sus cualidades a los nuevos conjuntos habitacionales de la capital.

Las preguntas serían entonces ¿se plantea Lomas de Becerra como un ejemplar de esas nuevas formas basadas en las vecindades?, ¿existe algún indicio en su propuesta arquitectónica que recoja alguna de las cualidades de las casas de vecindad?

En la descripción de su proyecto, en el artículo de la revista, Meyer menciona:

Con la dirección norte-sur de todos los bloques se obtiene una igualdad de orientación y el máximo de insolación en las viviendas, contribuyendo su configuración al desarrollo de ambiente de vecindad.<sup>9</sup>

El arquitecto pretendía que la disposición de los bloques de habitación contribuyera al ambiente de vecindad. Observemos los bloques de vivienda en el plano de la Manzana Tipo núm. II. Especialmente los edificios largos centrales entre los cuales se ubican los dos Patio-Jardín para las festividades familiares (posadas), (fig. 24). El nombre de estos patios y su función es ya un indicio que los relaciona con las vecindades y otro indicio se encuentra en el tipo de bloques de viviendas que los delimitan. Tal como se ha visto con anterioridad existen dos tipos de bloques largos para el proyecto Lomas

<sup>9</sup> *Arquitectura México*, núm. 12 (abril, 1943), p. 107.

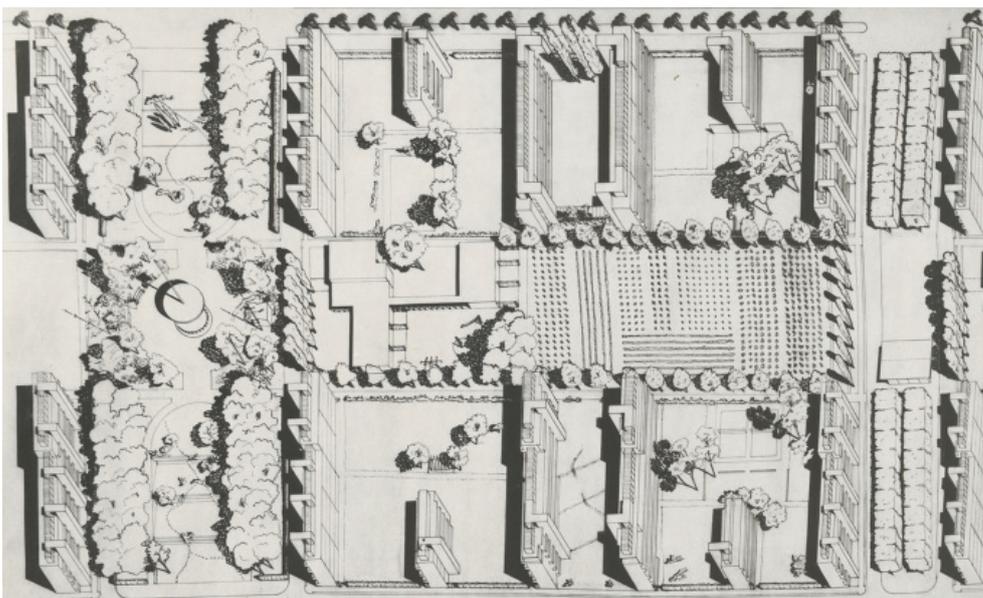
<sup>22</sup> Imágenes, y plano de una manzana, de vecindades. Fuente: *Arquitectura México* núm. 12 (abril de 1943), p. 104.



23

*Vecindad en la calle del Pino No. 207. Col. Santa María la Rivera, México, D. F.*

De 80 viviendas aprox. Densidad de población de esta zona, 312 hab./ha.  
Cada vivienda con un cuarto, cocina, WC y azotehuela. Lavaderos para 3 familias c.u. en la azotea. Rentas mensuales de \$ 22 a \$ 25.  
Esta vecindad se destaca principalmente por la estandarización estricta de todos los elementos constructivos.

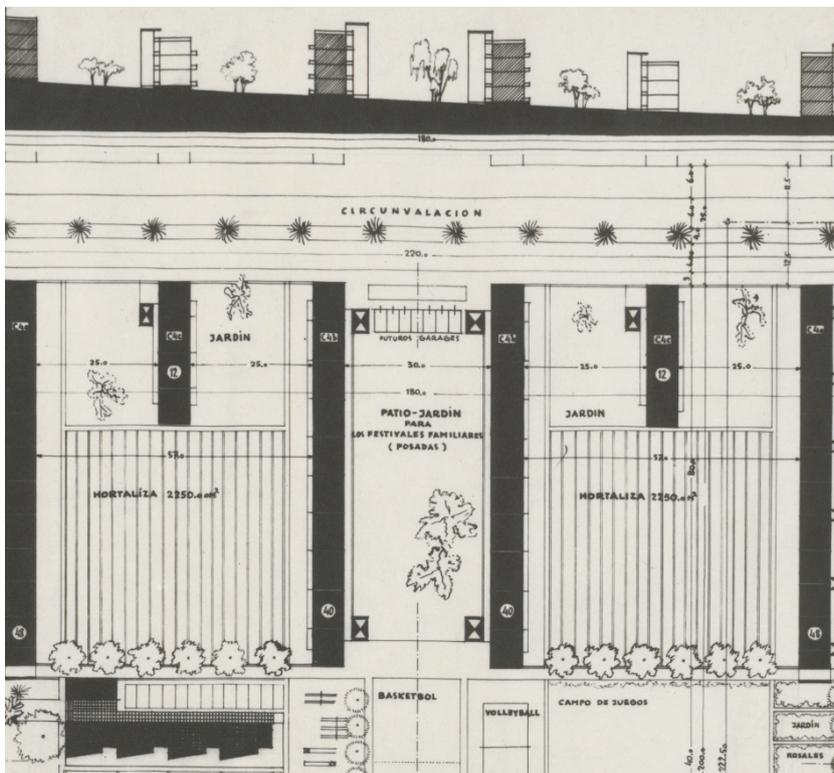


25

de Becerra: los de seis núcleos de escaleras sin corredor, y los de dos núcleos de escaleras con corredor. Es significativo que los bloques que delimitan los patios sean todos del tipo que tiene corredor y que estas circulaciones horizontales, en todos los casos, se ubiquen en las fachadas que colinda con el patio. Esta cuestión es el segundo indicio de que ese patio está relacionado con las vecindades.

En el plano de la perspectiva axonométrica de la Manzana Tipo I (fig. 25), el patio que se encuentra en la parte Norte tiene diferente tratamiento que el patio que se encuentra en la parte Sur. El del norte está cerrado, en dos de sus lados por los edificios de viviendas y en los otros dos por jardinería y un paso a cubierto. ¿Sería posible que al dibujar este patio se pensase en un patio de vecindad?

Por lo demás, las viviendas de Lomas de Becerra no parecen tener relación ninguna con las viviendas de las vecindades. Y lo que es totalmente opuesto es la superficie de suelo edificada, áreas libres en relación con áreas ocupadas, en las manzanas de las vecindades y en las manzanas del proyecto de Meyer. Pero las densidades poblacionales no distan considerablemente, la de las vecindades publicada por el mismo arquitecto en su artículo de la revista, es de 350 hab/ha, la Manzana Tipo núm. II cuenta con una densidad neta de 555 hab/ha y la Manzana Tipo núm. V propone 362 hab/ha.



23 Imágen de una vecindad. Fuente: *Arquitectura México* núm. 12 (abril de 1943), p. 105.

24 Plano de la Manzana Tipo núm. II (detalle). Fuente: *Stiftung Bauhaus, Dessau*.

25 Perspectiva axonométrica de la Manzana Tipo núm. I (detalle). Proyecto *Colonia Obrera de las Lomas de Becerra*. Autor: Hannes Meyer (1942). Fuente: *Stiftung Bauhaus, Dessau*.



## CAPÍTULO 2

*Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA),*  
Mario Pani, 1949.



Fotografía de época de los *edificios altos* de viviendas del CUPA. Fuente: Pani (1952), p. 35.

## DATOS GENERALES

El Centro Urbano Presidente Alemán es una obra de vivienda colectiva que fue planeada a partir de 1947, se terminó de construir en 1949 y en la actualidad sus edificios siguen en pie y habitados. El proyecto fue elaborado por el arquitecto Mario Pani, su propuesta arquitectónica resultó elegida tras un concurso, fue promovido por la Dirección General de Pensiones Civiles y apoyado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Se concibió como un conjunto de vivienda en alquiler para los trabajadores del gobierno mexicano.

En el conjunto arquitectónico se edificaron un total de 1 080 viviendas, calculando a un promedio de cinco miembros por familia, alberga 5 400 habitantes. Se emplaza en una superficie de terreno de 4ha alcanzando una densidad poblacional neta de 1 350 hab/ha. Si se suma a tal superficie, el área comprendida hasta los ejes de las calles que circundan el conjunto, se llega a la cantidad de cinco hectáreas y al cálculo de la densidad bruta de 1,080 hab/ha.



2 Esquema de la manzana donde se emplaza el CUPA.

## DESCRIPCIÓN DEL SITIO

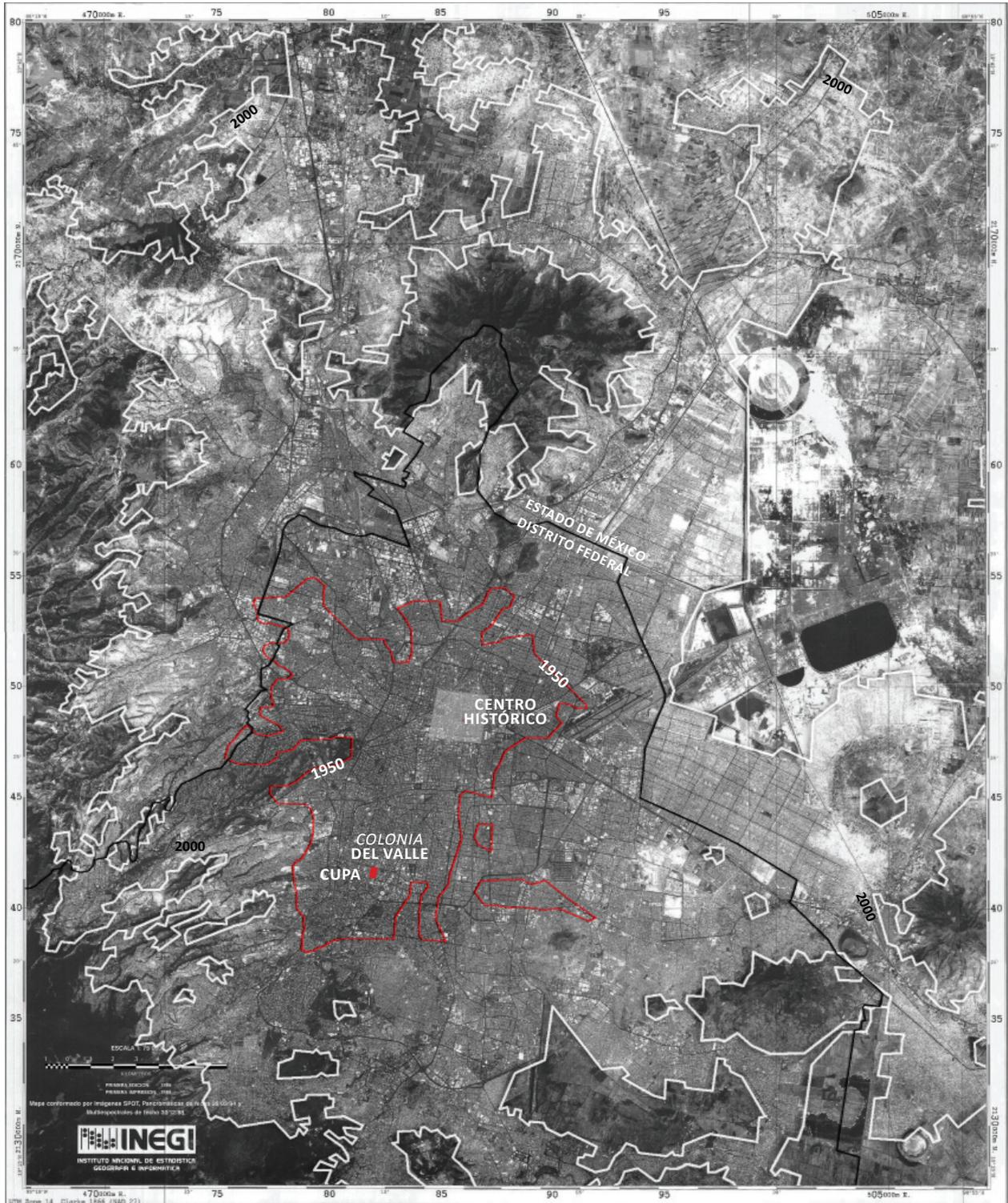
La zona de la ciudad de México donde se sitúa el CUPA es la *Colonia*<sup>1</sup> del Valle. Hacia mediados del siglo XX esta zona se encontraba urbanizada pero aún poco poblada y el Centro Urbano se emplazó en una manzana de aquel trazo urbano (fig. 1).

La manzana tiene una forma regular rectangular, de proporción cercana al 1:1½, mide aprox. 170 metros de ancho por 240 metros de largo<sup>2</sup> y tiene una superficie que supera los 40 mil metros cuadrados. Sus lados cortos se orientan Norte-Sur y sus lados largos, Este-Oeste. Está delimitada por cuatro vías de circulación: dos avenidas, la Av. Felix Cuevas, al Norte, y la Av. Coyoacán, al Este; y dos calles, la calle de Mayorazgo, al Oeste, y la calle de la Parroquia, al Sur (fig. 2). Dentro de esas vías, la Avenida Coyoacán es la de mayor importancia.

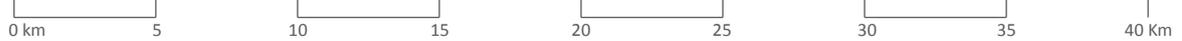
1 La palabra *colonia* se utiliza en México para denominar un área urbanizada con límites definidos que forma parte de la ciudad. El término proviene de mediados del siglo XIX y a principios del XX la expansión urbana se efectuó, en partes, a través de las llamadas *colonias*.

«El nombre *colonia* proviene del establecimiento de un grupo de franceses e ingleses al sur de la ciudad, hacia 1840-1850, mismo que era llamado “colonia francesa”» Pérez-Duarte (2004), p. 26.

2 Todas las medidas especificadas en este discurso son aproximadas, fueron calculadas según la escala de los planos arquitectónicos encontrados en la bibliografía consultada.



Escala gráfica:



1 Fotografía aérea de la Ciudad de México (1995). Fuente: INEGI (la imagen original fue modificada por el autor de esta tesis). Las líneas blancas señalan la superficie de la mancha urbana hacia el año 2000. La línea negra, la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México. Las líneas rojas, la superficie de la mancha urbana hacia 1950. El rectángulo blanco, la ubicación del Centro Histórico. Y el pequeño rectángulo rojo indica la localización del CUPA.

## CONTENIDOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Total de viviendas: 1,080 unidades

Género de las viviendas: apartamentos

Las viviendas se hallan organizadas en:

- a) 9 *edificios altos* de 13 plantas (planta baja más doce, las plantas bajas no se destinan al uso habitacional)
- b) 6 *edificios bajos* de 3 plantas

Cantidad de viviendas por tipo de edificio y porcentajes:

- a) 936 apartamentos en edificios altos (el 87% del total)
- b) 144 apartamentos en edificios bajos (el 13% del total)

Edificaciones de carácter comunitario y servicios colectivos al aire libre incluidos en el conjunto:

- 1) *Jardín de niños y guardería* (edificio de una planta)
- 2) *Edificio administrativo* que contiene oficinas de administración del conjunto, oficina de correos y consultorio médico dental (edificio de una planta)
- 3) *Lavandería* (emplazada en la planta baja de uno de los edificios altos)
- 4) Locales para *comercios* (emplazados en las plantas bajas de cinco de los edificios altos)
- 5) *Piscina*
- 6) Cancha deportiva
- 7) Áreas de *jardines*

Vías de circulación con las que cuenta el conjunto:

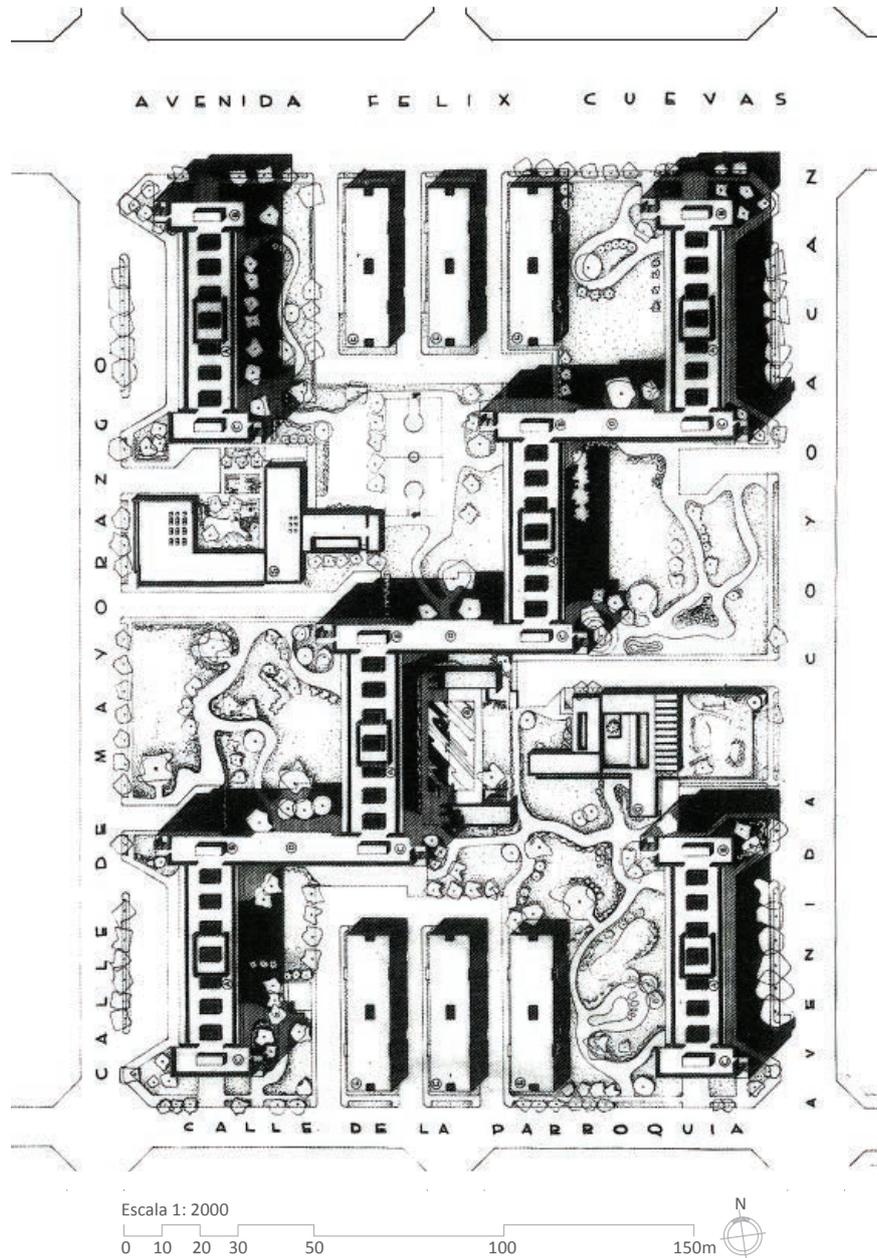
Peatonales

- Red de andadores que transitan entre las áreas de jardines conectando peatonalmente todas las edificaciones con los accesos al conjunto y los servicios al aire libre
- Corredores de los *edificios altos* para acceder a todas las viviendas. Esos corredores fueron llamados en el proyecto *Calles cubiertas*.<sup>3</sup>

Vehiculares

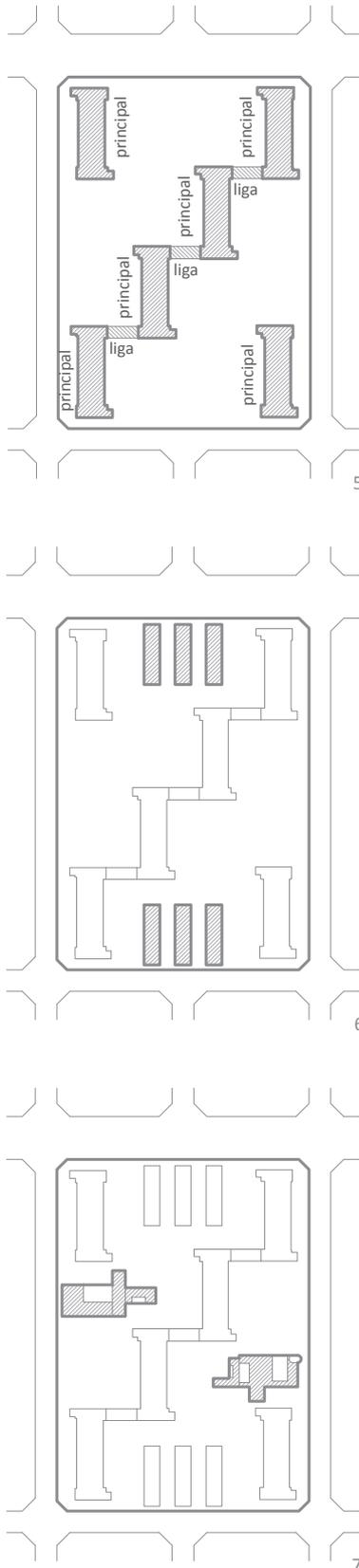
- 6 calles cerradas que se internan parcialmente en el conjunto permitiendo acceder en coche hasta las entradas de los *edificios altos*.
- 2 redes de callejones que permiten acceder en coche a todas las entradas de los *edificios bajos* y a un par de las entradas de los *edificios altos*.

<sup>3</sup> Este nombre se extrae de las descripciones de época del conjunto arquitectónico, donde se dice que en los edificios altos: «Los pasillos o circulaciones horizontales sobre las fachadas vienen a ser como los puentes de un barco, o calles cubiertas». Pani (1952), p. 30.



3 Plano de Conjunto del Centro Urbano Presidente Alemán. Fuente: Adrià (2005).

## ESTRUCTURA URBANA AL INTERIOR DE LA MANZANA



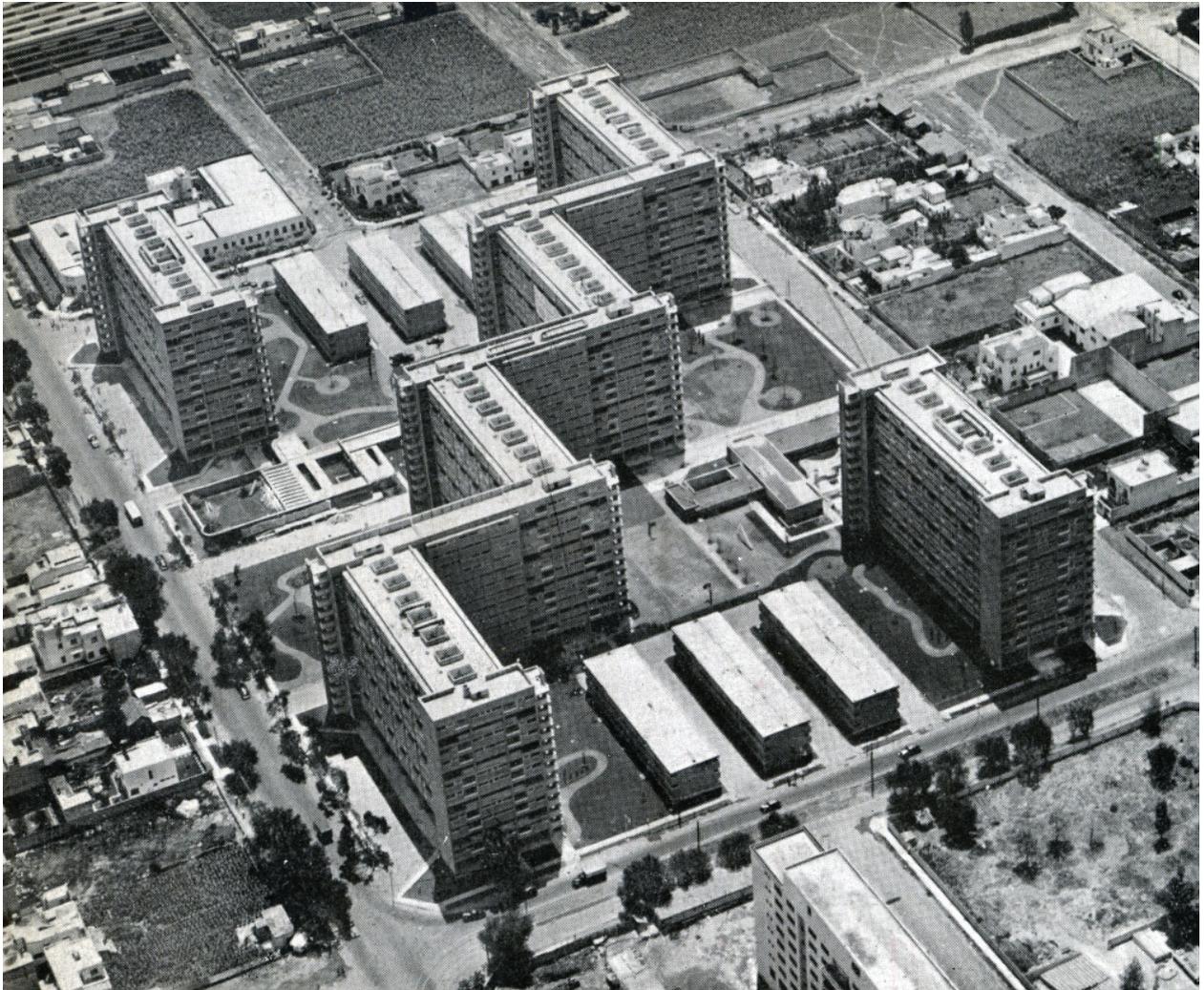
La organización del CUPA (fig. 4) dentro de la manzana urbana que lo contiene, se define en primera instancia por la ubicación de los *edificios altos* de viviendas, de trece plantas, y en segunda instancia por la posición de los *edificios bajos*, de tres plantas. En los espacios que quedan entre esos bloques de viviendas se sitúan los s edificaciones de carácter comunitario.

De los nueve edificios altos que integran el conjunto, seis desempeñan el papel de edificios principales y tres actúan como edificios *de liga* (fig. 5). Los seis principales son de mayores dimensiones, contienen más viviendas que los de liga, y se alinean en dirección Norte-Sur orientando sus fachadas largas hacia Este y Oeste. Los tres de liga se colocan perpendicularmente a los principales alineándose al eje Este-Oeste y exponiendo sus fachadas hacia Norte y Sur. Dos de los principales se sitúan como volúmenes aislados en dos esquinas opuestas de la manzana, la noroeste y la sureste, y los cuatro restantes junto con los tres de liga se combinan para conformar un solo volumen en zigzag, que escalonadamente conecta las esquinas nordeste y suroeste de la manzana, la esquina de las avenidas –Félix Cuevas y Coyoacán– con la intersección de las calles –Mayorazgo y Parroquia. Las plantas bajas de todos los edificios principales albergan servicios comunitarios –locales comerciales, lavandería– y las plantas bajas de los edificios de liga quedan libres como pórticos permitiendo la circulación a su través.

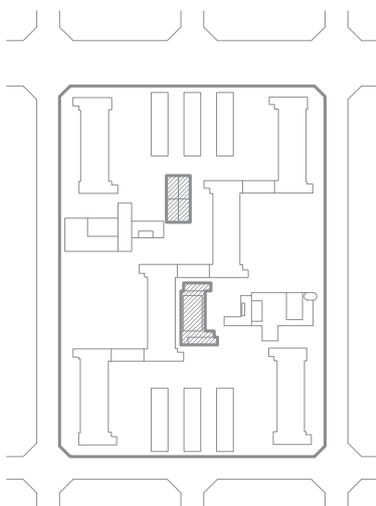
Los edificios bajos son seis alineados también con el eje Norte-Sur y orientando sus fachadas largas hacia Este y Oeste. Estos edificios se ubican colindando perpendicularmente con los lados cortos de la manzana, tres en el lado Norte y tres en el lado Sur. Ambas tercias se colocan en la zona central de su lado correspondiente, de tal manera que quedan situadas en la zona central del área comprendida entre los edificios altos de las esquinas (fig. 6).

Los dos edificios de una sola planta que contienen servicios comunes se sitúan cada uno colindando perpendicularmente con los lados largos de la manzana. El jardín de niños en el lado Este hacia la Avenida Coyoacán y la Administración en el lado Oeste hacia la calle Mayorazgo. Estos edificios se desplazan de la zona central de su lado correspondiente de tal manera que se acercan más hacia las esquinas donde se sitúan los edificios altos aislados (fig. 7).

La piscina y la cancha deportiva se localizan en la zona central de la manzana, en los dos intersticios más céntricos que resultan del escalonamiento de los edificios del zigzag. La piscina, en el intersticio Sureste, queda emplazada detrás del edificio que contiene el jardín de niños. Y la cancha deportiva, en el intersticio Noroeste, queda emplazada detrás del edificio de administración (fig. 8).



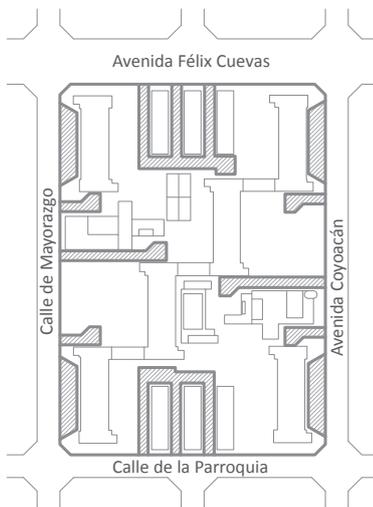
4



8

4 Fotografía de época del CUPA. Fuente: *L'Architecture D'Aujourd'hui*, núm. 31 (septiembre, 1950).

Esquemas que muestran:  
5 La ubicación de los edificios altos principales y los de liga.  
6 La posición de los edificios bajos.  
7 La localización del jardín de niños y el edificio de administración.  
8 La localización de la piscina y la cancha deportiva.



9 Esquema en que se resalta la localización de las calles interiores del CUPA y su posición respecto a las calles y avenidas que circundan la manzana.

Las calles para el tránsito vehicular que se internan en el conjunto arquitectónico se trazan perpendicularmente a las vías que circundan la manzana. Desde la avenida Coyoacán se trazan tres calles en *cul de sac*, dos cortas de 26m de profundidad y una larga de 70m. Y en simetría con esa avenida, desde la calle Mayorazgo se trazan otras tres calles similares a las anteriores haciendo un total de seis calles en *cul de sac*, cuatro cortas y dos largas. Las calles cortas se ubican próximas a los edificios altos de las esquinas y las largas se aproximan al centro de la superficie de la manzana. Éstas últimas permiten el acceso vehicular a las plantas bajas de los edificios centrales del zigzag y a los servicios que se ubican en la zona central del conjunto.

También desde la avenida Félix Cuevas y desde la calle Parroquia se trazan, por cada cual, tres calles perpendiculares que se internan en el conjunto. Estas se localizan en los espacios libres que quedan entre los edificios bajos de vivienda. Una vez se ha superado la longitud de tales edificios, para cada tercia se traza una cuarta calle que une a las anteriores cerrándolas en circuitos. Esa red de calles permite acceder desde los lados cortos de la manzana a su zona central alcanzando también una parte de los edificios del zigzag.

De esta manera, el trazo de todas las calles en el conjunto (fig. 9) parece obedecer a la lógica de poder acceder en coche hasta las entradas y los bloques de circulaciones verticales (escaleras y elevadores) de todos los edificios de vivienda, tanto los bajos como los altos. Y ya que algunos de esos bloques se encuentran en la zona central de la manzana, las calles han de internarse en ella solucionando también el acceso a los servicios comunes.

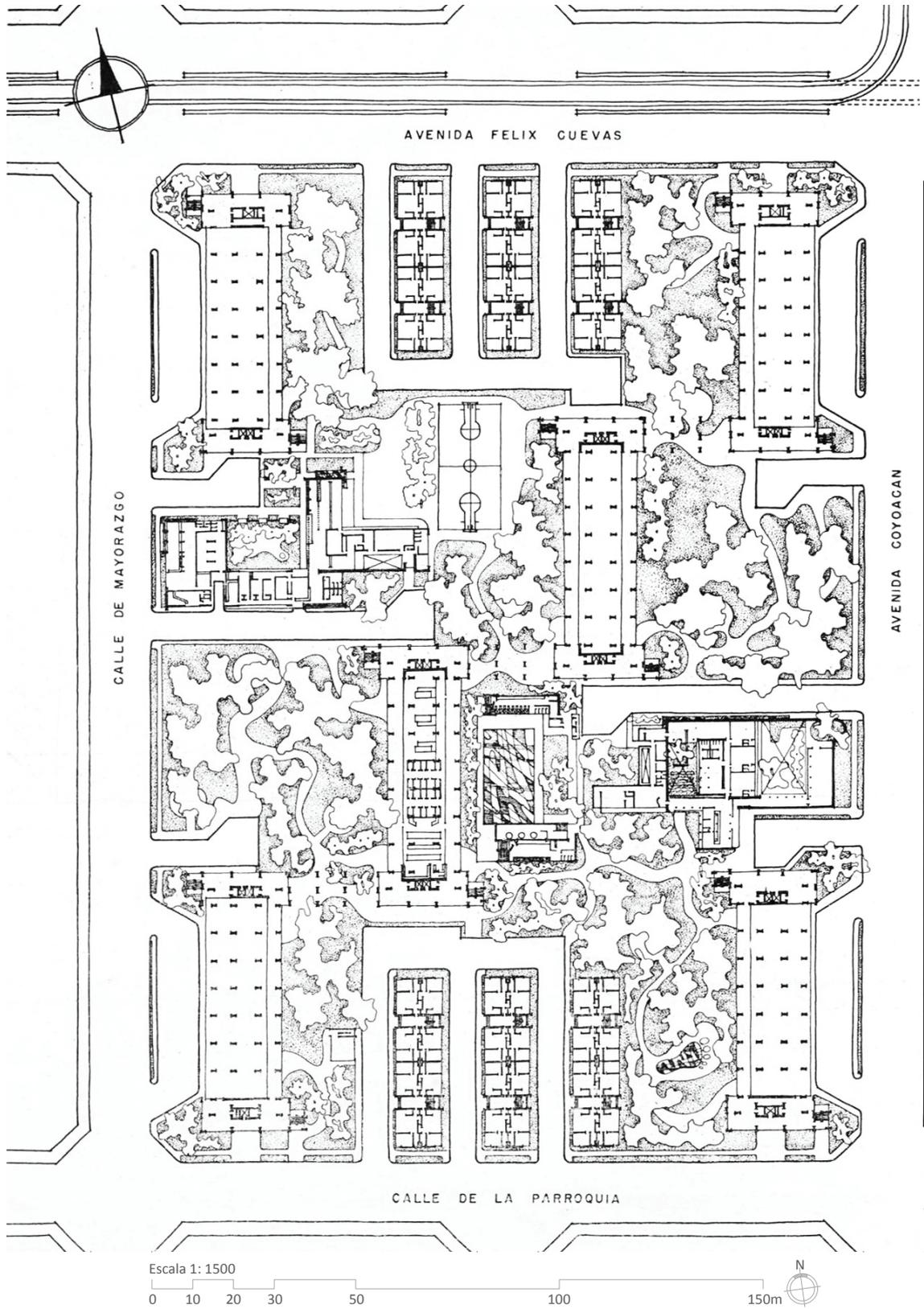
Finalmente, en cuanto a los porcentajes de ocupación del suelo, el área de desplante de los edificios de apartamentos ocupa aproximadamente un 25% de la superficie total de la manzana,<sup>4</sup> con lo que el 75% se destina a áreas libres y edificaciones de carácter colectivo (fig. 10).

## CONCEPTOS DE LA DISPOSICIÓN URBANA

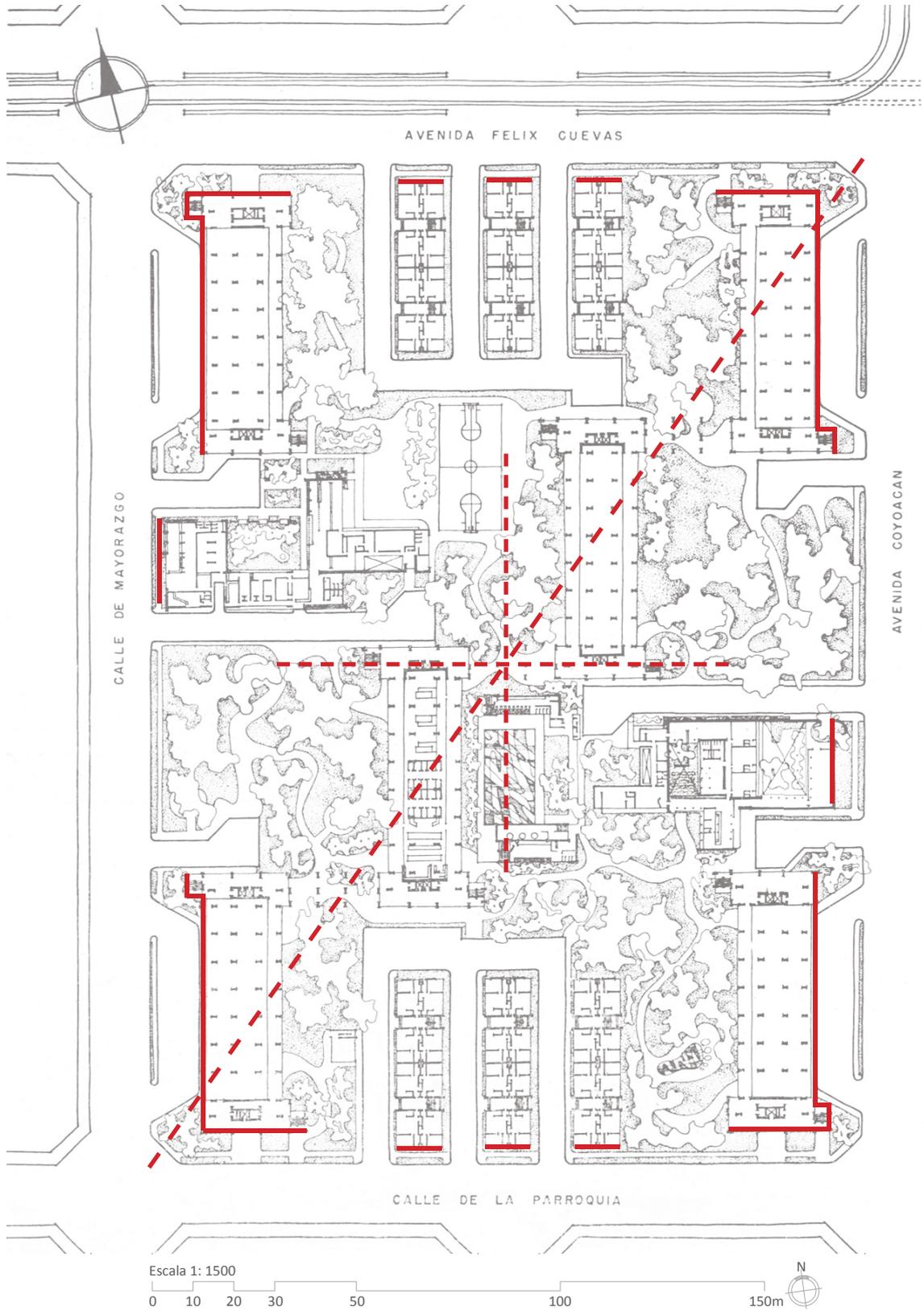
En la disposición de todos los edificios y servicios del conjunto, se observa una marcada tendencia de composición, por una parte de los límites del perímetro de la manzana y por otra parte de su zona central.

Las cuatro esquinas del perímetro de la manzana quedan señaladas y presididas por cuatro edificios altos, torres de trece pisos. Sus

<sup>4</sup> Según las fuentes originales «Las construcciones ocupan, aproximadamente, sólo el 20% del terreno». *Arquitectura México*, núm. 30 (febrero, 1950), p. 266. Pero en el estudio y redibujo de la planta arquitectónica del conjunto, efectuado para esta tesis, el cálculo de superficies arrojó la cifra del 25%. Esta diferencia puede deberse a que el 20% incluye las plantas bajas de los edificios de liga que se dejan como plantas libres y en el 25% no se han incluido.



10 Plano de la Planta Baja del conjunto arquitectónico. Fuente: Pani (1952).



11 Plano de la Planta Baja del conjunto. Se superponen los trazos encontrados en la disposición urbana. Fuente: Pani (1952)

lados cortos quedan delimitados por las tangencias, también de los lados cortos tanto de los edificios altos como de los edificios bajos. Y sus lados largos quedan delimitados por las tangencias de los lados largos de cuatro edificios altos y por las tangencias de los edificios de una sola planta, de administración y jardín de niños. Así, la figura rectangular del perímetro de la manzana parece determinar la posición relativa de la mayor parte de los edificios del conjunto.

La zona central de la manzana queda señalada en primera instancia por la diagonal sobre la que corre el trazo del zig-zag de los edificios altos; en segunda instancia, por la ubicación de la piscina y la cancha deportiva que se componen con el eje longitudinal que pasa por el centro geométrico de la manzana; en tercer lugar, por la localización de los edificios de administración y guardería que se componen, aunque levemente desplazados, con en el eje transversal que pasa por el mismo centro; y en última instancia, por el trazo de las calles de circulación vehicular tanto las de *cul de sac* como las redes de callejones (fig. 11).

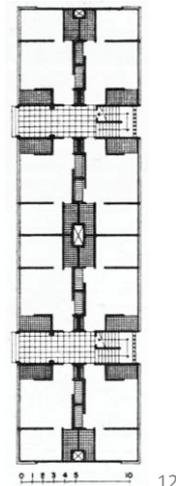
Tal centro geométrico se encuentra aparentemente ocupado por el trazo de uno de los tres edificios altos de liga del zigzag, pero como la planta baja de ese edificio es una planta libre, se puede cruzar y de esa manera pasar de uno a otro lado de esos edificios. Así los servicios colectivos que se ubican en la zona central, al Sureste y Noroeste de la manzana, también se hallan comunicados.

## LAS VIVIENDAS

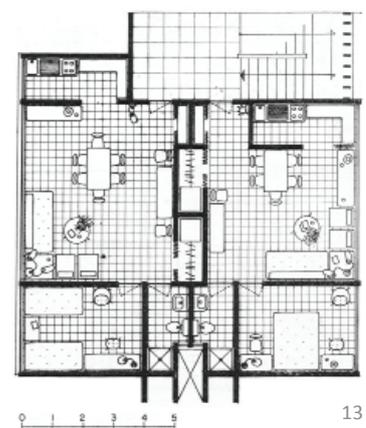
Los edificios bajos de viviendas contienen cada uno veinticuatro apartamentos, ocho en cada planta (fig. 12). A estas viviendas se accede a través de dos núcleos independientes de escaleras. Cada núcleo distribuye a cuatro apartamentos por nivel. Todos estos apartamentos son del mismo tipo, llamado tipo *E* en el proyecto arquitectónico. Cuentan con una superficie de alrededor de 57m<sup>2</sup> y constan de estancia, cocina-comedor, baño y una recámara (fig. 13).<sup>5</sup>

Los edificios altos principales, tanto los que se encuentran aislados como los que forman parte del zig-zag (fig. 14), contienen cada uno un total de 144 apartamentos de tres tipos: 112 del tipo *A*, 16 del tipo *B* y 16 del tipo *C*. La planta arquitectónica de estos edificios está resuelta de tal manera que el volumen cuenta con un cuerpo central y dos cabeceras. En las cabeceras se sitúan los bloques de escaleras y ascensores y los apartamentos tipos *B* y *C*. En el cuerpo del edificio se sitúan los apartamentos tipo *A* y una serie de patios interiores, pozos de luz, que sirven a esos apartamentos.

<sup>5</sup> La cifra de 57m<sup>2</sup> se especifica en las descripciones del proyecto de las fuentes bibliográficas. Sin embargo, basándose en los planos provenientes de las mismas fuentes, al calcular la superficie útil del apartamento tipo "E" se llega a una cifra que más bien ronda los 50m<sup>2</sup>.



12

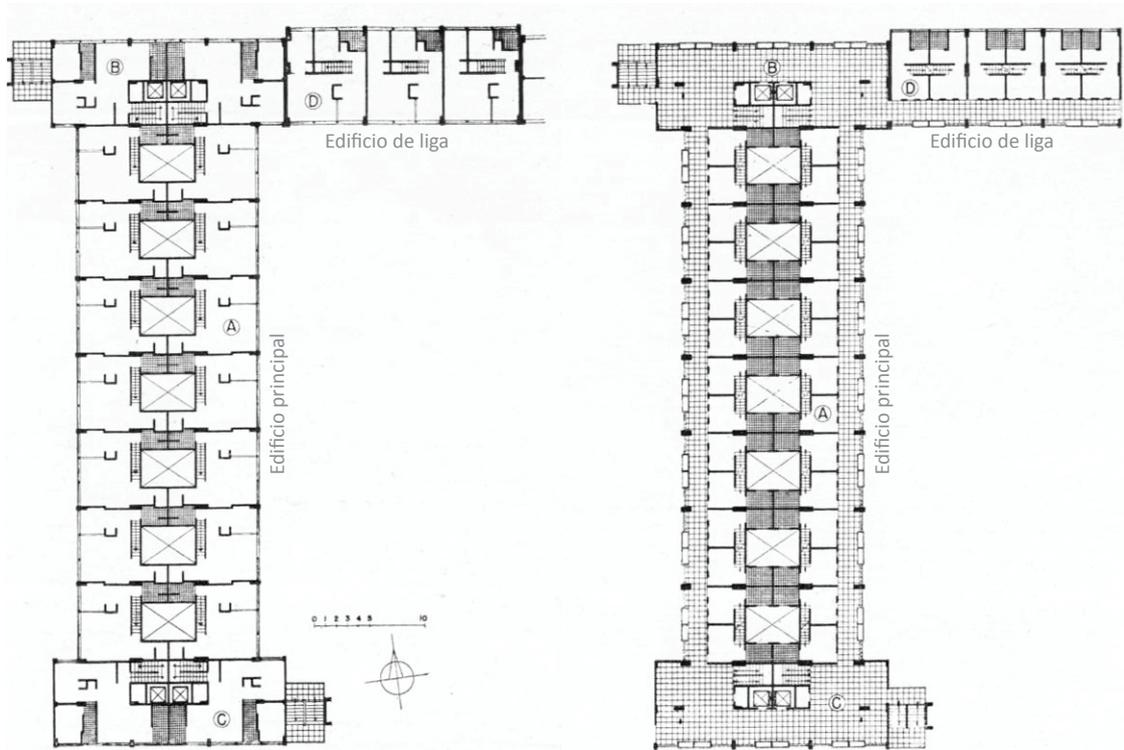


13

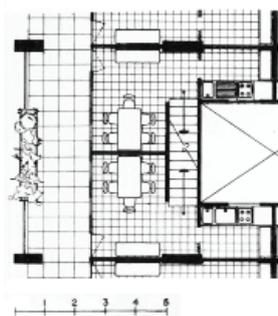
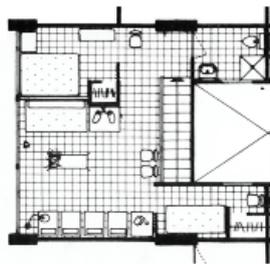
12 Plano de la Planta Baja de los edificios bajos. Estos edificios cuentan con tres plantas construidas.

13 Plano del apartamento tipo *E* contenido en los edificios bajos.

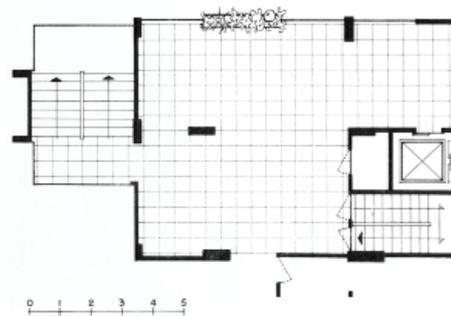
Fuente de ambos planos: Pani (1952).



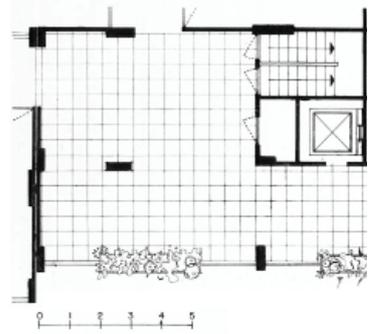
14 Plantas arquitectónicas de los edificios altos del zigzag. A la izquierda la planta tipo de los niveles que no contienen circulaciones horizontales. Y a la derecha la planta tipo de los niveles que contienen circulaciones horizontales (2º, 5º, 8º y 11º)



16 Plantas arquitectónicas de los apartamentos tipo A.



17 Plantas arquitectónicas de los apartamentos tipo B.



18 Plantas arquitectónicas de los apartamentos tipo C.

Los edificios altos de liga contienen cada uno 24 apartamentos, todos del tipo *D*, y su planta arquitectónica presenta un sólo cuerpo lineal.

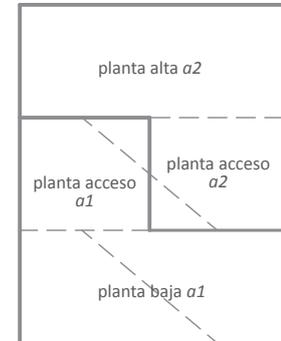
La sección arquitectónica de todos los edificios altos, tanto los principales como los de liga, está planteada de tal forma que sólo en cuatro de sus doce plantas habitacionales se localizan circulaciones horizontales, corredores al aire libre, para acceder a la totalidad de apartamentos. Esas plantas son la segunda, la quinta, la octava y la onceava (el ritmo es de cada tres) (fig. 14). Esta situación se logra debido a la solución arquitectónica de los apartamentos, que se distribuyen en dos niveles, conectados por una escalera interior, y en el sistema de «3 en 2».<sup>6</sup>

Esquemáticamente el sistema es: desde el corredor se llega a las plantas de acceso de dos apartamentos, llamémosles *a1* y *a2*. Para acceder a la segunda planta del apartamento *a1* se sube por su escalera interior, mientras que para acceder a la planta segunda del apartamento *a2* se ha de bajar, por su respectiva escalera. Ambas escaleras, una subiendo y la otra bajando, ocupan el mismo lugar en la planta arquitectónica. De esta manera en una misma superficie, por 3 plantas, se alojan 2 apartamentos, accediendo a ellos desde la planta intermedia (fig. 15).

Los apartamentos tipo *A* (fig. 16) y los tipo *D* (fig. 19) están resueltos con ese sistema. Los tipo *A* contienen en su nivel de acceso, comedor, cocina y la entrada a la escalera, y en su segundo nivel, estancia, dos alcobas y baño. Ambas plantas suman alrededor de 50m<sup>2</sup>. Los tipo *D* contienen en su nivel de acceso, un espacio para sofá o alcoba, comedor, cocina y la entrada a la escalera, y en su segunda planta, estancia, dos alcobas, una recámara y baño. Estos apartamentos cuentan con una superficie de alrededor de 70m<sup>2</sup>.

Los apartamentos tipo *B* (fig. 17) y *C* (fig. 18), en cambio, no se resuelven estrictamente bajo el mismo sistema. Su superficie habitable se localiza en una sola planta, pero para responder a la sección del edificio –con circulaciones horizontales cada tres pisos– y acceder a aquella planta, se ha de subir o bajar por una escalera que forma parte de la misma vivienda. Estos apartamentos cuentan entonces con escalera de acceso y, en un segundo nivel, con estancia-comedor, cocina, baño, dos alcobas y una recámara. Tienen una superficie de alrededor de 60m<sup>2</sup>.

Las circulaciones horizontales o corredores de los edificios altos de vivienda que se localizan en las plantas 2<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup>, corren



15 Esquema en sección de los apartamentos resueltos en el sistema '3 en 2'



19 Plantas arquitectónicas de los apartamentos tipo *D*.

Fuente de los planos de edificios altos y apartamentos: Pani (1952).

<sup>6</sup> Técnica bautizada 3-2 system, después de haber sido utilizada por Well Coates en el Palace Gate (1937-1939). Pérez-Duarte (2004), p.124. Cabe destacar que este nombre para esa disposición de apartamentos no fue empleado por el arquitecto Pani en la descripción de su proyecto. Se utiliza en esta tesis con la finalidad de hacer inteligible el discurso.

paralelas a las fachadas largas de los edificios. En los edificios altos principales existen dos corredores por cada una de aquellas plantas situados en el cuerpo del edificio lindando con las fachadas este y oeste. En la parte interior del edificio, colindando con los pozos de luz, se sitúan las plantas de acceso de los apartamentos tipo *A*. Estos corredores desembocan en las cabeceras de los edificios situadas en los extremos norte y sur. Allí el espacio de circulación se amplía convirtiéndose en una terraza que abarca prácticamente toda el área de las cabeceras, encontrándose sólo interrumpida por la zona donde se ubican los ascensores y las escaleras de acceso a los apartamentos tipo *B* y *C*.

Los edificios altos de liga tienen un sólo corredor por cada una de aquellas plantas, éste linda con la fachada norte del edificio y las plantas de acceso de los apartamentos tipo *D* se sitúan lindando con la fachada Sur. Los corredores de estos edificios desembocan también, en sus dos extremos, en las terrazas de las cabeceras de los edificios principales pertenecientes al zigzag. Esta conexión entre los corredores de los edificios de liga y las terrazas de los edificios principales, permite recorrer toda la longitud del zigzag, pasando de uno a otro edificio en un itinerario continuo. De esta manera las dos esquinas de la manzana sobre las que se traza la diagonal del zigzag se encuentran conectadas a las alturas en las que se ubican las circulaciones horizontales de los edificios.

Todos los corredores y terrazas tanto de los edificios del zigzag como de los aislados, se encuentran abiertos a las fachadas con las que lindan. Resguardados del vacío que conlleva su situación en altura por una hilera de barandillas, intercaladas con una sucesión de jardineras. Corredores y terrazas quedan como espacios al aire libre. Mario Pani llamó a estas circulaciones «*calles cubiertas*»<sup>7</sup> (figs. 20)

## ANÁLISIS Y REFERENCIAS CRUZADAS

El Centro Urbano Presidente Alemán es la primera obra de vivienda colectiva en su género, construida en la Ciudad de México. Antes de ella, no se había impulsado ningún proyecto de tal envergadura y características. Marcó con ello un nuevo camino para la construcción habitacional urbana que hasta entonces se había resuelto con otros modelos residenciales, entre ellos el de la vecindad.

Esa característica de *inaugural* permite realizar una comparación con realizado anteriormente. Colocándolo junto a las casas de vecindad y junto a la que en ésta tesis se ha llamado la *ciudad de las vecindades*, se pueden observar las enormes diferencias que existen entre ambas formas de resolver el tejido urbano a través de la propuesta de un género de vivienda colectiva. Pero también se intuyen

<sup>7</sup> Pani (1952), p. 30.



20 Fotografía de época de las circulaciones horizontales de los edificios altos 'calles cubiertas'. Adrià (2005), p. 89.

algunas continuidades que aunque menos tangibles, son apreciables como hipótesis de este trabajo de investigación. Cabe resaltar que sobre los proyectos de vecindades se han encontrado varios que datan de principios del siglo XX, el más reciente de 1911, con lo cual la separación temporal de tales proyectos con el del CUPA es de apenas cuarenta años.

Sobre el origen y las influencias que se observan en la arquitectura del CUPA, es sabido que su solución arquitectónica tomó como base algunos de los preceptos del movimiento moderno europeo. En las descripciones de época, publicadas por el mismo Pani, se detallan las *tendencias* que siguió:

Esta obra, [...]. Prácticamente forma una pequeña ciudad, y su solución arquitectónica, aunque en sus lineamientos generales (gran densidad y gran altura de edificios) sigue las tendencias preconizadas desde hace algunos años por el arquitecto Le Corbusier y sus discípulos, es original en su distribución, en sus tipos de habitaciones, en su procedimientos constructivos y en sus resultados plásticos.<sup>8</sup>

Actualmente, en diversos estudios académicos realizados sobre esta obra se han distinguido sus relaciones específicas, de entre las diversas propuestas urbanísticas de Le Corbusier, con *La Ville Radieuse* —destacando la correspondencia entre los edificios en zigzag y los bloques a *redent*.<sup>9</sup> Sobre tales aspectos no se ahonda en esta investigación para su consulta se remite a la bibliografía.

Al colocar el CUPA al lado de la ciudad de las vecindades, junto con los ejemplos específicos de casas de vecindad, se observa:

1) Sobre las medidas de la manzana urbana, en el CUPA la manzana mide 170 por 240 m y en la ciudad de las vecindades, las manzanas más comunes miden aprox. 80 x 200 metros, así, la del CUPA, equivale más o menos a dos manzanas de las vecindades.

2) Sobre la ocupación del suelo urbano, en las vecindades la manzana se halla ocupada en una proporción inversa a lo que ocurre en el CUPA, la cantidad de áreas libres de éste, equivale a la cantidad de área edificada en aquellas y en este sentido, uno y otro género de vivienda colectiva son opuestos.

3) Sobre la altura de la edificación, las vecindades se resuelven en edificios de planta baja más una o más dos y en el CUPA se proponen, planta baja más doce para los edificios altos y tres plantas para los edificios bajos.

4) Sobre la definición del perímetro de la manzana y sus excepciones, en la ciudad de las vecindades los edificios se extienden por todo el perímetro y la edificación se conforma de volúmenes compactos interrumpidos por las oquedades de los patios, así estos espacios al aire libre se vuelven los protagonistas de la manzana por

<sup>8</sup> Pani (1952), pp. 33 y 34.

<sup>9</sup> Anda (2008), p. 244.

Garay (2000)

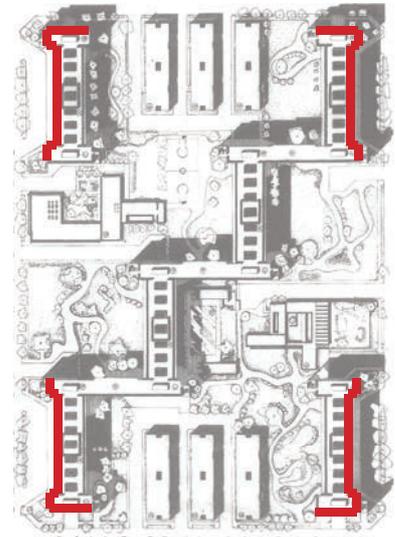
constituir las excepciones. En el CUPA ocurre lo inverso, el perímetro de la manzana se edifica sólo parcialmente y ya que el área libre es mayoritaria en este caso la excepción, el protagonismo, lo constituyen los edificios de viviendas, en especial los edificios del zigzag que cruzan diagonalmente la superficie de la manzana con sus trece plantas construidas.

5) Sobre la densidad poblacional, en el CUPA se llega a una densidad bruta de 1 350 hab/ha y neta de 1 080 hab/ha y en las vecindades, haciendo un cálculo aproximado, por ejemplo de la densidad de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*, se llega a 550 hab/ha.<sup>10</sup>

Observadas estas diferencias, estos conceptos opuestos, ¿cuáles son las continuidades? La primera es que en el CUPA, aún con las salvedades mencionadas, la manzana sigue determinando la posición de los edificios, la colocación de éstos responde a la forma de aquella, y en un sentido abstracto el perímetro de la manzana, aunque no ocupado del todo, se halla perceptualmente bien definido, los edificios altos de las esquinas cumplen esa función ya que de manera esquemática cierran la figura rectangular del perímetro (fig. 21). La segunda es que en la composición del CUPA, se observa el concepto de centralidad al igual que en las vecindades, en estas el centro está señalado por el patio que es un vacío introspectivo y en el CUPA, el centro se encuentra marcado por la composición de los edificios en zigzag y por la disposición de los servicios colectivos. Además, como se ha señalado anteriormente, aunque el centro geométrico de la manzana se ve ocupado por uno de los edificios liga del zigzag, queda libre en planta baja.

Ahondando sobre el mismo concepto, aunque ya no en un sentido de continuidad, se destaca que en las vecindades el espacio colectivo se ubica en el centro y las viviendas se disponen alrededor de él. Y en el CUPA las viviendas se sitúan en el centro y los espacios y edificios colectivos se organizan alrededor. Existe un notable contraste, sobre las posiciones que ocupan lo individual y lo colectivo, entre ambos ejemplos de vivienda colectiva.

Actualmente el CUPA representa un caso aislado dentro de la estructura urbana de la zona de la ciudad de México donde se ubica. En la Colonia del Valle ninguna otra manzana urbana presenta características similares en su edificación a la de este ejemplo de vivienda colectiva.



21 Planta de conjunto que muestra el cierre, con los edificios altos, de la figura rectangular del perímetro de la manzana.

<sup>10</sup> Esta densidad se calculó con seis miembros por familia, por las cuarenta unidades de vivienda contenidas en las *Casas del Colegio*, se llega a una población total de 240 habitantes.



### CAPÍTULO 3

*Unidad Independencia (UI), Alejandro Prieto y José María Gutiérrez, 1960.*



Fotografía de época de una de las calles peatonales de la Unidad. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 16.

## DATOS GENERALES

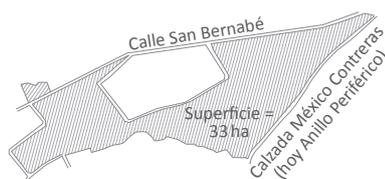
La Unidad Independencia es una obra de vivienda colectiva cuya construcción se inició en mayo de 1959, concluyó, siendo inaugurada, en septiembre de 1960 y en la actualidad sigue en pie y habitada. Fue proyectada por los arquitectos José María Gutiérrez y Alejandro Prieto, promovida por Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y las viviendas fueron, en origen,<sup>1</sup> adjudicadas en arrendamiento a una selección de trabajadores integrantes de la población asegurada, dándose preferencia a aquellos cuyo lugar de trabajo estaba próximo al sitio donde se emplazó la Unidad.<sup>2</sup>

El conjunto arquitectónico incluye cerca de 2 500<sup>3</sup> viviendas. Con un promedio de 6 miembros por familia,<sup>4</sup> su población rondaría los 15 000 habitantes, se emplaza en una superficie de terreno de 33 hectáreas y alcanza una densidad de 450 hab/ha.

## DESCRIPCIÓN DEL SITIO

La Unidad Independencia se localiza al suroeste de la ciudad de México en una zona que hoy en día forma parte del continuo metropolitano. Aquella zona a mediados del siglo XX pertenecía a la periferia urbana presentando un paisaje rural poco urbanizado (fig. 1) era, en palabras de los arquitectos, «un sitio privilegiado por la naturaleza».<sup>5</sup> El terreno donde se emplazó la Unidad contenía vegetación preexistente, parte de la cual fue respetada en la planeación del proyecto arquitectónico.

La superficie de terreno que contiene a la Unidad posee un perímetro irregular de configuración estrecha y alargada que mide cerca de 1,5 kilómetros de largo, por aprox. 500 metros de ancho en su parte más amplia. Tal superficie se encuentra delimitada: al Este por la calzada México-Contreras (hoy avenida Anillo Periférico); al Norte por la calle San Bernabé; al Sur, en parte por un muro de colindancia con parcelas vecinas y en otra parte por calles de tránsito local; y al Oeste por otras calles locales. Lindando con la calle de San Bernabé, en la parte central del terreno, existe una extensa área de suelo que no formó parte del proyecto (fig. 2).



2 Esquema de la superficie de terreno donde se emplaza la Unidad Independencia.

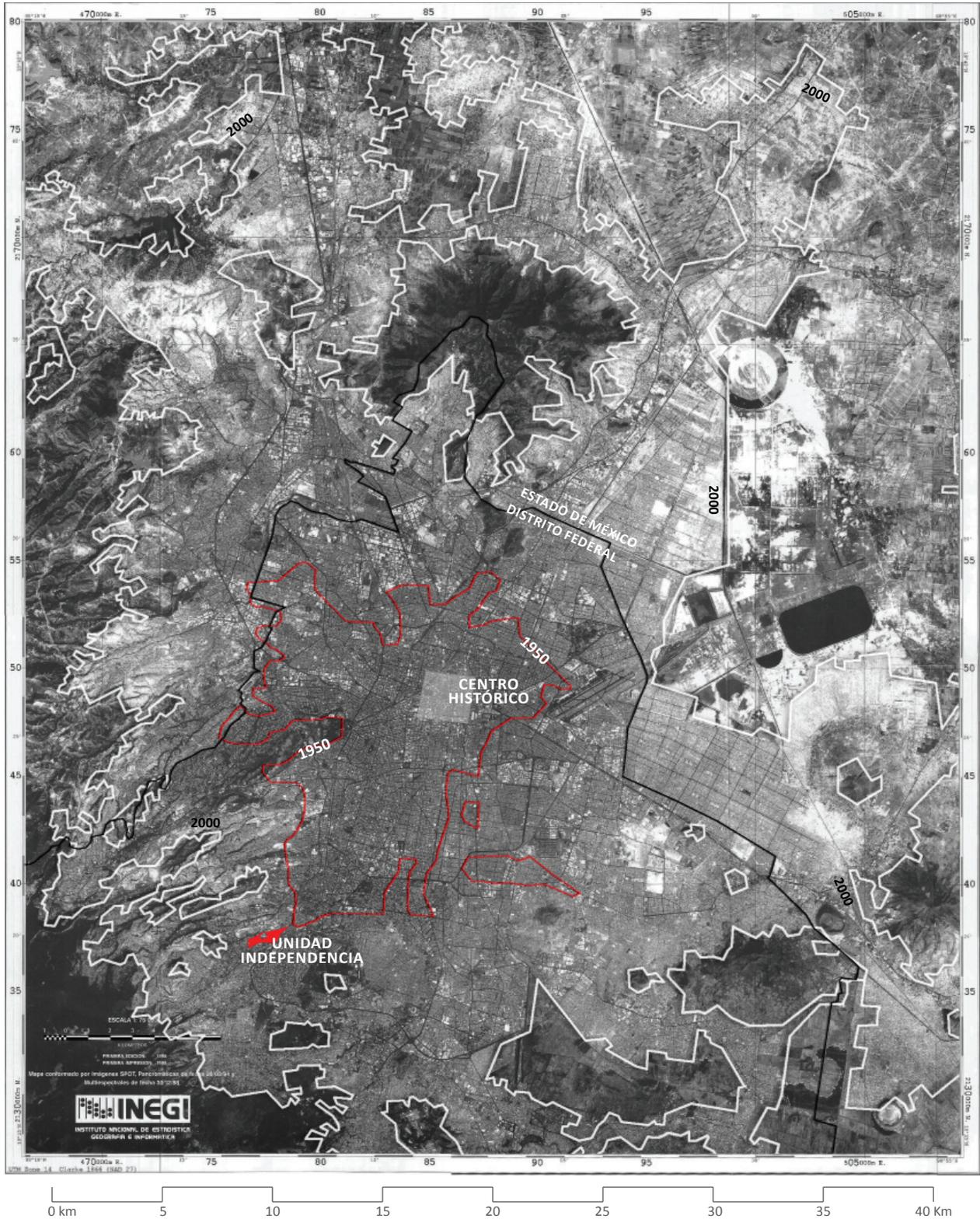
1 Años más tarde, las viviendas fueron vendidas a los usuarios y el IMSS cesó en su función de administración del conjunto.

2 *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 39

3 2500 viviendas fue la cantidad que se contempló en el proyecto y que los arquitectos mencionan en las publicaciones de época. Pero no todas esas casas se llegaron a construir ya que hubo algunos cambios durante la ejecución de la obra.

4 El dato de seis miembros por familia es el que utilizan los autores del proyecto para calcular la población total y difiere del dato empleado para las otras Unidades Habitacionales que se estudian en esta tesis, donde se contemplan cinco miembros por familia.

5 *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 8.



1 Fotografía aérea de la Ciudad de México (1995). Fuente: INEGI (la imagen original fue modificada por el autor de esta tesis). Las líneas blancas señalan la superficie de la mancha urbana hacia el año 2000. La línea negra, la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México. Las líneas rojas, la superficie de la mancha urbana hacia 1950. El rectángulo blanco, la ubicación del Centro Histórico. Y el pequeño rectángulo rojo indica la localización del CUPA.

## CONTENIDOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO\*

Total de viviendas: alrededor de 2 500 unidades

Género de las viviendas: apartamentos y casas unifamiliares

Las viviendas se hallan organizadas en:

- a) 39 *edificios multifamiliares* de apartamentos de 4 plantas
- b) 3 *edificios torre* de apartamentos de lujo de 10 plantas
- c) Cerca de 200 agrupaciones de *casas unifamiliares*. Cada grupo se conforma de cuatro viviendas de 2 plantas que comparten muros medianeros

Cantidad de viviendas por tipo de edificio y porcentajes:

- a) 1 560 apartamentos en *edificios multifamiliares* (63%)
- b) 100 apartamentos de lujo en *edificios torre* (4%)
- c) 827 *casas unifamiliares* (33%)

Edificaciones de carácter comunitario y servicios colectivos al aire libre incluidos en el conjunto:

De carácter general, para toda la Unidad:

- 1) *Centro cívico* con *plaza cívica*, *edificio social* (con oficinas administrativas de la Unidad, entre otras dependencias), edificio del *Centro de Seguridad Social para el bienestar familiar* (llamado también *Casa de la asegurada*) y *Teatro*
- 2) *Centro comercial* que incluye un *mercado central* y una edificación para *comercios de segunda necesidad*
- 3) *Cine*
- 4) *Zona Deportiva* con edificio de *Gimnasio-Casino*, piscina y campos de deportes
- 5) *Áreas de parques y jardines*
- 6) *Clínica* (situada fuera del conjunto pero lindando con él y dando servicio a sus habitantes)

De carácter local, dentro de los tres barrios que conforman la Unidad:

- 7) 3 *escuelas primarias* (de las que se construyeron sólo dos a la inauguración del conjunto)
- 8) 3 *jardín de niños*, uno de ellos con *guardería* (también se construyeron sólo dos a la inauguración)
- 9) 3 *comercios de primera necesidad*
- 10) *Áreas de jardines* que incluyen zonas de juegos infantiles

Vías de circulación con las que cuenta el conjunto:

Peatonales:

- Red de *calles*, *calzadas* y *avenidas* exclusivas para peatones que permiten acceder a todos los edificios de vivienda.

Vehiculares:

- Trazo de *avenidas* que conforman un *anillo periférico* que circula alrededor de los tres barrios.

\* Estos datos fueron extraídos de la descripción del proyecto de la Unidad Independencia que se publicó en la revista *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961). Sin embargo, existen pequeñas variaciones entre lo publicado y lo que finalmente fue edificado. La Unidad Independencia se construyó con algunas viviendas menos de las descritas en el proyecto. Por tanto, las cifras que aquí se mencionan han de ser tomadas como orientativas y no como definitivas.

3 Plano de conjunto de la Unidad Independencia. Redibujó del autor, fuente del original: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 9.

4 Fotografía aérea del conjunto. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 7.



## ESTRUCTURA URBANA DEL CONJUNTO

La Unidad Independencia se estructura urbanísticamente en tres barrios: dos de ellos quedan en la zona Este del solar y el tercero en la zona Oeste (fig. 5). Ambas zonas se hallan divididas por la ubicación de la mencionada 'extensa área de suelo' que no formó parte del proyecto. Allí donde se ubica esa área, el solar llega a estrecharse considerablemente y esta constricción es la que separa las zonas donde se ubican los barrios. Los dos barrios de la zona Este del terreno se sitúan uno al Norte y el otro al Sur de un eje de composición urbana.<sup>6</sup> Este eje está marcado por el trazo de un acueducto que formó parte del diseño de áreas libres del proyecto.

La circulación vehicular del conjunto se resuelve con una avenida de tránsito continuo que conecta las dos zonas del solar (fig. 6). Esa avenida genera dos circuitos, uno alrededor de los dos barrios que se encuentran al Este y el otro alrededor del barrio que se ubica al Oeste. Para generar dichos circuitos tal avenida se incorpora, en algunas de sus partes, a las vías urbanas que conforman los límites del terreno. Esta solución de la circulación vial que fue llamada por sus autores *anillo periférico*, libera los interiores de los barrios del tránsito vehicular. Dentro de los barrios todas las circulaciones son peatonales.

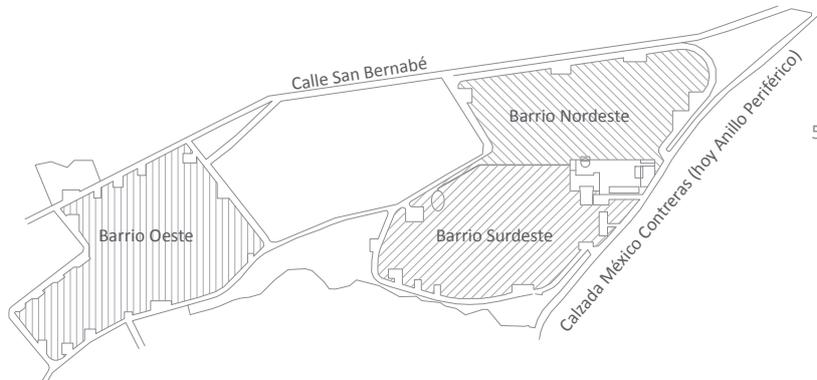
Para dar servicio a los tres barrios, la Unidad cuenta con varios equipamientos: un Centro cívico, un Centro comercial y una Zona deportiva (fig. 7). Los centros cívico y comercial se localizan lindando con la antigua calzada México-Contreras<sup>7</sup> y de esa manera marcan el acceso más importante al conjunto habitacional. El centro cívico incluye la plaza cívica, un *edificio social*<sup>8</sup> y un teatro, entre otras edificaciones. El centro comercial incluye un mercado y un edificio para comercios de segunda necesidad. La zona deportiva se localiza en la parte más estrecha del solar, aquella que conecta los barrios de la zona Este con el de la zona Oeste. Agregándose a tales servicios, al Sur del conjunto se localiza un Cine. Este edificio marca un segundo acceso para la Unidad ya que se ubica lindando también con la calzada México-Contreras, aunque en un punto diferente al del centro cívico.

El conjunto arquitectónico cuenta con tres tipos de edificaciones habitacionales: casas unifamiliares que se agrupan en conjuntos de cuatro unidades, apartamentos contenidos en edificios multifamiliares y apartamentos de lujo contenidos en edificios torre (fig. 8). De éstos últimos edificios torre sólo existen tres en toda la Unidad,

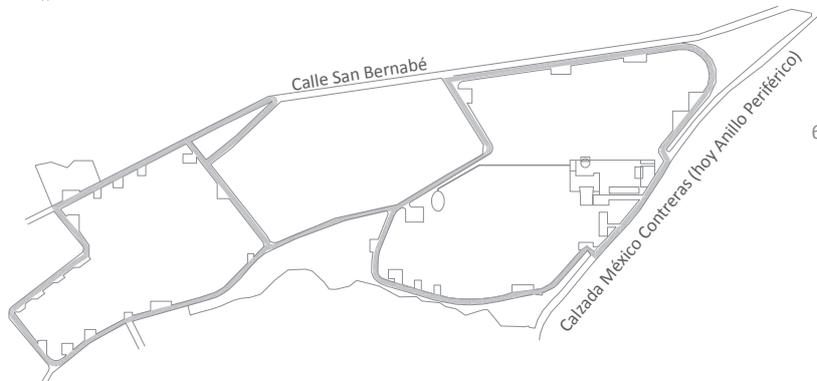
<sup>6</sup> Esta división de los barrios se deduce del plano de conjunto pero no ha podido ser corroborada en la obra construida.

<sup>7</sup> Hoy avenida Anillo Periférico.

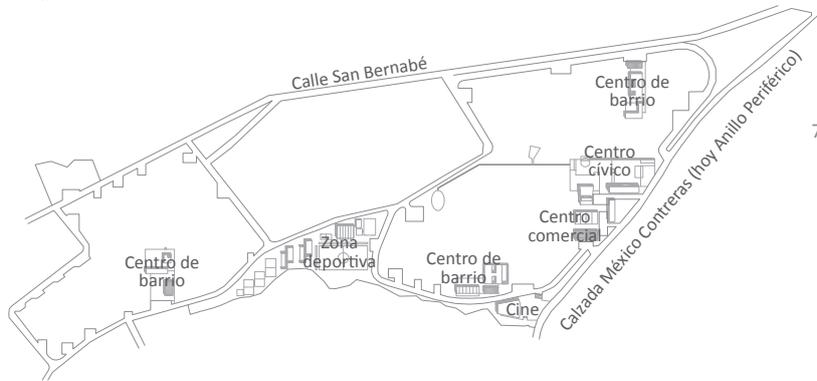
<sup>8</sup> Así llamado en el proyecto arquitectónico, el edificio social contenía las oficinas administrativas de la Unidad, un salón de fiestas, locales para el Club Juvenil y espacios para biblioteca, hemeroteca, entre otros.



5



6



7



8

Esquemas que muestran:  
 5 La división de los barrios que componen la Unidad Independencia  
 6 El trazo de la circulación vehicular  
 7 La localización de los equipamientos que dan servicio a toda la Unidad y la ubicación de los centros de cada barrio

8 Fotografía de época. Se observan los diferentes tipos de edificios habitacionales que se construyeron en la Unidad. Al fondo una de las torres de apartamentos de lujo, más cerca, los edificios multifamiliares de apartamentos y en primer plano las agrupaciones de casas unifamiliares. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 10.

edificios multifamiliares hay varias decenas y conjuntos de casas unifamiliares los hay en mayor cantidad, pero los multifamiliares son los que albergan mayor número de viviendas porque cuentan con cuatro plantas construidas y apartamentos de diferentes superficies. Todas estas edificaciones habitacionales se alinean al eje Norte-Sur, de tal manera que las viviendas se orientan mayoritariamente a Este y Oeste. Los barrios que se localizan en la zona Este del conjunto albergan los tres tipos de edificaciones habitacionales –torres, multifamiliares y casas unifamiliares. El barrio que se sitúa al Oeste no cuenta con torres, alberga sólo los otros dos tipos de viviendas.

Las tres torres de apartamentos de lujo se localizan en puntos estratégicos de la Unidad. Una se sitúa en la parte más al Norte del terreno donde se intersectan las dos calles que lo delimitan, la calle de San Bernabé y la Calzada México-Contreras; esta torre marca una especie de hito para la Unidad. Las otras dos torres se localizan, una junto al cine y la otra muy cercana a la Zona deportiva.

#### ESTRUCTURA URBANA AL INTERIOR DE LOS BARRIOS

Cada uno de los tres barrios de la Unidad cuenta con un ‘centro de barrio’ que incluye: una edificación para comercios de primera necesidad, un jardín de niños y una escuela primaria (fig. 7). Esos centros se sitúan, en los tres casos, en los perímetros de los barrios lindando con las circulaciones de tránsito vehicular.

Al interior de los barrios se emplazan las edificaciones de vivienda, alineándose a los caminos peatonales y adaptándose a la topografía y a la vegetación preexistente. Tal adaptación provoca que en algunos casos los edificios se perciban bien alineados, junto con los caminos, y en otros casos su organización parezca dispersa. Los multifamiliares se disponen en grupos de varios edificios, de tres a cinco, algunas veces organizados paralelamente entre sí y otras con cierto desfase. Las casas unifamiliares se disponen también en grupos y de esta manera en cada barrio se van alternando los conjuntos de casas y los de edificios multifamiliares.

Los caminos peatonales al interior de los barrios fueron definidos por los arquitectos autores del proyecto como de tres clases: *avenidas, calzadas y andadores*.

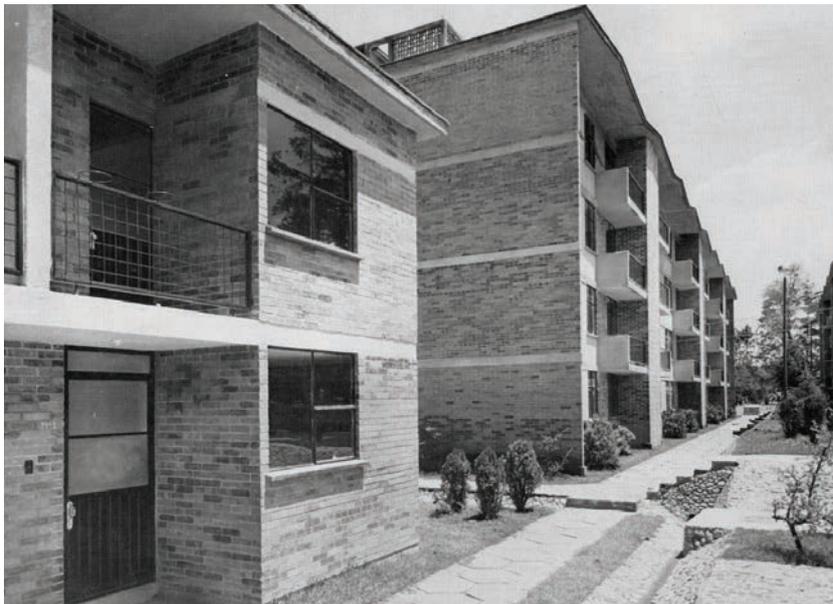
#### CONCEPTOS DE LA DISPOSICIÓN URBANA

El concepto de barrio como parte en la que se subdivide el conjunto urbano es característico en la Unidad Independencia. Los tres barrios se conciben como entidades autónomas, con viviendas, calles y su centro propio con equipamientos. Además la Unidad se entiende como una ciudad en sí misma porque los barrios quedan ligados por el centro general. Pero una característica especial de esa ciudad es que sus núcleos están *descentralizados* ya que no se localizan en



puntos medios ni de la Unidad ni de los barrios, sino que se sitúan en todos los casos en puntos perimetrales (fig. 9). Esta situación hace que esos núcleos tomen el papel de accesos además de permitir la conexión con otras partes de la ciudad de México.

En la Unidad Independencia el concepto de la manzana no existe. Los barrios se conciben como extensas áreas de terreno libre, con abundante vegetación, sobre la que se desplantan los edificios de vivienda, exentos entre sí y en organización dispersa. Con ello también las calles —peatonales al interior de los barrios— adquieren otra significación, ya que no discurren entre masas edificadas de manzanas, sino entre edificios independientes (fig. 10).



9 Planta de conjunto donde se señalan las posiciones, del Centro cívico de la Unidad y de los centros de cada barrio. Dibujo del autor.

10 Fotografía de época donde se observan las calles peatonales que discurren entre las áreas libres de la Unidad. A través de esas calles se accede a los edificios habitacionales. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 18.

10

- 11 Plantas arquitectónicas de las agrupaciones de Casas Unifamiliares.
- 12 Fotografía de época de las Casas Unifamiliares.
- 13 Plantas arquitectónicas de uno de los edificios multifamiliares. Contiene en total cuarenta y ocho apartamentos, doce por planta.
- 14 Fotografía de época de los edificios multifamiliares.
- 15 Planta arquitectónica de una de las torres de apartamentos de lujo. Contiene en total cuarenta apartamentos, cuatro por planta.
- 16 Fotografía de época de las torres.

Los dibujos han sido elaborados por el autor de esta tesis. Fuente de las fotografías: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961).

## LAS VIVIENDAS

Las casas unifamiliares proyectadas para la Unidad Independencia son de dos tipos, las hay de dos recámaras y de tres. Las primeras tienen una superficie de alrededor de 80m<sup>2</sup> y las segundas cerca de 96m<sup>2</sup>. Ambos tipos se desarrollan en dos plantas, en su planta baja contienen estancia, comedor, cocina y un patio de servicio y en su planta alta se ubican las recámaras, una terraza y el baño. Estas casas se agrupan en conjuntos edificados de cuatro unidades que comparten muros medianeros entre sí (figs. 11, 12).

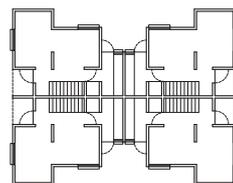
Los apartamentos contenidos en los edificios multifamiliares son de tres géneros: los hay de una recámara, de dos y de tres. Los de una recámara cuentan con 46m<sup>2</sup>, los de dos con 74m<sup>2</sup> y los de tres con 93m<sup>2</sup>. Todos estos apartamentos tienen un espacio para estancia-comedor con balcón, una cocina, un baño y una zotehuela. Dichos apartamentos se organizan de a cuatro unidades por núcleo de escaleras. Los edificios multifamiliares tienen varias longitudes, con 6, con 8 o con 12 apartamentos por planta (figs. 13, 14).

Los apartamentos *de lujo*<sup>9</sup>, contenidos en los edificios torre de diez plantas, son de un solo tipo con una superficie de 128m<sup>2</sup> y cuentan con estancia-comedor, cocina, baño, patio de servicio y tres recámaras. Estos apartamentos se organizan en dos torres de cuatro apartamentos por planta (figs. 15, 16) y una tercera que sólo contiene la mitad del área construida, dos apartamentos por planta.

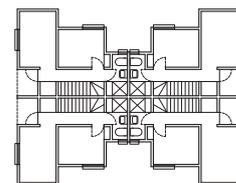


12

Grupo de cuatro casas de dos recámaras:

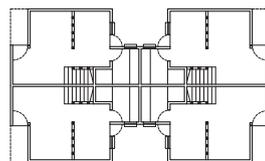


Planta Baja

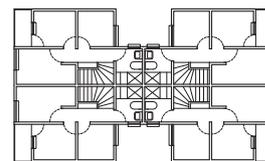


Planta Alta

Grupo de cuatro casas de tres recámaras:



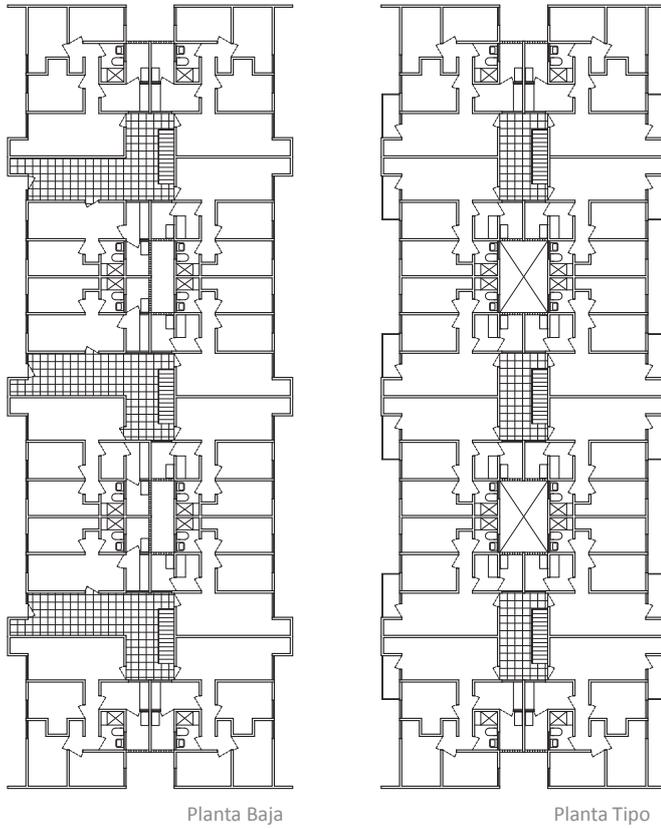
Planta Baja



Planta Alta

11

<sup>9</sup> Así fueron llamados en las descripciones de época del proyecto arquitectónico.



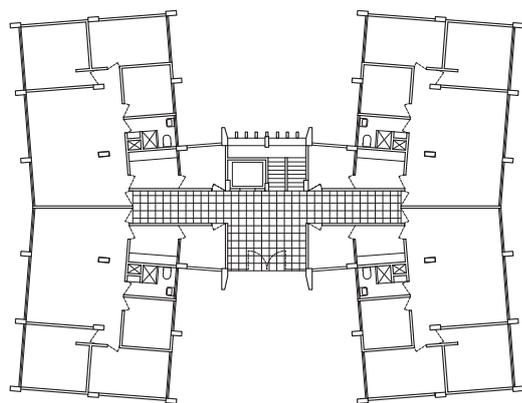
Planta Baja

Planta Tipo

13



14



Planta Baja

15



16

Escala 1: 500



## ANÁLISIS Y REFERENCIAS CRUZADAS

En el capítulo II de la parte I de esta tesis, se ha estudiado la ciudad de México del siglo XVIII y para ello se recurrió a explicar sus orígenes: el *altepetl* de Tenochtitlán y la ciudad de fundación española del siglo XVI. Como conclusión se observó que históricamente aquella ciudad se había compuesto de un centro principal y diversas partes organizadas alrededor de él, cada una con su propio núcleo. Esa multiplicidad de centralidades en relación jerárquica ha organizado, desde su fundación, las áreas residenciales urbanas. Posteriormente aquella estructura se puso en relación con la de las casas de vecindad, donde las viviendas se disponen alrededor del patio, y de ello se señalaron las analogías entre las vecindades y la ciudad que las albergó.

La Unidad Independencia comparte algunos rasgos de su estructura urbana con aquella ciudad de las vecindades. Las viviendas se organizan en los barrios con su centro unidos por un centro general, pero como ya se ha señalado, en este conjunto los núcleos están descentralizados y por tanto las viviendas no se agrupan *alrededor de* ellos sino en sus inmediaciones. Por otro lado al desaparecer la figura de la manzana y resolverse la edificación residencial en edificios exentos desaparece también la figura de los patios como elementos concentradores de las viviendas. Se observa así una transición entre la ciudad de las vecindades y la UI, de una a otra los centros urbanos se han desplazado y las viviendas han omitido el núcleo que las mantenía unidas. Los elementos de unión en la Unidad Independencia son otros: las áreas libres de jardines, las calles peatonales que discurren entre los edificios y, a otro nivel, los equipamientos con los que cuenta el conjunto. Estos elementos son los espacios de encuentro de los residentes de la Unidad, allí se genera comunidad (fig. 17).

En el sentido de propuesta de organización social, la Unidad podría asemejarse a algunas vecindades ya que según las descripciones del proyecto de la UI:

El diseño urbano y la distribución de las habitaciones proveen un acercamiento más íntimo de las diferentes clases sociales, mediante el cual podrán convivir trabajadores, artesanos, profesionales, empleados, ejecutivos, y acabar con viejas tendencias a la separación de los grupos humanos.<sup>10</sup>

Así, en este conjunto habitacional existe la idea de generar la convivencia entre diversos grupos sociales. Ello se manifiesta en la edificación de diversos tipos de viviendas. Tales grupos quedan unidos por el espacio urbano continuo y por los equipamientos. Algunas de las vecindades, por ejemplo la de las analizadas Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo, promueven también ese tipo de vida en común.

10 *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 12



17 Fotografía de época del Centro cívico de la Unidad Independencia. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 73 (marzo, 1961), p. 26.



## CONCLUSIONES

En la presente tesis doctoral se ha indagado sobre el tema universal de las relaciones entre arquitectura y ciudad y más específicamente, sobre la cuestión del vínculo existente entre la forma arquitectónica de la vivienda colectiva y la forma urbana. La ciudad de México fue la urbe estudiada y dentro de ella dos géneros residenciales colectivos: las *Casas de Vecindad* y las *Unidades Habitacionales*. Ciertamente, referirse a *la forma urbana* de una metrópoli de veinte millones de habitantes, como es la capital mexicana, resultaría una empresa de enorme dificultad. No se trató así de estudiar la ciudad de México en su totalidad sino algunas de sus partes. Aquella donde se ubicaron, y aún hoy en día permanecen, las Casas de Vecindad y algunas partes conformadas por Unidades Habitacionales.

Al inicio de ésta investigación Vecindades y Unidades Habitacionales se encontraban en igualdad de condiciones, pero en su desarrollo, las primeras fueron situándose en el centro de la pesquisa y las segundas tomaron un lugar periférico. Se llega así al resultado final de esta tesis en que las casas de vecindad fueron estudiadas con mayor detenimiento y las unidades se recuperan para ponerse en relación con las primeras.

El método para estudiar las vecindades incluyó en primera instancia la descripción y análisis de un caso de estudio –las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*–, en segundo lugar se especificó una definición para el tipo *casa de vecindad* que develó sus rasgos arquitectónicos y urbanos más significativos. En un tercer momento se procedió al análisis de la *ciudad de las vecindades*, atendiendo a los rasgos de su forma urbana. Finalmente esta forma urbana se comparó con la definición de casa de vecindad. Para las unidades habitacionales el método se centró en el análisis de tres casos de estudio.

### SOBRE LAS VECINDADES Y LA PARTE DE CIUDAD QUE CONTRIBUYEN A CONFORMAR

El examen detallado de las *Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo*, proyectadas por Ignacio Castera en 1788, ha permitido develar los rasgos de la organización arquitectónica de este conjunto residencial. El redibujo del proyecto y su consecuente traslado de dimensiones, de varas castellanas a metros, lo ha hecho comprensible y permite compararlo con la arquitectura actual. Su posible ubicación en el plano de la Ciudad de México del siglo XVIII ha sido un descubrimiento derivado de la observación detallada de los planos. Respecto a su organización arquitectónica, sorprende la diversidad en los tipos de vivienda propuestos por Castera –desde las *casas-patio palaciegas* hasta las *accesorias o casas de taza y plato*– y en este sentido se ha concluido que este ejemplo de vivienda colectiva

promovía la convivencia entre diversos grupos sociales. El arquitecto separa esos diversos tipos de viviendas a través de muros medianeros y los relaciona o bien a través del espacio urbano, la calle, o a través del espacio colectivo del patio de vecindad. Se ha develado así la analogía entre calle y patio, ambos espacios de convivencia colectiva.

Poner en relación el proyecto de las *Casas del Colegio* con un proyecto para *la regulación de la traza y el crecimiento de la ciudad* de México, realizado por el mismo Ignacio Castera en 1794, ha develado que los mismos principios que se encuentran en la propuesta arquitectónica se hallan en la propuesta urbana del arquitecto; las *Casas* se planean como una pequeña urbe y la ciudad como una gran casa. El hecho de que ninguno de estos dos proyectos haya sido llevado a cabo los sitúa en la posición de utopías, con carácter de modelos teóricos.

El estudio de los ejemplos prácticos de vecindades partió de una definición académica del término *casa de vecindad*. Posteriormente los ejemplos recopilados fueron clasificados, según el siglo en que fueron construidos y la forma y superficie de su solar; esta clasificación permitió completar la definición académica. De ello se ha descubierto que los dos elementos principales del género son el patio y las viviendas organizadas a su alrededor, con el complemento de los corredores, las escaleras, el altar o nicho y los servicios comunitarios, conforman sus caracteres típicos. El cuadro clasificatorio de vecindades permite también observar una cierta evolución histórica en la tipología. En la mayoría de las vecindades se han encontrado diversas clases de viviendas, las *accesorias* y los *cuartos redondos* fueron las más comunes aunque hubo casos en los que se encontraron viviendas de mayor tamaño.

Se ha observado que el carácter de centralidad que genera el patio es vital para la arquitectura de las vecindades. Este espacio colectivo es el que define la forma del edificio y el espacio privado de las viviendas se ciñe a él. En las vecindades que cuentan con varios patios, estos se organizan jerárquicamente desde el que se encuentra más cercano a la entrada del edificio hasta el que se localiza más lejano. En cuanto a su configuración, se han hallado los que hemos nombrado *patios-claustro* y los *patios-calle*, la mayoría en formas rectangulares; los primeros tienden más al cuadrado y los segundos son rectángulos alargados. La posición de las escaleras y de los nichos o altares religiosos, en relación con el patio, es también significativa para el carácter de la vecindad.

Esta investigación sobre la forma arquitectónica, se completó con un estudio sobre la vida en las vecindades, sobre la manera en que sus espacios se habitan. Ello ha arrojado luces sobre la conformación de comunidad que en ellas se genera y su posible relación

con la posición y el carácter del patio. Las vecindades en el cine fue un pequeño apéndice introducido en el discurso para corroborar la importancia de este género de vivienda colectiva y su trascendencia en un imaginario artístico.

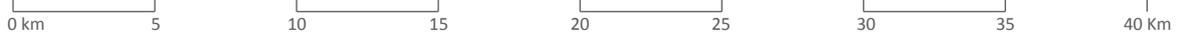
En la búsqueda de la forma de la *ciudad de las vecindades* se describió la manzana compuesta por casas de vecindad y posteriormente, partiendo de la observación detallada del *Plano General de la Ciudad de México*, levantado por Diego García Conde en 1793, se ensayó la definición de sus elementos urbanos. Manzanas calles y plazas han sido los elementos primarios encontrados y en segundo nivel se ha situado los tipos de edificios que se emplazaron, o bien dentro de las manzanas –conformando el alineamiento de las calles– o dentro de algunas plazas –como edificios exentos. Estos edificios se clasificaron y nombraron como edificios *representativos*, edificios *representativos singulares* y *continuo residencial*. Dentro de éste último se encontrarían las casas de vecindad. A continuación se observó el cómo estaba organizada esa ciudad, dividida en ocho cuarteles y más ampliamente en cuatro cuadrantes dispuestos alrededor de la plaza mayor, cada cuadrante contaba también con su propia plaza central. Del carácter de centralidad que generan esas plazas se ha derivado una definición en la que la ciudad puede ser vista como una malla de manzanas y calles que se disponen alrededor de la plaza mayor y de otras plazas de menor jerarquía. El continuo residencial como parte de las manzanas acompaña esa definición. La ciudad ha sido entonces comparada con las casas de vecindad y de esa manera se han evidenciado las analogías existentes entre plazas y patios, entre calles y corredores, y entre el continuo residencial urbano y las viviendas en vecindad. Analogías en el sentido de la posición que estos elementos toman, por una parte en la forma arquitectónica y por otra parte en la forma urbana. Los conceptos de *centralidad*, *alrededor de* y organización jerárquica de diversos centros fueron encontrados para la vivienda colectiva y para la ciudad.

#### UNIDADES HABITACIONALES

El proyecto de Hannes Meyer para la Colonia Obrera de las Lomas de Becerra, elaborado en 1942, pero nunca construido, fue publicado en el '43 como última parte de un artículo de revista que se tituló *La Ciudad de México, Fragmentos de un estudio urbanístico*. Firmado por el mismo arquitecto, ese artículo contenía una serie de reflexiones sobre la capital mexicana. Para concluir tales reflexiones, justo antes de presentar el proyecto Lomas de Becerra, Meyer se refirió a la «manzana compuesta por vecindades» y remató diciendo: «creemos que el desarrollo técnico de esta clase de viviendas colectivas es de vivo interés para todo el pueblo de México». Así, el proyecto de la Colonia Obrera se ha descrito y analizado en esta tesis como



Escala gráfica:



Fotografía aérea de la Ciudad de México (1995). Fuente: INEGI (la imagen original fue modificada por el autor de esta tesis). Se ha superpuesto el plano de Diego García Conde de 1793. Las líneas rojas muestran las manchas urbanas hacia 1900 y hacia 1950. Las líneas blancas señalan la superficie de la mancha urbana hacia el año 2000. La línea negra indica la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México. Y las superficies rojas señalan las ubicaciones de las tres *Unidades Habitacionales* estudiadas en esta tesis.

ejemplo de vivienda colectiva moderna e intentado averiguar si, en su organización urbano-arquitectónica, existía alguna referencia a la manzana compuesta por vecindades. Un descubrimiento se ha hecho en este sentido: el arquitecto planeó dentro de algunas manzanas del conjunto un par de espacios nombrados *Patio-Jardín para las festividades familiares (posadas)* y la manera en que están resueltos esos espacios los acerca al patio de una vecindad. Por lo demás, las soluciones de los edificios y de las viviendas en este proyecto son eminentemente modernas. Respecto a su forma urbana se han descubierto algunos principios de composición: linealidad, centralidad y las figuras en cruz que se encontraron en la configuración de los espacios libres. Estos principios se hallaron para la composición de la Colonia en general y para el interior de cada una de sus manzanas.

El Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) de Mario Pani, edificado en 1949, fue estudiado en calidad de ejemplo inaugural de Unidad Habitacional. Este conjunto arquitectónico, con sus mil ochenta viviendas –todas ellas apartamentos–, fue el primero en su género en construirse en la ciudad de México. Se encuentra a sólo cuarenta años de distancia de los planos más tardíos de vecindades consultados para esta tesis. De su descripción y análisis se ha deducido que la forma urbana del CUPA responde al perímetro de la manzana donde se emplazó y al concepto de centralidad. Este concepto se encuentra en su mismo nombre: *centro urbano*. Tales características urbanas lo acercan parcialmente a algunos rasgos de la ciudad de las vecindades, pero en cuestiones de cantidad de suelo edificado, número de plantas construidas, y agrupación y solución interior de las viviendas, CUPA y vecindades son opuestos. Otra oposición es la que se deriva de las posiciones relativas del espacio colectivo y del espacio privado en estos ejemplos de vivienda: en una vecindad el espacio colectivo se sitúa en el centro geométrico del conjunto y los espacios privados de las viviendas se disponen en su perímetro, mientras que en el CUPA el centro geométrico del conjunto está ocupado por viviendas y el espacio colectivo se sitúa alrededor.

La Unidad Independencia (UI) proyectada por Alejandro Prieto y José María Gutiérrez, inaugurada en 1960, es el ejemplo más contemporáneo de unidad habitacional que se eligió para esta tesis. Este conjunto fue trascendental para la construcción de vivienda colectiva de la capital mexicana. Su descripción y análisis ha permitido enunciar los rasgos de su forma urbana, distribuida en tres barrios, cada uno con su centro, y con un centro general para todo el conjunto; el más importante de aquellos rasgos es, pues, la centralidad. Pero se ha visto que esos *centros* están *descentralizados* ya que no se localizan en puntos medios ni del solar ni de los barrios, sino que se sitúan en sus periferias. Esta forma urbana distingue a la Unidad de la ciudad de las vecindades cuyos centros se hallan siempre en

puntos medios de la superficie urbana. Otra característica singular de la UI es la desaparición de la manzana urbana, los edificios de viviendas se siembran en la superficie de los barrios sin ceñirse al trazo de una malla de calles y manzanas.

#### COMPARACIÓN DE CUATRO CASOS DE VIVIENDA COLECTIVA

Entre las Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo, como modelo de vecindad, y las unidades habitacionales, existen otros puntos de comparación que no se refieren ya a la forma urbano-arquitectónica, sino a las condiciones y requerimientos de un proyecto de vivienda colectiva: promoción, magnitud del conjunto, densidad de población, tipos de célula de habitación, entre otros aspectos.

Si efectivamente los planos de Las Casas del Colegio fueron encargados a Ignacio Castera por el Monte de Piedad, entonces todos los proyectos de vivienda colectiva estudiados para esta tesis fueron promovidos por instituciones de interés público. Lomas de Becerra sería promovida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el CUPA fue edificado por la Dirección General de Pensiones y la Unidad Independencia por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Derivado de esta promoción está la cuestión de la propiedad de los conjuntos, ya que todos ellos serían planeados para quedar en tenencia de las instituciones y sus viviendas puestas en alquiler. En los casos que fueron edificados, el CUPA y la UI, esta situación ha cambiado, siendo las viviendas vendidas a sus residentes.

Sobre la magnitud de esas promociones, se podría pensar que un proyecto de 40 viviendas, como el de las Casas del Colegio, para finales del siglo XVIII fue de gran envergadura. Sin duda lo son los tres ejemplos modernos: Lomas de Becerra con sus alrededor de 2 000 viviendas, el CUPA con 1 080 y la Unidad Independencia con las cerca de 2 500 viviendas que fueron proyectadas.

Respecto a los tipos de viviendas ha sorprendido la diversidad encontrada en el proyecto de las Casas del Colegio que va desde las casas-patio palaciegas hasta las accesorias o casas de taza y plato. En este sentido aquel proyecto se encuentra más próximo a la Unidad Independencia que al resto de conjuntos ya que en esta unidad se proyectaron apartamentos *de lujo*, apartamentos en edificios multifamiliares y casas unifamiliares. Lomas de Becerra al parecer contenía también diversos tipos, casas unifamiliares y apartamentos, pero los tamaños entre unos y otros no varían considerablemente. Y el CUPA se conformó sólo con apartamentos similares en tamaño. La propuesta de diferentes tipos de viviendas va de la mano con los sectores de la sociedad a los que se dirigen los conjuntos habitacionales, las Casas del Colegio y la UI promueven la integración de diversos grupos sociales, mientras que Lomas de Becerra y el CUPA se dirigen a un solo sector.

Sobre el tamaño y la disposición interior de las viviendas en las Casas del Colegio, las más pequeñas son las *accesorias* que cuentan con una sola habitación de 35 m<sup>2</sup>, más un altillo de aprox. 20 m<sup>2</sup>; las siguientes en tamaño son los *cuartos redondos* de 60m<sup>2</sup> que incluían dos habitaciones y un *corral* (patio pequeño). Estas cifras han asombrado al calcularlas y ponerlas en relación con las viviendas de las unidades habitacionales. Los apartamentos más pequeños en el CUPA tienen 50 m<sup>2</sup> –desarrollados en dos plantas–, los más pequeños de la Unidad Independencia tienen 46m<sup>2</sup> y los de Lomas de Becerra 49 m<sup>2</sup>. En conclusión, las superficies habitables son similares en todos los ejemplos y lo que cambia es la disposición del interior de las viviendas, específicamente la compartimentación del espacio arquitectónico reflejada en el número de habitaciones y la inserción de los servicios –baños y lavaderos de ropa. La configuración y disposición de los edificios de viviendas en las unidades habitacionales permite que el espacio doméstico pueda compartimentarse en mayor grado sin comprometer la iluminación y ventilación de cada habitación.

Sobre las densidades de población, el CUPA varía notablemente respecto a los demás ejemplos con sus 1 350 habitantes por hectárea. Lomas de Becerra, en una de sus manzanas tipo, cuenta con 555 hab/ha. En el proyecto de la Unidad Independencia se contemplaron 450 habitantes por hectárea. Y para las Casas del Colegio, haciendo un ensayo de cálculo, si contásemos seis miembros por familia, por 40 casas, sobre la superficie, resultarían 500 hab/ha. Aquí, sin embargo, habría un juego entre la densidad bruta y neta ya que en la Unidad Independencia la cantidad podría considerarse como bruta porque contendría las áreas de calle urbanizadas y para el resto de ejemplos las densidades son netas. Respecto a la ocupación del suelo urbano, en las Casas del Colegio la proporción es aprox. 90% de superficie edificada por 10% de área libre. En las unidades habitacionales la proporción promedio es de aprox. 25% de suelo edificado por 75% de áreas libres.

Un último apunte en este discurso es la cuestión de la configuración del espacio colectivo en estos ejemplos de vivienda y su contribución a generar una noción de comunidad. Al parecer esta es una de las características que Hannes Meyer notó como cualidad en las casas de vecindad:

[...] no puede desconocerse que esta forma de agrupamiento de familias representa el primer paso de una nueva convivencia urbana que ya se expresa en las tradicionales fiestas de vecindades.<sup>1</sup>

El patio como elemento estructurador de la vida colectiva en las vecindades genera dicha noción. En las unidades habitaciona-

1 *Arquitectura México*, núm. 12 (abril, 1943), p. 103.

les, en que el espacio colectivo se dispersa, aquella noción no viene dada ya por una configuración espacial, sino, en algunos casos, por los equipamientos urbanos que se comparten, centros sociales, servicios deportivos, etc. En su proyecto de la Colonia Obrera de las Lomas de Becerra, Meyer aparentemente ensayó la introducción de esa cualidad, generando un patio dentro de una unidad habitacional promoviendo el «desarrollo de ambiente en vecindad».

-o-

Grandes partes de la ciudad de México han sido construidas con proyectos de vivienda colectiva y en un sentido amplio toda la ciudad es un conjunto de viviendas cohabitando en colectividad. Así, hacer la separación ciudad-vivienda colectiva es una cuestión de escala y de relaciones entre espacio contenido y contenedor. Los ejemplos de vivienda colectiva estudiados en esta tesis corroboran esa visión, ya que han sido reconocidos como pequeñas ciudades. Esa separación urbe-vivienda es similar a la separación arquitectura-ciudad ¿dónde comienza la una y termina la otra?, ¿nuevamente cuestión de escala?

Lo que finalmente se ha podido establecer es que tanto la escala pequeña como la grande comparten ciertos principios: las partes responden al todo y para intentar comprender el todo se han de analizar sus partes como elementos de una estructura. Durante esta investigación se han estudiado ciertas partes de la ciudad de México, muchas otras quedan por comprenderse.

## FUENTES

### Archivos y documentos institucionales

*Archivo General de la Nación (AGN)*, México, D. F. Centro de Información Gráfica. Colección: Mapas, Planos e Ilustraciones.

*Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF)*, México, D. F. Planoteca: Planos y proyectos 1861-1992. Y Fondo: Ayuntamiento Gobierno del D.F., secciones de Obras Públicas y Licencias Exteriores e Interiores.

*Archiv der Stiftung Bauhaus Dessau*, Alemania.

*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*. INAH, CONACULTA. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de Catálogo y Zonas. Documento de consulta interna del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010]. México, D. F.

*Fototeca Constantino Reyes-Valerio*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. México, D. F.

### Bibliografía general

Alberti, Leon Battista, 1404-1472. *De Re Aedificatoria*. Fresnillo Núñez, Javier (traductor); Rivera, Javier (prólogo). España: Akal, 1991. Datos del original: dedicado al papa Nicolás V en 1452; 1ª edic. Florencia, 1485.

Armesto Aira, Antonio. *El Aula sincrónica: un ensayo sobre el análisis en la arquitectura*. Tesis doctoral. Barcelona: UPC, 1993.

Armesto Aira, Antonio; Diez, Rafael. *José Antonio Coderch*. Barcelona: Santa & Cole, 2008.

Barnada, Jaume. *Dotze ciutats: els seus espais públics*. Barcelona: Ediciones UPC, 2006.

Barrionuevo, Antonio; Torres, Francisco. *Sevilla: Algunas consideraciones sobre la ciudad y la casa*. Barcelona: 2c Ediciones, 1978.

Chueca Goitia, Fernando. *Invariantes castizos de la arquitectura española; Invariantes en la arquitectura hispanoamericana; Manifiesto de la Alhambra*. Madrid: Seminarios y Ediciones, 1971.

Grassi, Giorgio. *La construcción lógica de la arquitectura*. Barcelona: Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, La Gaya Ciencia, 1973.

- Lynch, Kevin. *La imagen de la ciudad*. 4ª ed. Barcelona: Gustavo Gili, 2000.
- Martí Arís, Carlos (ed.). *Las formas de la residencia en la ciudad moderna: vivienda y ciudad en la Europa de entreguerras*. Barcelona: UPC, Departamento de Proyectos Arquitectónicos, 1991.
- Martí Arís, Carlos. *Las variaciones de la identidad: Ensayo sobre el tipo en arquitectura*. Barcelona: Demarcación de Barcelona del Colegio de Arquitectos de Cataluña, Ediciones Serbal, 1993.
- Rapoport, Amos. *Vivienda y cultura*. Diez de Espada, Conchita (traductor). Barcelona: Gustavo Gili, 1972.
- Rossi, Aldo, 1931-1997. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1971.
- Seminario Internacional de Arquitectura Contemporánea (3ed: 1980). *La manzana como idea de ciudad: elementos teóricos y propuestas para Barcelona*. Barcelona: 2c Ediciones, 1982.
- Vitruvio Polión, Marco Lucio. *Los diez libros de arquitectura*. Versión española de Oliver Domingo, José Luis. Madrid: Alianza, 1995. Título original: *De Architectura*, s. I a.C.

## Bibliografía específica. Monografías

- Adrià, Miquel. *Mario Pani: la construcción de la modernidad*. México, D.F.: G. Gili, CONACULTA, 2005.
- Aguirre Anaya, Carlos; Dávalos, Marcela; Ros, Ma. Amparo (ed.). *Los espacios públicos de la ciudad: siglos XVIII y XIX*. México: Instituto de Cultura de la Ciudad de México, Casa Juan Pablos, 2002.
- Anda Alanís, Enrique Xavier de. *Historia de la arquitectura mexicana*. Barcelona: G.Gili, 2006.
- *Vivienda colectiva de la modernidad en México: los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952)*. México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.
- Aviña, Rafael. *Una familia de tantas: una visión del cine social en México*. México: SEDESOL, CONACULTA, IMCINE, 2000.
- Ayala Alonso, Enrique. *La casa de la Ciudad de México: Evolución y transformaciones*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1996.
- *La idea de habitar: La Ciudad de México y sus casas 1750-1900*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
- Azuela, Mariano. *Nueva burguesía*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Bernal, Ignacio. *Tenochtitlán en una isla*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

- Camino Olea, M<sup>a</sup> Soledad; León Vallejo, Javier [et al.]. *Diccionario de arquitectura y construcción*. Madrid: Editorial Munilla-Lería, 2001.
- Chanfón Olmos, Carlos (coord. general); Vargas Salguero, Ramón (coord. del tomo). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos: el periodo virreinal*. Vol. III, *El México independiente*, tomo II, *Afirmación del nacionalismo y la modernidad*. México: UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Departamento del Distrito Federal; El Colegio de México. *Atlas de la Ciudad de México*. México: D.D.F., El Colegio de Méx., 1987.
- Fernández Crhistlieb, Federico; García Zambrano, Ángel Julián (coords). *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*. México: FCE, Instituto de Geografía, UNAM, 2006.
- Garay, Graciela de (coord.). *Rumores y retratos de un lugar de la modernidad: Historia oral del multifamiliar Miguel Alemán, 1949-1999*. México, D.F.: Instituto Mora, UNAM, Fac. De Arq., 2002.
- García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos : Narraciones Históricas, Anecdóticas y de Costumbres Mexicanas anteriores al actual orden social*. México: Editorial Porrúa, 1986. Primera edición, 1904.
- González Aparicio, Luis. *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán*. México: INAH, 1988.
- Gortari Rabiela, Hira de; Hernández Franyuti, Regina (compiladoras). *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. Tomos II y III. México: Departamento del Distrito Federal, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- Infonavit. *La vivienda comunitaria en México*. México D.F.: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1988.
- Leal Menegus, Alejandro. *Los edificios de apartamentos de alquiler medio en la Colonia Condesa en la 3a década del siglo XX: Desfases temporales y conceptuales*. Tesis de Maestría sin publicar. México: UNAM, Facultad de Arquitectura, 2008.
- Lewis, Oscar. *Antropología de la Pobreza: Cinco Familias*. 26<sup>a</sup> reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 2013. Primera edición, en inglés, 1959; en español, 1961.
- *Los hijos de Sánchez: Autobiografía de una familia mexicana. Una muerte en la familia Sánchez*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012. Primera edición de 'Los hijos de Sánchez', en inglés, 1961; en español, 1964. Primera edición de 'Una muerte en la familia Sánchez', en inglés 1969; en español, 1970.
- Lombardo, Sonia. *Atlas histórico de la Ciudad de México*. 2 vols. México: Smurfit Cartón y Papel, 1996.

- Martín Hernández, Vicente. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México: 1890-1925*. México, D.F.: UNAM, Escuela Nacional de Arquitectura, 1981.
- Medel, Vicente. *Diccionario mexicano de arquitectura*. México: INFONAVIT, 1994.
- Pani, Mario. *Los Multifamiliares de Pensiones*. México: Editorial Arquitectura, 1952.
- Pérez-Duarte Fernández, Alejandro. *La instauración del apartamento moderno: Ciudad de México 1925-1956*. Tesis doctoral sin publicar. Barcelona: UPC, 2004.
- Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. 4ª ed. México: Editorial Porrúa, 2011. Primera edición, París-México, 1906.
- Rubial, Antonio. *La Plaza, el Palacio y el Convento*. México, D.F.: CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 1998.
- Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM). *Testimonio: renovación habitacional popular*. México: Colegio de Arquitectos de México, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, 1987.
- Staples, Anne (coord.). *Historia de la vida cotidiana en México: tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Toussaint, Manuel. *Arte Colonial en México*. 4ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983. Primera edición: 1948.
- *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo: alarife que trazó la ciudad de México*. México D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1956.

## Bibliografía específica. Hemerográficas

- Periódico *El Universal*  
 “La Casa de Vecindad: Un interesante estudio del arquitecto Carlos Tarditi”, *El Universal*, 1 enero 1924, pp. 5 y 6, 3ª sección.
- Revista *Arquitectura México*  
 Meyer, Hannes. “La Ciudad de México. Fragmentos de un estudio urbanístico”. En *Arquitectura México*, núm. 12, abril de 1943, pp. 96 - 109.  
 “Centro Urbano Presidente Alemán”. *Arquitectura México*, núm. 30, febrero de 1950, pp. 262-275.  
 “Unidad Independencia”. *Arquitectura México*, núm. 73, marzo de 1961, pp. 2 - 46.
- Revista *l'Architecture d'Aujourd'hui*  
 “Centre urbain ‘President Aleman’, México”, *l'Architecture d'Aujourd'hui* 31, septiembre 1950.

## Bibliografía específica. Documentos Electrónicos

Gómez de Silva, Guido. *Diccionario breve de mexicanismos* [en línea]. [Consulta: febrero de 2015]. Disponible en: <http://www.academia.org.mx>

El Colegio de México, A.C. *Diccionario del Español de México (DEM)*, [en línea]. [Consulta: agosto de 2014]. Disponible en: <http://dem.colmex.mx>

Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española* [en línea]. 22ª edición. Madrid: 2001. [Consultas realizadas durante el año 2014 y principios del 2015] Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>



Tesis doctoral

**La vivienda colectiva en la construcción de la Ciudad de México:  
*Casas de Vecindad y Unidades Habitacionales***

**Arais Reyes Meza**

**Director: Dr. Antonio Armesto Aira**

Barcelona, noviembre de 2015  
Universidad Politécnica de Cataluña  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona  
Programa de Proyectos Arquitectónicos

**PLANOS ANEXOS**



# Cuadro Clasificadorio: Plano 1/2, Plantas arquitectónicas

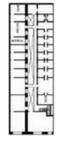
XVII

XVIII

XIX

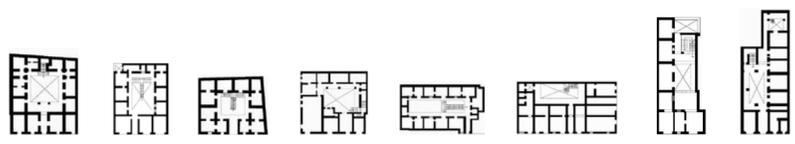
XX

terrenos regulares de menos de 550 m<sup>2</sup>

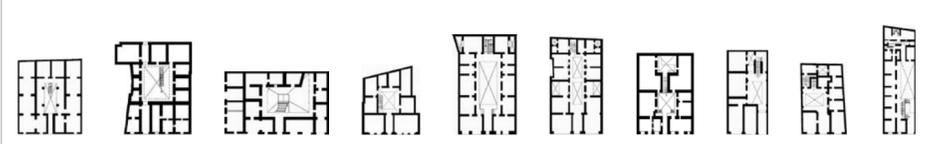


Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente del plano:

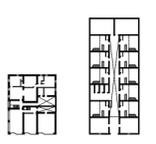
Donceles 46  
530 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Bolívia 58 460 m<sup>2</sup>, PB+1  
Loreto 6 330 m<sup>2</sup>, PB+1  
San Jerónimo 27 340 m<sup>2</sup>, PB+1  
E. Zapata 42 400 m<sup>2</sup>, PB+1  
Hidalgo 35 350 m<sup>2</sup>, PB+2  
Mariana R. del Toro L. 30 490 m<sup>2</sup>, PB+2  
G. Obregón 13 480 m<sup>2</sup>, PB+2  
Guatemala 77 540 m<sup>2</sup>, PB+1

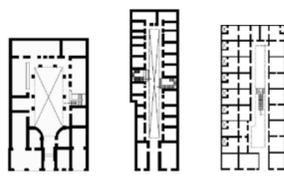


Paraguay 77 350 m<sup>2</sup>, PB+1  
Regina 27 590 m<sup>2</sup>, PB+2 (frente), PB+1 (patio)  
Roldán 100 540 m<sup>2</sup>, PB+1  
Mazaneres 11 310 m<sup>2</sup>, Sin uso  
Ecuador 113 530 m<sup>2</sup>, PB+2  
Nicaragua 7 490 m<sup>2</sup>, PB+2  
Guerrero 45 430 m<sup>2</sup>, PB+1  
Loreto 5 330 m<sup>2</sup>, PB+2  
Mesones 47 260 m<sup>2</sup>, PB+2  
San Jerónimo 60 340 m<sup>2</sup>, PB+1



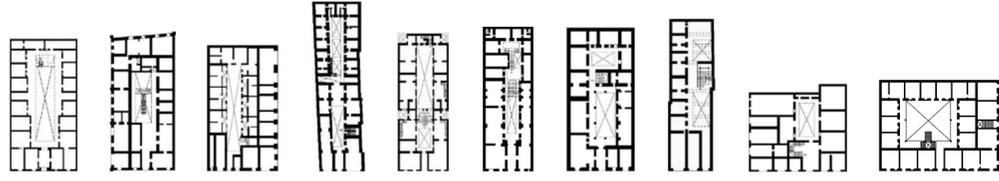
Col. Roma Sur 270 m<sup>2</sup>, PB+2  
'Vecindad típica' 540 m<sup>2</sup>, PB+2  
AHDF (Redibujo) Martin (1981), (Redib.)

terrenos regulares de más de 550 m<sup>2</sup> y menos de 1000 m<sup>2</sup>

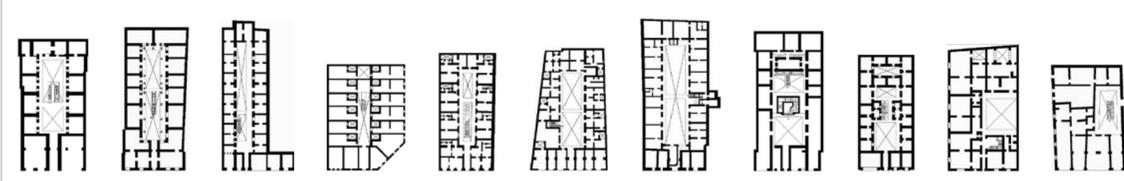


Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente del plano:

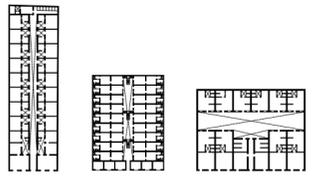
Rep. del Salvador 56 980 m<sup>2</sup>, PB+2  
Academia 9 'Conv. de Sta Inés' 700 m<sup>2</sup>, PB+2  
Perú 32 880 m<sup>2</sup>, PB+1



B. Domínguez 42 790 m<sup>2</sup>, PB+2  
Del Carmen 87 750 m<sup>2</sup>, PB+1  
E. Zapata 40 760 m<sup>2</sup>, PB+1  
Allende 46 720 m<sup>2</sup>, PB+2  
I. la Católica 86 630 m<sup>2</sup>, PB+2  
Mesones 66 670 m<sup>2</sup>, PB+2  
Guatemala 84 900 m<sup>2</sup>, PB+2  
Bolívar 26 630 m<sup>2</sup>, PB+2  
Rep. de Cuba 11 770 m<sup>2</sup>, PB+2  
'Casa en la calle de Mesones' 1000 m<sup>2</sup>, PB+1

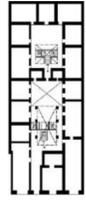


Uruguay 23 780 m<sup>2</sup>, PB+2  
Colombia 50 810 m<sup>2</sup>, PB+1  
Margil 5 790 m<sup>2</sup>, PB+1  
Niños Héroes 188 750 m<sup>2</sup>, PB+1  
Calz. de la Viga 32 620 m<sup>2</sup>, PB+1  
Cuba 32 830 m<sup>2</sup>, PB+2  
Colombia 39 940 m<sup>2</sup>, PB+1  
Honduras 58 840 m<sup>2</sup>, PB+2  
Argentina 97 620 m<sup>2</sup>, PB+2  
Echeveste 2 860 m<sup>2</sup>, PB+1  
Corregidora 79 950 m<sup>2</sup>, PB+1



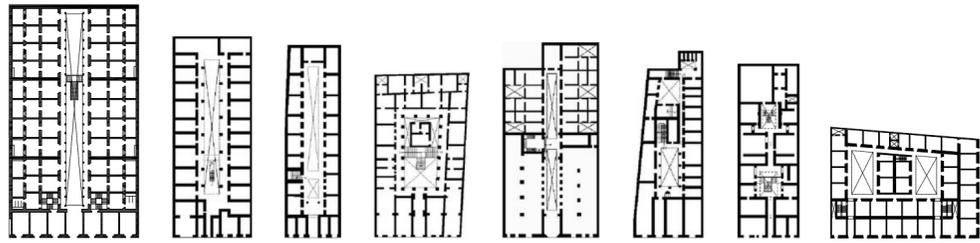
2ª calle de Herrereros 780 m<sup>2</sup>, PB  
1ª calle de Jaime Nuno nº 21 640 m<sup>2</sup>, PB+1  
'Casa de Vecindad Tipo 1' 830 m<sup>2</sup>, PB  
AHDF (Redibujo) AHDF (Redibujo) EL UNIVERSAL (1924), (Redib.)

terrenos regulares de más de 1000 m<sup>2</sup>

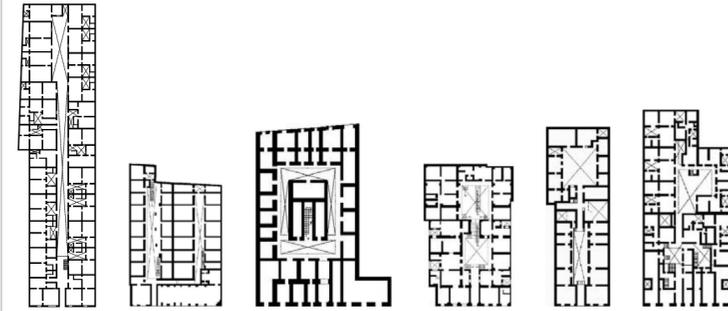


Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente del plano:

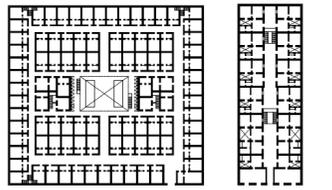
Rep. del Salvador 75 'Novic. Conv. Sn Agustín' 1190 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Vecindad de las 'Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo' 2800 m<sup>2</sup>, PB+1  
Apartado 31 1320 m<sup>2</sup>, PB+1  
Plz. Sta. Catarina 6 1030 m<sup>2</sup>, PB+1  
Nicaragua 35 1440 m<sup>2</sup>, PB+1  
Rep. del Salvador 59 'Casa del Conde de Regla' 1600 m<sup>2</sup>, PB+2  
Del Carmen 74 1050 m<sup>2</sup>, PB+1  
Ecuador 109 1050 m<sup>2</sup>, PB+1  
'Casa en la calle de los Gallos' 1460 m<sup>2</sup>, PB+1

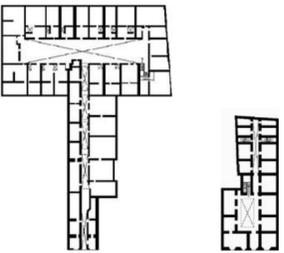


Colombia 60 2010 m<sup>2</sup>, PB y PB+1  
Itzazaga 62 1110 m<sup>2</sup>, PB+1  
Mariana R. del Toro L. 16 1840 m<sup>2</sup>, PB+1  
Venezuela 16, 18 1070 m<sup>2</sup>, PB+2  
Ecuador 111 1000 m<sup>2</sup>, PB+1  
Mina 93 1550 m<sup>2</sup>, PB+1



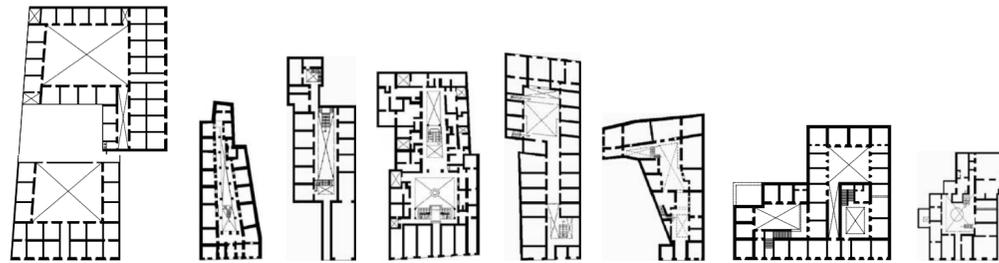
Colonia Manuel Romero Rubio, Manzana nº 12 3300 m<sup>2</sup>, -  
2ª Calle de Neocatitlán, núm. 4 1080 m<sup>2</sup>, PB+1  
AHDF (Redibujo) AHDF (Redibujo)

terrenos irregulares de superficie variable

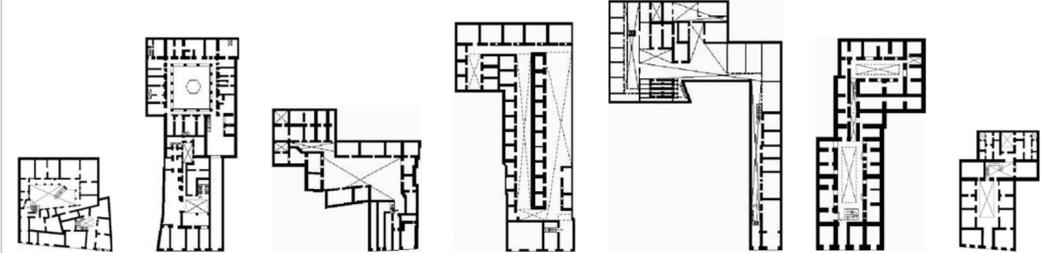


Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente del plano:

Rep. de Haití 18 'Convento del Carmen' 1950 m<sup>2</sup>, PB  
B. Domínguez 23 600 m<sup>2</sup>, PB+1

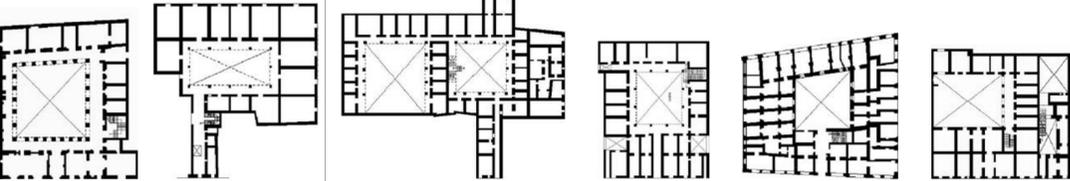


'Casa en la plazuela de Juan Carbonero' 1580 m<sup>2</sup> y 970 m<sup>2</sup>, -  
Mesones 119 810 m<sup>2</sup>, PB+1  
Brasil 41, 43 800 m<sup>2</sup>, PB+2  
Perú 100 1450 m<sup>2</sup>, PB+2  
Nicaragua 32 y Paraguarí 73 1190 m<sup>2</sup>, PB+1  
San Jerónimo 34 920 m<sup>2</sup>, PB+1  
'Casa en la calle de la ranchera' 1540 m<sup>2</sup>, -  
E. Zapata 34 580 m<sup>2</sup>, PB+2



Regina 45 730 m<sup>2</sup>, PB+1  
5 de febrero 66 1460 m<sup>2</sup>, PB+2  
Chile 63 1230 m<sup>2</sup>, PB+1  
J. R. Puebla 21 1860 m<sup>2</sup>, PB+1  
Argentina 89 1910 m<sup>2</sup>, PB+1  
San Ildefonso 38 1420 m<sup>2</sup>, PB+1  
Regina 81 670 m<sup>2</sup>, PB+2

edificios diversos que fueron usados como vecindades



Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente del plano:

Academia 13 'Convento de Santa Inés' 1930 m<sup>2</sup>, PB+1  
Aztecas 14 'Convento del Carmen' 1740 m<sup>2</sup>, PB+1  
San Antonio Tomatlán 10 'Colegio de las Inditas' 2350 m<sup>2</sup>, PB+1  
Guatemala 88 - 92 'Real Seminario de Minería' 1260 m<sup>2</sup>, PB+2 (c/entresuelo)  
Talavera 4, 6 'Convento de Ntra. Sra. de la Merced' 1900 m<sup>2</sup>, PB+1  
Margil 7 y 9 'Hospital de la Stma. Trinidad' 1480 m<sup>2</sup>, PB+1

## TESIS DOCTORAL: La vivienda colectiva en la construcción de la ciudad de México: Casas de Vecindad y Unidades Habitacionales

AUTOR: Araís Reyes Meza

Noviembre de 2015

Escala gráfica 0m 5 10 20 30 40 50 60 80 100m

Detalles de las fuentes de los planos:

Archivo General de la Nación (AGN), México, D. F. Planoteca: Planos y proyectos 1861-1992. Y Fondo: Ayuntamiento Gobierno del D.F., secciones de Obras Públicas y Mapas e Ilustraciones. [fecha de consulta: 30/08/2010]. México, D. F.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. INAH, CONACULTA. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de Catálogo y Zonas. Documento de consulta interna del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010]. México, D. F.

Infonavit. La vivienda comunitaria en México. México D.F.: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1988.

Martín Hernández, Vicente. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México: 1890-1925*. México, D.F.: UNAM, Escuela Nacional de Arquitectura, 1981.

Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM). *Testimonio: renovación habitacional popular*. México: Colegio de Arquitectos de México, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, 1987.

Periódico *El Universal* "La Casa de Vecindad: Un interesante estudio del arquitecto Carlos Tarditi", *El Universal*, 1 enero 1924, pp. 5 y 6, 3ª sección.

NOTA: Los planos que ponen "redibujo" han sido elaborados por el autor de la tesis en base a los originales de las fuentes consultadas.

# Cuadro Clasificatorio: Plano 2/2, Fotografías

XVII

XVIII

XIX

XX

terrenos regulares de menos de 550 m<sup>2</sup>



Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente de la fotografía:

Donceles 46  
530 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Bolivia 58  
460 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Loreto 6  
330 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



San Jerónimo 27  
340 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



E. Zapata 42  
400 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Hidalgo 35  
350 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Mariana R. del Toro L. 30  
490 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



L. G. Obregón 13  
480 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Guatemala 77  
540 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Paraguay 77  
350 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Regina 27  
590 m<sup>2</sup>, PB+2 (frente), PB+1 (patio)  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Roldán 100  
540 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Mazaneras 11  
310 m<sup>2</sup>, PB+1  
Sin uso  
Catálogo (INAH)



Ecuador 113  
530 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Nicaragua 7  
490 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Guerrero 45  
430 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



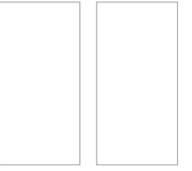
Loreto 5  
330 m<sup>2</sup>, PB+2  
Viv. y comercio  
Catálogo (INAH)



Mesones 47  
260 m<sup>2</sup>, PB+2  
Viv. y comercio  
Catálogo (INAH)



San Jerónimo 60  
340 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Col. Roma Sur  
"Vecindad típica"

terrenos regulares de más de 550 m<sup>2</sup> y menos de 1000 m<sup>2</sup>



Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente de la fotografía:

Salvador 56  
980 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Academia 9  
"Conv. de Sta Inés"  
700 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Perú 32  
880 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



B. Domínguez 42  
790 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Del Carmen 87  
750 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



E. Zapata 40  
760 m<sup>2</sup>, PB+1  
Comercio  
Catálogo (INAH)



Allende 46  
720 m<sup>2</sup>, PB+2  
Viv. y comercio  
Catálogo (INAH)



I. la Católica 86  
"Solar de Tejada"  
620 m<sup>2</sup>, PB+2  
Viv. y comercio  
Catálogo (INAH)



Mesones 66  
670 m<sup>2</sup>, PB+2  
Viv. y comercio  
Catálogo (INAH)



Guatemala 84  
"Hosp. de San Nicolás"  
900 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Bolívar 26  
630 m<sup>2</sup>, PB+2  
Viv. y comercio  
Catálogo (INAH)



Rep. de Cuba 11  
"Conv. de la Concepción"  
770 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



"Casa en la calle de Mesones"



Uruguay 23  
780 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Colombia 50  
810 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Margil 5  
790 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Niños Héroes 188  
750 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Calz. de la Viga 32  
620 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Cuba 32  
830 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Colombia 39  
940 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



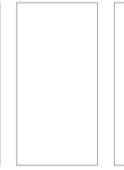
Honduras 58  
840 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



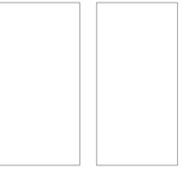
Argentina 97  
620 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Echeveste 2  
860 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Corregidora 79  
950 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



2ª calle de Herreros  
1ª calle de Jaime Nuno nº 21  
"Casa de Vecindad Tipo 1ª"

terrenos regulares de más de 1000 m<sup>2</sup>



Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente de la fotografía:

Salvador 75  
"Novic. Conv. Sn Agustín"  
1190 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Vecindad de las "Casas del Colegio de San Pedro y San Pablo"



Apartado 31  
1320 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Plz. Sta. Catarina 6  
1030 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Nicaragua 15  
1440 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



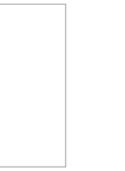
Rep. del Salvador 59  
"Casa del Conde de Regla"  
1600 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Del Carmen 74  
1050 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Ecuador 109  
1050 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



"Casa en la calle de los Gallos"



Colombia 60  
2010 m<sup>2</sup>, PB y PB+1  
Vivienda  
INONAVIT (1988)



Itzaga 62  
1110 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Mariana R. del Toro L. 16  
1840 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



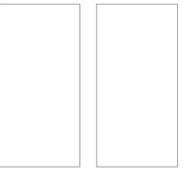
Venezuela 16, 18  
1070 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
SAM (1987)



Ecuador 111  
1000 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



Mina 93  
1550 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Colonia Manuel Romero Rubio, Manzana nº 12  
2ª Calle de Neocatequilán, núm. 4

terrenos irregulares de superficie variable



Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente de la fotografía:

Rep. de Haiti 18  
"Convento del Carmen"  
1950 m<sup>2</sup>, PB  
Vivienda y comercio  
INONAVIT (1988)



B. Domínguez 23  
600 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Mesones 119  
"Casa en la plazuela de Juan Carbonero"  
810 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Brasil 41, 43  
"Real Seminario de Minería"  
800 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
SAM (1987)



Perú 100  
1450 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Nicaragua 32  
1190 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



San Jerónimo 34  
920 m<sup>2</sup>, PB+1  
Sin uso  
Catálogo (INAH)



"Casa en la calle de la ranchera"



E. Zapata 34  
580 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Regina 45  
730 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda  
Catálogo (INAH)



5 de febrero 66  
1460 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Chile 63  
1230 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



J. R. Puebla 21  
1860 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Argentina 89  
1910 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



San Ildefonso 38  
1420 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Regina 81  
670 m<sup>2</sup>, PB+2  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)

edificios diversos que fueron usados como vecindades



Ubicación:  
Nombre del edificio:  
Superficie y plantas construidas:  
Uso:  
Fuente de la fotografía:

Academia 13  
"Convento de Santa Inés"  
1930 m<sup>2</sup>, PB+1  
Museo  
Fototeca (INAH)



Aztecas 14  
"Convento del Carmen"  
1740 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



San Antonio Tomatlán 10  
"Colegio de las Inditas"  
2350 m<sup>2</sup>, PB+1  
Desconocido  
Catálogo (INAH)



Guatemala 88 - 92  
"Real Seminario de Minería"  
1260 m<sup>2</sup>, PB+2 (c/entresuelo)  
Sin uso  
Catálogo (INAH)



Talavera 4, 6  
"Convento de Ntra. Sra. de la Merced"  
1900 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda y comercio  
Catálogo (INAH)



Margil 7 y 9  
"Hospital de la Stma. Trinidad"  
1480 m<sup>2</sup>, PB+1  
Vivienda, comercio y bodega  
Catálogo (INAH)

TESIS DOCTORAL: La vivienda colectiva en la construcción de la ciudad de México: Casas de Vecindad y Unidades Habitacionales

AUTOR: Arais Reyes Meza

Noviembre de 2015

Detalles de las fuentes de las fotografías:

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. INAH, CONACULTA. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de Catálogo y Zonas. Documento de consulta interna del INAH [fecha de consulta: 30/08/2010]. México, D.F.

Fototeca Constantino Reyes-Valerio. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. México, D.F.

Infonavit. La vivienda comunitaria en México. México D.F.: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1988.

Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM). Testimonio: renovación habitacional popular. México: Colegio de Arquitectos de México, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, 1987.